

VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DESPLEGADO

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ADHERIDO A LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA

COMISIÓN DIRECTIVA

(Período 1925-1926)

<i>Presidente</i>	Carlos M. Grünberg
<i>Vicepresidenta</i>	Dorothea C. Maçedo
<i>Secretario de Notas</i>	José Angel Camurati
<i>Secretario de Actas</i>	Ramón Pérez Medina
<i>Tesorero</i>	Porfirio Fariña Núñez
<i>Protesorero</i>	Simón Polack

DELEGADOS

1 ^{er} AÑO {	Juana Rosa Fontana	3 ^{er} AÑO {	Enriqueta Chantada
	Ricardo Omar Flores		Angel J. Battistessa
2 ^o AÑO {	Rosa Scharckman	4 ^o AÑO {	Clotilde Mazzarelli
	Juan Angel Fraboschi		Manuel Artacho
	5 ^o AÑO {		
	Avelina Ibáñez		
	Lola Mira López		

<i>Director de la biblioteca del Centro</i> ..	Romualdo Ardissonne
<i>Bibliotecaria</i>	Cidanelia Reynès
<i>Delegados a la F. U. B. A.</i>	{ Carlos M. Grünberg
	{ José Angel Camurati
<i>Delegados a la Liga del Profesorado</i> {	Antonio Cabrera
<i>Diplomado</i>	{ León Dujovne
	{ Juan Angel Faraboschi

VERBUM

<i>Director</i>	León Dujovne
<i>Secretario de redacción</i>	Angel J. Battistessa
<i>Redactores</i>	{ Dora Montecinigher
	{ Rebeca Kusnir
	{ José A. Camurati
	{ Carlos M. Grünberg
	{ Ricardo Vallarino
<i>Administrador</i>	Jorge Zamudio Silva

FEDERACIÓN UNIVERSITARIA

VERBUM

REVISTA

DEL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIRECTOR: LEÓN DUJOVNE

SECRETARIO DE REDACCIÓN: ANGEL J. BATTISTESSA

ADMINISTRADOR: JORGE ZAMUDIO SILVA



N: 64

AÑO XVIII

DESPLEGADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

430, CALLE VIAMONTE, 430

1925

Dos palabras

Cumplimos con la inveterada costumbre de las dos palabras liminares. La nueva dirección de Verbum cree que la revista del « Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras » debe dejar de ser inédita; cree, además, que debe ser la tribuna intelectual de la Facultad, es decir, de sus profesores, de sus egresados y de sus alumnos. De ambas creencias da testimonio este número. En cuanto a lo porvenir, confiamos en realizar — eso sí, con la ayuda de todos — la mitad de las promesas hechas por los menos locuaces de nuestros predecesores.

L. D.



VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES
DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El problema del futuro verbal indoeuropeo

Ya en la época indoeuropea hubo un futuro formado mediante -sjo- (o-e-sjo). (Rodolfo Meringer, en *Lingüística indoeuropea*, versión castellana, pág. 238. Madrid, 1923.) La obra original fué publicada en 1903 en Goeschen.

El i.e. (indoeuropeo) que con sus formas verbales principalmente pretendía designar el aspecto de la acción más bien que el tiempo de la misma podía, sin embargo, expresar y expresaba por diversos medios las cosas futuras, aunque *carecía de formas especiales para este empleo*. (R. Mendizábal, *Monografía históricomorfológica del verbo latino*. Madrid, 1918.)

Uno de los méritos indiscutibles de la gramática histórico-comparada, creada a principios del siglo pasado y cultivada por innumerables filólogos hasta hoy, es el de haber reconstruido en parte la gramática del idioma fundamental de que se cree derivan sánscrito y zenda, eslavo y lituano, griego y latín, gótico y armenio. Y digo en parte, porque quedan aun muchos claros que llenar. Tarea esta que está reservada a los estudiosos de hoy y de mañana, que, aplicando nuevos métodos de investigación, más felices en sus búsquedas o mejor provistos del material necesario, habrán de completar la obra de los grandes maestros antepasados.

Bien es verdad que no han faltado filólogos que creyeran esta tarea inútil y aquella reconstrucción imposible; pero es el caso de recordar a los tales que la tarea no sería inútil si obtuviese el éxito

y que los materiales necesarios para la reconstrucción van en aumento y podrían aumentar aun más. En 1909 fueron descubiertos en Asia algunos documentos escritos en un idioma de íntima relación con el sánscrito y el zendá y con sus derivados el prácrito y el persa; llámasele tocario. Quizá su estudio traiga la solución de muchos problemas todavía no resueltos.

En lo que podríamos llamar el cuadro general del verbo indoeuropeo, la reconstrucción por la gramática histórico comparada ofrece este resultado:

Conjugaciones: temática y aтемática. Voces: activa y medio pasiva. Modos: indicativo, subjuntivo, optativo e imperativo. Tiempos: presente, imperfecto, aoristo y perfecto, aceptados por la casi totalidad de los filólogos y además, futuro y pluscuamperfecto sólo aceptado por algunos.

El pluscuamperfecto no existe en sánscrito para Bopp. Las formas abibhasam, abubhudham, acacaksham, no son para él pluscuamperfectos sino aoristos y como tales los clasifican también otros gramáticos. El pluscuamperfecto latino fueram, amaveram, es de formación evidentemente extraña a la del griego ἐλελύκειν, ἐτετέριφειν, de formación probablemente indoeuropea. Este sólo no basta para suponer pluscuamperfecto alguno fundamental, aunque no puede desconocerse que su formación es análoga a la de acacaksham. No ocurre lo mismo con el futuro, varias de cuyas formaciones coinciden en los idiomas de la familia indoeuropea. Tal identidad de formación es sólo aparente y casual para algunos filólogos; para otros, real y consecuencia de la evolución de una misma forma.

Esta diversidad de opiniones, documentadas en multitud de obras, constituye, a mi entender, lo que he llamado el problema del futuro verbal indoeuropeo y que me propongo estudiar contando más con la osadía aneja a una curiosidad no satisfecha, que con cualidades de investigador filólogo que mal puede poseer el novicio en tales disquisiciones.

Siendo el sánscrito el prototipo de los idiomas indoeuropeos,

según el sentir general de los maestros de la filología, parece natural comenzar este trabajo sobre el futuro indoeuropeo por el examen de las formas verbales que en aquel expresan la idea de tiempo futuro.

Los documentos más antiguos del sánscrito prueban que en la época primitiva del mismo, sólo se usaba el futuro, que Bopp, en su *Sistema de conjugación de la lengua sánscrita*, llamó « futuro por auxiliar » y que los gramáticos posteriores denominaron « futuro orgánico » o también « futuro en sibilante ». Está formado con la raíz verbal, el sufijo *sya* y las terminaciones primarias. Véase la conjugación del mismo en la voz activa (parasmaipada) con los verbos: raíz *dā* (do, das, dare, $\delta\acute{\iota}\delta\omega\mu\iota$), raíz *man* (*mnā*, $\mu\upsilon\eta$) y raíz *bhū* (fui, fio, $\varphi\acute{\upsilon}\omega$).

Singular	{	dā-syā-mi	man-syā-mi (1)	bhav-i-syā-mi (1)
		dā-sya-si	man-sya-si	bhav-i-sya-si
		dā-sya-ti	man-sya-ti	bhav-i-sya-ti
Dual.....	{	dā-syā-vas	man-syā-vas	bhav-i-syā-vas
		dā-sya-thas	man-sya-thas	bhav-i-sya-thas
		dā-sya-tas	man-sya-tas	bhav-i-sya-tas
Plural...	{	dā-syā-mas	man-syā-mas	bhav-i-syā-mas
		dā-sya-ta	man-sya-ta	bhav-i-sya-ta
		dā-sya-nti	man-sya-nti	bhav-i-sya-nti

Según Bopp, el futuro más antiguo del sánscrito resultó de la combinación de la raíz verbal, con la sílaba *ya* y las terminaciones; ejemplo *dā-ya-mi*, *man-ya-mi*. La sílaba *ya* proviene de la raíz *i* «desear» o *i* «ir» (2). De tales futuros sólo se conserva el

(1) La *i* de *bhav-i-syā-mi* es vocal ilativa entre *v* y *s* consonantes; no necesita de ella *man-syā-mi* ya que la *n* es más bien nasalización de la *a*, que consonante.

(2) Bopp cree que *ya* formativa de futuro y *yā* formativa de potencial y desiderativo tienen origen en *i* «desear» más bien que en *i* «ir» porque más se adapta, dice, la idea de desear que la de ir a la de futuro y se funda en la comparación de las formaciones de futuro más recientes como por ejemplo en la neohelénica $\theta\acute{\alpha}$ $\lambda\acute{\iota}\sigma\omega$, $\theta\acute{\alpha}$ $\lambda\acute{\iota}\sigma\omega$. «Voy a venir» por «vendré» podría haber servido de ejemplo a Bopp para convencerlo de que la idea de «ir» también se adapta a la formación de futuros.

del verbo sustantivo de la raíz *as* (अस्ति, est, ser) *as-ya-mi*, que ha servido de verbo auxiliar en las perífrasis de futuro del tipo *bhav-i-syā-mi* por *bhav+asyami*.

Este futuro por auxiliar u orgánico cedió su puesto paulatinamente a otro que Bopp llamó «futuro con participio» y otros gramáticos «futuro perifrástico» no usado al parecer en los tiempos más remotos de la lengua y que, en la época que podríamos llamar clásica, fué el preferido como se colige de los documentos. Consiste en la combinación de una forma verbal a manera de participio, de una misma terminación para los tres géneros, con el presente del verbo sustantivo de la raíz *as*.

Singular	{	dātāsmi	mantāsmi	bhavitāsmi
		dātāsi	mantāsi	bhavitāsi
		dātā	mantā	bhavitā
Dual....	{	dātāsvas	mantāsvas	bhavitāsvas
		dātāsthas	mantāsthas	bhavitāsthas
		dātārau	mantārau	bhavitārau
Plural...	{	dātāsmas	mantāsmas	bhavitāsmas
		dātāstha	mantāstha	bhavitāstha
		dātāras	mantāras	bhavitāras

En las terceras personas ha desaparecido el auxiliar *as* (que primitivamente no se omitía); las formas simples *dātā*, *dātārau*, *dātāras* conservan íntegra la idea de persona y tiempo.

En resumen, pues, el sánscrito, en su evolución histórica, ha poseído tres formaciones de futuro, según los tipos **dā-yā-mi*, *dā-syā-mi*, *dātāsmi*.

En griego ático, el verbo regular toma como característica de futuro una σ entre su radical verbal y la vocal temática seguida de las terminaciones primarias. Dicha σ sufre las alteraciones fonéticas normales, en contacto con las consonantes labiales y guturales. Los radicales en consonante líquida y algunos en ζ , forman sus futuros sin la σ característica. De aquí resultan las dos clases de futuros sigmáticos y asigmáticos o fuertes que pro-

ponen las gramáticas pedagógicas. Pero probablemente esta formación clásica no fué la primitiva. Ciertas formas antiguas y algunos futuros dóricos hacen creer que la σ no es sino un resto de la verdadera característica primitiva de futuro.

Los futuros contractos $\pi\epsilon\mu\psi\acute{\omega}$, $\omicron\iota\sigma\epsilon\upsilon\mu\epsilon\varsigma$, $\beta\alpha\sigma\epsilon\upsilon\mu\iota$ usados por ciertos autores, Teócrito, por ejemplo, suponen las formas anteriores $\pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\omega$ por $\pi\epsilon\mu\psi\acute{\iota}\omega$, $\omicron\iota\sigma\acute{\epsilon}\omicron\mu\epsilon\varsigma$ por $\omicron\iota\sigma\acute{\iota}\omicron\mu\epsilon\varsigma$ y $\beta\alpha\sigma\acute{\epsilon}\omicron\mu\iota$ por $\beta\alpha\sigma\acute{\iota}\omicron\mu\iota$ que descompuestos en sus elementos formativos dan $\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omega$, $\omicron\iota\sigma\acute{\iota}\text{-}\omicron\mu\epsilon\varsigma$, $\beta\alpha\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\mu\iota$.

Además, cree Bopp que $\xi\sigma\sigma\omicron\mu\iota$ (dórico, usado por Píndaro) es variación de la forma $\acute{\epsilon}\sigma\acute{\iota}\omicron\mu\iota$ y ésta a su vez de $\acute{\epsilon}\sigma\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\mu\iota$ análoga a la forma $\acute{\epsilon}\sigma\sigma\acute{\epsilon}\iota\tau\alpha\iota$ también dórica, que supone los elementos $\acute{\epsilon}\sigma\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\alpha\iota$ por $\acute{\epsilon}\sigma\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\alpha\iota$.

El futuro griego primitivo, pues, habría sido, según estas deducciones, la combinación del radical verbal con la sílaba $\sigma\iota$ la vocal temática y las terminaciones primarias.

Véase la conjugación del futuro dórico de $\pi\acute{\epsilon}\mu\pi\omega$, $\delta\acute{\iota}\delta\omicron\mu\iota$ y $\acute{\epsilon}\iota\mu\iota$:

Singular	$\left\{ \begin{array}{l} \pi\epsilon\mu\psi\acute{\omega} \\ \pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\iota\varsigma \\ \pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\acute{\iota} \end{array} \right.$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omega$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omega$
		—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota\varsigma$	—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\epsilon\iota\varsigma$
		—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota$	—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\epsilon\iota$
Dual . . .	$\left\{ \begin{array}{l} \pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\iota\tau\omicron\nu \\ \pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\iota\tau\omicron\nu \end{array} \right.$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$
		—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$	—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$
Plural . .	$\left\{ \begin{array}{l} \pi\epsilon\mu\psi\acute{\omicron}\mu\epsilon\nu \\ \pi\epsilon\mu\psi\acute{\epsilon}\iota\tau\epsilon \\ \pi\epsilon\mu\psi\acute{\omicron}\sigma\iota \end{array} \right.$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omicron\mu\epsilon\nu$	por	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\mu\epsilon\nu$
		—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\epsilon$	—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\epsilon$
		—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omicron\upsilon\sigma\iota$	—	$\pi\epsilon\mu\pi\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\upsilon\sigma\iota$
Singular	$\left\{ \begin{array}{l} \delta\omega\sigma\acute{\omega} \\ \delta\omega\sigma\acute{\epsilon}\iota\varsigma \\ \delta\omega\sigma\acute{\epsilon}\acute{\iota} \end{array} \right.$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omega$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omega$
		—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota\varsigma$	—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\epsilon\iota\varsigma$
		—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota$	—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\epsilon\iota$
Dual . . .	$\left\{ \begin{array}{l} \delta\omega\ \sigma\acute{\epsilon}\iota\tau\omicron\nu \\ \delta\omega\ \sigma\acute{\epsilon}\iota\tau\omicron\nu \end{array} \right.$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$
		—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$	—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\omicron\nu$
Plural . .	$\left\{ \begin{array}{l} \delta\omega\ \sigma\acute{\omicron}\upsilon\mu\epsilon\nu \\ \delta\omega\ \sigma\acute{\epsilon}\iota\tau\epsilon \\ \delta\omega\ \sigma\acute{\omicron}\upsilon\sigma\iota \end{array} \right.$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omicron\mu\epsilon\nu$	por	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\mu\epsilon\nu$
		—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\acute{\epsilon}\tau\epsilon$	—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\acute{\epsilon}\tau\epsilon$
		—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\acute{\epsilon}\text{-}\omicron\upsilon\sigma\iota$	—	$\delta\omega\text{-}\acute{\sigma}\iota\text{-}\omicron\upsilon\sigma\iota$

Singular	$\left\{ \begin{array}{l} \text{ἐσσοῦμαι} \\ \text{ἐσσει} \\ \text{ἐσσεῖται} \end{array} \right.$	por	ἐσ-σί-ομαι	por	ἐσ-σί-ομαι
		—	ἐσ-σέ-ει	—	ἐσ-σί-ει
		—	ἐσ-σέ-εταί	—	ἐσ-σί-εταί
Dual . . .	$\left\{ \begin{array}{l} \text{ἐσσοῦμεθον} \\ \text{ἐσσεισθον} \\ \text{ἐσσεισθον} \end{array} \right.$	por	ἐσ-σε-όμεθον	por	ἐσ-σι-όμεθον
		—	ἐσ-σέ-εσθον	—	ἐσ-σί-εσθον
		—	ἐσ-σέ-εσθον	—	ἐσ-σί-εσθον
Plural . . .	$\left\{ \begin{array}{l} \text{ἐσσοῦμεθα} \\ \text{ἐσσεισθε} \\ \text{ἐσσοῦνται} \end{array} \right.$	por	ἐσ-σε-όμεθα	por	ἐσ-σι-όμεθα
		—	ἐσ-σέ-εσθε	—	ἐσ-σί-εσθε
		—	ἐσ-σέ-ονται	—	ἐσ-σί-ονται

Así, pues, el griego clásico sólo ha tenido una formación de futuro que ha evolucionado fonéticamente.

En latín, prescindiendo de las perífrasis del vulgar, encontramos cuatro formas de futuro dignas de examinar; legam leges, audiam audies; amabo, monebo; ero, potero; faxo, forma arcaica por faciam.

La primera, legam leges, audiam audies, por su semejanza con el presente de subjuntivo, parece haber tenido su origen en él, del cual se diferenció posteriormente con el cambio de la vocal temática, exceptuada la primera persona del singular.

Amabo, monebo, son conjuntos formados con el radical verbal y las formas bo, bis, bit, bimus, bitis, bunt. Bopp fué el primero en señalar el origen perifrástico de este futuro, como de otras formas y los enemigos del sistema de aglutinación no han podido destruir esta formación que admiten sin discutir. Pero Bopp llevó más adelante sus investigaciones en este punto. Cree que primitivamente, al lado de las formas amabis, amabimus, se encontraron amabio, amabiunt y las explica suponiendo el futuro de la raíz bhū, bhūyāmi o con guna bhōyāmi y construido con él el futuro amabhūyāmi, del cual habría salido amabh(ū) yā(mi) = amabiō o también suponiendo el futuro bhūsiō de bhū + asyāmi, del cual habría salido amabhūsiō y después amab(ūs) io.

Veamos su conjugación:

Singular	{	amabhūyāmi	o	amabhūsiō	después	*amabiō
		amabhūyasi	—	amabhūsiis	—	amabis (1)
		amabhūyati	—	amabhūsiit	—	amabit
Plural	{	amabhūyamas	o	amabhūsiimus	después	amabimus
		amabhūyatha	—	amabhūsiitis	—	amabitis
		amabhūyanti	—	amabhūsiunt	—	*amabiunt

Consecuente Bopp con sus teorías, creyó que el futuro ero eris, debió ser erio eris por esio esis esit esimus esitis esiunt, es decir alteración de asyāmi asyasi, asyā (mi), asyas (i), asyat (i), etc.

Faxo está formado como φύ-σω, fac-so; y por ende: fac-sio, fac-siis, fac-siit, etc.

En el futuro latino, pues, si exceptuamos legam leges, audiam audies, que probablemente fueron precedidas por legebo, audibo, podemos distinguir dos formaciones: la primera con el radical, la sílaba *bi*, la vocal temática y las terminaciones personales; la segunda con el radical, la sílaba *si*, la vocal temática y las terminaciones.

Resumiendo todo lo hasta aquí expuesto acerca del futuro sánscritogrecolatino, y comparando por su analogía las formaciones tendremos el siguiente cuadro:

Primera formación (raíz verbal + sílaba *ya* + terminaciones).

*dā-yā-mi

*bhū-yā-mi

*as-yā-mi

Segunda formación (raíz verbal + *sya* resto de asyāmi + terminaciones).

dā-syā-mi

δω-σίω

ἐσ-σίς-μαι

es-sio > erio > ero

fac-sio > facso = faxo

(1) La *i* de amabis, amabimus, etc., es contracción de *i-i* de amabhūsiis, amabhūsiimus, según Bopp.

Tercera formación (derivado verbal + auxiliar asmi).

data + asmi = datasmi

Cuarta formación (raíz verbal + bio resto de bhūyāmi o de bhūsyāmi).

ama-bio, mone-bio, dice- bio, audi-bio

Tal es, salvo algunos pormenores, la doctrina de Bopp y de su escuela acerca del futuro en su aspecto sánscritogrecolatino, que ofrece todo el elemento útil para la reconstrucción del futuro fundamental indoeuropeo. Veremos en otra ocasión, qué éxito haya correspondido, desde la escuela aglutinacionista hasta nuestros días, a esta parte de la reconstrucción del sistema verbal indoeuropeo por Francisco Bopp, ante la cual se extasiaba Michel Bréal: «Quand on étudie cette histoire, on ne peut s'empêcher d'admirer la simplicité des moyens avec lesquels a été créée la conjugaison indoeuropéenne. Ce mécanisme si compliqué en apparence se meut à l'aide de quatre ou cinq rouages. L'augment, le redoublement, le verbe auxiliaire *as*, ont suffi pour former les temps: suffixes *a* et *ya* ont donné les modes.»

No todo fué gloria, sin embargo; Cristián Lassen, discípulo de Schlegel y enemigo como él del sistema de aglutinación, escribía poco después de aparecer la primera edición de la Gramática Comparada; Proteo (es decir la raíz *as*) que toma las más diversas formas y que a pesar de los condimentos con que lo sirve a la mesa el señor Bopp, no se hace apetecible: así como el aumento de la α privativa del cual se seguiría que entre las admirables propiedades de que se dotó a los hombres primitivos, tendrían la nobilísima, en el orden lógico, que en vez de decir: «yo he visto» dirían: «yo no veo».

RAMÓN ALBESA.

Motivos del Romancero

MORAIMA

Morena, morenita de color.

Carita de niña y ojos de pena. Pocos años vividos pero espi-
gados en belleza. Blanca era en su inocencia como el rayo de
luna que teje encajes sutiles en las hojas desgarradas de los da-
tileros. Cada mañana se encaminaba hacia la plaza dejando tras
de sí un aroma fresco de manzanas. Bonita, bonita estaba al
pasar envuelta en el manto claro que daba sombra de misterio
a los ojos que se bajaban tímidos cuando escuchaba el eco de
unos pasos que seguían los suyos... Repiqueteaban sus chapines
árabes en las losas pulidas y en las piedras lavadas de la calleja
por donde pasaba tempranero el borriquillo del aguador, ador-
nados de arrayán el testuz ceniciento y las bridas.

Las amplias vestiduras se ceñían cariciosas al talle de la mora,
pregonando con la complicidad del viento callejero, mil prome-
sas veladas. ¿Quién no elogiaba su andar, su mirada negra?...

Decía un viejo :

—Si Abduhrramán la viera, Moraima le roba los versos gen-
tiles a la palma de Ruzafa...

Venenos suavísimos corrían por el aire andaluz de ese mayo.
Deleitoso perfume de claveles y limoneros en flor... Y quiso el
diablo — para mal del Profeta — que unos ojos cristianos la mi-
raran provocativos y audaces. La gacela huyó estremecida.

Pero un amanecer, envuelta en los acentos gratos del engaño, oyó tras de su puerta cerrada — bien dichas en algarabía — unas palabras que pedían protección...

La morita abrió misericordiosa... El galán quejoso era el cristiano.

Desde entonces se oye, plañidera, la voz con lágrimas :

Yo me era mora Moraima,
morilla de un bel catar:
cristiano vino a mi puerta,
cuitada, por me engañar...

LA INFANTINA

Risas, risas de gozo ; risas de campanilla fiestera de domingo de Ramos.

Muy alto pasa, volando, una torcaz. Tras ella, un azor ensangrentado, certero como un dardo.

El terror vela el mirar inocente ; las manos pequeñitas se elevan en ademán de imposible defensa. Torna a poco la rapaz derrotada, sola. Hay un batir de alas en la copa del roble ; un arrullo blando...

La Infantina es curiosa. (¿ Se besan las palomas ?)

Un momento ha pasado y ya suena entre las altas ramas su reír de plata.

Lejos, muy lejos, ve las torres del reino.

Dice el viento a la hija de reyes :

— ¿ Cómo tan sola en despoblado, señora la infanta ?

La voz delgada cuenta entonces el hechizo de las hadas.

— Por siete años me condenaron... Ya se cumplen... hoy... mañana...

Y el viento jugando, volando se va.

La niña se aduerme...

Armas y plumas. Jadear de mastines. Bizarria en el porte del cazador. Como el viento, jugando, se oye la súplica :

— ¡Llévame, caballero!

Mas, es torpe el galán y no la atiende. Cuando regresa arrepentido — alta ya la luna — ve un rebrillar de lanzas, un ondear de pendones y divisas, oye una música triunfal. Nobles y soldados llevan a la infantina a palacio.

Y burlona, burlona tintinea una risa de plata.

La risa de la desdeñada, fiestera como el son de las campanillas del domingo de Ramos...

ALBORADA

Brisa leve. Fragancias de heno recién cortado. En la nube pálida de los albaricoqueros, la mancha de sombra de los torcos. Una algarabía de pájaros locos en los castaños del camino...

La mañana resucita. Solo reposan el agua mansa en las represas y las aspas chirriadoras de los molinos. El último vestigio de sueño juega a no irse en los ojos buenos de las vacas.

Pasan las parejas que se encaminan hacia la ermita seguidas del grupo familiar. Una vieja, dos arrapiezos que suenan las matracas, un perro escuálido.

Dolores sale también con los suyos y a poco andar encuentran a Antón que espera. Guapa es la moza y a él no le falta cierta arrogancia. Está un poco paliducho a fuerza de no dormir por componer romances para la novia. La llama Lindaraja y Celinda; sueña con un palacio en un jardín umbroso, lleno de fuentes en cuyo tazón se desvanescan las estrellas... Sonríe la chica, pero cuando dice que él es un Gazul valeroso, al imaginarlo vestido con el jaique moruno luciendo aquella narizota, la carcajada espontánea, irreprimible, hiere en pleno rostro al feísimo galán. El abuelo que trabajosamente los sigue, adivinando lo que pasa, le grita:

— ¡Ay! Antón de los romances! Tendremos que darte el mote...

Luego, con aquella sana cordura de las gentes sencillas, la buenamoza señala el molino de Antón aherrumbrado casi de no

trabajar. En verdad, el muchachote no había caído en la cuenta. Un yantar de romances, por más moriscos que sean, es bien triste yantar. Y por milésima vez promete:

— Ya verás... Molerá mi molino el grano de toda la comarca. La harina blanca se hará de oro. Y tan fina y suave será que la misma reina, por gusto, bajará a tomar puñados...

Hay risas y gritos. Lentamente suben todos la escalera musgosa de la ermita.

Pero Dolores está de zumba aquella mañana. No ha dejado ante el altarcito de manteles limpiísimos y primorosos la ofrenda pícara de sus burlas. Un rato después, desde el corro de mozas, una copla suya hace enrojecer las orejas de Antoñito el holgazán.

Alborada de mayo. Pasa, río arriba, una barca.

¿Será, por ventura, Arnaldos?...

ESCARAMUZA

Cide Yahya es un moro caballero. Por un rasgo de su gentileza los reales ojos de Isabel — custodiada por la cortesanía de un marqués — pueden contemplar los muros de Baza. Porque pueda mirarlos a su sabor ha suspendido la lucha. El séquito de hermosuras de la reina católica observa curiosamente las azoteas y tejados donde aparecen los no menos curiosos rostros de las infieles y los alquiceles blancos de los adolescentes. Una buñolera cautiva en el campo cristiano ha salido en esta hora de tregua para renovar la pena de ver los suyos a la distancia y se ha colocado humildemente entre las últimas damas.

Cide Yahya desde un alto lugar mira el nutrido grupo de mujeres que adivina más bello que las noches del desierto y lo abarca en una ancha mirada codiciosa. ¿Qué hacer por agradar a tan bonitos ojos?

Y de pronto decide. Largas filas de guerreros salen de la ciudad, bien armados y altivos. Ondeán las enseñas en una gran fiesta de color, en el aire dorado por el sol. Los potros blancos

y brunos caracolean; los gritos de la algarada resuenan como estampidos. Encantados, subyugados por la destreza y la elegancia de los movimientos, reina y séquito miran con asombro lleno de entusiasmo. Un último escarceo y los árabes saludan...

Raudos como una gran nube de colores entran nuevamente por las puertas de Baza.

Al volverse la Reina clemente, encuentra la mirada dolorosa de la cautiva y en gracia a la cortesía del caudillo ordena a sus soldados que le dejen franco el paso. Y todos vuelven a mirar ansiosos hasta que ven desaparecer la orla roja del manto de la buñolera en la sombra de la ciudad enemiga.

ISABEL ALONSO DEYRA.

¿Quién fué el autor del falso *Quijote*?

El enigmático asunto del *Quijote* apócrifo ha producido tan copiosa bibliografía, que si fuéramos a considerar analíticamente todo lo que se ha escrito sobre el tema, reuniríamos, como dice un autor, « un formidable montón de papeletas », y nuestro trabajo rebasaría los límites de una monografía.

Lejos, pues, de hacer una agobiadora revista de todas las opiniones vertidas, la mayor parte de las veces con fundamentos inconsistentes, vamos a retraer la cuestión a su cauce natural, utilizando para ello todo lo bueno que hayan descubierto los investigadores, y planteando el problema, sin presunción alguna, sobre sus verdaderas bases, sólo con el legítimo anhelo de llegar a una solución concordante con las pruebas documentales.

No volaremos en alas de la ilusión rumbo a una conjetura soñada, porque, como a Icaro, el sol radiante de la verdad nos puede derretir la cera del engaño, precipitándonos desde lo alto. Por otro lado, nos inhibe el saludable escarmiento de aquel cervantista galo que adjudicó a un cadáver el *Quijote* tarraconense.

I

APARICIÓN DEL LIBELO

El momento en que Cervantes es sorprendido por la continuación de su *Ingenioso Hidalgo*, del que, a la fecha (1614), sólo ha-

bía publicado su primera parte, lo reconstruye su biógrafo Navarro y Ledesma (1) diciendo que el príncipe de los ingenios españoles, « cierto día, al entrar en casa de su amigo Robles o en casa de su amigo Vilarroel, uno de estos librereros le mostró cierto libro, cuya portada decía así : Segundo tomo del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores e hidalgos de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. Con licencia. En Tarragona, en casa de Felipe Roberto. Año 1614. »

Con ojos febriles — dice Navarro y Ledesma — resguardados rápidamente detrás de sus anteojos, con manos que temblaban de ira y de despecho, recorrió Cervantes las primeras hojas de aquella gran superchería, la aprobación firmada por el doctor Rafael Ortoneda, la licencia del vicario general del Arzobispado de Tarragona, doctor Francisco de la Torme y Liori, la dedicatoria del falso Avellaneda « al Alcalde, Regidores e Hidalgos de la noble villa del Argamesilla de la Mancha », el procaz, insultante, insípido y pedantesco prólogo...

Acostumbrado estaba Cervantes a caer desde los días felices y gloriosos, en los de mayor miseria y aflicción, pero la maldad artera e hipócrita encubierta detrás de tan miserables insultos a su honrada vejez y a su honrosísima cicatriz, le sacó de sus quicios, le puso fuera de sí y arrancó de su pecho toda prudencia, conformidad y resignación que los años y las pesadumbres en él habían depositado.

Con el libro odioso en la mano, consultó a sus amigos, recorrió las casas, procuró indagar, averiguar quién fuera el malvado que había querido causarle tan grave y honda desazón. No era tarea fácil esto. El libro estaba impreso en Tarragona. El autor se ocultaba, indudablemente, tras la ficción de un seudónimo. En Tordesillas no conocía nadie al tal licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Ni cabía duda de dos cosas : primera, que el autor era un aragonés, pues llena de expresiones aragonesas está su obra, y que era un amigo oficioso de Lope de Vega y, probablemente, clérigo o persona atropelladamente erudita en lecturas teológicas y clásicas.

(1) FRANCISCO NAVARRO Y LEDESMA, *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Sucesos de su vida*. Madrid, 1905

Se presume que iba Cervantes por el capítulo LIX de la segunda parte de su *Ingenioso Hidalgo*, cuando llegó a sus manos el falso *Quijote*, pues a esa altura de su obra es cuando alude por primera vez al libraco y a su autor, a quienes no deja de hostilizar hasta el fin. En efecto, relata Cervantes en dicho capítulo que, encontrándose el ilustre manchego y su escudero en una posada, sintieron que en el aposento de al lado una voz decía: « Por vida de vuesa merced, señor don Jerónimo, que en tanto que traen la cena leamos otro capítulo de la *Segunda parte de Don Quijote de la Mancha*. Agrega Cervantes que don Quijote, al oír su nombre, « se puso en pie y con oído alerta escuchó lo que de él trataban, y oyó que el tal don Jerónimo referido, respondió: ¿Para qué quiere vuesa merced señor don Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leído la primera parte de la *Historia de don Quijote de la Mancha* no es posible que pueda tener gusto para leer esta segunda? » Pero lo que acabó de sacar de sus casillas al de la « Triste Figura » fué oír que el llamado don Juan decía: « Lo que a mí en éste más desplace es que pinta a don Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso », pues, « lleno de ira y de despecho alzó la voz y dijo: Quienquiera que dijere que don Quijote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar a Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales, que va muy lejos de la verdad, porque la sin par Dulcinea del Toboso, ni puede ser olvidada, ni en don Quijote puede haber olvido. » En fin, el enjuto hidalgo, ya en presencia de los otros caballeros, hojeó el libro que tan gran sobresalto le había dado, abandonándolo presto y diciendo que « lo daba por leído y lo confirmaba por todo necio »

Se echa de ver, en seguida, que las impresiones de don Quijote hubieron de ser las mismas que sintió Cervantes en presencia del libraco.

Sospecha Pellicer en su edición crítica del *Quijote* (1), que Cervantes pudo haber alentado la esperanza de que alguien continuaría su obra, cobrando la fuerza de un presagio aquel verso *Forse*

(1) Barcelona, 1832.

altri canterà con miglior plecttro, con que termina la primera parte, aunque el licenciado Fernández, como dice Pellicer, « lejos de escribirla con mejor plectro o lira, la escribió con pluma mal templada, tosca y obscena ».

La desdichada continuación del tal Avellaneda, es, en verdad un libro mediocre de por sí, que al lado del *Quijote* verdadero se empequeñece aún más. Para Navarro y Ledesma (1), la diferencia entre ambas es la que hay entre un brillante de dos pesetas y uno de veinte mil. El falso *Quijote* es un libro en el cual no se echa de ver el más mínimo asomo de la galanura de estilo del gran Cervantes, ni la profundidad del concepto. Es un libro vano y tonto. Aun así, parece que el que lo probijó en mucha estimación lo tenía, pues, con todo desparpajo, advierte en su prólogo que « nadie se espante de que salga de diferente autor esta segunda parte, pues no es nuevo el proseguir una historia diferentes sujetos », y poniéndose a la altura de autores ya consagrados, añade : « ¿ Cuántos han hablado de los amores de Angélica y de sus sucesos? Las Arcadias, diferentes las han escrito. La Diana no es toda de una mano (2)... »

Avellaneda tuvo, sin embargo, la facilidad de encontrarse con una obra ya planeada que había que continuar. El héroe ya estaba en campaña. Los personajes principales se encontraban bien definidos y el ideal que mueve todo aquéllo no había que forjarlo. Pero el licenciado tordesillesco — dando aquí la mayor prueba de su incompetencia — no llega a comprender el fondo substancioso del *Quijote*. La acción grande, sublime del modelo, la convierte en una grosera pantomima. Aquí el heroico caballero es un « loco de atar », como ha dicho un crítico, y Sancho un glotón vulgarote y sin gracia. Ni el cura, ni el barbero, ni don Álvaro Tarfe (nuevo personaje que Avellaneda pone en acción), cobran la fuerza de los caracteres típicos que admiramos en las pinturas literarias del *Quijote* verdadero. Está ausente, por otro lado, esa fina espiritualidad que aletea en el libro de Cervantes, subyugándonos de inmediato,

(1) NAVARRO Y LEDESMA, obra citada.

(2) Lope de Vega y otros continuaron la *Arcadia*, y Gil Polo, la *Diana*.

no así en el de su desdichado continuador, que muy pronto abandonamos con desgano.

Como Cervantes, el licenciado Avellaneda adjudica la historia a un tercero, que ya no es Cide Hamete Benengeli, sino el sabio Alisolán. Y, como aquél, también intercala en el libro unos cuentos ajenos a él por completo, como el de los felices amantes y el del rico desesperado. El primero no es invención de Avellaneda, pues, según dice Navarro y Ledesma con mucho fundamento en su obra citada, el episodio de la monja liviana que el licenciado tordesillesco relata con mucha crudeza, lo recogió éste del *Ejemplario o libro de milagros de la Virgen Santísima*, de Juan Hevert, escritor del siglo xv, que lo tomó de la obra *Libri duodecim dialogorum de miraculis, visionibus et exemplis*, del monje Cesáreo de Heisterbach, o bien, Avellaneda se inspiró en la comedia *La buena guarda o La encomienda bien guardada*, compuesta por Lope tres años antes de aparecer el *Quijote* apócrifo. El cuento del rico desesperado, sobre estar exento de interés, ofrece en el capítulo XVI una escena repugnante a las que, por otra parte, tiene afición el tal Avellaneda, según se ve por la indecencia que en todo el libro campea.

Aquí don Quijote y Sancho salen a la aventura de manera desdichada: el uno como un loco desatado, el otro como un babieca. El ilustre manchego cae en la cárcel — a donde nunca lo llevó Cervantes —; hace un ridículo papel, remata aventuras nada ingeniosas y, por último, termina su carrera en forma indigna, encerrado en la casa del Nuncio, para procurar su cura.

Como novela vulgar de entretenimiento, el libro ofrece algunas situaciones de regular interés, aunque, en general, está huérfano de la grandeza del modelo.

De los juicios que se han emitido sobre el valor del *Quijote* apócrifo, el más acertado es el de Menéndez y Pelayo, quien, entre otras cosas, dice:

Sin convenir yo, de ningún modo, con las tardías y extravagantes reivindicaciones de Le Sage, de Montiano, de Germond de Lavigne y de algún otro

traductor, editor o crítico, dictadas unas por el mal gusto y otras por el temerario y poco sincero afán de la paradoja, todavía encuentro en la ingeniosa fábula de Avellaneda condiciones muy estimables, que le dan un buen lugar entre las novelas de segundo orden, que en tan gran copia produjo el siglo xvii. No tiene el autor la poderosa fantasía, la fuerza trágica, el inagotable artificio para anudar casos raros y situaciones estupendas que hacen tan sabrosa la lectura de las románticas y peregrinas historias de don Gonzalo de Céspedes, cuyo temperamento de narrador se parecía, un tanto, al del viejo Dumas o al de nuestro Fernández y González. No tiene tampoco las dotes de delicada y a veces profunda observación moral, de varia y amena cultura, de humano gracejo y cortesana filosofía que tanto resplandecen en los numerosos escritos del simpático y olvidado Salas Barbadillo. Ni con Castillo Solórzano compite en el vigor picaresco de las novelas festivas, ni en la varia intención y caprichosa urdimbre de los cuentos de amores y aventuras. Todos estos novelistas y otros que aquí se omiten, aventajan, ciertamente, al seudo Avellaneda en muchas cualidades naturales y adquiridas, pero no puede decirse que le aventajen en todas; y, además, suelen adolecer de resabios culteranos y conceptistas que en él no existen, o son menos visibles. El decir de Avellaneda es terso y fácil; su narración, clara y despejada, aunque un poco lenta; hay algunos episodios interesantes y bien imaginados; el chiste es grosero, pero abundantísimo y espontáneo; la fuerza cómica, brutal, pero innegable; el diálogo, aunque atestado de suciedades que levantan el estómago en cada página, es propio y adecuado a los figurones rabelesianos que el novelista pone en escena (1).

II

EL PUNTO DE PARTIDA

Es significativo consignar que, a pesar de lo traído y llevado del tema y las múltiples investigaciones hechas, hasta ahora, los documentos básicos con que contamos se reducen a los escritos de Avellaneda y Cervantes: el prólogo que el primero puso a su libro, la contestación que el segundo le da en el prefacio de la segunda parte del *Quijote* verdadero y las alusiones que en el curso

(1) M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Introducción al « Quijote » de Avellaneda*. Barcelona, 1905.

de la novela dirige contra su desdichado émulo. Estos documentos constituyen, pues, nuestro punto de partida y, aunque son bastante conocidos, hemos de transcribirlos aquí, porque así conviene a nuestro propósito, confrontándolos, comentándolos y sacando las consecuencias que de ello se deriven.

El prólogo del falso *Quijote* reza así :

Como casi es comedia la historia de Don Quijote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo. Y así sale al principio de esta segunda parte de sus hazañas éste, menos cacareado y agresor de sus lectores que el que a su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra y más humilde que el que secundó en sus novelas (1), más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas. No le parecerán a él lo son las razones de esta historia, que se prosigue con la autoridad que él la comenzó, y con la copia de fieles relaciones que a su mano llegaron — y digo mano, pues confiesa de sí que tiene sólo una; y hablando tanto de todos, hemos de decir dél que como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos — pero quéjese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte; pues no podrá, por lo menos, dejar de confesar tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa lición de los vanos libros de caballerías, tan ordinaria en gente rústica y ociosa. Si bien en los medios diferenciamos, pues él tomó por tales el ofender a mí y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.

No sólo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie ni de hacer ostentación de sinónomos voluntarios, si bien supiera hacer lo segundo, y mal lo primero. Sólo digo que nadie se espante de que salga de diferente autor esta segunda parte, pues no es nuevo el proseguir una historia diferentes sujetos.

(1) Esta alusión de Avellaneda nos hace recordar que Cervantes, en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*, publicadas en 1613, reconociendo que el *idem* puesto a la primera parte del *Quijote* le había acarreado contratiempos, dice: « Quisiera yo, si fuera posible (lector amantísimo) excusarme de escribir este prólogo, porque no me fué tan bien con el que puse en mi *Don Quijote* que quedase con gana de segundar con éste. »

¿ Cuántos han hablado de los amores de Angélica y de sus sucesos? Las Arcadias, diferentes las han escrito. La Diana no es toda de una mano. Y pues Miguel de Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes, y por los años tan mal contentadizo, que todo y todos le enfadan, y por ello está tan falto de amigos, que cuando quisiera adornar sus libros con sonetos campanudos, había de ahijarlos — como él dice — al Preste Juan de las Indias o al emperador de Trapisonda, por no hallar título quizá en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca, con permitir tantos vayan los suyos en los principios de los libros del autor de quien murmura y ¡ plegue a Dios aun le deje, ahora que se ha acogido a la Iglesia y sagrado! Conténtese con su Galatea y comedias en prosa; que eso son las más de sus novelas. No nos canse. Santo Tomás en la 2, 2 q. 36 enseña que la envidia es tristeza del bien y aumento ajeno, doctrina que la tomó de San Juan Damasceno. A este vicio da por hijos San Gregorio en el libr. 31 capit. 31 de la exposición moral que hizo a la historia del Santo Job, al odio, susurración y detracción del prójimo, gozo de sus pesares, y pesar de sus buenas dichas. Y bien se llama este pecado envidia *a non videndo, quia invidus non potest videre bona aliorum*. Efectos todos tan infernales como su causa, tan contrarios a la caridad cristiana, de quien dijo San Pablo 1, Corint., 13. *Charitas patiens est benigna est, non emulatur; non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, congaudet, veritati*, etc. Pero disculpa los yerros de su primera parte, en esta materia, el haberse escrito entre los de una cárcel, y así no pudo dejar de salir tiznada de ellos, ni salir menos que quejosa, murmuradora, impaciente y colérica, cual lo están los encarcelados. En algo diferencia esta parte, de la primera suya; porque tengo opuesto humor también al suyo; y en materia de opiniones en cosas de historia, y tan auténticas como ésta, cada cual puede echar por donde le pareciere; y más dando para ello tan dilatado campo la cáfila de los papeles que para componerla he leído, que son tantos como los que he dejado de leer.

No me murmure nadie de que se permitan impresiones de semejantes libros, pues este no enseña a ser deshonesto, sino a no ser loco. Y permitiéndose tantas Celestinas, que ya andan madre e hija por las plazas, bien se puede permitir por los campos un Don Quijote y un Sancho Panza, a quienes jamás se les conoció vicio; antes bien buenos deseos de desagaviar huérfanas y deshacer tuertos, etc.

Cervantes respondió a la insidia con un *Prólogo al lector* que,

como alguien ha dicho, es un modelo de contestaciones literarias. He aquí la parte que más nos interesa :

Válame Dios, y con cuánta gana debes estar esperando ahora, lector ilustrado, o quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas y vituperios del autor del segundo *Don Quijote*, digo de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona. Pues en verdad que no te he de dar este contento, que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa del pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma, y allá se lo haya. Lo que no he podido dejar de sentir es, que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, o si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas a lo menos en la estimación de los que saben donde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza; y hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años. He sentido también que me llame envidioso, y que como a ignorante me describa qué cosa sea la envidia, que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino a la santa, a la noble y bien intencionada; y siendo esto así como lo es, no tengo yo de perseguir a ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo, que del tal adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupación continua y virtuosa. Pero en efecto le agradezco a este señor autor el decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que son buenas, y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo. Páreceme que me dices que ando muy limitado, y que me contengo más en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicción al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad. Si por ventura llegares a conocerle, dile de mi

parte que no me tengo por agraviado; que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama...

Leídos ya estos prólogos, podemos convenir inmediatamente en que el que escribió el primero queda en desairadísima situación al lado de nuestro gran Cervantes. Aquél lleva el sello de una degradante vileza; éste — tremenda lección para Avellaneda — el de una suprema hidalguía y dignidad castellanas. El licenciado tordesillesco trata de burlarse del estropeado brazo del « manco sano y famoso todo », y ya se habrá reparado en el noble modo como contesta Cervantes este insulto miserable. Con la misma altura responde a los demás agravios, el de tacharle de viejo, « como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo », y de envidioso, y amenazarle con quitarle la ganancia de su segunda parte.

Ahora bien, yendo a lo que más directamente nos interesa, confiesa Avellaneda que él y Cervantes persiguen el mismo fin: « desterrar la perniciosa lición de los vanos libros de caballerías », aunque difieren en los medios, pues Cervantes habría tomado por tales ofenderlo a él y « particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la muestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tanto años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar ». Está patente aquí que el empalagoso elogio se dirige a Lope de Vega, del cual, por los términos que emplea, debió ser gran admirador Avellaneda, tener relaciones con él y posiblemente deberle favores, pagándole de esa manera, con el elogio al « monstruo de naturaleza » y el ataque a su rival, todo lo que pudiera deberle (1).

Al cargo de ofender y envidiar a Lope, respondió Cervantes con

(1) En el transcurso del libro, Avellaneda le dedica grandes alabanzas a Lope de Vega. Véanse, por ejemplo, los capítulos II y XI del falso *Quijote*.

esta delicadeza que encierra una finísima sátira : « ... y si él (Avellaneda) lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo, que del tal adoro el ingenio, admiro la sobras y la ocupación continua y virtuosa ». El sesudo cervantista Rodríguez Marín opina que esto encierra una acerada ironía, « porque la *virtuosa ocupación* de Lope, por aquel tiempo, distaba mucho de ser la que cuadraba a un hombre de su hábito. Harto claramente lo revelan, por más de un estilo, sus cartas al Duque de Sessa » (1).

Otros datos ilustrativos nos brinda Avellaneda. Expresa que el *Quijote* auténtico era « agresor de sus lectores », que las novelas cervantinas eran « más satíricas que ejemplares », y que Cervantes — en el *Quijote*, según se desprende — habría hecho ostentación de « sinónomos voluntarios » que hubieron de molestar a alguien. Es probable también que en las « Novelas », tenidas por sátiras, haya alguna alusión al que reaccionó con el libelo. El apreciarlas en esa forma y el decir más adelante : « Conténtese con su Galatea y comedias en prosa ; que eso son las más de sus novelas », así parece confirmarlo. Otro indicio de que es a Lope a quien Cervantes y Avellaneda traen entre manos en sus prólogos, es la afirmación del segundo de que el padre de nuestras letras « murmura » del autor a quien le haya dedicado sonetos para insertarlos al principio de sus libros ; « y ¡ plegue a Dios — añade el lincenciado — aun le deje, ahora que se ha acogido a la Iglesia y sagrado ! » (2).

Para Cervantes, « Alonso Fernández de Avellaneda » era el seudónimo tras el cual se ocultaba su pérfido enemigo, pues categóricamente nos expresa que éste encubría su nombre y fingía su patria, « como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad ».

Como dijimos anteriormente, a partir del capítulo LIX de la segunda parte del *Quijote*, Cervantes no pierde ocasión de asestarle rudos golpes a su enemigo. Todo lo que diga el ofendido nos será de mucha utilidad para ir formando nuestro juicio sobre la cuestión.

(1) FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN. *Notas al « Quijote »*. Madrid, 1912.

(2) Miguel de Cervantes tomó el hábito de la Orden Tercera de San Francisco en 1613, un año antes de la aparición del falso *Quijote*.

Ya hemos recordado el momento en que don Quijote se entera de la falsa historia de sus aventuras. Bien ; habiendo hojeado el libro, expresa : « En esto poco que he visto, he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión. La primera es alguna palabras que he leído en el prólogo ; la otra, que el lenguaje es aragonés porque tal vez escribe sin artículos ; y la tercera que más le confirma por ignorante, es que yerra y se desvía de la verdad en lo más principal de la historia ; porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama Mari Gutiérrez, y no llama tal, sino Teresa Panza. »

Una novedad interesante nos ofrece esta alusión. Aquí Cervantes afirma que el lenguaje del libro es aragonés y, al finalizar el mismo capítulo, que su autor también lo es, y ya sabemos que su enemigo se presenta como natural de Tordesillas, que es una población de la provincia de Valladolid. Esta afirmación sobre la patria de Avellaneda, basada en el lenguaje del libro, no es muy convincente, y seguramente que la primera impresión de Cervantes al leer el libro fué esa, pues más tarde, al escribir el prólogo con más serenidad, no afirma que Avellaneda fuera aragonés, sino solamente que había fingido su patria. Confirma la ligereza con que Cervantes, excitado por el libelo, escribió dicho capítulo LIX, el criticar a su torpe émulo que llame Mari Gutiérrez a la mujer de Sancho que llamábase Teresa Panza, pues Avellaneda copió el nombre Mari Gutiérrez del mismo Cervantes que, en algunos pasajes del *Quijote* (primera parte) llama así a la cara mitad de su escudero. En cambio, merece censura que, a Alonso Quijano el Bueno, lo llame el licenciado tordesillesco Martín Quijada. ¿ Habría alguna razón, que ahora se nos escapa, para que Avellaneda le quitase el nombre « Alonso » a don Quijote y se lo pusiese él en su seudónimo ?

En los capítulos LXI y LXX de la segunda parte, sigue afirmando Cervantes que su rival era aragonés ; en el LXII, visitando don Quijote una imprenta de Barcelona (1), vió que estaban co-

(1) Cervantes tenía proyecto enviar a su héroe a las justas de Zaragoza ; pero habiéndosele anticipado Avellaneda, cambió de rumbo y llevó a don Quijote a Barcelona.

rrigiendo la « Segunda parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesta por un tal, vecino de Tordesillas », lo que le hizo exclamar que « Su San Martín se le llegará como a cada puerco »; en el capítulo LXXII hace confesar a don Alvaro Tarfe (personaje del *Quijote* apócrifo) que es falsa la historia lanzada por el licenciado de Tordesillas; y, después de algunas burlas que le hace en otros pasajes del libro, finalmente, en las últimas líneas de su obra, a más de afirmar Cervantes que su émulo era un « escritor fingido y tordesillesco », llega a decir por boca de don Quijote en su lecho de muerte, que le « perdone la ocasión que yo sin pensarlo le dí de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto de esta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos ».

Del estudio de estos documentos básicos llegamos a estas conclusiones :

1º « Alonso Fernández de Avellaneda natural de Tordesillas » era el seudónimo bajo el cual se encubría un sujeto que, con un libelo, pagaba la ofensa — según él — o la sátira con que pudiera haberlo molestado Cervantes ;

2º Esos « sinónomos voluntarios » de que se queja Avellaneda probablemente figuran en la primera parte del *Quijote* ;

3º El autor del falso *Quijote* era un fanático defensor de Lope de Vega ;

4º Acaso, según lo deja entrever Cervantes, Avellaneda era aragonés ;

5º El que escribió el falso *Quijote* tenía un espíritu ruin y, como autor literario, hay que buscarlo en la categoría de los mediocres.

III

ALUSIONES DEL « QUIJOTE » A LOPE DE VEGA

Interesa mucho a conocer las pullas que partan del *Quijote* contra el « Fénix de los ingenios » — a quien tanto Cervantes como Avellaneda hacen figurar en los susodichos prólogos, aunque sin

nómbrrarlo — porque, como hemos visto, el autor del *Quijote* apócrifo debió estar ligado de alguna manera a la vida de Lope. Al efecto, varios eruditos nos han allanado el camino con sus investigaciones, que hemos de aprovechar. De manera que dejaremos la palabra a los cervantitas Clemencín (1) y Rodríguez Marín (2), quienes han rebuscado todas las alusiones que Cervantes, en su obra inmortal, dirigiera a Lope.

A continuación ponemos subrayados los pasajes comentados del *Quijote* y entre comillas, las notas del erudito respectivo :

— ... ¡ Pues qué cuando citan la divina Escritura ! No dirán sino que son unos Santo Tomases y otros doctores de la Iglesia ; guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído, y en otro hacen un sermón-cito cristiano que es un contento y un regalo oírle o leerle.

(*Don Quijote*. Prólogo de la primera parte) : Estas palabras están dichas con los ojos puesto en Lope de Vega y en algunas de sus obras, especialmente en la intitulada *El Peregrino de su patria*. Sevilla, 1604. (Rodríguez Marín).

— ... También ha de carecer mi libro de sonetos al principio ... (*Don Quijote*. Prólogo de la primera parte) : « Podrían alegarse infinitos ejemplos, pero sólo se añadirá, por ser más del caso, el de las obras del famoso Lope de Vega, las cuales se multiplicaban siempre con numerosos encomios como sucedió en el *Peregrino*, el *Isidro* y la *Arcadia*, pero señaladamente en las *Rimas*, que se imprimieron en Barcelona en 1604, año inmediatamente anterior al de la publicación de la primera parte del *Quijote* y salieron acompañados nada menos que de veintiocho composiciones métricas en loor suyo : entre sus autores se cuentan el príncipe de Fez, el duque de Osuna, el marqués de la Adrada, los condes de Villamor y Adacuz, el Comendador Mayor de Montera, tres poetisas y varios poetas conocidos de aquel tiempo, entre ellos el mismo Cervantes. Si esta demostración de amistad por parte de nuestro

(1) Diego Clemencín. Edición anotada del *Quijote*. Madrid, 1894.

(2) Francisco Rodríguez Marín. Su edición crítica del *Quijote*. Madrid, 1912.

autor no fué muy espontánea y si lo exigieren con algún rigor las circunstancias, esto quizá acabó de mover su bilis en el presente pasaje de su prólogo, donde tantas señas hay de que están indicados los escritos de Lope. Sospechas que se confirman con el cargo que hace a Cervantes Alonso Fernández de Avellaneda en el prólogo de su *Quijote* contrahecho, porque reprendiendo el uso de poner sonetos en alabanza de los libros, *bajan los suyos en los principios de los libros del autor de quien murmura.*

« En general no puede dudarse de que a Cervantes le mortificaba la celebridad de Lope de Vega, y que no fueron del todo sinceras las protestas con que en el prólogo de la segunda parte del *Quijote* procuró satisfacer a la reconvencción de Avellaneda. » (Clemencín.)

— *En lo de citar en las márgenes los libros y autores... (Don Quijote. Prólogo de la primera parte):* « Otro indicio de que Cervantes quiso motejar (y en esto con mucha razón) a Lope de Vega, quien en su poema *El Isidro*, publicado por primera vez el año de 1599, incurrió en la redundante y fastidiosa erudición que aquí se nota, atestando las márgenes de citas y acotaciones, tomadas indistintamente de lo sagrado y de lo profano, mezclando lo humano con lo divino, todo revuelto con el desorden que ya se dijo y censuró anteriormente. Se encuentran citas del *Apocalipsis* y del *Aristóteles*, del *Breviario Toledano* y de los *Braçmenes*, de la *Crónica del Cid* y del *Cántico de los Cánticos*, de *Merlin* y de los *Trenos de Jeremías.* » (Clemencín.)

— *Vengamos ahora a la citación de los autores que los otros libros tienen, que en el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy fácil, porque no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro que los acote todos desde la A hasta la Z... (Don Quijote. Prólogo de la primera parte).* « Nuevo indicio de que en el presente prólogo Cervantes había tomado por su cuenta censurar a Lope de Vega. Este, en su libro intitulado *El Peregrino* puso una tabla por el orden del A, B, C de los autores citados en su obra que llegan a ciento cincuenta y cinco; y lo mismo hizo en *El Isidro* donde la tabla alfabética de autores llega a doscientos sesenta y siete. » (Clemencín.)

— ... *Cuanto más, que si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón...* (*Don Quijote*. Prólogo de la primera parte): « Otro indicio de que la intención de Cervantes era realmente tildar a Lope de Vega: porque Aristóteles, San Basilio y Marco Tulio son tres de los autores que se citan en el catálogo de ellos que está al fin del *Isidro* de Lope, publicado según dijimos, el año de 1599. » (Clemencin.)

— ... *Lo primero en que reparáis de los sonetos, epigramas o elogios que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo os toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias o al Emperador de Trapisonda...* (*Don Quijote*. Prólogo de la primera parte): « También va esta chinita a los vidrios de Lope de Vega que, sin duda, escribió muchas de las poesías laudatorias que lucen en los principios del *Isidro*, el *Peregrino*, la *Arcadia*, las *Rimas*, etc. A lo menos, de la famosa *Camila Lucinda* (Micaela de Luján) que figura con poesías en los principios de los más de estos libros de su amante, me consta que no sabía escribir, *ni firmar siquiera*. Lope debió de componer pues, para ahijarlos a la hermosa comedianta, los versos que llevan su seudónimo ¡Y a fe que en ellos se ponía Lope sobre el cuerno de la luna! » (Rodríguez Marín.)

— *Al libro de don Quijote de la Mancha Urganda la Desconocida* (décimas que figuran en el prólogo del *Quijote*, primera parte): « Estos versos que Cervantes ahija festivamente a Urganda la desconocida, están cuajados de alusiones a Lope de Vega, y harto ciego será quien no viere por tela de cedazo. » (Rodríguez Marín.)

— *No indiscretos hieroglí* — (verso de la citada composición): « Esto de los indiscretos hieroglíficos sí va dicho por Lope de Vega, que en la *Arcadia* (1599) había hecho estampar un escudo de armas (diez y nueve torres), con esta letra en una cinta: De Bernardo es el blasón; las desdichas más son », y en el *Isidro* (1602)

había plantado sobre el tarjetón de su retrato una calavera laureada con el lema *Hic tutior fama*, y al pie, las consabidas armas de Bernardo del Carpio, a las cuales aludió Góngora en el tan donoso como acerado soneto que empieza :

« Por tu vida, Lopillo, que me borres
Las diez y nueve torres de tu escudo ;
Pues aunque tienes mucho viento, dudo
Que tengas viento para tantas torres. »

(Rodríguez Marín)

— *Pero lo que más me le quitó de las manos, y aún del pensamiento de acabarle, fué un argumento que hice conmigo mismo, sacado de las comedias que ahora se representan, diciendo : si éstas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas o las más son conocidos disparates, y cosas que no llevan pies ni cabeza, y con todo eso, el vulgo las oye con gusto... (Don Quijote. Capítulo XLVIII, primera parte) : « Si pudiese quedar alguna duda del blanco a que tiraban las saetas de Cervantes, esta expresión debe ponérselo de manifiesto a quien recuerde la excusa que alegaba Lope de Vega en la apología de los defectos que se le imputaban y que con el título *Arte nuevo de hacer comedias* imprimió en 1602, tres años antes de la publicación del *Quijote*. Allí, confesando que dejaba de seguir los preceptos y ejemplos de los antiguos, y que se acomodaba a las ideas corrompidas que dominaban en el teatro porque era el medio de conseguir elogios y ganar dinero, dice :*

Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron.
Porque como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto. »

(Clemencín)

— ... ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? (Don Quijote. Capítulo XLVIII, primera parte) : « En la comedia de *Ursán* y

Valentín, escrita por Lope de Vega, Margarita, Reina de Francia, queda pariendo al acabar la primera jornada, y la segunda empieza saliendo su hijo Valentín, joven ya de veinte años. En los *Porceles* de Muacia, comedia del mismo autor, pasan más de diez años desde el acto II al III. La del *Primer Rey de Castilla*, del mismo, contiene en su primer acto la muerte del Rey don Alfonso V de León, que fué año de 1027, y concluye en la traslación de las reliquias de *San Isidoro* desde Sevilla, que fué el de 1063; por consiguiente, la acción dura treinta y seis años. Hablan en la comedia una gitana y un corregidor, personajes que no hubo en Castilla hasta el siglo xv. En el primer acto del *Bastardo Mudarra*, otra comedia de Lope, los padres de Mudarra no se han conocido ni tratado todavía; en el segundo queda encinta la madre, en el tercero Mudarra ya ha llegado a ser hombre, y venga la alevosa muerte de sus hermanos los siete Infantes de Lara, mata al traidor Rui Velázquez, y pone en libertad a su padre.

«No fué Lope el único autor dramático de aquella época que rompió la unidad del tiempo en sus composiciones; pero cotejando con los ejemplos alegados las expresiones de Cervantes, se hace sumamente verisímil que Lope fué a quien se dirigian.» (Clemencín.)

— ... ¿Pues qué si venimos a las comedias divinas? ¿Qué de milagros fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo a un santo los milagros de otro! (*Don Quijote*. Capítulo XLVIII, primera parte): «Así se llamaban los de vidas y sucesos de Santos, de que hubo muchísimas en nuestro teatro. Lope de Vega las hizo de San Francisco, San Nicolás, San Agustín...»

«Las comedias divinas, a pesar de este nombre, solían reunir también todos los defectos y miserias de las humanas. Sirva de muestra la intitulada *El Cardenal de Belén*... Y preguntará el lector: ¿de qué poeta es esta comedia? ¿Quién escribió composición tan chabacana y estrafalaria? Pues sepa que fué el celebrado Lope de Vega.» (Clemencín.)

Todos estos agudísimos dardos que Cervantes lanza a su rival,

prueban bien a las claras que la reacción — encarnada en el *Quijote* tarraconense — partió del campo de Lope de Vega. Demuéstralo también el prólogo del falso Avellaneda. ¿Fué el « Fénix de los ingenios » quien disparó el librazo? ¿Fué alguno de sus allegados? Esto lo veremos más adelante.

IV

ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA Y SU CONDICIÓN SOCIAL.

Aquí se nos presentan tres cuestiones fundamentales que debemos aclarar para saber qué clase de individuo era el tal de Tordesillas y que, por el camino de la conjetura, han sido resueltas de muy diversa manera por los numerosos cervantistas que no han podido resistir a la atracción del misterio: 1ª « Alonso Fernández de Avellaneda natural de Tordesillas » ¿es un seudónimo? 2ª ¿Cuál era la patria de Avellaneda? 3ª ¿Era clérigo el autor del falso *Quijote*?

Antes de entrar al estudio de estos problemas — que, en síntesis forman uno sólo: ¿Quién era Avellaneda? — vamos a hacer una revista somera de las principales soluciones conjeturales lanzadas hasta la fecha, para que así se comprenda la disparidad de opiniones con que debemos tropezar.

Pocos candidatos han tenido más larga vida que el ya tradicional fray Luis de Aliaga, sostenido por de Castro (1), Rosell (2), de la Barrera (3), Asensio (4) y otros, siendo Tubino (5) el primero que enfrentó a los que adjudicaban el *Quijote* apócrifo al confesor de Felipe III.

(1) Adolfo de Castro: primera edición del « Buscapié » (1848) y « El Conde Duque de Olivares y el Rey Felipe IV ». Cádiz, 1864.

(2) Cayetano Rosell: « Notas al Quijote de Avellaneda ». Biblioteca de autores Españoles. Madrid, 1851.

(3) Cayetano Alberto de la Barrera: « Notas a las nuevas investigaciones ».

(4) José María Asensio: Su artículo « Alonso Fernández de Avellaneda » en *La ilustración Española y Americana* (julio 22 de 1901).

(5) Francisco María Tubino: « Cervantes y el Quijote. Estudios críticos ». Madrid, 1872.

También don Adolfo de Castro, antes de apoyar la anterior candidatura, creía que Avellaneda era fray Alonso Fernández, opinión corroborada por Baig Baños (1), lanzando finalmente el nombre de Juan Ruíz de Alarcón (2).

Céan Bermúdez y Benjumea señalaron la siniestra figura del doctor fray Juan Blanco de Páz, aunque el segundo de los nombrados (3) se inclinó más tarde a favor de fray Andrés Pérez, siendo apoyado por Fors (4).

Moreno García (5) señaló a fray Luis de Granada; Blanca de los Ríos de Lampérez (6), a fray Gabriel Téllez; Rawdon Brown (7), al polígrafo alemán Gaspar Schoppe; Máinez (8), a Lope de Vega; Germond de Lavigne (9), a Bartolomé Leonardo de Argensola; Menéndez y Pelayo (10), a Alfonso Lamberto; Groussac (11), a Juan Martí; y, finalmente, don Ricardo M. Unciti (12) le adjudica el falso *Quijote* al mismo Cervantes.

Se habrá advertido que algunos de los autores citados contestan a nuestra primera pregunta inclinándose a creer que Avellaneda no disfrizó su nombre. Así, Baig Baños y de Castro reconocen como autor del famoso libelo al historiador de Plasencia fray Alonso Fernández, formando también con los de esta tendencia el

(1) AURELIO BAIG BAÑOS, *Quién fué el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. — Ensayo sobre la estructura espiritual del falso « Quijote »*, Madrid, 1915.

(2) ADOLFO DE CASTRO, *Varias obras inéditas de Cervantes*.

(3) NICOLÁS DÍAZ DE BENJUMEA, *La verdad sobre el « Quijote »*, Madrid, 1878.

(4) LUIS RICARDO FORS, *Criptografía Quijotesca*, La Plata, 1901.

(5) CÉSAR MORENO GARCÍA, en la *Revista contemporánea*, abril 15 de 1896.

(6) BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ, *Algunas observaciones sobre el « Quijote » de Avellaneda*, en *La España Moderna*, mayo y noviembre de 1897 y abril de 1898.

(7) RAWDON BROWN, en *The Atheneum*, Londres, 12 y 19 de abril de 1873.

(8) RAMÓN LEÓN MÁINEZ, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Cádiz, 1876.

(9) A. GERMOND DE LAVIGNE, *Le Don Quixotte de Fernández Avellaneda*, París, 1853.

(10) MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Una nueva conjetura sobre el autor del « Quijote » de Avellaneda. Al frente del Quijote tarraconense*, Barcelona, 1905.

(11) PAUL GROUSSAC, *Une énigme littéraire, Le « Don Quichotte » d'Avellaneda*, París, 1903.

(12) RICARDO M. UNCITI, *Avellaneda es Cervantes*. Valladolid, 1915.

erudito chileno J. Toribio Medina (1). Pero esta opinión carece de fundamento. Baig Baños, v. gr., el más entusiasmado con ella, lanzó un ¡eureka! con su libro, pero sus argumentos se reducen a lo siguiente: Hojeando don Aurelio el catálogo de una subasta de libros viejos, se encontró con que se vendían las siguientes obras: « Fernández (fray Alonso) Historia de los insignes milagros que la Magestad divina ha obrado por el Rosario de la Virgen Soberana su Madre. Madrid, Alonso Martín de Balboa, 1613 » e « Historia eclesiástica de nuestros tiempos que es compendio de los excelentes frutos que en ellos el estado eclesiástico y sagradas religiones han hecho. Toledo, Pedro Rodríguez, 1611 ».

Y como todos los descubrimientos son obra de la casualidad, consta en su libro que Baig Baños se dijo: « Tate...! ¿Será quien buscábamos, sin proponernos descubrirle? Y con esto escribió un volumen, sosteniendo que había triunfado en toda la línea.

No. « Alonso Fernández de Avellaneda » es un seudónimo. Cervantes lo expresó categóricamente. Y la mayoría de los eruditos que se han ocupado del tema así lo entienden. Un espíritu que lanzara tan viles insultos en un libro, premeditada y tranquilamente, había de ser un cobarde, y éstos no hacen nunca un daño frente a frente. Sin embargo, a pesar de la máscara, ¿llegaría Cervantes a saber quién era su enemigo? Nos inclinamos a creer que sí (2). El espíritu español es valiente y Miguel hubo de inquirir quién era el enmascarado que se había mofado de sus venerables canas y de su gloriosa manquedad, para ventilar cara a cara las diferencias. Por otra parte, el alma popular, curiosa y amiga del chisme, hurgaría por todos los rincones hasta dar con el autor, y si hoy no sabemos nada de estas actividades — por la falta de periódicos en aquella época — es de presumir que en los corrillos circularía el verdadero nombre de Avellaneda, hasta lle-

(1) JOSÉ TORIBIO MEDINA, *El disfrazado autor del « Quijote »*.

(2) M. Menéndez y Pelayo, que es de esta opinión, le parece imposible que Cervantes no conociese a Avellaneda.

gar a los oídos de Cervantes. Si éste no lo nombró en sus escritos fué por discreción, por esa discreción que el padre de nuestras letras puso como cualidad esencial en los más virtuosos personajes de sus obras.

Mayáns y Siscar (1) el primer biógrafo de Cervantes, cree que Miguel *no se atrevió* a nombrar a su émulo porque éste debió ser una [persona poderosa e influyente. Creemos ser más aceptable la opinión anterior — a pesar de ser propia — pues un hombre que, en el día de Lepanto, enfermo en la galera *Marquesa*, «rehusó bajar so cubierta, y dijo que más quería morir peleando por Dios y por su rey, que su salud; y pidió a su capitán que le pusiese en la parte y lugar que fuese más peligroso y que allí estaría y moriría peleando » ¿cómo, si no tuvo miedo a la muerte y a los sufrimientos, en ésta y en múltiples ocasiones, iba a sentir cobardía en desenmascarar a quien lo insultaba tan villanamente? Acaso pudo haberle faltado — al publicar la segunda parte de su *Quijote* — una prueba material (aunque moralmente las tuviera) para señalar a su enemigo, o bien — y esto es lo más probable dado el carácter de Cervantes — el padre de nuestra lengua pasó sobre nombres y personas, por no reñir con gente inferior a él, sin dejar por eso de responder enérgicamente a la injuria, viniera de donde viniera.

Tan dura fué la lección que, al parecer, el seudo Avellaneda salió escarmentado, pues no se tiene noticia de que contestara a tan furibunda censura.

Si en cuanto a contestar la primera pregunta lo podemos hacer sin vacilar, en lo que concierne a la segunda se presentan dificultades. La patria de Avellaneda sigue ignorándose hasta hoy, pues si Cervantes expresó que era aragonés, lo hizo basándose en que « tal vez escribe sin artículos », lo cual no es un fundamento serio. Seguramente Cervantes no conocía aún a su adversario y eso sería por lo tanto una simple suposición. Sobre esta cuestión nos

(1) GREGORIO MAYÁNS Y SISCAR, *Vida de Cervantes*. Londres, 1738.

dice Pellicer (1), autor oriundo de Aragón : « Califica (Cervantes) el lenguaje de aragonés, porque tal vez escribía sin artículos y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas como son : *en salir de la cárcel* por en saliendo o habiendo salido ; *a la que volvió la cabeza* por habiendo vuelto la cabeza : *escupe y te pegaré* por le castigaré : *hincar carteles* por fijar o pegar ; *poner la escudilla en las brasas* por poner la taza sobre las ascuas : *el señal* por la señal : *menudo* por mondongo : *mala gana* por congoja, desmayo o vaguido : y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mire, oiga, perdone »*.

Pero la mayor parte de estas expresiones, como dice Menéndez y Pelayo, son « más bien solecismos y descuidos de dicción que verdaderos provincialismos ». Muchas de estas voces como *mire, oiga, perdone, menudo, pegaré, brasas* y otras análogas, las ha escuchado el autor de estas líneas, unas en varias regiones de España y otras en América sin que nadie las tache de aragonesismos.

Paul Groussac (2) aporta un dato curioso a esta cuestión del lenguaje, Criticando la conjetura de Asensio (su candidato es el aragonés Aliaga) reproduce la frase siguiente del autor censurado : « Y no se ponga en olvido que estudiamos [las] frases de un Cervantes, etc. » ; y dice :

« Dans la phrase citée, il me semble bien que l'éminent critique andalou a omis l'article, comme un simple Aragonnais ».

La opinión más generalizada es que Avellaneda fué ministro de la Iglesia, creyéndose particularmente que fué fraile dominico. Por eso es que nuestra tercera pregunta, directamente inquiriere : ¿Fué clérigo?

A más de los autores citados que presentan como candidatos a varios eclesiásticos, corroboran esta creencia : Murillo

(1) PELLICER, *Notas al « Quijote »*. Barcelona, 1832.

(2) P. GROUSSAC, *Ob. cit.*, página 123, nota.

Velarde (1), de los Ríos (2), Navarrete (3) y Clemencín (4).

Baig Baños, por ejemplo, uno de los más interesados en que Avellaneda sea clérigo, pues su candidato lo es, ha rebuscado en el « Quijote » falso cuantas pruebas pueden aducirse para demostrar el carácter eclesiástico del autor. Las más importantes son éstas :

« En el capítulo primero del « Quijote » tarraconense saca a relucir el « Flos Santorum » de Villegas, los « Evangelios y epístolas de todo el año en vulgar » y la « Guía de Pecadores » de Fr. Luis de Granada; conduce a D. Quijote a la iglesia donde oye misa con el relicario en las manos y con las « Horas de Nuestra Señora » sin perder un sermón; háblase de varios santos y en especial de San Bernardo, aficionado a Nuestra Señora... » En el capítulo décimo salen a relucir textos religiosos... ».

« El fondo religioso se intensifica en el capítulo décimocuarto al « depararles Dios » con un « pobre soldado » y venerable ermitaño cuyo « nombre era Fray Esteban... ».

Y además se refiere Baig Baños a la semblanza que Avellaneda hace de mosén Valentín, al cuento de los felices amantes, y al del rico desesperado, que según su opinión, debe el primero haber sido relatado por un religioso y el segundo por un escritor de humanidades.

Podría aducirse otro argumento en pro del carácter clerical de Avellaneda. En el capítulo XXXII de la segunda Parte del *Ingenioso Hidalgo* de Cervantes, estando don Quijote sentado a la mesa de los Duques, y habiéndose mofado de nuestro caballero el sacerdote allí presente, alegó el Duque que no se diera por ofendido don Quijote, « porque así como no agravian las mujeres no agravian los eclesiásticos », diciendo después el de la « Triste Figura » : « La afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte sin

(1) P. PEDRO MURILLO VELARDE, *Geografía histórica*.

(2) VICENTE DE LOS RÍOS, *Vida de Cervantes*. Madrid 1780.

(3) MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid. 1819.

(4) DIEGO CLEMENCÍN, *Notas al « Quijote »*. Madrid, 1833-1839.

que afrente »... alegando como ejemplo : « está uno vuelto de espaldas ; llega otro y dale de palos y en dándose los huye y no espera y el otro le sigue y no le alcanza ; éste que recibió los palos recibió agravio ; más no afrenta ; porque la afrenta de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió a hurta cordel, pusiera mano a su espada, y se estuviera quedo haciendo rostro a su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente : agraviado porque le dieron a traición ; afrentado porque el que le dió sustentó lo que había hecho sin volver las espaldas y a pie quedo ».

Convengamos ahora en que es clara la semejanza entre el episodio de don Quijote y el eclesiástico y el de Cervantes y Avellaneda. En los dos casos, ofenden a « hurta cordel » los sacerdotes porque « no pueden ser afrentados », con el agravante en el caso del autor tordesillesco de que éste se presenta disfrazado y no sustenta la ofensa. ¿ Aludirá aquí Cervantes al golpe traicionero del licenciado Fernández ? Esto también explicaría que Miguel, por respeto a la Iglesia, no habría querido desenmascarar a uno de sus malos ministros. Pero quita mucha fuerza a este argumento la circunstancia de figurar la presumida alusión en el capítulo XXXII y es creencia admitida que iba Cervantes por el LIX cuando tuvo conocimiento de la continuación avellanedesca, pues aquí es cuando empieza a nombrarla. Sin embargo, no se puede atestiguar que Cervantes desconocía el falso *Quijote* mucho antes de escribir el capítulo LIX.

Un libelo (1) tan extenso como el de Avellaneda, pesado y monótono, que debió llevar largos ratos a su autor, parece haber sido

(1) Se habrá notado que empleamos la palabra *libelo* al referirnos al libro de Avellaneda, contra la opinión de algunos autores, entre ellos Fitzmaurice Kelly, quien en su *Historia de la literatura española* juzga que el propósito esencial del licenciado tordesillesco era lucrar con su libro y, al enterarse por el prólogo de las *Novelas ejemplares*, aparecidas en 1613, que Cervantes anunciaba la continuación de su *Quijote*, irritado por la competencia, prologó de aquella manera insultante su obra desdichada.

Pero el temor de perder la ganancia no justifica que escarneciera a un soldado heroico y a un anciano virtuoso. No. Avellaneda tenía revuelta la bilis

compuesto por un hombre que dispuso de largos ocios. Para estos trabajos de paciencia los monjes se pintan solos, y es posible que, en la apacible quietud de un convento, algún fraile satirizado por Miguel, haya querido echar por tierra la creciente fama del «ingenio lego».

Menéndez y Pelayo, en su conjetura citada, se ha pronunciado enérgicamente contra los que asignan un carácter religioso al tal Avellaneda; pero unos y otros no emplean mucha sinceridad, sino que más bien abogan por la condición social que conviene a sus respectivos candidatos. Combatiendo a los que creen que Avellaneda fué un fraile dominico, dice el eminente crítico citado:

Los motivos que se han alegado para tal conjetura no pueden ser más fútiles y lo que verdaderamente pasma es la docilidad con que casi todos los cervantistas han pasado por ellos. Que el encubierto autor cita con elogio a Santo Tomás y la *Guía de pecadores* de fray Luis de Granada: que recomienda en varios pasajes la devoción del Santo Rosario: que en el cuento de *Los felices amantes* (cuyo asunto es el mismo que el de *Margarita la tornera*) se manifiesta muy enterado de la vida interior de los conventos de monjas, lo cual hace presumir que fué confesor de ellas. Las obras de Santo Tomás constituían en el siglo XVII el fondo de la enseñanza teológica y filosófica, y todo el mundo las citaba continuamente como hoy mismo las citan muchos que no son dominicos, ni eclesiásticos siquiera. Las obras ascéticas de fray Luis de Granada corrían en manos de todas las gentes piadosas, y hoy mismo afortunadamente, corren en muchas de lo mejor y más sano de nuestro pueblo, a despecho de los devotos y devotas traducidos del francés, que no encuentran elegante el hacer sus lecturas espirituales en lengua castellana. Finalmente, lo que Avellaneda dice de los conventos de monjas, nada tiene de misterioso ni de recóndito, nada que no pudiera saber el escritor más lego de aquellos tiempos en que el siglo y el claustro no formaban dos mundos aparte, sino que vivían en una relación íntima y de todos los días.

Muy posible es todo lo que dice Menéndez y Pelayo; pero, por porque Cervantes, con su humor inimitable, lo ridiculizaría en alguna forma. Ya lo dice el licenciado, categóricamente, en su insolente prefacio.

Por lo demás, el ensalzar tanto en varios pasajes de su obra a Lope de Vega, demuestra a las claras que el libro apareció principalmente con el objeto de irritar a Cervantes.

los argumentos anteriores, tiene más probabilidades de éxito un candidato religioso que uno lego. El libro de Avellaneda huele mucho a incienso — aunque no del mejor — y da la impresión, en conjunto, de haber sido escrito por un autor formado en el ambiente doctoral del clero, no así el de Cervantes, v. gr., que refleja un carácter popular, más expansivo y liberal.

En resumen: el autor del falso *Quijote*, si no fué clérigo, tuvo un marcado espíritu religioso.

V

DOS CONJETURAS

Del extenso campo bibliográfico en que se han dado las más desacordes opiniones, vamos a espigar dos conjeturas para tener idea del modo cómo se ha trabajado esta cuestión: una, la de Menéndez y Pelayo, es la que más éxito ha obtenido y otra, la de Groussac, la más desdichada de cuantas se han presentado.

La primera figura en carta dirigida por don Marcelino Menéndez y Pelayo en febrero 15 de 1897 a don Leopoldo Rius, publicada en la hoja literaria de *El Imparcial*, e inserta más tarde al frente de una edición del *Quijote* tarraconense (1) y por Rius en su *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes* (2). La segunda fué publicada por M. Paul Groussac en el libro *Une énigme littéraire. — Le don Quichotte d'Avellaneda* (3). El mayor mérito de ambos trabajos reside en la crítica que hacen a las anteriores conjeturas, valiendo mucho más los juicios desapasionados del primero que las censuras agrias — casi fobias — del segundo.

A los partidarios de Aliaga les dice el gran erudito español que no basta el mote de Sancho Panza aplicado a fray Luis para creer que Cervantes lo ridiculizó al dárselo al inmortal escudero; apodo que conocemos por unas décimas satíricas del conde de Villamediana dirigidas contra los privados de Felipe III:

(1) Barcelona, 1905.

(2) Barcelona, 1895-1899.

(3) París, 1903.

Sancho Panza el confesor
 Del ya difunto monarca
 Que de la vena del arca
 Fué de Osuna sangrador,
 El cuchillo del dolor
 Lleva a Huete atravesado
 Y en tan miserable estado
 Que será, según he oído
 De inquisidor, inquirido,
 De confesor, confesado...

Esto fué en 1621 y se supone que el mote se le aplicó por el pueblo después de aparecer el *Quijote* (1605). Cree más Menéndez y Pelayo : que el nombre de Sancho lo tomó Cervantes de un dicho popular que fué registrado por Covarrubias (1) así : « *Allá va Sancho con su rocino*. Dizen que éste era un hombre gracioso que tenía una aca y donde quiera que entraba la metía consigo ; usamos deste proverbio cuando dos amigos andan siempre juntos. »

Y agrega Menéndez y Pelayo : « Nada quiero decir de los *sendos manojos de aliagas* que los muchachos de Barcelona encajaron a Rocinante y al rucio al entrar en aquella ciudad según se escribe en la segunda parte auténtica (2) ; porque para ver aquí alusión de ningún género se necesita estar ya preocupado por la teoría que combato ». La candidatura de Lope de Vega la rechaza lisa y llanamente : « Que Lope — dice — sea autor del *Quijote* de Avellaneda es cosa de todo punto inadmisibile. El estilo tan característico de esta novela nada tiene que ver con ninguna de las varias maneras que como prosista tuvo Lope ».

Habíamos quedado en contestar si Lope escribió el falso *Quijote*, por lo que nos detendremos a estudiar esta cuestión. Hay fuertes argumentos en pro y en contra de la candidatura de Lope. En la *Historia de la literatura española* de Fitzmaurice Kelly, traducida y anotada por Bonilla y San Martín, cree el traductor que

(1) Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua española*. 1611.

(2) Capítulo LXI.

se han encontrado las alusiones que provocaron la aparición del falso *Quijote*.

La publicación — dice — del *Proceso de Lope de Vega* por libelos contra unos cómicos, hecha por los señores A. Tomillo y C. Pérez Pastor (Madrid, Fortanet, 1901) ha ilustrado notablemente, a nuestro juicio, la cuestión del falso Avellaneda. Ha aclarado los *sinónimos voluntarios* de que tanto se lamenta el de Tordesillas en su segunda parte, y nos ha revelado el motivo de la *ofensa* a Lope de Vega. Este motivo no es otro que la historia de los sucesos de don Fernando y Dorotea, que casi punto por punto reproduce la de los amores de Lope con Elena Osorio, la hija de Jerónimo Velázquez. El referido *Proceso* ha venido a comprobar, en efecto, que en la novela de Cervantes, *Dorotea* es Isabel de Alderete, *don Fernando Lope*, *Cardenio* Cristóbal Calderón (a quien Lope mismo llama *Calidonio* en el último acto de *La Dorotea*), y *Luscinda* Elena Osorio (la *Dorotea* de la novela de Lope). La ofensa, por lo tanto, no podía ser más directa, comprendiéndose perfectamente el enojo de Lope y sus partidarios.

Debemos recordar también que Lope había menospreciado duramente a Cervantes en aquella famosa carta dirigida a un médico amigo suyo en que expresa: «De poetas no digo: buen siglo es éste: muchos están en ciernes para el año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a don Quijote...»

Pero demuestra que estos pecadillos los cometía Lope en momentos pasajeros de despecho, los sinceros elogios que en otras ocasiones hace de su rival y que Cervantes también le prodiga. Véase por ejemplo lo que dice el «manco sano» en su *Viaje del Parnaso*:

Llovió otra nube al gran Lope Vega,
poeta insigne, a cuyo verso o prosa
ninguno le aventaja ni aún le llega.

Recuérdese también aquella espontánea expresión suya en el prólogo de sus comedias: «...entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica...»

Y considérese en fin, que si Avellaneda se mofó de la manquera del soldado de Lepanto, el «Fénix de los ingenios» la ensalzó así en su *Laurel de Apolo* :

En la batalla donde el rayo Austrino,
 Hijo inmortal del Águila famosa,
 Ganó las hojas del laurel divino
 Al Rey del Asia en la campaña undosa,
 La fortuna envidiosa
 Hirió la mano de Miguel de Cervantes;
 Pero su ingenio en versos de diamantes
 Los del plomo volvió con tanta gloria,
 Que por dulces, sonoros y elegantes
 Dieron eternidad a su memoria;
 Porque se diga que una mano herida
 Pudo dar a su dueño eterna vida.

Las relaciones entre ambos genios fueron muy tirantes y nunca se entendieron; pero a pesar de esto no encontramos fundamentos suficientes para identificar a Lope con Avellaneda. Los argumentos en contra son más consistentes y, a más, de querer el «Fénix» ridiculizar a Cervantes hubiera echado mano de su teatro. Seguramente no iba a ser tan simple para elegir el género literario en que menos sobresalió. Por otra parte, la prosa de Lope no tiene semejanza alguna con la de Avellaneda.

Es más probable que este libro fuera escrito por uno de sus allegados que, conociendo la rivalidad existente entre ambos autores, se puso del bando de Lope, influyente y estimado, para granjearse su buena voluntad.

Menéndez y Pelayo rechaza con buenas razones muchas otras conjeturas que, por inconsistentes, pasamos por alto para entrar a considerar la suya :

El que yo quiero favorecer con la ganga del falso *Quijote* — dice el eminente crítico — (en lo cual ciertamente no sé si le hago un favor o un disfavor póstumo) lleva el obscurísimo nombre de Alfonso Lamberto.

Su estado civil me es desconocido : sólo puedo decir de él que era aragonés y poeta...

El bibliotecario Pellicer, en su biografía de Cervantes, algo anticuada ya, pero útil y curiosa siempre, aun después de la publicación de la de Navarrete y de tantas otras posteriores, da noticia de un códice de la biblioteca de los condes (hoy duques) de Fernán Núñez, marcado así : *Tractatus Varii*, 382. En este códice, que debe ser un tomo de papeles varios, se mantienen las sentencias que se intimaron a los poetas que concurrieron a dos certámenes celebrados en Zaragoza por los años de 1614, sobre la interpretación de dos enigmas que habían corrido manuscritos en aquella ciudad. Entre los poetas que concurrieron al primer certamen figuraban Martín Escuer, *Alfonso Lamberto*, Pablo Viseda, Josef Pilares, El Maestro Potranca, Juan Navarro, Miguel Soriano, Muniesa, Jerónimo Hernández, el incógnito Xarava, etc. En el segundo certamen escribieron Jayme Portolés, Pedro Huerta, *Alfonso Lamberto*, Lozano y otros. A cada uno de los poetas, según costumbre de esta clase de justas, les da el fiscal un vejamen, censurando sus poesías y les aplica su condigno castigo por no haber acertado a descifrar los enigmas.

A uno de los poetas del primer certamen se le dice esto :

A Sancho Panza, estudiante
Cosa justa a su talento,
Le dará el verdugo ciento
Caballero en Rocinante.

Este poeta (dice Pellicer) a quien se le llama Sancho Panza, y cuyo nombre se calla, parece que es el fingido Alonso Fernández de Avellaneda.

Entre las sentencias y vejámenes contra los poetas que escribieron para el certamen segundo, se lee esto :

Al blanco de la ganancia
Oficial, o paseante,
Dice con poca elegancia
Que la ignorancia se encubre
Sancho Panza, y él descubre
La fuerza de su ignorancia;
Y pues afirma de veras
Sus inventadas quimeras,
En galeras tome puerto
Que tras azotes es cierto
Se siguen siempre galeras.

Pellicer continúa sospechando que aquí también se satiriza a Avellaneda. Los versos son confusos y malos de todas veras. Pero parece evidente la alu-

sión a un capítulo del falso *Quijote*, el 8º, en que el ingenioso hidalgo, al entrar en Zaragoza, se empeña en librar a un criminal a quien iban azotando por las calles y se ve de resultas en la cárcel pública, condenado a la misma pena de azotes y vergüenza de que afortunadamente lo salva su amigo don Alvaro Tarfe. El fiscal del certamen, por consiguiente, entendía referirse al *Quijote* de Avellaneda y no al de Cervantes; y tal alusión, en Zaragoza y en el mismo año de la publicación del libro, da mucho peso a la inducción de Pellicer, y mueve a sospechar que el poeta aragonés designado con el nombre de Sancho Panza sea efectivamente el temerario rival de Cervantes.

¿Pero cuál de los poetas de estos certámenes puede ser? *Aquí está la mayor dificultad*, dice Pellicer. No tanta, si nos atenemos a los datos que él mismo trae. Sólo un poeta de los citados por él concurrió a los dos certámenes y este poeta es *Alfonso Lamberto*. El es, por lo tanto, el *Sancho Panza* del uno y del otro vejamen. Sólo puede quedar el escrúpulo de que quizá entre los poetas cuyos nombres (no sé por qué) omite Pellicer, en vez de presentar la lista completa, haya algún otro repetido: duda de que no podríamos salir sino en presencia del código mismo. Pero, entretanto, queda sólo *Alfonso Lamberto*, cuya causa se fortifica, como veremos, por otros indicios.

Aquí, para robustecer su tesis, recurre Menéndez y Pelayo a un anagrama. Nos advierte que en las palabras *El sabio Alisolán, historiado no...* con que comienza el texto del falso *Quijote* «van embebidas las catorce letras del nombre y apellido de *Alonso Lamberto*, sin más diferencia que el haber cambiado la *m* en *n*, combinación que haría el seudo Avellaneda para dejar en el libro alguna indicación de su persona.

Veamos ahora nuestras objeciones:

Pellicer y Menéndez y Pelayo suponen que en el segundo vejamen transcrito se alude al falso *Quijote*. Tanto puede ser a éste como al de Cervantes (recuérdese el episodio de los galeotes, por ejemplo) o bien puede aludirse a otra cosa. Pero esta conjetura ha perdido su valor al publicarse más tarde la lista íntegra de los concurrentes a los certámenes referidos. Estos que son dos, llevan un título común que dice así: *Sentencia del zertamen sobre la exposición de dos enigmas dada en la Insigne Universidad de Çaragoça en 25 de Março del año de 1613. Alfonso Lamberto y Sancho Panza*

aparecen en las listas como dos poetas distintos, de manera que la supuesta alusión del vejamen al falso *Quijote* no la motivaba *Alfonso Lamberto*. Además, no sólo era éste el poeta que se presentó a los dos certámenes sino que eran cuatro.

Por otro lado, en el documento consta que la sentencia se dió en 1613. ¿Cómo, entonces, se pudo aludir al falso *Quijote* que se publicó en 1614? En todo caso, no se puede atestiguar que el segundo de los certámenes se realizara después de aparecer el libro de Avellaneda.

Menéndez y Pelayo, al volver a publicar en 1905 su conjetura, transcribió las listas completas de los poetas de aquellos certámenes, pero aún confesando que no podría identificar al *Sancho Panza* de los vejámenes con *Alfonso Lamberto*, siguió apoyando a su candidato.

En cuanto a la prueba del anagrama, no nos convence. El revelado por Menéndez y Pelayo es imperfecto y no comprendemos cómo le ha dado tanta importancia el mismo autor que se ríe de que Benjumea haya formado la frase « Esto es lo de Blanco Paz » con las letras del nombre « Alonso López de Alcobendas » (1). Este método, para descifrar el enigma literario mueve también a Ascensio a extraer el nombre ALIAGA de las palabras ALI solán y AGA renos que figuran en el comienzo del falso *Quijote*. A todos estos autores que tanto confían en los anagramas les hemos de decir que no tienen tanta importancia ni es muy difícil hallarlos. Por ejemplo, del nombre *Alisolán* (2) podemos extraer los nombres *Alonso Solís*; la frase *tal vez escribe sin artículos* que pone Cervantes en el prefacio de la segunda parte del *Quijote* y que ha dado tanto que pensar, nos brinda este anagrama: « Antonio Solís, autor sin cultura, escribió cierta vez un libelo »; con los elementos de las palabras « soneto de Solisdán » (3) podemos componer la frase:

(1) Este es el bachiller que figura en el capítulo XIX del *Quijote* (primera parte).

(2) *Alisolán* es el sabio que, según dice Avellaneda, escribió la historia de don *Quijote*.

(3) *De Solisdán* a don *Quijote* de la Mancha, *soneto* (prólogo de la 1ª parte).

« Esto es de Antonio Solís » ; del seudónimo « Alonso Fernández de Avellaneda » podemos extraer el nombre « Fernando Alvarez de Solórzano » ; y el nombre « Pero Fernández » (1) nos permite componer perfectamente « Fernando Pérez », sin desperdiciar ni el acento ; todo lo cual nos daría motivo para levantar ridículas conjeturas que serían otros tantos castillos en el aire.

Puede tenerse una idea del valor de las demás conjeturas, si la más seria de todas queda reducida a estos extremos.

Ahora viene la de M. Paul Groussac. Este talentoso escritor, una vez presentado su candidato sufrió un lamentable fracaso que, dados sus relevantes méritos, no se explica sino como un providencial castigo por la manera desconsiderada como trata en su citado libro a los cervantistas españoles, llamándolos, entre otras cosas, « fanáticos » y « mistificadores ».

Con toda arrogancia los desprecia por no haber podido averiguar quien fué el émulo de Cervantes ; él si lo sabe : el autor del falso *Quijote* fué un tal Juan Martí, de Valencia, el mismo que con el seudónimo de « Mateo Luxán de Sayavedra » escribió una continuación del *Guzmán de Alfarache*. Pero héte aquí que su candidato había dejado de existir en 1604, diez años antes de que apareciera el libro que ha dado tanto que hablar.

En efecto, por unos documentos del Archivo municipal y del Archivo de la Catedral de Valencia descubiertos por don Francisco Martí Grajales y publicados por don Enrique Serrano Morales, se sabe que Micer Juan José Martí, graduado bachiller en sagrados cánones y más tarde de licenciado y doctor, desempeñó el cargo de examinador de aquella Facultad desde 1598 hasta 1604, en que falleció, siendo reemplazado por micer Gaspar Tárrega.

La partida de sepelio del candidato de Groussac, dice así :

del *Quijote*) Este *Solisdán* ha intrigado mucho. Menéndez y Pelayo cree que es anagrama de D. Alonso (Lamberto) y P. Groussac nos revela que lo es de *Lassindo*, escudero de Brunco de Bonamar, pero no se sabe con certeza si Cervantes alude al tal Lassindo.

(1) De Pero Fernández (soneto al frente del falso *Quijote*).

DICTO DIE

(22 Diciembre de 1604)

Dimecres a 22 sotarrarem en Sant Salvador a misser Marti ab. 29 p^{res} (preberes) acomana Mr. Beltran.

(*Archivo de la catedral de Valencia*, libro de *Soterrars*, 1604 en 1604, número 1439).

Estos documentos fueron publicados por Menéndez y Pelayo al frente de su edición del falso *Quijote*, ya citado, para responder caballeresca y enérgicamente, al que se había erigido en arrogante censor de todos los cervantistas españoles.

Je défendais alors — decía P. Groussac — *comme aujourd'hui, les fueros de la vérité historique...*

CONCLUSIONES

La presente incursión sobre un campo tan poco firme nos ha permitido llegar a estos escasos resultados :

1º El *Quijote* de Avellaneda es una reacción a las sátiras de Cervantes ;

2º Su autor tomó no sólo la defensa de las que le alcanzaban a él sino de las que llegaban hasta Lope de Vega, al que adula por conveniencia ;

3º El autor del falso *Quijote* usó un pseudónimo, sin duda alguna ;

4º No existen pruebas suficientes para certificar cuál era la patria de Avellaneda ;

5º Es probable que el licenciado tordesillesco fuera clérigo. Por lo menos, hubo de tener relaciones íntimas con la Iglesia ;

6º En la averiguación de la verdad sobre este asunto, deben abandonarse las hipótesis efectistas, y como dice Rodríguez Marín (1) orientar el trabajo más seriamente por los archivos hasta que se encuentre el documento « que declare con sencillez y lacónismo cómo se llama el autor de ese libro ».

(1) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Carta-introducción al libro citado de Baig Baños*.

Bien se ve por lo anterior que es tan poco lo que sabemos, y lo que se sabe, que como al principio de este trabajo, debemos seguir abriendo el mismo interrogante: ¿Quién fué el autor del falso *Quijote*?

MANUEL ARTACHO.

La primera duda

Ha pasado mucho tiempo, desde que los conceptos precisos que el mundo exterior me inspirara, se vieran conmovidos en su misma raíz por el tormento de la primera duda.

Siete años de vida, rodeada de los queridos rostros familiares, satisfechos los menores deseos y las infantiles preguntas pacientemente aclaradas, llevaron a mi alma la convicción firme de mi felicidad y de la de todos los seres vivientes.

Habitábamos entonces el segundo piso de una casa de departamentos en la calle Rivadavia. Desde sus balcones, podían los ojos abarcar el panorama de techos grises salpicado por breves manchas verdes, que el aire impregnado de humo y vapores de nafta, hacía fundirse en un solo tono plomizo.

En el piso siguiente al nuestro, comunicado por una escalera oscura y chillona, vivían los padres de Bimbo. Bimbo y yo éramos amigos inseparables.

Todas las mañanas, cuando el sol daba de lleno en el patio, los ojos semicerrados por el vivo reflejo de la pared blanca, lo llamaba alegremente. Casi en seguida veíalo aparecer en lo alto de la escalera. Bajaba torpemente, apretando contra su pecho dos gatos escuálidos, de ojos espantados, que había salvado de una muerte horrible. Al llegar, se desprendía cuidadosamente de ellos y seguido por los animalejos se acercaba a mí, que sentada en el suelo, trataba de reunir los rieles de un tren en miniatura.

¿Cuántas veces se repitió la misma escena? ¿Cuánto tiempo duraron nuestros juegos felices? No lo sé.

Un día, lo llamé y no vino. Repetí más fuerte el llamado y alguien, con un dedo sobre los labios, me impuso silencio. Mis ojos interrogaron, y oí la frase que me llenó de desasosiego y de extrañeza: Bimbo ha muerto.

Pensé que gritando más, tendría que oírme, pero no pude pronunciar su nombre. Calladamente me retiré a un rincón. De la calle subían mezclados y confusos rumores. En el patio, caldeado por el sol, las moscas, ebrias de luz, giraban locamente, ora elevándose, ora bajando en un breve vuelo. Una, más grande que las otras, distrajo mi atención; su cuerpo tenía reflejos esmeraldinos y sus alitas tenues se irisaban a los rayos del sol. Seguía con la vista un instante, hasta que se perdió en el cielo radioso de la mañana.

Venía desde el comedor el ruido alegre de la loza, que las manos torpes de Palmira disponían sobre el blanco mantel. La sombra de la pared se hacía más y más estrecha. Los mil ruidos callejeros se apagaban unos a otros, como vencidos por el sol del mediodía.

Una angustia infinita se apoderó de mí. Estaba sola con mis muñecas. Bimbo no vendría. Mis ojos se llenaron de lágrimas caprichosas.

Y ¿si fuera verdad? ¿si hubiera muerto? Bien se me había explicado que cuando alguien muere no se lo vuelve a ver, a menos que sea en el cielo. Pero ¿cómo llegar hasta el cielo? Estaba mucho más alto de lo que parecía. Nunca nadie había podido tocarlo con la mano. Tendría que renunciar a verlo. Por la primera vez, no me era dado obtener lo que deseaba, y la imagen de Bimbo fué recordada con rencor.

Su cabeza oscura y pensativa parecía demasiado pesada para el cuerpo pequeño y delgado. El cabello, peinado en gruesos bucles le llegaba al hombro. Los ojos ocupaban, debajo de la frente ancha y triste, dos huecos, y eran negros, de una negrura brillante y su mirada era quieta, dulce, penetradora.

Todo él tenía un aire majestuoso que lo hacía asemejarse a los pequeños príncipes de los cuentos.

¿Por qué no ha bajado a jugar como todos los días? Y si ha muerto ¿cómo lo ha hecho sin despedirse de mi? Su olvido era inexplicable.

Llena la cabeza con estos pensamientos me dormí profundamente.

El ruido de la lluvia me despertó. La luz indecisa de un día gris rodeaba los objetos familiares.

Me acerqué a una ventana. Del otro lado del vidrio, la vista tan conocida, me pareció nueva bajo la caricia ruda de la lluvia. El cielo, por donde vagaba una falsa claridad, parecía estar más cerca de los techos. Las casas, agobiadas por su peso, trascendían profunda tristeza.

La monotonía del cuadro me inmovilizó la mirada, y así estuve no sé cuánto tiempo. La llegada de un coche blanquísimo, tirado por caballos también blancos, me sacó de mi sopor. Lo seguían una fila de pequeños coches negros. El cortejo se detuvo frente a la puerta de nuestra casa.

Entonces recordé que a los muertos se los llevan en esos grandes coches negros, tirados por caballos hermosos que marchan moviendo con orgullo las cabezas.

Pero esta vez el coche era blanco y venía por Bimbo. Era solamente para él y estaba adornado con flores frescas que se erguían bajo la lluvia.

Me alegré interiormente por la suerte de mi amigo. Atravesar la ciudad en ese maravilloso estuche de paredes transparentes de cristal, sería para él algo nuevo, emocionante.

¿Cómo me hubiera gustado compartir con Bimbo las impresiones de ese viaje nunca imaginado! Pero seguramente ya me había olvidado.

En ese momento introducían en el coche una caja cubierta de flores. ¿Iría allí dentro Bimbo? Se habría dormido y no quisieron despertarlo.

¿Cómo era que sus gatos no lo acompañaban? Quizá los tuviera dentro de la caja, apretados fuertemente contra su pecho.

Algunas personas desconocidas desaparecieron en los pequeños coches negros, y la comitiva, precedida del estuche rodante, se puso en marcha. Fuese alejando silenciosamente hasta perderse en la maraña del tráfico. Todavía se alcanzaba a divisar una cruz blanca que se hacía cada vez más borrosa. . .

Un llamado me volvió a la realidad. Pregunté ansiosamente si en ese coche se había ido Bimbo. La respuesta fué afirmativa, pero nadie supo decirme cuando volvería.

En vano trataba de explicarme lo ocurrido. Las ideas eran confusas. El significado de las cosas, tan claro hasta entonces, se me aparecía turbador y difícil. Mi cabeza de niña no acertaba a comprender el por qué de aquel viaje inesperado.

La casa donde viviera mi amigo estaba ahora muda y sola. En lo alto de la escalera oscura, dos gatos, la cola enhiesta, daban maullidos desoladores.

Días de tristeza infinita, de inmensa soledad, siguieron a la muerte de Bimbo. Desde entonces, el mundo es un misterio para mí.

Laura Bastianini.

Estanislao López y el Uruguay

Es punto incontrovertible en Historia Argentina, para todo aquel que juzga libremente los acontecimientos históricos de su país, que la toma de Montevideo por los portugueses en 1817 y la ocupación de la Banda Oriental por diez años consecutivos, fué tolerada y más aun fomentada por los gobiernos de Buenos Aires, con el objeto de aniquilar al caudillo Artigas y sus adictos del litoral, halagando a la monarquía portuguesa, en el designio y la esperanza de coronar en el Río de la Plata un príncipe europeo, única solución que la oligarquía porteña encontraba para hacer efectivos los principios de la revolución de Mayo.

Contra ese estado de cosas, sublevóse desde un comienzo el sentimiento popular en estas provincias, pues se veía como contradictorio y absurdo, que empeñado el país en una guerra de independencia, el gobierno de Buenos Aires, que enviaba ejércitos al Alto Perú y se mostraba tan celoso en sofocar todo intento de gobierno propio en los centros del interior, contemplase pasivamente la ocupación del territorio uruguayo, parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Fué éste uno de los motivos inmediatos de la campaña federal de 1820 contra Buenos Aires, y cuando López y Ramírez llegaron triunfantes a la ciudad e impusieron su ley, incluyeron en el célebre tratado del Pilar, estas palabras que eran una franca declaración de sus propósitos: «Recuerdan a la heroica provincia de

Buenos Aires, cuna de la libertad de la Nación, el estado difícil y peligroso a que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos, por la invasión de una potencia *extranjera* que con respetables fuerzas, oprime la provincia aliada de la Banda Oriental. »

Restablecida definitivamente la paz con Buenos Aires, después de la derrota y muerte de Ramírez, Martín Rodríguez, gobernador de aquella provincia, aliada por tratados a la de Santa Fe, se mostró reacio a intervenir en los asuntos del Uruguay, y el general Federico Lecor, barón de la Laguna, continuó en Montevideo después del año 20, gobernando la nueva provincia Cisplatina a nombre del rey de Portugal.

En septiembre de 1822 se consumó la independencia del Brasil, acontecimiento venturoso, decidido súbitamente por aquel famoso grito de Ipiranga, que tenía como auspicioso antecedente las históricas palabras del rey don Juan VI a su hijo don Pedro, al embarcarse para Portugal: « Pedro, si el Brasil se ha de separar de Portugal, toma tú la corona, antes de que se apodere de ella cualquier aventurero. » Con motivo del reconocimiento del nuevo emperador, hubo en Montevideo serias desavenencias. Lecor le reconoció, pero un general portugués, don Alvaro da Costa, volvió por los derechos de Don Juan VI. Dividióse el ejército. Lecor se retiró a la campaña y da Costa atrincheróse en la ciudad. Poco tiempo después Lecor puso sitio a Montevideo.

Aquellos uruguayos que no habían aceptado la dominación portuguesa ni estaban dispuestos a someterse al nuevo emperador, vieron llegado el momento propicio, por la división de las fuerzas invasoras, para emprender la reconquista de su territorio, contando con el apoyo de las demás Provincias Unidas. Formóse al efecto una sociedad, denominada de los « Caballeros Orientales », la que empezó por solicitar la ayuda de Buenos Aires, pero el gobernador Rodríguez, no estaba más dispuesto que Pueyrredón para entrar en querrela con los lusitanos.

Entonces se dirigieron a Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y a Simón Bolívar, en el Perú.

López representaba en 1823, la potencia militar más fuerte del

Río de la Plata. Así lo había demostrado dos años antes aniquilando los ejércitos del directorio y luego las montoneras de Ramírez.

Más allá del territorio argentino, el nombre de Simón Bolívar llenaba la América española revolucionaria. Mandóse un delegado a Bolívar, don Atanasio Lapido, y a Santa Fe una diputación de cabildantes: Luis Eduardo Pérez, Ramón de Acha y Domingo Cullen.

Bolívar, separado del Plata por enormes distancias, no respondió al llamado del pueblo Oriental. López, sí. Eran sus hermanos del litoral, los hijos de Artigas, quien ahora vivía en la soledad del Paraguay lejano, víctima de su voluntario ostracismo.

Los diputados Orientales llegaron a Santa Fe el 5 de marzo de 1823. Fueron recibidos por el cabildo y el gobierno, con «grandes ceremonias» — las humildes ceremonias de aquellas épocas — salvas de artillería, escolta de cincuenta hombres a caballo. «los señores del cabildo vestidos de toda etiqueta». El pueblo los aclamó. Hubo fiestas y discursos. En el cabildo hablaron don Juan Francisco Seguí y don Domingo Cullen. Seguí, el ministro, dijo: «Siento no tener nada más que mi vida que ofrecer pero estoy pronto a sacrificarla por la Banda Oriental.» Don Domingo Cullen terminó su discurso con estas palabras: «Los diputados al ver vuestra noble decisión creen ver ya libertada la provincia de Montevideo. Señores ciudadanos respetables: Se aproxima el día venturoso en que enlazadas las manos del pueblo oriental con el de Santa Fe, nuestro libertador, marchen unidos al templo de la inmortalidad.»

Se ha conservado la memoria de aquella diputación al cabildo de Montevideo, un precioso documento, evocativo y lleno de color. En una comunicación del cabildo de Montevideo al gobierno de la provincia, poco tiempo después, se leen estas palabras: «Santa Fe y la libertad, están en todos los corazones y en todas las esperanzas.»

Reunidos los diputados de Montevideo y el ministro Seguí, canjean sus respectivas credenciales y poderes y algunos días más

tarde, el 13 de marzo, queda firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la «Invencible provincia de Santa Fe» y el Cabildo de Montevideo. Sus dos artículos fundamentales son los siguientes:

«Art. 1.º. — La provincia de Santa Fe, mediante su gobierno, solemniza con la honorable diputación del excelentísimo Cabildo representante de Montevideo, una liga ofensiva y defensiva contra el usurpador extranjero Lecor y demás de sus satélites americanos que ocupan el territorio oriental, reconociendo el dominio y prestando obediencia al insurgente e intruso emperador Pedro I.

«Art. 2.º. — En su virtud llevará la voz en esta guerra bajo recíprocos acuerdo con la representación montevideana; pondrá cuantos medios estén a sus alcances, incitará las provincias hermanas a la cooperación y auxilio y organizará el ejército santafecino del Norte, nombrando jefes y demás oficiales subalternos, y practicando todos los demás actos conducentes al logro de la libertad absoluta de la provincia Oriental con la brevedad que reclama su peligroso estado, conciliándolo con el obligatorio compromiso con Buenos Aires para expedicionar en combinación contra los bárbaros del Sud.»

Aparte los abnegados propósitos que revela este tratado en los hombres de Santa Fe, ofrece singular interés para la historia constitucional de la provincia porque será la sola ocasión en que ha celebrado tratados como persona internacional haciendo uso pleno de su soberanía (1).

Celebrado el acuerdo, López se dirigió a todos los gobiernos de provincia, cumpliendo lo establecido en el artículo 2º y expidió una extensa proclama en que afirmaba que la provincia de Santa Fe, después de haber librado a las demás provincias de la omnipotencia del directorio, se constituía en protectora de la libertad de América.

En su circular a las provincias — del 21 de marzo de 1823, — enunciaba así los motivos que habían decidido a su gobierno a ce-

(1) Figura en la colección de tratados de la República Argentina.

lebrar aquel tratado y a formar la expedición auxiliadora: «La oportunidad del momento por la debilidad del enemigo común», «el deber que me liga como verdadero americano para no ser un espectador indiferente de la escandalosa desmembración del territorio nacional», «*la unión admirable del ideal* de los oprimidos orientales», «la negativa de la provincia poderosa de Buenos Aires», «la herida que ofende al honor americano». «Estas y otras razones no menos importantes me han estimulado en favor de los hermanos subyugados, formalizando una expedición auxiliadora a la mayor brevedad, sin perjuicio de realizar la acordada con el gobierno de Buenos Aires sobre los bárbaros del Sud que verificará sus movimiento el 3o de éste.» «Tengo el dulce placer — decía — de invitarlo por ésta a la cooperación y auxilio con aquella fuerza de caballería, artillería e infantería que el mismo le facilite.» «Los gastos de conducción, pagas mensuales, gratificaciones consiguientes, según se instruirá por los artículos que le incluyo con la proclama, corren por cuenta de la provincia auxiliada, bajo la garantía de la que presido.» «Yo espero hará los mayores esfuerzos para que seamos compañeros en esta gloria, seguro de que después lo seremos en las demás beneficiosas empresas a la generalidad de las provincias como un resultado preciso de la que unidos emprenderemos quedando la mía especialmente ligada a una eterna gratitud por haber cooperado la digna de su mando al desempeño honorífico de mis compromisos. Con motivo tan plausible, reitero las protestas de mi mejor afecto y distinguidas consideraciones. — *Estanislao López.*»

Rivadavia se alarmó profundamente. Empezaba a crearle dificultades el gobernador de Santa Fe y a distraerlo de sus célebres reformas ministeriales.

Es muy interesante este momento de la historia argentina en que el caudillo provinciano, poseído del espíritu revolucionario y movido por su franqueza y su lealtad, va a llamar altivamente al despacho de Rivadavia, el gran estadista, para recordarle que no está consumada la libertad de América,

Buenos Aires contestó de inmediato oponiendo al tratado toda

suerte de reparos y puso sobre aviso al gobernador de Entre Ríos, Mansilla.

« Cualquier paso que se dé, escribió en seguida Rivadavia, gobernador delegado, por una o por otra de las provincias en favor de aquella recuperación, puede comprometerlas a todas en compromisos difíciles y esto sin haberse consultado con anterioridad la opinión o la voluntad de cada una, lo que causaría una responsabilidad enorme. »

El gobierno de Santa Fe, contestó recordándole el artículo 2º, del tratado del cuadrilátero de 1822 : « Si los españoles, portugueses o cualquier otro poder extranjero, invadiesen o dividiesen la integridad del territorio nacional, todas inmediatamente, pondrán, en ejercicio su poder y recursos para arrojarlo de él, sin perjuicio de hacer oficialmente al gobierno agresor las reclamaciones que estime justas y oportunas. »

¿No afectaba la integridad del territorio de las Provincias Unidas, la invasión de la Banda Oriental?

« El gobierno de Buenos Aires, dice la misma comunicación, ha hecho el uso que le ha parecido de las facultades con que se considera revestido, en materias más delicadas, que por trascendentales (la unidad religiosa en las demás provincias), reclamaban con más razón previa consulta como actos nacionales, sin que nadie se lo haya convenido. Si como se clamorea, todos los americanos desean lo mismo que los santafecinos, ¿por qué oponerle tantos obstáculos a una empresa tan justa? »

« Recordemos, señor, que su decisión oportuna y triunfo reportado en las Piedras, calmó las zozobras de esa capital y la digna sangre derramada en tan gloriosa acción fué el primer fundamento del difícil edificio de la libertad e independencia de la América del Sud. » « Convengamos en que jueces imparciales deben decidir la controversia y que ínterin no se reúnan en un acto solemne y nacional, cada provincia tiene derecho para defender las medidas que no chocan contra principios e instituciones sancionadas por la respetabilidad de los siglos. »

Buenos Aires envía luego a don Valentín Gómez a Río de Janeiro.

ro en misión diplomática para evitar la guerra a todo trance, y al comisionado don Juan García de Cossio, a las provincias, con objeto de disuadir a los gobernadores de prestar cooperación al general López. « Que no se abandone la circunspección para salvar a aquella provincia de la servidumbre extranjera, decía la nota de Rivadavia. »

Siembra el temor y el escepticismo en las provincias. Describe el poderío del Brasil: « Las fuerzas brasileras en la Banda Oriental, dice, son muy superiores a las que pueden mandar todos los gobiernos que se han aliado. »

López escribe a Mansilla una carta amistosa, pidiéndole que venga a Santa Fe: « Yo le miro a usted como a un fiel amigo capaz de meditar conmigo lo que mejor nos convenga; en esta virtud espero se tome la molestia de dar un paseo a ésta para que deliberemos los dos en estos apuros con presencia de los datos en que se instruirá radicalmente a nuestra vista. » Pero Mansilla se ha ido a Buenos Aires atraído por Rivadavia.

El gobernador de Corrientes considera débil sus fuerzas para luchar contra los portugueses. Córdoba pide un congreso de diputados, Santiago manifiesta que se encuentra conmovida « por disgustos internos ». Mendoza respondió más dignamente a la invitación de López. La nota respuesta del gobernador Molina y su ministro Videla se encuentra en el archivo de Santa Fe, y dice así:

« Recibida por este gobierno la respetable comunicación de la provincia de Santa Fe, fecha 21 de marzo, como asimismo la proclama y copia de los tratados celebrados con la diputación del excelentísimo Cabildo de Montevideo, a efecto de formar una expedición auxiliadora de la libertad a que con tanta gloria aspiran aquellos valerosos habitantes, la elevó inmediatamente al conocimiento de la honorable Junta Representativa que con fecha 18 de abril se sirvió resolver lo siguiente: Se han tenido en consideración en sesión de anoche los documentos oficiales del gobierno de Santa Fe, que remitió U. S. a la consideración de la sala y que ahora se devuelve; y en su consecuencia se ha acordado que el gobierno por medio de una proclama estimule al vecindario a que

se subscriba con las especies del país que pueda crogar en obsequio de la libertad de nuestros hermanos orientales que gimen en cadenas bajo el yugo portugués. Consecuente el gobierno a esta disposición y empeñado eficazmente en cooperar del modo posible a tan laudable empresa, ha proclamado al pueblo en los términos que se advierten por el adjunto impreso. En oportunidad instruirá al gobierno de Santa Fe, del resultado. Entre tanto, felicita al mismo por el denuedo con que se dispone a proteger el empeño de los bizarros orientales y manifestándole su vivo sentimiento de no poder acompañarle en la lucha de un modo activo, tiene el honor de ofrecerle sus mayores consideraciones y cordial afecto. — *Pedro Molina — Pedro N. Videla. — Al gobierno de la provincia de Santa Fe, 16 de mayo de 1823.* »

El general Mansilla, de Entre Ríos, no mantuvo una actitud muy honrosa en aquellas circunstancias. Trató con López, trató con Buenos Aires y trató con los portugueses. Este último tratado, sin duda fué sugerido por los hombres de Buenos Aires y llegó un momento, a lo que parece, en que el caudillo santafecino hubo de cortar a golpes de espada ese tejido de intrigas, en connivencia con algunos caudillos uruguayos.

Entre tanto, Santa Fe era el foco de la resistencia al portugués y el refugio de los uruguayos expatriados. Lavalleja, como otros caudillos, pasaba largas temporadas en Santa Fe, y en las calles de la ciudad, santafecinos y uruguayos, se ejercitaban en el manejo de las armas, al grito de ¡Vivan los orientales!

En junio del mismo año de 1823, el brigadier general López, a pesar de sus motivos de resentimiento, cumplió el compromiso contraído con el gobierno de Buenos Aires de expedicionar con sus soldados contra los indios del sud, según lo estableció en el tratado celebrado el mes de marzo y en la comunicación a las provincias. Buenos Aires se lo recordaba continuamente, desde que conoció el proyecto de liberación del Uruguay.

López se internó en las pampas que hoy forman el departamento de su nombre, y más tarde en las de la provincia de Buenos Aires. Fué con el comandante don Juan Luis Orrego, hombre

de su confianza, que había sido gobernador delegado y le había acompañado en sus célebres campañas. El 8 de junio, López escribía desde Melincué : « He castigado a los indios después de diez y seis días de marchas consecutivas y forzadas por campos sin aguadas y sin auxilio alguno, habiendo tenido que cavar pozos para refrescar a los caballos. »

El cacique Curutipay, huyó ante él, abandonando innúmeros ganados.

Corresponde a esta expedición, un episodio de la vida del caudillo, digno de las gestas heroicas del romancero : El general con el comandante Orrego y treinta dragones, salen en reconocimiento y acampan una noche en las proximidades de los toldos.

Esperan el día tranquilamente. A la madrugada los acorrala una inmensa horda de salvajes bien montados, y en son de guerra. Los soldados de López se desconciertan y huyen ; el comandante Orrego cae prisionero y es muerto inmediatamente ; el caudillo huye también, acaso por primera vez, y su caballo rueda sobre unas vizcacheras ; el tropel, el vocerío espantan al animal y el jinete no puede recobrarlo ; los indios le rodean para ultimarlo, pero he aquí que uno de sus soldados aparece junto a él, a la carrera ; ya está López a la grupa de su caballo y momentos después se pierde en la pampa, sin límites. Afectó tanto al caudillo este lance desgraciado y la muerte de su compañero Orrego « que tres días estuvo encerrado casi sin comer y sin hablar con nadie » dice su contemporáneo don Urbano de Iriondo, que bien le conocía.

No de otra manera mostraba su cólera Diego Láinez antes de que Rodrigo vengara la afrenta del conde Lozano.

Recordemos el verso del *Romancero* :

No puede dormir de noche,
Ni gustar de las viandas,
Ni alzar del suelo los ojos,
Ni osar salir de su casa,
Ni hablar con sus amigos,
Antes les niega la fabla.

Esta expedición que López realizaba para cumplir compromisos de auxilio a Buenos Aires, le obligó a distraer sus tropas sin olvidar, por eso, su proyecto de expedición a la Banda Oriental. Pero en el mes de noviembre de 1823, la plaza de Montevideo, defendida por el general Álvaro da Costa, en nombre del rey de Portugal, capituló ante el general Lecor, súbdito del emperador del Brasil. Con este suceso, el poderío del Brasil se consolidaba en el Uruguay y hacía más difícil su reconquista.

Santa Fe continuó asilando a los emigrados, pero la falta de auxilios de las provincias, la oposición de Buenos Aires y el continuo peligro de los indios, hacían imposible la formación de un gran ejército. El 9 de diciembre de 1824 terminaba, con la batalla de Ayacucho, el dominio de los españoles en América. La Banda Oriental, que fué libre por el esfuerzo de sus hijos en los primeros años de la revolución, era, después de Ayacucho, la única comarca americana sojuzgada por un poder extranjero. No era, por cierto, la obra de Artigas, sino de Pueyrredón, del congreso de 1816, del directorio monárquico de Buenos Aires.

La táctica de Rodríguez y Rivadavia para desbaratar los planes de López, había consistido, como hemos visto, en atemorizar a las provincias magnificando las fuerzas del Brasil en el Uruguay, pero la acción de López, logró despertar un ansia tan creciente entre los naturales del país, que cuando en los comienzos de 1825 Lavalleja, el antiguo huésped de Santa Fe, se lanza en su quijotesca empresa de reconquista, todos los uruguayos le aclaman como su libertador, y su pequeño ejército se acrecienta movido por un arrebato de triunfo.

Es conocido su desembarco en la playa de la Agraciada, su encuentro con Rivera, el sitio de Montevideo, un mes apenas después de su desembarco y el magnífico triunfo de Sarandí, la batalla criolla por excelencia, de la que se ha hecho legendario el grito del bravo Lavalleja: « Carabina a la espalda y sable en mano. »

Solamente después de Sarandí el gobernador Las Heras se decide a prestar apoyo a los orientales, y un ejército al mando de Rodríguez cruza el Uruguay. Es el camino que señalaba desde hacía dos

años Estanislao López. Ahora, éste nada puede hacer. Funciona en Buenos Aires un congreso nacional que nombrará presidente a Rivadavia. El Brasil declara la guerra a Buenos Aires una vez conocida su intervención en los asuntos del Uruguay. Se forma el gran ejército que triunfa en Ituzaingó, el triunfo más espléndido obtenido por las armas argentinas. Combatieron diez y seis mil hombres, entre brasileños y argentinos, durante seis horas; pero es de saberse, también, que la victoria de Ituzaingó fué una estéril victoria que no trajo ningún beneficio inmediato a la República. Rivadavia necesitaba de los soldados de Ituzaingó para imponer por la fuerza su república unitaria, repudiada por el pueblo, y en vez de continuar la campaña contra el imperio, paralizó las operaciones y mandó a Manuel García, su colega de gabinete en tiempo de Rodríguez, a gestionar la paz ante el emperador, y García firmó aquel tratado de Río de Janeiro calificado de *ignominioso*, por el cual se devolvía al vencido de Ituzaingó, don Pedro I, la provincia Oriental.

El tratado firmado por García era una consecuencia lógica de su devoción a las monarquías, y en materia de principios políticos habían marchado siempre acordes con el presidente Rivadavia.

Léase lo que escribía el comisionado García en el año 1816, el año de la independencia, por rara coincidencia, el 9 de julio, al director Pueyrredón: « La escuadra portuguesa está en anclas y sólo espera buen tiempo para acabar con Artigas que luego dejará de molestar a Buenos Aires.

« Hay que suavizar la impresión que un sistema exagerado de libertad ha hecho en el corazón de los soberanos de Europa. Depende sólo de nosotros la aproximación de la época verdaderamente grande en que enlacemos íntimamente y aun identifiquemos nuestros intereses con los de la nación portuguesa. Hay que combatir a las provincias puramente democráticas. »

Ya veis lo que iba sobreentendido en la « circunspección » que Rivadavia aconsejaba a las provincias cuando en 1823, el gobernador de Santa Fe predicaba la cruzada contra los portugueses.

Por eso, nada más inocente que la devoción a Rivadavia de cier-

tos demagogos de hoy. ¿Acaso porque introdujo el orden en los asuntos eclesiásticos? Carlos III, el simpático monarca español, había sido en ese sentido más radical que Rivadavia porque llegó a expulsar a los jesuitas de España y América y aun logró la supresión de la orden, no haciéndolo, por cierto, en nombre de la democracia.

Conocido el tratado de García, en la Argentina, exacerbó los ánimos en contra del presidente y éste vióse obligado a renegar de su ministro y a confesar públicamente ante el congreso: « El 24 de mayo de 1827 se firmó en Río de Janeiro la humillación, el oprobio y la deshonra de la República Argentina. »

Muy poco después caía para siempre don Bernardino Rivadavia y su ficticia presidencia.

Imaginad si tenía razón Estanislao López cuando tres años antes prescindía de aquellos hombres en sus trabajos para la liberación de la Banda Oriental.

López fué el precursor de la campaña militar que se inició con los Treinta y Tres, y tuvo un momento culminante, aunque no decisivo, en la batalla de Ituzaingó.

Cuando después de la caída de Rivadavia y previo el interinato de don Vicente López, Dorrego es elegido gobernador de Buenos Aires, dos problemas trascendentales absorben su atención de gobernante: la organización constitucional del país, bajo un régimen *federal* y la continuación de la guerra del Brasil. Para ello necesita un apoyo seguro de su política interna y a la vez un militar capacitado para afrontar la acción guerrera en el exterior.

Dorrego era un convencido federal, había viajado por Norte América, conocía sus instituciones políticas y había recorrido el territorio argentino. Para secundar sus planes de organización y su acción militar en el Brasil, el hombre indicado era el general Estanislao López, gobernador de Santa Fe.

Era Santa Fe el núcleo político social de más fuerte atracción después de Buenos Aires, desde hacía diez años, por obra de la acción política y guerrera de su gobernante.

A López se dirigió el coronel Dorrego y ambos depusieron sus enconos el año 20, y a Santa Fe vino la convención nacional de 1828 a dictar una constitución *federal* y López fué nombrado organizador y general en jefe de las fuerzas nacionales para expedicionar a las Misiones brasileñas. Allá se fué el gran caudillo en unas pocas jornadas, al frente del ejército nacional, mientras en Santa Fe funcionaba una convención *nacional* también para organizar a la república.

El erudito historiador uruguayo doctor Alberto Palomeque, ha resumido así la situación de López en aquellos momentos: « La convención debía reunirse en la ciudad de Santa Fe. Esta designación probaba elocuentemente la influencia que el gobernador don Estanislao López tenía en los graves sucesos desarrollados. López era el árbitro de la situación en el litoral y aun en Córdoba, con la cual mantenía buenas y fuertes relaciones. Su personalidad se había destacado. Por su intermedio vendrían las demás provincias a celebrar tratados para concurrir a la guerra con el Brasil. De aquí que los sucesos se encargaran de señalarlo para el desempeño de las funciones de jefe del ejército del Norte a operar sobre Misiones. » (Guerra de la Argentina y el Brasil. — El general Rivera y la campaña de Misiones.)

Lo que vino después es harto conocido: la independencia del Uruguay, la paz con el Brasil la sublevación del ejército de Ituzaingó en el motín del 1° de diciembre y el inicuo fusilamiento de Dorrego por Lavalle, acto criminal y funesto que trajo la disolución de la Convención nacional de Santa Fe y el derrumbe del orden legal.

Después Rosas.

El general Rivera al saber el fusilamiento de Dorrego, escribió desde el Uruguay: « Son cosas de llorar. ».

Había mucha verdad en la ingenua frase del caudillo.

JOSÉ LUIS BUSANICHE.

La literatura y la economía

La interdependencia de la literatura con la economía va a ser la materia de estos renglones. Estos renglones son, en parte, glosa de un estudio de Georges Renard (1), autor determinista, discípulo de Taine, y, por consecuencia, difunto. Me inspiro en Renard porque prefiero la compañía de los muertos a la de los vivos. Me horripila pensar a la moda. En la era de Spencer, me chocaban los excesos del positivismo: el abuso de la balanza, del compás, de la estadística. Ahora que todos le ponen la cebada al rabo, me gustaría tener talento y autoridad para defenderlo en lo que tiene de enjundioso.

Yendo al grano: Dice Renard por ahí que no es indiferente para las letras el que un país atraviere el período de las vacas gordas o de las vacas flacas. Dice ésto porque el arte no prospera en un pueblo acuciado por el hambre.


La literatura, como todas las artes, es una actividad de lujo, una creación del ocio. Menester es el ocio para crearla y también para gustarla. Gracias al ocio, griegos geniales pudieron dedicarse al fecundo devaneo de los pórticos, y mirar el cielo y animar las tierras y las aguas con los entes de su fantasía.

La abundante parición de las dehesas y de los ganados, día más, día menos, produce la abundante parición de las minervas y de los *ateliers*. Llenos los trojes campesinos, holgadas las fi-

(1) G. RENARD, *La méthode scientifique de l'histoire littéraire*.

nanzas públicas, boyantes los presupuestos familiares, el lujo se torna una necesidad y, por lo tanto, el arte. El *parvenu* comienza a comprar cuadros, las niñas desocupadas a estudiar el piano, los mozos baldíos a pulsar la lira, la ciudad nueva a poblarse de estatuas.

La riqueza de los padres liberta a los hijos de la preocupación del sustento. Los tocados por Apolo, lleno de ocio su día, pueden responder a su vocación y consumir ese ocio en faenas artísticas o literarias.

Si  hay holgura en sus arcas, el Estado se vuelve generoso con los divinos holgazanes, oficia de Mecenas, brinda a los artistas pobres sinecuras, prebendas, un ítem en el presupuesto y viajes por el extranjero con vagas misiones de estudio y de inspección.

Si hay holgura en los bolsillos del pueblo, aumenta la demanda de libros, de diarios, de revistas y se espolea, así, la fecundidad de los plumíferos.

El factor económico no se limita a detener o acelerar la fecundidad literaria. Influye asimismo sobre el tono, sobre el carácter de la producción. La literatura trasmana el poderío o la pobreza de una época. El letargo de la economía española trajo esa literatura mortecina, apocada, rezongona de los siglos xvii y xix. ¡Que distinta a la soberbiosa y viril de los tiempos de Carlos V y de Felipe II! Entonces un español podía decir sin que chocase la jactancia:

«... Digo que yo he alcanzado la Monarquía de España tan llena y abundante de gallardos espíritus en armas y letras, que no creo que la romana los tuvo mayores, y me arrojó a decir que ni tantos ni tan grandes» (1).

El fenómeno es todavía más visible si lo examinamos en la esfera individual. La concepción de la vida es muy distinta si contemplada desde los confortables salones de un club aristocrático o desde una fría zahurda de conventillo. Los sentimientos, las

(1) ESPINEL, Prólogo de *Vida de Marcos de Obregón*.

ideas, el lenguaje, corren parejas con el medio económico dentro del cual se viva. De ahí la amargura, el pesimismo, la rebeldía y el estilo cuartelero de los escritores « aporreados por la vida ». De ahí el decir adamado y el cultivo del arte por el arte en aquellos que han encontrado al venir al mundo la mesa tendida.

Mejora la posición económica y a compás la vida va tomando otro color. El escritor explosivo, iconoclasta y brutal de la juventud, se convierte en un erudito tranquilo, uncioso y conservador.

En los países nuevos este cambio de la fortuna suele provenir de actividades extra literarias. Pero en los viejos países apretadamente poblados, la independencia económica puede derivar del ejercicio de las letras mismas. La democratización de la cultura se ha traducido en una vasta difusión del libro, gracias a la cual los profesionales de las letras pueden vivir de su pluma. En siglos pasados, los escritores desvalidos para empinarse necesitaban mendigar la protección de los Mecenas. El Mecenas de hoy es el público.

Este cambio, ¿ha repercutido en el tono de la producción literaria? Indudablemente suprimió el triste espectáculo de los arriños reptantes de los altos ingenios hacia los poderosos de la tierra. Pero en muchos casos un servilismo se ha trocado por otro. Hoy el escritor « vivo » ausculta el gusto público y trata de satisfacerlo.

Pero como el público es hidra de siete cabezas, para seducirlo es forzoso realizar prodigios de desdoblamiento. Hay especialistas en tal arte. Hay quienes, por ejemplo, fabrican obras para distintos teatros adonde acuden públicos distintos. Y saben de antemano cómo han de proceder: para tal teatro una farsa cómica; para tal otro, una comedia « blanca », *ad usum puellarum*; para tal otro, un drama truculento.

Este sistema enriquece a los autores, pero no enriquece el arte que sólo admite obras sinceras, hondamente sentidas y elaboradas sin ninguna preocupación por la acogida que pueda dispensarles el respetable público. Eugenio Sué, maestro en el arte de

tomar el pulso a la multitud, tuvo éxitos clamorosos. Hogaño, ¿quién los recuerda? Hasta la crítica le ha negado el agua y la sal. En cambio, Balzac, su contemporáneo, vive lozanamente. Y es que Balzac no se doblegó al gusto del público sino que se hizo público para su gusto.

La riqueza de un país puede descansar preferentemente ya en la agricultura, ya en la ganadería, o en el comercio o en la industria. Y bien, las letras van a reflejar esta circunstancia.

De los campos humanados nació la poesía eglógica y más tarde la novela pastoril. La agricultura de la zona tórrida inspiró a Bello su académica geórgica, gajo de antología. Cuando entre nosotros gravita, dominante, la campaña sobre el poblado, crece, lujuriosa, la literatura gauchesca. Y aun la ciudadana se orea con ráfagas campesinas. Flora y fauna llenan de nombres aborígenes los cármes cultos. Y el gaucho y sus costumbres posan sobre las finas cuartillas de los poetas urbanos.

Veamos ahora el influjo del comercio sobre las letras.

Detrás de las mercancías van los hombres y detrás de los hombres las ideas. Detrás de la pipa va el inglés y detrás del inglés su individualismo. El auge del comercio, abriendo vías, facilitando los viajes, arranca a los escritores de sus campanarios y les permite respirar otras culturas. Lo forastero suplanta a lo castizo. Poco a poco, lo exótico muere. El comercio ha llevado cervecías a Jerusalén, fonógrafos al Congo y pantalones al Japón. El color local desaparece aventado por los ferrocarriles, los «piróscafos», los automóviles y las aves mecánicas. La literatura va así perdiendo en localismo y nacionalismo lo que gana en internacionalismo, y va tomando un carácter de uniformidad universal. ¿Es un bien? ¿Es un mal? No discutimos. A otros la ardua sentencia.

El mundo del comercio con sus agiotistas, con sus tiburones, con el roce áspero de los intereses, con las tragedias del dinero, ha sido muy explotado como materia literaria. La novelística de Balzac, como es harto sabido, gira en torno del dinero, cuya influencia sintió en carne propia el creador de *Père Goriot*. Ahora

mismo, el nuevo rico, el traficante levantado por la guerra, está recibiendo el castigo de la literatura. La comedia satírica y la novela costumbrista lo han tomado de cabeza de turco.

He aquí otro insospechado fruto del comercio: ha contagiado, ha convertido en comerciantes a muchos escritores. Imitando sus maniobras, forman círculos y sociedades que son verdaderos « truts », camarillas cerradas contra las cuales el neófito se estrecha. Cada diario importante, cada revista difundida, es una fábrica de prosa y verso desde cuyas bordas se mira con ojos enemigos a los nuevos obreros que van saliendo de las masas juveniles. En torno de cada teatro alzan los proveedores del cartel una muralla china.

Además, el comerciante ha enseñado al escritor los medios de divulgar sus productos. La propaganda de un libro — casi siempre dirigida por su mismo autor — no desmerece de la que efectúa un fabricante de jabones o de píldoras para engordar. Se ha llegado en este terreno hasta la impudencia de comprar elogios. En muchos diarios europeos — no es un misterio para nadie — se pagan como anuncios las noticias bibliográficas, se pagan más o menos según la página. « Los elogios tarifados — dice Renard — han entrado en la corriente de las costumbres literarias: el comprar la gloria comienza a considerarse como un hecho natural. »

El comerciante ha enseñado al hombre de letras, de firma bien cotizada, a sacar provecho multiplicado de esa firma. Hay escritores de una fecundidad pasmosa: su nombre aparece continuamente en diarios, revistas, novelas, piezas de teatro. ¿Cuándo trabajan? Se les ve en todas partes. No hay entierro, ni ceremonia, ni fiesta, ni ágape adonde no acudan.

La solución del enigma es fácil: tienen colaboradores ocultos: uno pone la mercancía, otro la firma. Vieja es la artimaña. Ya Alejandro Dumas, padre, a veces la utilizaba. Él mismo, dice Le Goffic, no atinaba con la cuenta de sus novelas, « y es que su nombre, a partir de 1835, se había convertido en una razón social ».

No es menos poderosa la repercusión de la industria sobre las

letras. Pocos agentes han revuelto la colmena humana tanto como el maquinismo gigantesco. La máquina monstruo ha absorbido al tallercito hogareño y succionado la población de los campos. El éxodo de los campesinos hacia los grandes focos industriales es uno de los fenómenos más señalados de nuestra época. Como consecuencia, las urbes se hinchan hasta la hipertrofia. En torno de las altas chimeneas, surgen barriadas fabriles y en ellas el hacinamiento de las criaturas humanas es espantoso. Los hogares humildes se disgregan. No basta el salario del hombre para subvenir a las necesidades impostergables de la vida. Y entonces las fábricas se pueblan de niños y de mujeres.

Sobre este fondo de dolor, asientan sus fortunas los Polichinelas modernos. Y este contraste de la opulencia de los de arriba y de la miseria de los de abajo, engendra y alimenta una lucha sorda, constante, sin cuartel: « la lucha de clases ».

Después que Carlos Marx lanza su famosa doctrina de la supervalía, del trabajo no pagado, el problema social parece localizarse en las fábricas, reducirse a una cuestión de justicia distributiva en el terreno industrial. Pero no hay que engañarse: en el fondo está en jaque el principio mismo de la propiedad que sufre un zamarreo formidable de parte de los economistas heterodoxos. Escribe Lanson: « una guerra social se abre y lo que unos defienden y otros atacan es la propiedad, base y símbolo a la vez de todo el orden establecido ».

Fiebre social de tamaña intensidad tenía fatalmente que ser registrada por el termómetro literario. En efecto, en el siglo XIX, cuando comienza el monstruo mecánico a esclavizar a los hombres (teóricamente libres después de la Revolución francesa), a convertirlos en ciegos apéndices de las poleas, nace un tipo de literatura que los críticos llaman « humanitaria », literatura de tinte socialista o anarquista o filantrópico. Teatro y novela sufren una invasión de obras de tesis, didascálicas, combativas, predicantes, enderezadas a sacudir las conciencias, « a hacer la revolución en los espíritus », como se dijo después.

El socialismo romántico encarna en Jorge Sand. Más adelante,

el dolor de los humildes ha de inspirar a Tolstoy, a Hauptmann, a Bjoerson, a Paul Adam, páginas cálidas en favor de la justicia.

A este linaje de « arte social » pertenecen muchos libros que no apuntan directamente al desquicio económico sino a otras enfermedades populares. Pero éstas, sin aquel desquicio, no tomarían carácter pandémico.

Zola, en *Fecundidad* combate el neo-malthusianismo francés. Mas este mal — en el supuesto de que lo sea — deriva ante todo de causas económicas, de las dificultades crecientes de la vida, y de ahí su propagación por las capas cultas y previsoras de la sociedad.

Los dramas del alcoholismo que el teatro de Ibsen puso de moda y que nuestro Sánchez explotó magistralmente en *Los muertos*, son también en buena parte, derivaciones de la miseria. El gorila humano necesita que la instrucción le ilumine el camino y que la educación le moche las garras. Y no es con salarios de hambre que se alcanzan estos resultados.

La literatura revolucionaria tiene un reverso en la conservadora, también proselitista y militante. Conforme con sus intereses o con los dictados de su conciencia, cada escritor elige su sitio en el combate. Hasta el epicúreo Anatole France se arremanga la túnica y baja al arroyo, y se mezcla con la multitud e hince su verbo incisivo en la grasa abdominal de sus adversarios. En época de conflagración no se concibe el artista puro. La neutralidad parece cobardía.

No sólo han llegado hasta el arte los efectos de la máquina, sino la máquina misma. La máquina se ha convertido en elemento estético. El ritmo cardíaco de los motores y el tremendo concierto zumbador de los aceros pulidos son hoy materia dignificada por el arte.

Estetas como Ruskin y Souilly Prudhomme encuentran incompatibles el arte y el maquinismo moderno. Pero Guyau (1) opina de distinto modo. Para él hay belleza en las máquinas y son tanto

(1) GUYAU: « *Los problemas de la estética contemporánea* », libro II, cap. III.

más estéticas cuanto más se parecen a seres humanos. De ahí la belleza de un transatlántico en marcha :

« Parece un monstruo espantable, pero dócil; se le ve saltar, silbar, aletear, jadear sobre la blanca espuma que rodea su masa negra. » De ahí la belleza de un avión dibujándose espectral en el azul infinito. He aquí cómo la sintió Amado Nervo. El poeta se torna filosófico ante el espectáculo magnífico :

Pájaro milagroso, colosal ave blanca
que realizas el sueño de las generaciones;
tú que conquistaste para el ángel caído
las alas que perdiera luchando con los dioses;
pájaro milagroso, colosal ave blanca,
jamás mis ojos, hartos de avizorar el orbe,
se abrieron más que ahora para abarcar tu vuelo,
mojados por el llanto de las consolaciones.

¡Por fin! ¡por fin! clamaba mi espíritu imperioso;
¡por fin! ¡por fin! decía mi corazón indócil;
¡por fin! cantaba el ritmo de la sangre en mis venas;
¡por fin tenemos alas los hijos de los hombres!

Por contragolpe, las letras influyen sobre la estructura económica, política, social. Refiriéndose a las obras militantes, escribe Renard : « aportan planes de organización, ideas directrices, concepciones nuevas de la vida. Contienen en germen las leyes del porvenir, la sociedad de mañana. Las revoluciones son las ejecutoras testamentarias de los pensadores que las han precedido y preparado; surgen completamente armadas de sus cerebros y de sus libros. »

Así la Revolución francesa — se ha dicho hasta el cansancio — vivía en estado potencial en la obra de los enciclopedistas. Lo mismo, la Revolución bolshevíqui, ya tenía existencia teórica en la enorme literatura antiburguesa y anticapitalista que provocó el monopolio de la tierra y de los medios de producción.

El mismo concepto encuentro en Lanson : « Por obra de los

novelistas, las principales causas de la perturbación social de nuestros días son puestas y repuestas bajo los ojos del público que se habitúa lentamente a creer en la realidad del mal (por lo visto para Lanson el mal es imaginado) y a admitir la necesidad de los remedios. »

Esta influencia de las letras sobre la estructura social, explica por qué las clases dirigentes, si no tienen muy tranquila la conciencia, persiguen, con un encarnizamiento que parece excesivo, la circulación de las « palabras aladas », cuando estas palabras son rebeldes y surgen ungidas de substancia cordial, por aquello de que las verdades vienen del corazón.

CARMELO M. BONET.

Los símbolos pitagóricos

(De *Elogio del Silencio*)

Los símbolos de que se valió el dulce y divino filósofo de Samos para exponer su doctrina, contienen verdades eternas. Tal es la razón que me mueve a comentarlos con espíritu moderno, al cabo de los veintiseis siglos transcurridos entre la era de Pitágoras y la nuestra. Evocar los nobles pensamientos de la sabiduría griega más pura, equivale a vivir horas inolvidables de poesía y de belleza. Rasguemos, pues, los velos de los símbolos pitagóricos.

« Coronam ne vellito »

« No desgarréis la corona. » ¿Para qué vamos a desgarrar la corona de rosas que todos los convidados ostentamos en este breve, pero dulce banquete de la vida? Dejemos que la corona de mirtos, rosas o laurel, que decora alegremente nuestra frente, se desgarre por sí sola y caiga al suelo pétalo por pétalo y hoja por hoja. Ya se encargarán los esclavos de recoger nuestras coronas destrozadas. Entre tanto, bebamos voluptuosamente el vino de Chios en copas hermosas, y platiquemos sobre temas que no alteren la alegría del banquete. No imitemos a los parásitos que devoran todas las viandas para saciar sus bajos apetitos. No imitemos, tampoco, a esa miserable turba de sofistas que afean la

comida con sus agrias disputas y sus acres querellas. No discutamos como esos falsos imitadores de Homero y Hesiodo que se ponen a reñir en la mesa, en nombre de las Musas, sobre la poesía. Fijemos nuestra atención, únicamente, en la dulzura de las melopeas que tocan las flautistas. De vez en cuando, dirijamos una mirada a las actitudes y los movimientos de las danzarinas. La danza, aliada, con la música, sazona el convite. No condenemos con la severidad de Platón la melodía frigia, por su vehemencia dionisiaca. No detestemos, tampoco, las muelles canciones lidias. Pero hemos de preferir, a los modos lidios y frigios, las melopeas dóricas. Durante la comida, olvidémonos de que existe la gama hipolidia. Y, sobre todo, tratemos de no desgarrar la corona que perfuma nuestra frente. Dialoguemos sobre el amor, la amistad, el vino, la música, la danza, el placer, la voluptuosidad. No perdamos de vista la sal, recomendada por el Maestro, mientras comamos tranquilamente con delectación epicúrea. Tampoco nos embriagaremos como los esclavos y las flautistas. Conservaremos la elegancia de nuestras túnicas de púrpura y de nuestras guirnaldas. Amigos míos: no hay ningún amigo, como dijo Aristóteles, pero no desgarréis vuestra corona.

« *Cor non comedendum* »

« No os comáis el corazón. » Comerse el corazón no es roer un hueso cualquiera, sino matar la fuente de nuestra propia alegría. Los que se comen el corazón son también capaces de comerse la cabeza. Evitaremos roernos el corazón, considerando que las tristezas, las penas y las inquietudes forman la trama de la vida, la urdimbre de la existencia humana. Como el dolor es inevitable, no nos entregaremos al llanto, sino que haremos la filosofía del dolor y nos resignaremos. Casi todos los dolores que vienen del corazón pueden ser calmados con los altos pensamientos de conformidad estoica y de consuelo que el dolor hace brotar de la cabeza. No nos roeremos el corazón, pero lo amenazaremos con el cerebro, que no comprende, por lo común, sus tribulaciones. Por

lo demás, comerse el corazón importa privarse del gran órgano del sentimiento, una razón de nuestra vida. Por consiguiente, debemos tratar de ensancharlo y ennoblecerlo.

« Ignem gladio ne scalpas »

« No aticéis el fuego con la espada. » Cuidáos mucho de hacerlo, porque del seno del fuego, atizado por la espada, es capaz de hacer un incendio y arrasarlo todo. No hay que atizar el fuego con el acero, sino que es menester, más bien, moderarlo con la persuasión y la dulzura, y si posible fuera, calmarlo o ahogarlo con otra llama más viva, con la hoguera de la justicia. El fuego del odio se apaga con el fuego de la simpatía. El incendio de la irritación o de la cólera se extingue con el incendio de la verdad y de la clemencia. Pero atizad, no ya el fuego, sino la chispa medio encendida, la brasa más insignificante, con la espada sangrienta, y veréis cómo corren las llamaradas del incendio y sobreviene la catástrofe.

« Per viam publicam ne vadas »

« No vayáis por el camino público. » Si marcháis por la vía pública estáis irremisiblemente perdidos, porque por ese camino sólo tragan los lugares comunes, las ideas falsas y las opiniones plebeyas, juntamente con los pregoneros, las acémilas y los carros. El hombre de buen gusto escoge siempre una ruta apartada, un sendero solitario, una vía singular, para divagar a la ventura o llegar a su destino. Para meditar o soñar, no iréis, ciertamente, por el camino público, sino que marcharéis por sendas apacibles, a ocultaros en un jardín o un bosque. La presencia o el contacto de la multitud, que circula a sus anchas por la vía pública, os impedirá elevar el pensamiento o la imaginación a las alturas. Por el camino público sólo van los oradores populares, los estrategas ostentosos, los sofistas discutidores, las cortesanas y los mercaderes. Decididamente, no marchéis por la

vía pública en compañía de las cortesanas, los mercaderes, los sofistas y los esclavos.

« Domesticas hirundines ne habeto »

« No tengáis golondrinas en vuestra casa. » Golondrinas parladeras y bulliciosas, no ; palomas blancas y arrulladoras, sí. La secta de los parlanchines, sean oradores, filósofos o poetas, es la más detestable de todas las sectas. Nosotros, discípulos del maestro, abominamos de las golondrinas tanto como de los charlatanes. Porque conocemos el valor y la belleza del silencio, nos place el arrullo de las palomas. No nos desagrada el canto de los ruiseñores. Expulsad a las golondrinas de vuestra morada. Son preferibles los buhos, gratos a Palas Atenea, o las palomas, caras a Afrodita, a las golondrinas y los gansos. Matad también los gansos que tengáis en vuestra casa, sin perdonar a los pavos reales.

« Ne cuiquam dextram facile porrigito »

« No tendáis fácilmente la mano. » Sí, no alarguéis fácilmente la diestra a cualquiera, porque la amistad es un sentimiento más raro y precioso que la perla más preciosa y más rara. La juventud entrega fácil y espontáneamente su corazón a la amistad, sin sospechar que la amistad es una margarita valiosa que no hay que arrojar al primero que golpea a nuestra puerta. Tampoco debemos extender con facilidad la mano a las ideas y doctrinas que llaman a nuestra inteligencia, por temor de comprobar, más tarde, que no eran dignas de nuestra mente. No debemos abrir el santuario de nuestro corazón al primero que llega, sino al que ha demostrado, al cabo de numerosas iniciaciones y pruebas, que es digno de nuestra confianza y complacencia. La amistad verdadera es más rara que el amor verdadero, y suele valer más aquélla que éste, aunque, aparentemente, parezca todo lo contrario. Hallar una buena esposa no es difícil ; encontrar

un buen amigo no es imposible, pero tampoco es fácil. Al extender la mano, no alarguéis vuestro corazón; pero cuando ofrezcáis vuestro corazón, no mezquinéis la diestra.

Faculae sedem ne extergito

« No limpiéis el lugar de la antorcha. » Ni debemos lavar el sitio de la tea de la razón, ni debemos dejar apagarla, porque todo lo que fué iluminado por la inteligencia, participa de la naturaleza luminosa de la antorcha, la cual, aunque apagada, sigue alumbrando el horizonte de nuestro derrotero. Necios son aquellos que ocultan el sitio donde la tea ardió esplendorosa. Sin su luz, no percibirán la claridad del conocimiento, sino la sombra del agnosticismo.

« Angustum annulum ne gestato »

« No llevéis un anillo estrecho. » Insensatos seríais si, deliberadamente, os pusiérais un anillo estrecho, vale decir, si encadenárais la vida a supérfluos e inútiles deberes. No existe sino un solo deber necesario, como no hay más que una sola cosa necesaria. Las cadenas que, voluntaria, torpe o imprudentemente ceñimos a nuestros pies, son grilletes de servidumbre que coartan nuestra libertad, sin beneficio para nadie. Debemos ponernos una sortija holgada que, al primer ademán, se caiga al suelo y perdamos la joya. En los períodos de ventura, seremos suficientemente inteligentes como para arrojarlo, a imagen de Polícrates de Samos, en la profundidad del mar.

« A fabis abstineto »

« Absteneos de las habas. » No comáis habas, esto es, no os encenaguéis en los placeres de la carne, en las voluptuosidades del cuerpo. Debemos preferir los santos y puros placeres del espíritu a la satisfacción brutal de los instintos. Los espíritus su-

periores se reconocen en su actitud frente al sensualismo: los sentidos están en ellos como aletargados. En cambio, los seres instintivos e inferiores no hablan más que de los espasmos de su animalidad sexual.

« *A morticinis abstineto* »

« Absteneos de la carne muerta. » Tampoco comáis carne muerta, porque el que se nutre del pasado, de todo lo muerto, trasciende a cadáver. La vida, todo lo vital y viviente, ha de constituir nuestro alimento. En la ciencia, el arte, la religión, la filosofía, la política, hemos de escoger lo animico sobre lo exanguie e inerte. Los cuerpos muertos son para los buitres y los cuervos.

« *Salem apponito* »

« Poned sal. » Sobre la mesa, en la comida, en vuestra vida. Sin la sal, todo sería soso y desabrido. Sin la justicia, no tendría sal la vida. Sin la sal de la ironía, el mundo sería aburrido. Es necesario, pues, sazonar, tanto los manjares como los actos de nuestra existencia, con una partícula de aquella sal ática que aumenta el valor de las cosas.

« *Panem ne frangito* »

« No partáis el pan. » Hay que darlo entero, sin egoísmo, sin avaricia, al pobre que se acerque a nuestra mesa y nos tienda la mano. Si no podemos ofrecerle trabajo, le brindaremos un pan íntegro, no un pedazo, o lo que sería peor, una migaja. ¿No es ya suficiente desgracia para un mendigo, solicitar la limosna de un pan? ¿Y hemos de acentuar su miseria ofreciéndole la miseria de un pedazo de pan? Démosle un pan, todos los panes que quiera, siempre que se halle imposibilitado de trabajar, porque, de otro modo, no haríamos sino fomentar el pauperismo, la in-

dignidad y la pobreza. La caridad crea los pobres; debemos procurar suprimir a los pobres, para que, en lugar de la caridad, reine la justicia.

« *Sedem oleo ne abstergito.* »

« No derramáis aceite sobre la silla. » Sobre todo, no derramáis aceite perfumado sobre el trono de los que ocupan los primeros puestos públicos, muchas veces sin merecerlos. La verdadera grandeza de los hombres se mide por la actitud que observan frente a la lisonja y la adulación: si son accesibles a la loa servil, son tan serviles como los aduladores, y si se muestran indiferentes a las alabanzas, merecen aplauso mayor.

« *Ne cibum in matella injicit* »

« No pongáis la comida en una alcuza. » Ni depositéis un pensamiento puro en una vasija grosera. Las ideas nobles y elevadas han de colocarse en vasos selectos. El más rico perfume, depositado en un continente vil, no pierde, ciertamente, su fragancia, pero a la postre, su aroma se confunde con la emanación mofética del recipiente inmundo que lo contiene. ¿Hemos de ir a sembrar margaritas en una pocilga? Guardémonos de colocar un alimento en una alcuza.

« *Gallum nutrito, nec sacrificato; lunae enim et soli sacer est* »

« Alimentad al gallo y no lo sacrificuéis, porque está consagrado al sol y a la luna. » Es verdad: el gallo anuncia la salida del sol, y no merece la muerte, por ser el centinela de la aurora. Pero la humanidad ha sacrificado a todos los gallos que, en el curso de la historia, han anunciado el advenimiento de la luz. Están consagrados, sin embargo, a Asklepios, el sol y la luna. Son seres sagrados que ven llegar el día antes que los hombres. En medio de las sombras de la noche derrotada, ellos alcanzan

a distinguir la claridad que no ha nacido todavía. Pero su instinto les dice que, tras las tinieblas, viene el amanecer. Arrojad a las golondrinas del alero de vuestra casa, pero mantened a los gallos y, en todo caso, sacrificadlos en honor de Asklespios, como anhelaba Sócrates, el gallo griego.

« In meridie ne dormito »

« No durmáis al mediodía » ¿Qué pena mereceriais si durmiéseis en plena claridad meridiana? La pena de la ceguera, de la tiniebla perpetua. Cerrar los ojos cuando el sol culmina en el cenit, es la acción más torpe que el hombre, amante de la luz de la verdad, puede cometer. Bien está que durmamos profundamente cuando las sombras cubren el mundo; pero hacerlo cuando el sol se halla en la cúspide de su carrera, es un contradictorio. Sin embargo, muchos hay que, después de haber clamado por la luz, cierran los ojos cuando la claridad deslumbra, como si temiesen quedar ciegos. No imitemos la actitud de estos predestinados a ceguera eterna, y no durmamos al mediodía.

« Carminibus utendum ad lyram »

« Cantad al son de la lira. » Sólo la lira, instrumento apolíneo, es digna de acompañar el canto humano. Los demás instrumentos son menos nobles y armoniosos. Cantemos siempre cosas elevadas y grandes, al amplio y majestuoso son de la lira. Y cuanto mayor sea el número de las cuerdas del instrumento, tanto mejor resultará el canto. Coronados de rosas, con la lira heptacorde en las manos, marcharemos por una senda solitaria de la vida, entonando un cántico digno de los graves sonos del instrumento apolíneo.

« Coelestibus imparia sacrificato, inferis vero paria »

« Sacrificad a los dioses en número impar y en par a los demo-

nios. » No tendréis inconveniente, según entiendo, en hacerlo. Las divinidades celestes, es decir, los supremos ideales del hombre, merecen el sacrificio de la unidad total de nuestra vida, en tanto que los otros ideales menores, si bien igualmente acreedores a nuestro desprendimiento, pueden ser objeto del culto que tributamos a la naturaleza, el número par por excelencia.

« Ad lucernam faciem in speculo ne contemplato »

« No os contempleis en el espejo, a la luz de la antorcha. » Al menos, si deseáis ver vuestro rostro verdadero, como no contemplaréis la naturaleza a la luz de la luna, si anheláis conocer su real aspecto. Las imágenes proyectadas sobre la superficie de un espejo, son a las cosas lo que las ideas, imágenes también, son a los fenómenos de la vida y de la naturaleza. El mundo visible es una imagen peculiar, una apariencia, una sombra, un poco iluminada por la luz de la antorcha, que es nuestra mente. Nuestra inteligencia debe percibir, tras la naturaleza sensible, las causas, leyes y esencias arcanas que rigen su compleja estructura.

« Unum duo »

« Uno, dos. » En el principio fué la unidad, el Verbo o Dios, y después, la dualidad, o sea, la naturaleza desintegrada de la unidad por nuestra razón. Podemos interpretar, asimismo, este símbolo, diciendo que la unidad es toda la naturaleza, y nuestra mente la dualidad, porque por ella disociamos el mundo.

« In astrum ne digitum intendito »

« No amaguéis a los astros. » En primer lugar, porque dan luz y fuego y porque vuestra amenaza nunca habría de llegar a alcanzarlos. No obstante ello, hay quienes escupen a las estrellas, a los astros de primera magnitud, pretendiendo mancharlos con su saliva. La rabia de los pigmeos no alcanza a herir los talones de

los gigantes. Podrán conspirar los sapos, en alianza con las víboras, contra la claridad de los astros; éstos, demasiado altos y sobrado serenos para recoger la baba de los batracios y la ponzoña de los reptiles, seguirán realizando en la altura infinita, su obra de luz.

« Lapidem in fonte jacere scelus »

« Echar piedras en la fuente es un crimen. » Y crimen grande, por añadidura. En las sagradas fontanas donde la humanidad sacia su sed de verdad, de justicia y de belleza, ¿por qué echar esas piedras con que el pesimismo filosófico suele enturbiar las aguas de la vida? ¿Qué castigo podría aplicarse a los que envenenan los manantiales cristalinos del género humano? Merecerían morir lapidados. Abstengámonos de tirar el menor guijarro a las fuentes de ensueño, vida y esperanza de las generaciones.

« Progrediente grege via cedendum »

« Dejad pasar al rebaño en marcha. » Abrid camino a la grey y no os vayáis con ella. El rebaño marcha, ordinariamente, por el camino público, en busca de su pastor. Si no le dejáis pasar, seréis arrollados por la grey enfurecida. El rebaño en marcha es poderoso cuando lo guía un solo pastor y éste no le regatea el césped. Dejadlo pasar, si es posible, desde lejos, con sus pastores adelante, formando otra grey aparte.

« Flantibus ventis, echo adora »

« Cuando soplen los vientos, adorad el eco. » Si, cuando reinan las tempestades, hay que adorar el eco en los lugares solitarios, fuera del bullicio febril de las plazas públicas. Las verdades eternas, las ideas elevadas, los ensueños profundos, hacen escuchar sus ecos en la soledad de los rincones amenos y silenciosos. Basta con prestar atento oído para oírlos a la distancia, a la hora del

crepúsculo, cuando del seno del valle se alza la voz de los pastores y descende sobre la pradera la calma del cielo. Entonces resuenan los ecos, todos los ecos de las voces sublimes que oyeron los dioses y los hombres.

« In sepulcro ne dormito »

« No durmáis sobre el sepulcro. » A dormir sobre las tumbas, es preferible, mil veces, dormir junto a las cunas. Los muertos duermen el último sueño y no debemos turbar el sueño de las sombras. Dejémosles en la tranquilidad de sus moradas póstumas y prosigamos nosotros el drama que ellos dejaron de vivir y que no se ha interrumpido. Los que duermen y sueñan sobre los sepulcros, ¿qué ideas de vida y de renovación podrán aprender en aquella atmósfera de muerte? ¿No se encariñarán con las creencias y las supersticiones que no fueron enterradas con los cadáveres? ¿No cobrarán amor a los fuegos fátuos que fosforescen alrededor de los sepulcros? Por todo ello, no conviene dormir sobre las tumbas, ni soñar sobre los muertos.

« Capillorum et unguium tuorum praesequina conspuito »

« Escupid sobre los recortes de vuestras uñas y cabellos. » Porque los recortes de vuestras uñas y de vuestros cabellos son los restos inútiles de la personalidad humana. Las ideas viejas, las creencias muertas, no merecen otra suerte. Después de escupir sobre tales partes superfluas, hemos de aspirar a renovarnos, dejando crecer en nuestro espíritu nuevas quimeras y realidades. Seres hay que se encariñan con sus uñas y sus cabellos y dejan crecer ambas cosas hasta lo monstruoso. Las uñas largas y las melenas descomunales son claros signos del espíritu opuesto a la tendencia de renovación, que es necesaria a la especie para el progreso de las ideas y los sentimientos. Nuestra vida ha de ser como el árbol, que constantemente se rejuvenece, o como la serpiente, que periódicamente muda de piel.

« *Nudis pedibus adorato atque sacrificato* »

« Adorad y sacrificad descalzos. » Sea cual fuere el culto que profeseamos y la religión — de ciencia, arte o filosofía — a que pertenezcamos, hemos de postrarnos ante los altares, descalzos, esto es, con humildad de mente y sinceridad de corazón. El orgullo es una vanagloria de mal gusto. La verdadera sabiduría es humilde. La confesión socrática : « sólo sé que no sé nada », debiera ser la divisa de todos los sabios. Aquellos que pretenden saberlo todo, ignoran, desde luego, la limitación de nuestro conocimiento, la humanidad de nuestro saber. Seamos, pues, humildes en nuestras adoraciones y sacrificios, como lo ordena el Maestro. Marchemos descalzos por el sendero de la perfección y si alguien, en un recodo del camino, nos invita a bailar, danzaremos también descalzos.

« *Cum tonat terram tangito* »

« Cuando truene, tocad el suelo. » O, lo que es lo mismo, cuando se desencadene la tempestad y el mundo parezca un caos, no perdamos de vista la tierra, la realidad, la naturaleza humana. Cuando estallan las tormentas sociales con su acompañamiento de rayos, truenos y relámpagos, el hombre, por huir de la naturaleza airada, suele huir de sí mismo y perder de vista el sentido de la realidad. Quiere alejarse del peligro, apartar el rayo de su cabeza, y se aleja de la tierra y de sus sólidas leyes naturales. En todos los momentos, nuestro punto de partida tiene que ser el hombre o la tierra, y nuestro punto de llegada, la tierra y el hombre.

« *Libamina diis facito per auriculam* »

« Haced libaciones a los Dioses por los oídos. » El vino a emplearse en estas sagradas libaciones a los Dioses es el dulce y extático vino de la música. Y hemos de beberlo en todas las

copas de la armonía y el canto, elevando nuestras almas a las regiones celestes donde las musas tejen una danza, que solamente pueden ver y escuchar los iniciados. Escancemos el licor de la música en vasos puros, no contaminados por labios groseros. Huyamos de ese áspero y fuerte vino, caro al gusto plebeyo, a la sensibilidad popular. Nuestro paladar, más refinado, ha de escoger la ambrosía de la música noble y elevada, de aquella armonía que ilumina el entendimiento y constituye una revelación divina. Hemos de oír también la música de las esferas del maestro y gustar del gran modo pitagórico.

« *Candelam ad parietem ne applicato* »

« No pongáis la luz contra la pared. » ¿Para qué? Las paredes son, no sólo sordas, sino también enemigas de la luz. Existen almas que no preceden de un modo mejor que los muros en presencia de la luz. Son los espíritus albinos que cierran los ojos, cuando la claridad solar ilumina cenital. Son los eternos enemigos de todo esplendor, de toda belleza. Como las tapias, gustan de la penumbra, de las supersticiones nocturnas. Locos de remate fuéramos si intentásemos hacer filtrar un rayo de luz a través de la densa masa de las paredes. Dejémoslas rechazar el bien supremo de la claridad.

« *Gladium acutum avertito* »

« Apartaos de la espada afilada. » De la espada afilada de la sátira, acre y malévola, más no del puñal agudo de la ironía. Sed irónicos, pero no satíricos, al modo de Arquíloco o Aristófanes. La ironía sonríe con graciosa sonrisa socrática, mientras que la sátira ríe con la gruesa carcajada aristofanesca. Si la sátira es horaciana o juvenalesca, vale tanto como la noble ironía. Entre la espada afilada y el puñal agudo, preferid éste último, porque el manejo de aquella no es fácil y puede resultar, al cabo, peligroso.

« Quae ceciderunt e mensa, ne tollito »

« No recojáis las cosas que caen de la mesa. » Al inclinaros a recoger las migajas y los huesos que caen de la mesa, sobre la cual no ha de faltar la sal, demostráis ya un ánimo, entre pobre y mendicante. Hemos de abandonar las migajas para que se las coman las aves de corral y los huesos para que engañen los perros su hambre. En la mesa, que es el ara de la comunión cotidiana y de la libación habitual, guardaremos la actitud condigna. Partiremos el pan en partes iguales para los nuestros, pondremos el alimento en un recipiente puro y nos abstendremos de las habas. En esta mesa, que es una imagen de la vida humana, reinará la igualdad. Y los que quieran venir a sentarse a nuestra mesa, bien venidos sean, ya fuesen seres humanos, pájaros o perros. Claro está que el número de los invitados ha de fluctuar entre el número de las Gracias y el de las Musas.

« Ad solem versus ne loquitur »

« No habléis frente al sol. » Siempre que descemos hablar, lo haremos, no delante del sol, como los oradores populares, sino en la íntima penumbra del hogar, a la sombra de un árbol o en el retiro de nuestra estancia de estudio. La palabra es, después del silencio, la fuerza más grande del hombre y del mundo. El verbo crea, obra, y puede destruir como la acción o construir como ella. Muchos ignoran el poder de la palabra y hablan sin recato delante del sol, en presencia de la muchedumbre, que no percibe generalmente sino el ritmo de la frase, el encanto musical del arte oratorio. Por otra parte, los que hablan frente al sol, se exhiben de cuerpo entero con su sombra proyectada sobre el suelo, y tienden a brindar el espectáculo de su desnudez al público. Hablemos, pues, sin desnudarnos, en la penumbra propicia de un retiro, con el sol a nuestra espalda.

« Mustelam devita »

« Evitad la comadreja. » La comadreja es como el cerdo, como la culebra, como el sapo, un animal impuro, una animalidad asquerosa y hedionda. Es el símbolo de lo serpentino, lo sucio. Es natural que por todo ello debemos evitarla. Trataremos de no frecuentar los sitios habitados por las comadrejas. Y no son pocos, por desgracia, esos sitios. A lo mejor, en las sendas de un bello jardín, salta de pronto una comadreja de no se sabe dónde. Al verla, hemos de huir con pies ágiles para que no nos llegue su pestilencia, porque si, por casualidad o por fatalidad, nos salpicara su hedor, todas las rosas del mundo no serían suficientes para quitar de nuestro vestido o de nuestra alma el olor de la comadreja.

Tales son los símbolos pitagóricos más claros e inteligibles. No estoy seguro de haberlos interpretado fielmente de acuerdo con la doctrina del maestro, por lo que, sin duda, no me reprochara nadie; mas estoy persuadido de haberlos comentado como podría hacerlo un pitagórico del siglo xx. ¿Resultan actuales los principios filosóficos y éticos que encierran estos símbolos enunciados veintiséis centurias atrás? Confío en que habréis llegado a semejante conclusión.

Y bien: ello es obra de la inmarcesible juventud de la filosofía griega, de la inmortalidad perennemente fresca del idealismo itálico.

ELOY FARIÑA NÚÑEZ.

La vida universitaria en Italia

Por ARTURO FARINELLI

(En *Umanità*. Milano, ed. Corbaccio, 1925)

La aparición de una nueva obra del autor de *La vita è un sogno* y de la *Franche parole alla mia nazione*, implica siempre, por lo menos para quienes conocen la producción anterior del gran maestro, la certidumbre de una lectura provechosa, rica en toda clase de sugerencias útiles.

En su último libro, impreso recién con el más apasionante de todos títulos: *Umanità*, junto a otros ensayos, Farinelli incluye la disertación sobre la vida universitaria italiana que traducimos más abajo.

Pronunciada por él, en lengua francesa, en la *Fondation universitaire* de Bruselas, en junio de 1923, esa disertación se publicó luego en el *Bulletin du Cercle des Alumni* de dicha institución. Reimpresa ahora en las páginas de *Umanità*, ella trae, a manera de prólogo minúsculo, las siguientes palabras que la explican: « Come io, fedele ai principi che propugno e al vangelo delle *Franche parole*, vagheggiassi e ideassi, libera e forte, col più ampio respiro di vita, l'università nuova, può vedere chi legge queste pagine e le confronta con le disposizioni e i regolamenti per le università che ci sorpresero nel turbinare delle generali riforme alla Minerva di Roma ».

Si a nuestra vez volvemos a desencajarla del marco insustituible que le presta ese libro — especie de salmo fervoroso a la paz uni-

versal, a la amistad y a la cultura — , es porque creemos que éstas, como tantas otras páginas del mismo autor, merecen la más decidida difusión.

Según suele ocurrir en los trabajos de Farinelli, la materia de su discurso traspasa con frecuencia la frontera ideológica que marca el título. A cambio de una lista desconcertante de las ordenanzas y decretos que rigen la máquina universitaria de su patria, con una vivacidad y una soltura oratorias que, por muy peninsulares, riñen a ratos con la índole disciplinada del francés, prefiere comunicarnos sus propias y conmovidas reflexiones; y como él avizora siempre lo nativo en función de lo universal, más que de la universidad italiana nos habla e informa de la totalidad de la vida intelectual.

Repetidas veces, al deplorar la pérdida de las viejas libertades estudiantiles de la Edad Media, el menoscabo y la restricción del papel que entonces correspondía al alumno, declara de modo definitivo que las altas necesidades del espíritu y el libre desarrollo de la personalidad del estudiante exigen la amplia intervención de éste en todos, o en casi todos, aquellos asuntos que atañen a la enseñanza y al gobierno de las facultades.

Ahora que entre nosotros el proyecto torpemente reaccionario de los Consejeros de Derecho parece amenazar — no sabemos en que grado — la Reforma del año 18, es conveniente, y como nunca oportuno, destacar que un maestro máximo de cultura proclame, lejos de todo apasionamiento combativo, que el verdadero ideal universitario es el que parte de la colaboración inteligente de profesores y alumnos. Fuera de esto, que al fin de cuentas sólo tiene valor epistémico en el trabajo de Farinelli, las reflexiones que trae para significar la superioridad de la especulación desinteresada frente al estudio inmediato de tipo profesional son tan abundantes y ciertas que su traducción vuelve a encontrar en estas páginas un lugar adecuado.

Y es que *Verbum* — vale la pena señalarlo — es la Revista de la única casa de la Universidad bonaerense donde por encima de ese estudio inmediato, utilizable y monetizable, se cultiva,

como mejor se puede y cuando se puede, el saber gentil y la cortesanía espiritual.

Dice Farinelli :

« De nuestras instituciones verdaderamente universitarias de la Edad Media, sólo queda el recuerdo. Ha sido preciso, después de tantos siglos y etapas de civilización, romper casi totalmente con el pasado, abrir un camino común a los pueblos que nos rodean, el gran camino quizá, y adaptarnos a las exigencias de la nueva vida. No diré que al renunciar a todas nuestras bellas conquistas y soberbias tradiciones, dispuestos como estamos a operar sin tristeza una transformación radical, hayamos hecho bien en separarnos de nuestra legislación escolar del medioevo. Hemos sacrificado así la libertad adquirida, la amplitud de espíritu, la vida en común de maestros y estudiantes, su intimidad, todo lo que hacía tan flexibles nuestra ciencia y nuestra vida, todo lo que en la época de nuestro primer Renacimiento atraía a los extranjeros : franceses, ingleses, alemanes, españoles, a los hogares de nuestra cultura, a Boloña, a Padua, a Pavia. Esta transformación era, al parecer, inevitable ; debíamos ceder forzosamente a otros centros de estudio y de cultura las antorchas encendidas entre nosotros ; y, en la serie de los tiempos y de los acontecimientos, nos era menester renunciar a la irradiación sucesiva de las ideas, buscar en otra parte una dirección para nuestro espíritu. No importa que se nos reproche la servidumbre que nos impusimos después de haber dominado el mundo o la caída lamentable decretada fatalmente contra las naciones que buscan fuera de sí mismas las fuentes de la vida : en medio de nuestros desfallecimientos y de nuestras desgracias, nunca se nos sorprendió, sin embargo, sumergidos nuevamente en la barbarie y el oscurantismo, cerrados a las innovaciones científicas. Y cuando fué preciso sacudir nuestras conciencias, conspirar y luchar para formarnos un Estado, una nación, nuestras escuelas supieron determinar nuestra actividad libertadora, reafirmar el ideal de una patria, de una civilización propia, de nuestra humanidad.

« Cayendo a veces, hemos anhelado una elevación gradual de

nuestro espíritu y una amplificación de nuestros conocimientos; el número de las universidades aumentó de tal suerte que es preciso, aun hoy, quejarnos de su superabundancia. Porque, ¿cómo asegurar la vida y una floración continua a nuestras veinticinco universidades y otras escuelas superiores, implantadas en las provincias del norte y del mediodía? Las menos importantes, orgullosas de sus privilegios, desafían la indigencia de los municipios que las nutren y subvencionan; la de Camerino logró, hace treinta años, pagar sus profesores mediante la tala audaz de los bosques del contorno, ordenada por las autoridades de la villa. Mucho costará a los legisladores de nuestra Minerva para llevar a buen fin la reforma unificadora, para vencer la oposición y los pequeños intereses provinciales y persuadir a los centros solitarios al sacrificio de sus fortalezas de cultura. Arraigadas a su suelo, desprovistas de todo medio para engrandecerse y plegarse a las exigencias de nuestra vida y de nuestra ciencia contemporáneas, parecen condenadas a perecer tarde o temprano. Nos es preciso el despliegue y el desarrollo completo de los útiles de que dispone la ciencia. Nuestras facultades universitarias aisladas, mutiladas, empobrecidas se salvarán de su esterilidad y de su debilitamiento sin gloria desapareciendo. Y esto se producirá en el momento mismo en que la autonomía que esperamos para nuestras universidades principales nos sea asegurada, librándonos de un poder central único de administración que desconcierta la vida so pretexto de reglarla y conformarla a una concepción también única.

«No se nos acusará ciertamente de insensibilidad e indiferencia ante los defectos y las grandes imperfecciones que padecen la organización y el funcionamiento de nuestras escuelas superiores, si se considera la riqueza asombrosa de las reformas proyectadas y a veces, ensayadas, las ordenanzas ministeriales y parlamentarias, las disposiciones, los nuevos reglamentos que nos sorprenden a cada cambio de gobierno, las encuestas sobre nuestros males y nuestras aspiraciones, depositadas en los volúmenes de los investigadores más pacientes. Después de todo, quizá sea el exceso de celo lo que deba deplorarse. Como en Francia y como en Bélgica,

nuestros maestros más esclarecidos, nuestros sabios más diligentes y más respetados no se negaron nunca a sondear los problemas relativos a nuestras escuelas y a nuestra instrucción; ellos han comprendido perfectamente que instruir significaba educar, puesto que la fuerza de Estado y el bienestar de la nación sólo reposan sobre la libertad moral, la armonía, el vigor y la salud de nuestra vida espiritual. Nuestros fracasos continuos van acompañados de tantos esfuerzos serios y sinceros, de una inquietud y de un tormento de conciencia que deben, por cierto, respetarse. Las circunstancias adversas han desbaratado muy a menudo la obra de nuestros más valientes reformadores.

«Fuera preciso ser ciego para no reconocer el malestar real y el desorden de que adolece nuestra enseñanza superior. Con frecuencia la fluctuación constante de nuestras leyes parece contradictoria. La rigidez de las disposiciones y de los reglamentos nos entrega a la confusión persistente aun hoy entre la enseñanza puramente profesional, que exige la garantía y la sanción del Estado, y la enseñanza científica, que escapa a esta vigilancia y que no es sino una escuela de la libertad perfecta y de la independencia del espíritu. Sufrimos todavía a causa de la clasificación fantástica de las ciencias, rotuladas convenientemente para la división práctica de nuestros cursos; sufrimos sobre todo, a causa de la excesiva abundancia de los exámenes. ¿Qué se ha querido reformar desde hace cincuenta años? ¡Y qué lejos estamos todavía de ver caer nuestros prejuicios más funestos! Sin embargo, el hecho mismo de sentirnos enfermos, de tomarnos tan a menudo el pulso, descubre una natural disposición a la salud. Estamos incesantemente en acecho de lo mejor y prodigamos los exámenes de conciencia. Por eso, sólo pedimos un poco de indulgencia para nuestra vigilancia tan activa y tan escrupulosa.

«Se trata entre nosotros, y yo creo que en todas partes donde se practique seriamente la educación de la personalidad, de no esterilizar y paralizar las fuerzas naturales. Se trata de organizarnos, maestros y alumnos, en afectuoso lazo, para un trabajo serio que nos preserve de lo que hay de vacío y de falso en la vida, se trata

de nutrir y de refrescar de continuo las fuentes de nuestros conocimientos en lugar de secarlas bajo un confuso hacinamiento erudito. No nos quejaremos en modo alguno de las reformas más atrevidas y hasta más radicales que se quiera decretar, con tal que ellas nos encaminen hacia la luz y la armonía. Es preciso que ellas quiebren todas las cadenas que estorban la personalidad, librándola del peso de una imposición exterior y obligándola a un aprendizaje perpetuo. No olvidamos, empero, que toda reforma verdadera deriva, más que de los programas, de la naturaleza de los hombres, de la bondad de los maestros y de los guías del espíritu.

« Buenas o malas, nuestras universidades han nutrido a las inteligencias más ilustres de Italia; y es preciso que ellas desplieguen un fondo real de energía, a despecho de la herrumbe de su máquina reglamentaria y de la uniformidad desoladora de sus prescripciones. Se encuentra por todas partes, en el norte y el mediodía, en esos centros universitarios, maestros que se destacan realmente, inteligencias originales y, digámoslo, creadores conocidos y respetados en el extranjero. Las falsas glorias caen pronto y sabemos caminar sin ellas. No diré que la labor de nuestros alumnos sean siempre inteligente y que no haya necesidad de aligerar el peso de sus estudios. El « surmenage » es a veces tan peligroso como la misma ociosidad. Con todo, penetrad en sus santuarios, y quedareis sorprendidos de su actividad y de su espíritu de abnegación. El descontento y las pequeñas rebeliones, el cansancio y el abatimiento de los desorientados interrumpen apenas el curso de la vida que fluye a chorro pleno. Las bibliotecas hormiguean de lectores, los laboratorios de jóvenes obreros. Se evita los grandes discursos, las alocuciones pomposas e inútiles. El trabajo verdadero seduce. La colaboración del maestro y del alumno comienza. Nuestro malestar material, acrecido enormemente después de la guerra, nos parece insoportable; las cajas están vacías, los salarios de los profesores inspiran piedad, nuestros edificios escolares se derrumban o carecen de lo necesario. Los útiles, frecuentemente los más indispensables, nos faltan; muchas tormen-

tas han pasado sobre nuestras cabezas y hemos asistido a la brusca inversión de los valores de la vida y a las bancarrotas de las ciencias, tantas veces proclamadas. Y sin embargo, todavía no estamos dispuestos a doblegarnos y a dejarnos anonadar. Entre nosotros, el celo aumenta aumentando la pobreza; los desfallecimientos administrativos, nuestra indigencia universal, todo puede servir para fortificar nuestra conciencia. Nuestra fe aumenta a medida que los obstáculos se multiplican. Con este estoicismo en el sufrimiento, éste entusiasmo en el infortunio, esta religión de la enseñanza que impone el sacrificio de carreras más cómodas e infinitamente más lucrativas, la mirada fija en nuestra estrella, por encima de las tinieblas que nos rodean, ganaremos, espero, un poco de la simpatía y del amor de nuestros hermanos de combate en las naciones más felices, dotadas de ventajas que entre nosotros quedan relegadas a la categoría de los sueños y de los deseos.

« Por eso nos esforzamos para convencer a todo el mundo que la instrucción en nuestras escuelas debe absorber los deberes más sagrados de la nación y del Estado. Instruir es formar al hombre, forjar su carácter, desarrollar el alma individual y, en consecuencia, abrir a la vida lo que llamamos el alma de una nación. Toda ligereza se venga de nosotros y nos sumerge de nuevo en el error y la oscuridad. ¿No vemos, acaso, que nuestros mejores filósofos, nuestros mejores historiadores y hasta nuestros más inspirados poetas han considerado siempre los problemas de la escuela como los problemas fundamentales de la vida? ¿No vemos que han pleiteado como convencidos moralistas para traer a su causa a los maestros que dirigen y custodian la educación de la juventud? ¿No preconizan, a su vez, las reformas más indispensables para la organización de nuestros estudios y que responden a nuestras necesidades más íntimas, que son el ritmo de la vida de nuestro país?

« Si a veces, en la sucesión de los acontecimientos, hemos concedido sobrado lugar a las reformas demasiado bruscas, que rompían totalmente con el pasado, borrando nuestros recuerdos y nuestras tradiciones, ello ha sido por distracción, por haber olvidado que eramos nosotros mismos; ello ha sido porque los asun-

tos relativos a nuestras universidades no eran todavía para nosotros asuntos puramente y profundamente espirituales. Entonces los ensayos pedagógicos más descabellados nos tentaban; la imitación reemplazaba a la creación. Nos volvíamos hacia Francia, hacia Suiza, hacia Alemania y hasta hacia la misma Suecia; parecíamos separarnos resueltamente de los derechos adquiridos, de las libertades espirituales proclamadas en nuestras gloriosas universidades de la Edad Media. Y eran ellas, preferentemente, las que Alemania, adhiriendo a la escuela de nuestros antepasados y modernizando nuestros privilegios, nos devolvía e imponía como modelos.

« Tocar la cuestión de la enseñanza, es tocar las raíces más profundas de la vida nacional; es atisbar la respiración misma de esa vida. Y puesto que un sistema de educación elegido por el Estado, dispuesto convenientemente en una serie de leyes y prescripciones, debe regular nuestro desarrollo y preservarnos de la anarquía, del desorden y la desviación; puesto que la máquina de la burocracia reglamentaria debe funcionar, nuestro ideal será siempre el de simplificar esta máquina hasta donde sea posible y el de considerar la educación como un problema exclusivamente supeditado a nuestra vida interior.

« Conservémosle al espíritu su flexibilidad natural, su apetito de libre expansión, sus inclinaciones, todo el fuego que lo anima. La unidad más rígida de nuestro organismo universitario no debe confundirse con la uniformidad de una ley grosera y limitada que pretenda fundir un millón de espíritus en el mismo molde, inclinar todas las cabezas ante una voluntad única, efectuar una educación completamente mecánica que oprima la individualidad y mortifique el alma.

« Todo lo que en nuestra enseñanza universitaria ha sido usurpado por el esfuerzo y la violencia, debe ser concedido en adelante a las inclinaciones espontáneas y al amor. No tengamos más preocupación que la de despertar los espíritus, que la de capacitarlos para adquirir por sí mismos, libremente, las luces y los conocimientos que deben guiarlos en la vida. Lejos de yuxtaponerse

al saber defectuoso del alumno dócil, nuestra enseñanza debe ser la continuación natural y afectuosa de un aprendizaje que, alejado de la capacidad y de la experiencia de los maestros, esté impuesto por la conciencia individual del educando. Esta adherencia al espíritu y al sentido íntimo del alumno nos impone una colaboración más que una instrucción verdadera, la cadena ininterrumpida de una enseñanza natural. Y ya sabemos, señores, que sólo terminaremos de aprender en acabando la vida. ¿La ciencia almacenada en los libros, dada a los alumnos que recién despiertan al primer frescor de la vida, es suficiente, acaso, para la verdadera alimentación del espíritu? Y, ¿aun en las ciencias más vastas y positivas, no queda un fondo virgen susceptible de una nueva fecundación que engendrará las verdades y los descubrimientos del porvenir? En ninguna parte la estabilidad se encuentra más molesta que en el dominio de la enseñanza. La naturaleza y la vida no exigen las repeticiones y las reproducciones, la perpetuación de las mismas creencias y de los mismos conocimientos. La naturaleza y la vida no quieren hijos que se parezcan en todo a sus padres, alumnos que sean un calco del maestro; y esta marcha eterna, está transformación irremediable de todo lo que vive es una condición de nuestra existencia. Todo deviene; nada se termina sin que, a su vez, no sea retomado por el trabajo humano, remodelado y modificado hasta el infinito.

« Por eso un maestro verdadero nunca exigirá a su discípulo el reflejo de su propio saber ni se gloriará de haber enriquecido maravillosamente a sus adeptos con los conocimientos más vastos y más sólidos. El sólo prestará su fuego para encender las chispas que dormitan en el alma de los adolescentes y de las jóvenes que se le confían. Más que el saber, es la disposición a la sabiduría lo que conviene desear; poner al estudiante en condiciones de reflexionar por su propio cerebro, de emplear y desarrollar todas las energías interiores, de tener su discernimiento, su opinión propia, una voluntad fuerte, una conciencia recta, un espíritu justo, el deseo del bien y el deseo de la virtud, el horror por el utilitarismo vulgar, el amor al trabajo, la aspiración de acrecentar sus luces y

su saber por su propio esfuerzo, elevándose gradualmente, templando su carácter, fortificando su voluntad. He aquí la misión ejercida por un maestro al que se ama y se respeta. No se le pide la formación de máquinas prodigiosas, y sí la de hombres despegados, la de caracteres que, a su contacto benévolo y paternal, den salida, con toda la flexibilidad de su espíritu, a su anhelo de independencia y de libertad. ¿Cómo olvidar que toda instrucción debe transformarse necesariamente en educación moralizadora, que el alumno que estrechamos sobre nuestro corazón es el ciudadano ideal, mejor sin duda que nosotros, más dotado, más vivo, más inteligente, puesto que también es más joven? La pedantería de los empecinados en reclamar la acumulación del saber adquirido en el cerebro de los alumnos es un crimen, sin duda, cuando se trata de la educación de las mujeres jóvenes. Muchas de ellas están destinadas a ser madres; nada las resarcirá de haber esterilizado su alma y apesadumbrado su discernimiento; hubiera sido menester competir en ternura y delicadeza, proveer a la educación de su sensibilidad, ahogar suavemente en ellas, con la pureza y la elevación del saber, los gérmenes, si los había, de las disposiciones hacia los intereses demasiado prácticos y bajos.

«La ciencia que los maestros administramos es una decoración inútil si no la aproximamos a la vida, si con ella y la vida no hacemos una sola cosa. Italia ha tenido la suerte de llevar repetidas veces como ministro de instrucción a las mas hermosas inteligencias, a hombres avezados en ejercicios especulativos, críticos, filósofos que vivían no solamente en el santuario aislado de su conciencia, sino también en el corazón mismo de la nación. Es una buena garantía que junto a las necesidades prácticas del país, el acceso a las carreras profesionales del Estado, no se descuide nunca la vida verdaderamente superior del espíritu, la más apta para fortificarnos en lo interior, para formar los caracteres, para desarrollar las inclinaciones naturales, para producir, en fin, las personalidades verdaderas. Si las fuerzas de nuestros organizadores, por la tiranía de una burocracia nefasta y complicada, han resultado fallidas repetidamente, la

actividad del nuevo ministro se abre bajo los mejores auspicios, promisoros de un despliegue de energía que producirá, así lo espero, los más saludables efectos. Si las ideas que animan su idealismo filosófico triunfan sobre la fuerza adversa de los prejuicios de una legislación rutinaria, más difíciles de destruir en Italia que en cualquiera otra parte, se asegurará el restablecimiento del orden y de la disciplina en nuestros institutos superiores, se terminará con todo sistema retrógrado y pedante. Las funciones administrativas no entorpecerán el libre desarrollo del espíritu y de la inteligencia. El exceso de uniformidad que sufrimos cesará con nuestra fuerza. A semejanza de la libertad de nuestro pensamiento, la perfecta independencia científica y pedagógica nos es tan necesaria como el oxígeno en el aire que respiramos. Que cada uno de nosotros haga, pues, su deber; que la responsabilidad de nuestras acciones pase del gobierno a los profesores y a los estudiantes, y ya no cometeremos el error de quejarnos siempre de las instituciones. La autonomía de la enseñanza unida a la de la administración concedida a cada una de nuestras universidades, nos obligará a buscar en nuestra alma y en nuestra conciencia las leyes, las reglas y los preceptos de que tenemos necesidad para administrar por nosotros mismos nuestra justicia y para marchar rectamente a nuestro fin, llenado la misión sagrada que cada uno debe imponerse.

« El Estado cuidará de obtener su provecho de la escuela especial y profesional, que debe prosperar sin confundirse con el estudio perfectamente desinteresado de la libre investigación científica. Esta escapa a las carreras del Estado y a sus funciones, por pertenecer al dominio único del espíritu universal. La mayoría de los abusos y debilidades que se deploran derivan de la confusión de las dos escuelas, una de las cuales obedece solamente a un principio utilitario y práctico. El examen profesional, fijando las exigencias del Estado, dando las garantías necesarias para el valor y la capacidad de sus funcionarios y empleados, y determinado por una serie de estudios escogidos y organizados, nos librárá de esta rigidez que se impone todavía a todos los

estudiantes en todas las facultades sometidas únicamente y desde un principio a la escuela oficial. Esta escuela invade aun hoy todos los dominios del espíritu, carga a los estudiantes de exámenes y prescripciones, los obliga a frecuentar cursos que aborrecen, los fuerza a la acumulación de las materias más desemejantes, los inclina bajo el peso más inútil y más nefasto para la vivacidad de su inteligencia. Toda barrera caerá; y, sin entorpecimientos, sin violencias, sobre el camino libre y abierto a todos los horizontes, ese mismo estudiante seguirá el estudio consagrado a la investigación independiente, voluntaria, espontánea, dirigida y exigida por las aptitudes y las disposiciones individuales, reconocida y recompensada, si se quiere, por un diploma de carácter científico pero de ningún modo práctico.

«Para estos estudios, libres y verdaderamente humanitarios, la elección de los maestros, como así también la de las materias que ha de cursar, sólo podrá ser determinada por el juicio y la conciencia del estudiante. Su vocación particular permanecerá inviolada. Sus guías deben respetarla y cultivarla. Tendrán cuidado de llevarlo suavemente, sin esfuerzos, a las fuentes más frescas de la ciencia que abrevan a las facultades creadoras. La asistencia obligatoria a clase es un contrasentido, y lo es también la clasificación arbitraria de las ciencias y de las materias, hecha según exigencias utilitarias que el espíritu rechaza y condena. Realmente es envenenar la vida cuando se la somete al hastío de un estudio infructuoso, a ejercicios estériles que repugnan y consumen el tiempo más oportuno para el florecimiento de la juventud. Todos estos fragmentos, estos mosaicos de ciencia que se adquieren con un trabajo forzado, que no responde a ninguna voz interior, no valen remotamente esta verdad modesta, impregnada por el aliento y el calor de nuestra alma, que se adhiere al alma misma y forma con ella una sola substancia. El espíritu rompe naturalmente las cadenas que se le imponen y corre hacia la vida. Y más vale el desborde de esta vida que no su estancamiento. No tenemos más deber que el de despertar estas inteligencias juveniles, de ponerlas en movi-

miento, de destruir la apatía, de inspirar el amor al trabajo y a la investigación libre y desinteresada. El alumno aprenderá pronto, después de los primeros tanteos, a evitar la enseñanza que le es forzosamente extraña y a elegir las ciencias que lo nutren de un modo efectivo y que responden a la naturaleza de su espíritu y a sus aspiraciones más íntimas.»

«La dependencia de todos los medios universitarios de un sólo centro de gobierno y de administración cesará en el momento en que se nos otorgue la autonomía completa que se nos acaba de prometer. Puesto que la fecundación de la enseñanza no puede realizarse sino por el amor, por el acuerdo perfecto y por la colaboración activa e inteligente de los maestros y de los estudiantes, es claro que todos nuestros esfuerzos deben concentrarse para la formación de una verdadera familia universitaria, que producirá este amor, este acuerdo y la disciplina y la armonía necesarias para el libre desenvolvimiento de nuestros estudios».

«Esta familia vivirá en los medios intelectuales diseminados en las diferentes provincias, en plena independencia, confiada a sus propias energías, ligada, se entiende, con toda la nación que ella representa, pero sin cuidarse de imitar un modelo único ni de rivalizar con otros medios. Es absurdo pretender que todas nuestras universidades abracen, a su vez, todas las ramas de los conocimientos humanos. Si la escuela debe aproximarse a la vida, parecerá cosa natural que se atienda al medio social en que ella puede prosperar, a las necesidades regionales que, como se sabe, varían del norte al sud, y dividir así fraternalmente los medios de fecundación, esto es, favorecer donde más convenga, según las aptitudes de las diferentes poblaciones, sus tradiciones, riquezas, los medios de trabajo que ofrecen, el desarrollo de algunas cátedras determinadas, con la condición de que allí prosperen. Pavía y Pisa no podrán pretender, para sus pequeños círculos, un desarrollo de todas las cátedras como las que se han instalado fácilmente en Roma o en Nápoles. El lujo de las bibliotecas, al corriente de las nuevas publicaciones, de los laboratorios para las

ciencias experimentales, de los gabinetes de trabajo, de los institutos, archivos o seminarios, no tiene, en los días que corren, nada de superfluo. Por eso, la desaparición de las universidades ínfimas, que vegetan apenas, resultará inevitable, tanto más cuanto que éstas no bastarán nunca para dar a sus alumnos la instrucción necesaria para la opción a los nuevos diplomas estrictamente científicos».

« Sin duda convendrá mucho más contar con dos o tres representantes de valor en cada una de las ciencias profesadas, que no el disponer de una muchedumbre de maestros mediocres que ocupe un lugar inmerecido en las veinticinco universidades del reino. Será preciso permitir a nuestros estudiantes trasladarse de una ciudad a otra y elegir libremente, no importa donde, el maestro o el guía que más le convenga. Hasta será preciso permitirles que los abandonen si otros guías lograsen atraerlos más poderosamente. Lo que importa, es la vida espontánea y sincera en los hogares de estudio, los cuales no deberían ser otra cosa que un ensanchamiento de la familia. La concurrencia para la admisión a los cargos más elevados de nuestra enseñanza me parece harto natural, pero no creo que sea éste un asunto en que el Estado deba mezclarse. Cada facultad podría muy bien proveerse a sí misma y determinar la elección más conveniente de sus profesores, puesto que los nuevos maestros serán necesariamente nuevos hermanos en el círculo familiar, obligados ellos también a esa colaboración afectuosa e íntima en que debe resolverse toda instrucción verdadera. Será preciso, además, para fortificar esta vida, que deseamos libre y sin obstáculo, abierta a todas las manifestaciones del espíritu, oponer al reino actualmente cerrado de las diferentes facultades, un reino universitario menos rígido, y organizado de manera que sea posible acercar unas a otras todas las ramas del saber, separadas todavía, según parece, por un abismo; será preciso que se fecunden mutuamente sin dejar por ello su dominio y su fisonomía particular, realizando así esa unidad espiritual que debe ser nuestra aspiración constante, el ideal de la ciencia verdaderamente humanitaria y universal ».

« Italia cuenta apenas con la iniciativas privadas que tanto abundan en otros países y que han enriquecido las escuelas más importantes de Inglaterra y de América. Pero si en lo venidero, gracias a la munificencia de algunos hombres selectos, lográsemos poseer institutos y colegios superiores dignamente subvencionados, tales como el Instituto Pasteur, el Instituto Rockefeller o vuestras recientes instituciones belgas, el Estado no tratará de condenarlos a una acción separada y al aislamiento. Es preciso que esos institutos actúen en perfecto acuerdo con las universidades, que gocen de nuestros privilegios, de nuestras franquicias, de nuestra independencia. ¿Esas instituciones libres, tan florecientes aquí en Bélgica, no han roto con nuestro convencionalismo, no han afinado y adiestrado las inteligencias con ideas nuevas y atrevidas, librándolas de la pesadez y de la torpeza académicas? ».

« No creo que se pueda pecar al mostrarse indulgente y conciliante, al procurar constantemente la armonía de la vida y de la ciencia, al reunir todas las energías dispersas que deben converger hacia un sólo centro, hacia al fuego, hacia al sol de nuestra existencia que brilla en lo interior, allí donde la chispa divina se enciende en el hombre. Todos los métodos serán respetados con tal que conduzcan a la búsqueda sincera de la verdad y al aumento de nuestras nociones. La teoría no pugnará con la práctica una vez que el equilibrio de nuestras fuerzas actuantes sea restablecido en el régimen perfectamente libre de nuestras escuelas superiores. Es así como todas las energías individuales podrán desarrollarse para formar hombres, caracteres, personalidades vivas. La instrucción, es decir, la educación continua, no podrá contrastar con las necesidades y los intereses de la sociedad. Queremos la unidad de la vida y su elevación perpetua en medio de las disparidades y de las divergencias infinitas de la vida ».

« Una armonía concebida de esta suerte, cuando por todas partes estamos amenazados de luchas y discordias, cuando las rivalidades se apaciguan apenas y las tormentas de los pueblos y de las naciones rugen todavía; una cohesión íntima de todas nuestras fuerzas intelectuales nos llevarán a facilitar por todos los medios — por

subsidios y bolsas — la difusión del saber. Y así como permitiremos a nuestros estudiantes emigrar de ciudad en ciudad para nutrir y ensanchar su espíritu al contacto de los maestros que por sí mismos quieran escoger, también les allanaremos el camino que los conducirá al extranjero. Llegado el caso de que descen adquirir allá nuevas nociones y hallen mejores guías que los que tienen entre nosotros. De igual modo debemos desear y favorecer la presencia de los alumnos extranjeros en nuestros centros universitarios, no solamente para renovar la amistad y la camaradería que distinguía a nuestras bellas escuelas de la Edad Media, sino por amor a la ciencia misma, inspirado por los sentimientos más profundos de tolerancia, respetando todas las opiniones, todas las creencias, todas las concepciones de la vida y del mundo.

Tenemos la firme convicción de que el egoísmo nacional empequeñece el espíritu en lugar de abrirlo y ensancharlo. Nuestra ciencia alcanza recién todo su valor cuando se la considera como la irradiación de la idea que luce universalmente por encima de las barreras que alzan los pueblos. No se nos llamará ni se nos tendrá por sabios si no extendemos la fraternidad, el acuerdo perfecto, el amor y la necesidad de colaboración que deben reinar en las universidades de nuestra patria a todos los centros intelectuales de los países donde se forma la inteligencia y se temple el carácter de la juventud. Aspiramos a ser ciudadanos de una sola república, reino espiritual si os parece mejor, donde brille un sólo ideal anchamente y profundamente humano de justicia, de armonía y de paz.

(Trad. de Angel J. Battistessa).

Serenata

Cielo de los crepúsculos benignos,
Página azul por un instante lisa
En que la obscuridad sensibiliza
Una latente irradiación de signos.

Página musical, de inspiraciones
Tan bellas,
Que requirió por notas las estrellas
Y por acordes las constelaciones.

Página escrita
En clave no de sol, sino de luna.
Página en que se puede leer una
Melodía infinita.

Página que en su linde no contiene
El horizonte
Y que el erguido facistol del monte
Sostiene.

Página que acompasa
El metrónomo loco de la veleta.
Que se revuelve inquieta
Sobre la casa.

Página que ejecuta a su albedrío,
Personal y ferviente,
El grande arco del puente
Sobre la cuerda única del río.

CARLOS M. GRÜNBERG.

Alberto Gerchunoff (1)

Nuestro amigo Alberto Gerchunoff tiene en su obra de escritor y de periodista una característica muy encomiable: aborda los temas sin preámbulos, entra en materia inmediatamente, con la seguridad del hombre que sabe que el buen callar evita muchos tropiezos, cuando la discreción o el no saber lo imponen. El saber callar viene a ser, de tal suerte, la mejor introducción para todo aquello que por sabido y comprendido queremos comunicar a los demás. Y yo desearía imitar a Gerchunoff. Su labor es múltiple, y su último libro, *La jofaina maravillosa*, nos llega tan henchido de belleza, y es tanto lo que nos sugiere, que mi único temor y muy fundado es el de no saber decir todo cuanto cada uno de vosotros espera, siendo con razón exigentes para conmigo y no para con el autor.

Válgame como disculpa ésta de que no pretenda decirlo todo, y quede para cada uno de vosotros la propia o la renovada emoción al leer el bello libro.

De emoción y no de crítica han de tratar estas humildes palabras mías. Soy demasiado devota de la fina espiritualidad de Bernard Shaw para olvidar, por exacta y bien sabida, aquella su definición de los maestros ciruela erguidos en insoportables críticos. Shaw dice: « el que puede hace, el que no puede enseña ». Es, por cierto, una definición llevada al último extremo. Por esto ca-

(1) Conferencia pronunciada con motivo de la aparición de *La jofaina maravillosa*.

ben en ella todas las excepciones y en estas excepciones colocamos gustosos a todos aquellos que, con su acción o con su pluma, hacen crítica constructiva y no se detienen, como tantos otros, en el huero, pero tal vez elegante, pasatiempo de pretender desmigajar todo lo creado para concluir por confesarnos que son profundamente escépticos, que todo lo pasado fué mejor, que nada hay que hacer, pues nada perdura, que gozando de buena salud y excelente apetito, con gesto agrio y displicente, miran al buen sol que ríe en el azul, impidiéndoles decir, con excesiva frecuencia y lánguida expresión: *il pleut sur la ville comme il pleut dans mon cœur*.

La crítica que razona y es constructiva realiza una verdadera obra creadora. Es, a veces, el machete que abre nuevas picadas en la selva; es, otras, la fuerza que encauza una corriente, y en su función más cotidiana y noble, cuando se muestra pura y desinteresada, la que desarrolla y cultiva el buen gusto de las masas.

Gerchunoff, en su labor de escritor y periodista, es un excelente crítico. Si censura, lo hace con la claridad que sólo brindan los ejemplos; si alaba, subraya los valores y le imprime aún mayor relieve para beneficio de los lectores y muchas veces del mismo autor. Cuando Gerchunoff, refiriéndose a un hombre que «hace versos», le dice: «Si la poesía no es un instrumento de ideas, tampoco es un pretexto de equilibrismo» y agrega: «No pedimos a las almas a quienes repudia la realidad que consagren a sus minucias los cánticos que nos prometen, pero sí que no reduzcan las magnificencias con que sueñan a un valor puramente verbal», el autor de los pretendidos versos y el lector saben bien a qué atenerse: han comprendido.

Cuando, en sus *Notas sobre Emilio Zola*, ataca a Faguet y a toda su academia, su crítica y su ataque se transforman en un lindísimo estudio sobre Emilio Zola: la finalidad de su obra, la demarcación del ambiente, la exactitud visual y noblemente sensitiva de sus creaciones.

Gerchunoff es mordaz, no calcula, ataca con pasión, es un convencido y se explica que así lo sea. ¡Y cuántas veces le agradecemos la vehemencia de sus argumentos y la incisiva síntesis de sus

conclusiones! En *Alberdi y sus críticos* es implacable; y en *El credo de lo común y de lo heroico* cuántos le agradecerán junto conmigo su vigorosa zamarreada a este libro antipático, que nos ponen ante las narices en todas las escuelas: *El carácter*, de Smiles, tan odioso con sus máximas inaguantables: « querer es poder » y « la economía es la base de la fortuna ». Francamente, nos sentimos vengados cuando Gerchunoff lo define diciendo que para Smiles, « la vida es un programa de comerciante rural y la historia un balance de fin de año ». Jamás me he podido explicar por qué goza Smiles de tan curiosa difusión didáctica ni sé qué influencia ha podido tener en ningún carácter, a no ser el de la inmensa voluntad — que yo no tengo — de tolerarlo en los estantes de una biblioteca.

Vehemente en el ataque, Gerchunoff adquiere infinita suavidad en la ponderación de lo hermoso, en la exaltación de la bondad. Si discurre sobre arte, y es un brillante *causeur*, su mano, instintivamente, busca en los estantes de su bien nutrida biblioteca el álbum de grabados o el tomo de versos. Esta faz de su actividad de periodista es la que más influye y se refleja en su obra de literato. Artista, ama lo humano; tiene piadoso respeto por el dolor; venera lo bello; en la maldad ve la manifestación de lo horrible, y a veces, su frase de tranquilo desprecio es más impresionante que una imprecación. Siente siempre así y este modo de sentir es el que da una hermandad a todos sus escritos. No es sólo la forma: frase corta, concisa, que en seguida nos lo denuncia en su anónima labor de periodista, es también aquella manera tan suya de revelarnos sus sentimientos e interpretar los ajenos. El mismo soplo de fraternidad humana que anima, por ejemplo, el artículo *La propaganda armamentista* es el que empapa todo el libro *Los gauchos judíos*.

La multiforme actividad de Gerchunoff aseméjase a un prisma que descompone la luz, pero el rayo inicial es siempre la blanca luz. La técnica de Gerchunoff es sencilla y sin embargo difícilmente imitable, porque en él la forma está al servicio de la idea. No podemos compararlo con ningún autor, es muy personal, sien-

do ésta una característica que en este caso da vigor al escritor.

« La forma, dice Heine, es de por sí pensamiento. » Esta definición, más que ninguna otra, nos explica el inconfundible arte de Gerchunoff.

Más de una vez, al gustar sus artículos literarios, los relatos de *Los gauchos judíos* y *Los cuentos de ayer*, y al leer ahora *La joya maravillosa*, he pensado que no hay motivo ni razón para compararlo con los escritores rusos. Se hermana a ellos por el sentimiento y también por el dón de la medida. Los escritores puramente latinos fácilmente se alucinan, se desorbitan. Los rusos no. La realidad, generalmente dolorosa, los cautiva y en ella ahondan, cavan. Ahí está Turgueneff que, con una gracia de miniaturista, ha impresionado más que todo con el relato breve. Uno podrá olvidar más o menos fácilmente *Aguas primaverales*, *Demetrio Rudin*, *Humo*; podrá guardar larga impresión de *Padres e hijos*, pero no olvidará jamás los *Apuntes de un cazador*, y nunca podrá sustraerse a la angustia que nos atenaza al leer aquel relato de un desgraciado mujik que por orden de su ama mata al único ser que lo quiere y acaricia en este mundo de dolor: Mumú, su pobre perrito lanudo.

7 Casi todos los personajes de los relatos de Gerchunoff tienen cierto dulce recato en el sufrir y en la dicha. Almas sencillas, parecen no exigirle demasiado a la vida. Casi nunca piden y jamás imprecán. Podrá haber protesta en su sentir o en su actitud, mas no en sus palabras. Una serenidad de suave atardecer semeja envolverlos, y es, seguramente, a esta impresión que debo el recuerdo de una escena leída en Voltaire y capaz de encerrar todo un mundo. Menciono de ella tan sólo un breve diálogo: « En la fértil llanura de Zephirin, al pie del Cáucaso, junto a la frontera de la lejana Cólchide. El anciano Dondinak, terminadas las faenas de labranza, prosternado daba gracias a Dios, elevando sus preces junto con su mujer y sus numerosos hijos. Llegó hasta él Logomachos, teólogo de Constantinopla y, asombrado de que alguien pudiera rezar sin haber sido previamente instruido por él, interpe-
ló al anciano Dondinak bruscamente: ¿Qué haces, idólatra? — No

soy idólatra, respondió Dondinak — . Debes serlo, puesto que eres escita y no griego. Y, dime, ¿qué canturreas ahí en tu bárbara jerga? — Elevo mis alabanzas al Señor... — ¿Y qué le pides? — ¡Nada! — ¡Cómo! ¿rezas y no pides? — ¡Oh, me guardo muy bien de pedirle nada al Señor. Temería serle molesto, pidiéndole buen tiempo cuando a mi vecino tal vez le hace falta que llueva...! — Ya me imaginaba que dirías algún disparate — , contestó el teólogo, furioso. »

De este sabio buen sentido del anciano escita Dondinak parecen estar animados los personajes más caros a la pluma de Gerchunoff. El viejo labrador de la llanura de Zephirin podría bien ser el patrono de *La jofaina maravillosa*.

La vulgar jofaina de barbero, que fué yelmo para Don Quijote y tornóse maravilla porque diéronle incomparable brillo las hazañas del esforzado paladín, es hoy, para nosotros, portadora, en su reducida cavidad, que se vuelve inmensa al conjuro de la fantasía, de una fuente inagotable, en la que puede mirarse como si cupiera en ella toda la magnificencia del cielo y de la cual brota cristalino el arroyuelo, que con su cantar de plata teje en el armonioso idioma de Cervantes, después de siglos y a través de distintas razas, la evocación del manchego.

Por encarnar sentimientos de amor al justo, protección al débil y exaltación de un ideal que ennoblece la vida, ha traspasado todas las fronteras y conquistado todas las lenguas.

Es evidente que Cervantes, al escribir su Quijote, no se esforzó en exponer una tendencia filosófica determinada. Tal vez tampoco se inquietó por descubrir el sentido oculto de la vida. Pero ambos surgen de su obra: sentimiento de amor y de solidaridad humana. Embellecimiento del propio yo en que, alucinados o no, somos forjadores de nuestra dicha espiritual. Este sentir, tan profundamente humano, es el que ha exaltado Gerchunoff en su nuevo libro. Posiblemente tampoco él tuvo el propósito de sistematizar estos sentimientos; pero los capítulos de su libro los exaltan y los subrayan.

Él nos dice, desde las primeras páginas, cuán prometedor es el

ensueño, cuán sedante es la poesía: « lo que está a tu lado ya no es más lo de cada día ». « Es el milagro de la poesía, que otorga tesoros a los que saben amontonarlos al conjuro de las bellas voces que pueblan esa región, limitada por la silla en que te sientas y la última nube que rodea la luna. » Y, de inmediato, en este magnífico estudio que se llama *Nuestro Señor Don Quijote*, al par que va perfilando la inmortal figura del caballero andante, Gerchunoff nos va diciendo su concepto del héroe, el verdadero concepto, puesto que son estos caracteres los que le han tornado inmortal. « Lo principal estriba en idealizar el destino del erguido brazo, embistiendo molinos o retando a rebaños de carneros; quien lee esos capítulos vuélvese adepto a esa religión de las ilusiones. No lo lamentemos. Al contrario, erijámosle en profeta a ese paladín y sigámosle por sendas y llanuras. » Don Quijote tiene el supremo heroísmo de desafiar el ridículo, y Gerchunoff nos dice que Don Quijote es una inmensa tragedia. Y con cuánta razón, entonces, afirma, que Cervantes es sobre todo un escritor realista. Y en una de las páginas del penúltimo capítulo, que modestamente llama « Acotaciones », y que tienen en la clara exposición de hechos una eficacia que envidiaría más de un historiador en boga, Gerchunoff nos dice que Cervantes tuvo su academia. La tuvo en el Corral de la Pacheca, donde se representaban las obras de Lope de Rueda. « Entre el denso pueblo — dice — se puso en contacto con las ocultas fuerzas del alma popular, cuyas agitaciones misteriosas comprendía y cuyas esperanzas confusas expresó en símbolos potentes. El gran escritor, el escritor de creación positiva, tiene su academia en la calle en que desfila la multitud, en los sitios en que la multitud se reconoce a sí misma. »

Y es por esto que, junto con la figura inmortal de Don Quijote, otros personajes perduran con él y los vemos desfilar en *La jofaina maravillosa*. « Es la Gitanilla, amor gitano, amor andariego por los caminos. Es el eterno romance de la mora que turba el alma de la España católica. » Es Lucinda, encarnación de la fidelidad. « En ella se copia el coraje de los grandes amores », dice Gerchunoff; y con palabras conmovedoras, termina el capítulo:

« Dios te dé a Lucinda, hijo mío ». Es luego Zoraida, la consoladora del prisionero. Es, en seguida, en Galatea, la tranquilidad misma. Y viene la inconfundible figura de Sancho Panza, razonador y heroico, pues que, a sabiendas de lo absurdo, sigue, a veces a pesar suyo, pero sigue a la quimera. Sancho Panza es inmensamente heroico; a él no le animan ilusiones, y sin embargo recorrer el arduo camino. Tiene un gran sentido común que, con cuánta razón se ha dicho, cuando es verdadero es el menos común de todos. Vemos luego a Dulcinea, embellecida por el fervor de su Quijote. Y Gerchunoff nos dice que hay que convertir la existencia en una ofrenda. Y nosotros pensamos, entonces, que la existencia es dura, es pedestre, cuando la traban el ama, la sobrina, el cura y el barbero; y la venganza es dulce, cuando la noche que ellos quieren arrojar sobre nosotros se abre en luz, gracias al mismo resplandor de las llamas que consumen nuestros bellos libros, echados por sus manos profanas a la hoguera.

Y llegamos a *La quimera*, que podrá aún ser menos bella que *La realidad*, porque Gerchunoff nos dice: « Ella será princesa o fregona según la calidad de tu corazón. » ¿Y acaso no es así? Y según la cualidad del corazón soportará las burlas y se elevará tanto por sobre ellas que parecerá no notarlas. « La risa de los necios es el ridículo que los grandes afrontan »; es también lo que más nos hace amarlos y, Quijote por Quijote, me llega el recuerdo de Zola, el Colomban del proceso Pirot de *La isla de los pinquinos*. Anatole France hace resaltar su figura, destacándola de todo el libro, en aquel admirable cuadro que no podemos recordar sin emoción: Colomban sale a pegar carteles; en el siglo xx no hay molinos que embestir en las calles de París; su lanza es la brocha del engrudo; fija su primer cartel de protesta: « Pirot es inocente » ante el asombro del primer necio que queda mudo de estupor; pero al décimo cartel la estupidez andante que pulula a su lado se revuelve en agresiva reacción. Colomban es golpeado, estrujado y arrojado a orillas del Sena con el destartalado coche y pobre caballo junto al cual se refugia. Chorreando barro y agua, se incorpora deshecho, lastimado; sus manos sangran y, mientras

se alejan las voces que lo befan, sus pobres manos acarician la cabeza triste del rocín y su voz murmura como un desafío al inmenso París, sobre el cual cae la noche : ¡ Habrá que recomenzar, mi viejo ! ¡ Habrá que recomenzar !

Y quién sabe si este viejo rocín de un destartelado fiacre, al escuchar estas palabras, no habrá soñado como su augusto antepasado Rocinante : educar a algún jumento para caballo de paladín.

Llegamos a dos de los capítulos más hermosos de *La jofaina maravillosa* : *La santa palabra* y *Señor de la piedad*. Los conocéis. Gerchunoff, hace pocos días, nos los leyó aquí. Su dicción clara, que tiene mucho del pausado ritmo del péndulo, nos los hizo gustar. Son dos capítulos que mejor nos definen al autor de la Agenda Cervantina. Su concepto de la dignidad humana, que debe ser despertada en el ser más humilde o caído, por la propia dignidad de quien se siente y sabe puro, es una de las más bellas y más severas lecciones. « Tomándome por señora, hizome señora » ; esta frase en boca de una moza de la venta dice y sugiere más, mucho más, que un largo y aburrido tratado de moral.

En *Señor de la piedad* la pluma de Gerchunoff se agiganta : es el esbozo grande terminado con delicadezas de filigrana. De las fuertes ideas vertidas en las entrevistas con Mefistófeles, Carlos Marx y Shylock, en las cuales sentimos palpitar la lucha secular contra el privilegio, dice Gerchunoff : « Unos se sublevan porque carecen del bienestar y otros porque esto falta a los demás ». Frase de donde se desprende la piedad, dulce consuelo que animó las más bellas plumas.

En su entrevista con Mefistófeles y refiriéndose a aquellos que sin ser obreros supieron defenderlos, Gerchunoff nos dice : « Es que eran poetas o filósofos, espíritus en quienes se refleja la inquietud universal. La noción de justicia los indujo al amor de la humanidad ». Y en *Señor de la piedad*, agrega : « Todo grande heroísmo tiene por resorte oculto el amor a la humanidad », y más luego : « Si nombramos a uno que vivió centurias atrás, es porque algo ha hecho o algo ha dicho que viene en alivio de nuestra pena

desde el áspero profeta hasta aquél que combinó, para consolar-nos, palabras deliciosas. »

¿No es éste el más bello de los conceptos en que debe fundarse la más sana inmortalidad?

Y el consuelo vertido hace siglos seca las lágrimas del niño obrero y humedece las pupilas profundamente azules de la madre. « De tan tristes que estábamos nos poníamos alegres »; y esta frase dolorosa y heroica se enlaza en mi recuerdo con el lema de la IX sinfonía de Beethoven, este otro gran mago del consuelo, que dice: « Por el dolor a la alegría. »

En *La dulce desconocida* y en el *Epilogo* alternan dos temas muy frecuentes en la sensitiva prosa de Gerchunoff: la suave melancolía y la fe en el esfuerzo humano. Evocando a la dulce desconocida, consoladora del Caballero de la Triste Figura, le dice: « Si fuera músico o poeta haría de tu nombre una canción, una canción de infinita dulcedumbre para que los hombres la repitieran al amar y al sufrir, en el momento en que la felicidad se acerca o en el instante en que todo se ennegrece. »

Esta canción ya fué rimada por Alberto Gerchunoff: ella vibra en cada página de este nuevo libro que llega a nuestras manos como un presente.

Tendrá su lugar en nuestro recuerdo y su sitio en el estante, junto a los libros más queridos, fieles amigos de todas las horas.

Y, abriéndolo, nuestro labio dirá gustoso la plegaria a Don Miguel Cervantes Saavedra: « Bendito sea, porque supo decir cosas bellas, ya que sólo las cosas bellas viven y perduran en el tiempo sin fin. »

VICTORIA GUCOVSKY.

Elementos para el estudio de los cabildos

- I. El cabildo, disposiciones sobre su composición, elección y atribuciones, teóricas y efectivas, en España y en América (1). — II. El cabildo según Alberdi y según del Valle. El cabildo y sus escasas funciones, según constancias de actas. — III. El cabildo abierto. El cabildo entidad conservadora; su abolición. Conclusiones.

I

No poco es lo que respecto a los cabildos han estampado escritores de nota, mas lo cierto es que la última palabra referente a la vetusta institución colonial no ha sido pronunciada todavía, ni es nuestra pretensión pronunciarla con motivo de este artículo.

(1) Intencionalmente no hemos dedicado un párrafo para el estudio del origen de la institución capitular. Sin embargo no estará demás que sinteticemos aquí algunos conceptos emitidos por el doctor Emilio Ravignani, profesor de Historia constitucional, en la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad nacional de La Plata. El distinguido catedrático ve en los cabildos una reminiscencia romana y remonta su origen inmediato a los concejos castellanos, surgidos a raíz de la reconquista de España cuando para interesar a los villanos en la obra de la liberación común se les daba lugares para «avvecindarse» e instituciones para gobernarse a sí mismos. Las Comunidades de Castilla, surgidas como retribución beneficiosa del Estado a los vecinos que habían dado su sangre a la causa de la reconquista se solidificaron y, celosas de sus fueros y franquicias, convirtiéronse en elementos de desorden.

Carlos V, iniciador de una era nueva, de centralismo político, las combatió, consiguiendo sepultar sus libertades en Villalar, 1521.

A propósito de la publicación del tomo XVIII de los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires* (1), se nos ha ocurrido que convenía hacer un estudio introspectivo sobre las disposiciones organizadoras de los cuerpos capitulares y su real influencia en la vida colonial, porque *a priori* nos parecían exagerados los salmos que de tanto en tanto se le ha entonado.

(1) Archivo general de la Nación. *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, libros XII y XIII, años 1692 a 1700 (pág. 702 + 2, advertencia de la *dirección*), Buenos Aires, 1925.

El Archivo general de la Nación ha publicado, bajo la dirección de su actual jefe, don Augusto S. Mallié, el tomo XVIII de los *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, correspondiente al período 1692-1700. Este tomo será el último de la primera serie y los que en lo sucesivo se editen, por la misma repartición, comprenderán una segunda serie, con los acuerdos realizados de 1701 a 1750, una tercera con los celebrados desde 1751 a 1800 y una cuarta con acuerdos de 1801 a 1821.

Como estos últimos ofrecen más interés para los que estudian la iniciación de nuestra vida política como país emancipado, el Archivo apresurará su aparición adelantando los libros concernientes a la cuarta serie, a los de la segunda y tercera, que aparecerán, dice la advertencia del señor Mallié, alternativamente.

Ocuparnos sólo de este tomo en forma de *noticia bibliográfica*, hubiera sido condenar a la ilegibilidad nuestro modesto trabajo, por lo cual preferimos apuntar una serie de consideraciones documentadas sobre lo que el cabildo fué en realidad, para combatir la apología que de un modo alarmante está declarando insuperable a todo lo que existió en el pasado, instituciones y hombres.

No deja de tener interés la edición de un libro como el que nos ocupa porque, además de las actas capitulares, hállanse transcritas ahí, peticiones, bandos, decretos, reales provisiones y autos que aumentan el valor de esas recopilaciones documentales. Indudablemente que ese valor se multiplicaría si el Archivo realizara la tarea de acuerdo a las normas que ya se siguen en nuestro país, en las publicaciones que edita el Instituto de investigaciones históricas de la Facultad de filosofía y letras, de esta capital, normas que ya hemos reclamado en oportunidad similar (1).

Por lo demás la obra está bien presentada y editada y, lo que más nos interesa, paleográficamente copiados los documentos que reproduce.

No queremos terminar esta nota sin antes manifestar que, mientras el Archivo edite series documentales, como en el presente caso, así éstas padezcan de leves imperfecciones, humanas y salvables, contará más con la aprobación de los estudiosos que cuando presenta perfecta y lujosamente reproducidos documentos aislados.

(1) *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, II, I, 2, páginas 539-540.

Veamos pues qué era el cabildo. Para esto oigamos a Solórzano (1). Según éste el esmero y desvelo de los reyes españoles se ha manifestado tanto en lo que se refiere al gobierno eclesiástico como al espiritual de las Indias, y así como se cuidaron en poblarlas, se preocuparon de que en «las Ciudades, Villas, y lugares de españoles, que se iban fundando, y poblando con suficiente número de vecinos, se fuese introduciendo, y disponiendo al mismo paso el gobierno político, prudente, que en ellas se requería, y se creasen Cabildos, Regidores y los demás Oficiales necesarios en tales Repúblicas, ó poblaciones, los cuales todos los años vacasen (2) y eligiesen de entre los mismos vecinos, y ciudadanos sus Jueces, ó Alcaldes Ordinarios, que dentro de sus términos, y territorios tuviesen y exerciesen la jurisdicción civil y criminal ordinaria, no de otra suerte que si por el mismo Rey hubieran sido nombrados, que es el que dió á los Cabildos el derecho de estas elecciones, y al modo y forma que se solía hacer, y practicar en los reynos de España», etc.

De acuerdo con ésto, cuando los adelantados (3) o gobernadores fundaban una ciudad nombraban (4), «por si y ante si las personas que debían formar el primer capítulo y las facultaban para

(1) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA, *Política indiana*, tomo II, páginas 251 y 252.

(2) La edad de los cabildantes era de 18 años para los regidores, y de 25 para los alcaldes. Presidían el cabildo los gobernadores o corregidores y en su defecto los alcaldes de primer voto o de segundo. (ARISTÓBULO DEL VALLE, *Derecho constitucional*, conf. tom. taquígr., etc. 1895, pág. 38.)

No era permitido en las Indias la elección por sorteo ni la distribución de los oficios por mitad entre nobles y plebeyos, como se practicaba en España.

Parece que las razones originarias de la duración anual de los cargos capitulares eran «porque este honor se reparta entre más ciudadanos, y los nombrados sean menos dañosos, si acaso no acertaren a salir buenos», etc. (JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA, *ob. cit.*, t. II, pág. 252.)

El mismo autor dice que los dueños de tiendas, si las atendían personalmente no podían ser incluidos para aquellos cargos. (SOLÓRZANO, *idem. idem.*, pág. 253.)

(3) Si no lo hacían los adelantados porque no se lo facultaban las capitulaciones podían ejercer ese derecho los moradores.

(4) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.*, página 25.

que en los años sucesivos se reunieran en día señalado y eligieran a las que las habían de suceder».

Desde ya obsérvese que no son los habitantes del municipio los que originaria ni sucesivamente intervienen en la designación de los capitulares.

Los cabildos se componían de los regidores cuyo número variaba según la importancia de la ciudad (1) y de los alcaldes ordinarios y luego los de hermandad.

En Buenos Aires de acuerdo al texto de las actas que transcribimos, la institución municipal se reunía el 1° de enero de cada año y elegía, al principio, seis regidores, cantidad que en cierto momento se redujo hasta la nada (tornando a los seis y llegando hasta tener doce), pues como surge del acta copiada más adelante sólo se votaba por alcaldes ordinarios y de hermandad. El único regidor que figura lo es en propiedad y perpetuo.

La reunión se efectuaba el día de año nuevo para que las elecciones «se hagan con más quietud» y asistía al acto el gobernador, quien invitaba previamente a los votantes para que emitan su voto teniendo presente el bien común, la prosperidad de la república, a Dios, al rey...

Esa advertencia o invitación al voto consciente y meditado solía anticiparse. Así leemos en el acta del cabildo celebrado el 24 de diciembre de 1696 que usando de la palabra el gobernador «Propuso a los señores Capitulares de como El día Primero de henero Se hazian Las elecciones de alcaldes hordin^{os} Y de la Santa herma^d Y que Viessen entre si las Personas que podían Serlo Y que administren el oficio de la R^l Just^a Y Reximen de la Ciudad Y que sean celosos del Servicio de su Mag^d Lo qual oydo Por La señoría deste Cav^{do} Unanimes y conformes dixeron, que Verían Y executarían Todo Lo propuesto Y advertido por Su Señoría y Premeditarían entre Si para El día de año nuevo Las personas

(1) La ley 2, título 10, libro 4 de la *Recopilación de Indias*, asigna 6 regidores para las ciudades de menor importancia y 12 para las de primera categoría, y según del Valle, los gobernadores podían fijar en determinados casos, el número de regidores según la importancia de las ciudades.

que lo puedan Ser » (1) Esto consta en las actas; lo que no consta son las combinaciones y la satisfacción de ambiciones personales que cada elección debió suponer. Alguna vez tomaron cuerpo esas incidencias degenerando en verdaderos escándalos; aunque la elección debía hacerse con toda libertad y los sujetos a nombrarse no debían poseer sino las condiciones de idoneidad, suficiencia, vecindad (2) (exceptuando a los deudores de la Real hacienda, que no eran elegibles) y aun los militares podían ser electos alcaldes con tal que tuvieren casa poblada; es decir, aun cuando eran tan escasas las exigencias para poder ocupar esos cargos, pues sólo debían preferirse los descendientes de descubridores y conquistadores, causó conflictos agrios la satisfacción de apetitos.

Enrique Ruíz Guiñazú en *La magistratura indiana* (3) describe algunas de esas incidencias, primero con motivo de la elección del tesorero Hernando de Montalvo para alcalde de su majestad, cargo que no aceptó por ser regidor perpetuo y eran muchas sus tareas como tal tesorero; al fin tuvo que ceder y aceptar ante insistencia violenta del Cabildo. El otro caso que el mismo autor refiere es más típico y se relaciona con las imposiciones caudillescas de Leal de Ayala, en la elección capitular del 1º de enero de 1614. En esa oportunidad quedó malparada la moralidad política y pese a las protestas de algunos capitulares el Justicia mayor (4) obtuvo el triunfo de sus candidatos, dos mercaderes que, según reza una frase acusadora del que protestó la elección, podían «hazer muchas dilixencias en favor suyo».

La votación de los cabildos era secreta o pública. Solórzano (5), al referirse a una real cédula dada en Madrid el 13 de febrero de 1620 por la cual se permitía al virrey de Lima, hallarse presente en el Cabildo de aquella ciudad con motivo de las elec-

(1) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 372 y 373.

(2) *Vecindad*. El término vecino tiene aquí el sentido de persona establecida permanentemente en el lugar, donde posee familia y bien raíz, un solar.

(3) ENRIQUE RUÍZ GUIÑAZÚ, *La magistratura indiana*, página 288.

(4) Nombre con que se designaba a gobernadores y corregidores.

(5) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA, *bo. cit.*, tomo II, página 252.

ciones que se efectuaban el día de año nuevo, recuerda también las disposiciones sobre que, ni el virrey, ni persona alguna, podían violentar los votos, los que se darían por cédulas secretas; el escribano del cabildo debía sacar de la urna los votos, contarlos y referirlos en público dejando constancia de todo en los libros. Posteriormente se prohibió la asistencia de los virreyes a los actos electorales (Ley 2, título 3, libro 5, de la Recopilación de Indias) y a los gobernadores se les mandó no impidan las elecciones (Ley 9, título 9, libro 4 de la Recopilación de Indias) «porque hay algunos, que lo quieren reducir todo a su voluntad». Con esto, empero, no se les quitó a los gobernadores «la autoridad superior que les compete, de que se les vaya a pedir confirmación de estos, y los demás oficios que provean los Cabildos en sus distritos, la qual otras cédulas concedían a los Corregidores de las mismas Ciudades, y otras a las Reales Audiencias». Lo malo fué que los gobernadores confirmaban las elecciones antes de que éstas se efectuaren...

Reunidos los capitulares los días de año nuevo, con asistencia del gobernador éste usaba de la palabra y les proponía «viesen las personas que lo Podían Ser usar Y exerser Los dhos cargos, como ya lo tendrán premeditado Y que Sean Selosas del Servicio de Dios nro. Señor y de Su Mag^d Y que miren p^r La República y Su aum^{to} como lo previene Y manda El Rey nro. Señor Y que para Ello fuesen dados sus votos Y pareceres Librem^{te} Y oyda la dha. propuesta por todos Los Capitulares Dijeron que lo tienen premeditado Y atendido Con El cuidado q. Pide la materia en Cuya Conform^d dho. SS^r Gov^r Dijo que fuessen dando sus Votos Y en esta Atención » (1) comenzaban a votar y terminada la emisión de los votos, «Y Vistos por Su Señoría La Elección Y Votts Antesedentes Dijo que lo aprobaba Y aprobo confirmaba Y Confirmo en todo Y p^r Y para que se llebe a debida excuzⁿ Y los electos en Ella tomen posezⁿ de sus Ofiçios mando a Un portero de la Señoría deste Cav^{do} » a llamar a los electos los cuales en el mismo día o en los

(1) *Acerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 489 y 490.

siguientes inmediatos juraban debidamente y tomaban posesión de sus cargos.

La prescripción referente a que los electos debían saber leer y escribir no era sino disimulada sobre todo cuando se trataba de « pueblos cortos ». Tampoco se cumplió la disposición que prohibía la reelección de los alcaldes mientras no mediase un período de tres años, y luego de dos con previo juicio de residencia. Un caso de reelección interesante se presentó el 1° de enero de 1698. Reunidos los capitulares con asistencia del señor gobernador luego que éste habló, como era de costumbre (1), « Se levantto El alg^l m^{or} Y acatando la benia devida a su Señoría dijo q. reconociendo El Cav^{do} Lo mesmo que su Señoría El Señor gov^{or} Tenia manifestado Y lo mucho q. Por Essa Caussa deseaba Toda la Ciudad El que los Capittanes Antt^o guerreros Y Dn. Alonzo de herraera Y guzmⁿ Continuasen El Exercicio de dhos. oficios Esta En Resoluzⁿ de Relexirlos en Ellos En Este presente año Y q. respecto de Ser necesario para poderlo Conseguir El que la Releccion Sea por Cav^{do} pleno a cuyo asenso expresamente Combengan Los mesmos relectos Usando del goze de la facultad que les Conzede El dro. de boto actibo Y pasivo En qual p^r eleccion anual que en Otra forma Se malograra Su Buen efecto por haver de ser primero en Botar Segun La Inmemorial costumbre deste Cav^{do} Suplicara a su Señoría de diho. Señor gov^r y Capittan g^l Se Sirviese de ynterponer Su autoridad para que así lo executase Como lo hizo demostrando Lo aseptable q. le Era Tambien Premeditada resolucion así por que la Ciudad Consiguiese El logro de Su Buen desco Como por El que Siempre le asiste de Sus aciertos Lo qual oydo Y entendido por los dhos. alcaldes horclinaros rindiendo las gracias devidas al Señor gov^{or} Y a la Señora deste Cav^{do} p^r las onrras q. Se an Servido Y se sirven de hazerles Y dando Cumplimiento a lo que Se le a manifestado descosos de sacrificar Sus personas Vidas Y haciendas en Servicio de Su Magestad Y en desempeño de tan Estimable Confianza Prozedieron a la eleccion de los dhos. Oficios en

(1) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 433 y 434.

la forma Sig^{te} El Capitan Antto. guerrero Dijo que aseptando la onrra que este Cav^{do} a manifestado hazerle a biba Voz de la propuesta antesedente Y Usando de la regalía del Voto activo Y pasivo que le permite el dro. pⁿ Semejantes Casos y Se le da para alcalde hordinⁿ de primer Voto deste año de noventa Y ocho Cuyo puesto a Exercido El pasado de noventa Y Siete Y para alcalde de hordinario de segundo Voto Y alferes R^l al Capp^{an} Dⁿ Alonzo de herra y guzman Y para alcaldes de la Santa herm^{da} da Su Voto al Capp^{an} Juⁿ de Venavides Y al then^{te} Fran^{co} Pereyra ». Los demás se conformaron con este voto, y aprobada la elección por el gobernador prestaron el juramento de práctica.

Corresponde ahora tratar lo relacionado con las atribuciones.

Debe comenzarse por afirmar la dualidad de funciones: *comunales* unas, y de *justicia menor* otras; las primeras a cargo de todos los miembros del cabildo y las segundas ejercidas por los alcaldes. Cuando en Buenos Aires el Cabildo no se componía sino de alcaldes, ordinarios y de hermandad, los mismos funcionarios que personalmente distribuían justicia resolvían, estando reunidos, los asuntos referentes a la administración del municipio.

Para del Valle « los cabildos tenían funciones diversas: funciones deliberantes, administrativas y electorales » (1).

Las *facultades deliberantes*, según el mismo autor consistían en ejecutar las ordenanzas y estatutos para el mejor gobierno de la ciudad, pero, agrega, no hay que hacerse ilusiones con la generalidad de estos términos porque la escuela colonial redujo esas facultades a límites muy estrechos. Solórzano (2) dice al respecto: « Como también se les ha de pedir (a los virreyes o presidentes) la confirmación de los estatutos, y ordenanzas que los mismos cabildos hicieran para su mejor gobierno, y el de sus pueblos. » De ahí nos explicamos que cada vez que el cabildo resolvía algo delicado o lo hacía con previa insinuación del gobernador o pedía la aprobación de éste.

Fiscalizaba el cabildo, además, la conducta de sus funcionarios,

(1) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.*, página 38.

(2) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA, *ob. cit.*, tomo II, página 253.

inclusive la de los alcaldes, y aun la de aquellos que no eran elegidos por él. En los libros de acuerdos del Cabildo de Buenos Aires, suelen encontrarse actuaciones obradas a su iniciativa por conducta de algunos funcionarios de categoría (1).

Las *funciones administrativas* consistían en el manejo de los hospitales y la percepción e inversión de los propios y arbitrios, derecho éste que restringió la Real Ordenanza de intendentes de 1782, con la creación de la Junta de hacienda (2), y por último las *vaquerías*.

Con respecto al manejo de los hospitales hay documentos fehacientes de que el cabildo efectivamente lo ejecutaba. Anualmente aprobaba las cuentas del Administrador (3) del hospital. Hay documentos que llaman la atención acerca del gobierno de los hospitales; al hospital San Martín de Buenos Aires no se le consideraba muy útil; pensóse en transformarlo en Casa de recogimiento porque, argumentábase, era de mayor urgencia frenar las deshonestas inclinaciones que ofrece el mundo y la suma pobreza que se experimentaba en la ciudad, y las muchas y continuas ofensas que se estaban haciendo a Dios. El Cabildo lo entendió así y a pedido de su Procurador general (4) resolvió la transformación del hospital San Martín en Casa de recogimiento de doncellas pobres para evitar que éstas padezcan de los deslices a que de ordinario les precipitaba la necesidad (5).

Esto sancionábase en octubre de 1692 y en 30 de marzo de 1697 dispúsose, a propuesta del gobernador, habilitar las obras terminadas « del hospital Real del Señor San Mrn. de que Es patron este

(1) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 170 a 210.

(2) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.*, página 45.

(3) Nombrábalo también el cabildo.

(4) Funcionario importante, elegido por el cabildo y que encarnaba las aspiraciones del pueblo y peticionaba a su nombre. De este funcionario, de los alguaciles y fieles ejecutores nos ocuparemos cuando no tengamos cosas de más interés en que gastar el tiempo.

(5) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 56 a 68.

Cavildo (1) ». No queda pues duda acerca de la superintendencia capitular en materia de hospitales y obras piadosas.

El cabildo otorgaba también lo que se llamó *derecho de vaquería* consistente en permisos para matar ganados alzados y sin dueño conocido, con el propósito de utilizar el cuero y el sebo. Estos derechos sólo los obtenían aquellos que comprobaban haber sido criadores en épocas pasadas.

Las matanzas de ganado llegaron a constituir una amenaza de la cual se preocupó el Cabildo entablado, en alguna oportunidad, gestiones ante el gobernador para obtener que éste limite las recogidas y las matanzas de los ganados (2).

Dentro de estas *funciones administrativas* englobaremos algunas más de índole económica, cultural y religiosa aunque la impresión que se recoge en la lectura de las actas capitulares es, que el Cabildo toca muchos asuntos con voluntad de abordarlos y darles término, pero no los resuelve porque se percibe de que no tiene atribuciones para ello.

Permite la suba de los precios de los artículos de consumo, yerba, vino; permite también aumentos en los precios de molinenda, aparte de que decreta el sacar o no a remate los distintos derechos, y aprueba o no las propuestas.

La escasez de braceros es otro problema que encara llegando hasta la confección de especie de censos de mulatos e indios sin ocupación; la intención es su reparto entre los labradores para que no falten peones para la cosecha. (Cabildo del 20 de diciembre de 1697) (3).

Nosotros consideramos, sin embargo, que el mayor de los servicios prestados a la sociedad colonial por los cabildos no está precisamente en las funciones enumeradas ya, sino en las que nos restan por enumerar.

(1) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 403 a 405.

(2) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII páginas 450 y 451, 463 a 466.

(3) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 429 a 431.

Los cabildos velaban por la enseñanza primaria y sólo la carencia de fondos, de que siempre se quejaban, impidióles realizar más de lo que hicieron. El Cabildo de Buenos Aires bregó por la instalación de Universidad, tramitó la no suspensión de recursos destinados con fines de enseñanza, pidió el restablecimiento de los sueldos a los catedráticos del San Carlos y el conferimento de grados de maestros de filosofía y de doctor en teología en el mismo colegio. Los cabildos del interior rivalizaban con el de Buenos Aires en su celo por la instrucción elemental.

Bástanos recordar actuaciones obradas a raíz de la fundación de una escuela en Concepción del Uruguay, y otras motivadas por la separación de su cargo de un maestro (mal nombrado y de conducta poco defendible) que atendió la escuela de primeras letras sostenida por el Cabildo de Luján (1). Es indudable que como padres de familia los cabildantes debieron sentir en carne propia la falta de escuelas de primeras letras y bregaron por su instalación.

En cuanto a las funciones de índole religiosa no son sino un reflejo del espíritu de la época. Hojeando simplemente los libros de acuerdos se tropieza a cada instante con resoluciones (que se repiten anualmente en iguales fechas) sobre misas, procesiones y novenarios.

Las procesiones en homenaje a las festividades del *Corpus Christi* y del Patrono de la ciudad se preparaban con lujo de detalles y nimiedades. Y cuando las pestes o sequías se cernían amenazantes sobre la salud y bienestar de la población nunca se tardó en decretar rogativas para hacer llover o aplacar la ira divina, celebrándose hasta un cabildo abierto (23 de noviembre de 1695) para proponer la construcción de una capilla digna del patrono San Martín a fin de que éste sea buen medianero ante Dios a favor de la ciudad.

A las funciones enumeradas agregaré algunas tales como la recepción del juramento a los nuevos gobernadores, admisión de las fianzas dadas por éstos, nombramiento de personal de servicio, ad-

(1) Facultad de filosofía y letras. Instituto de investigaciones históricas. *Documentos para la historia argentina*, tomo XVIII. *Cultura*: páginas 47 y 48, 190 y 191, 198-203, 262 y 263 y 565-610 (en prensa). Con introducción de JUAN PROBST.

quisición de moblaje, etc., para sus oficinas, arreglos de calabozos destinados al alojamiento de presos, y algunas nimiedades más que tienen el único interés de no haber sido dichas por otros.

De las *funciones electorales*, no cremos necesario ocuparnos nuevamente desde que ya lo hicimos al tratar de la composición y elección de los ayuntamientos.

Sólo queremos decir aquí que de la lectura de las actas de año nuevo surge claramente que las funciones capitulares se repartían con un criterio de acomodo,* y la distribución respondía a conveniencias de camarilla. Se operaba más o menos, el mismo fenómeno de los tiempos presentes: el alcalde de antaño sería el procurador general hogaño y viceversa.

Pasemos a ocuparnos de los alcaldes (1), a cuyo cargo estaba la administración de justicia menor, y cuya importancia se agranda en virtud de la seriedad con que se rodeaba el desempeño de esa función, que no tomó, felizmente, los caracteres de vendible (cosa que si ocurrió con el cargo de regidor, que fué cierto tiempo venal y asalariado como lo demuestra Aristóbulo del Valle) (2).

Los alcaldes tenían jurisdicción ordinaria en primera instancia en todos los negocios civiles y criminales en su territorio (3) y si un alcalde cometía algún delito, el otro podía proceder contra él. Los gobernadores y regidores no podían mezclarse en las causas que hubieren comenzado los alcaldes ordinarios. En la Recopilación (ley 2, tit. 3, lib. 5) también se dispone que donde no haya gobernador un alcalde pueda ser convenido ante el otro en lo civil, que en lo criminal o en pleito muy grave conoce la Real audiencia (ley 7, tit. 15, lib. 2). De los autos de los alcaldes se apelaba ante los gobernadores, audiencias o cabildos (ley 1, tit. 3, lib. 5).

Asimismo los alcaldes conocían en las causas y casos de *hermandad* hasta que fueron instituídos los *alcaldes de la hermandad* (cargo que también llegó a venderse); éstos duraban un año y su elección competía a los cabildos.

(1) Recemplazantes legales de los gobernadores.

(2) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.* página 29.

(3) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA, *ob. cit.* tomo II, página 254.

Según el autor de *Política indiana* (1) mandóse que los alcaldes ordinarios sean muy honrados y estimados y que prefieran en los asientos a todos los vecinos de sus lugares aunque sean Oficiales reales, y que en las visitas de las cárceles de ciudad que los sábados van a hacer los oidores se sienten junto a ellos. Cuando se pusieron los corregidores y gobernadores (llamados Justicias Mayores) que conocían en las apelaciones de los alcaldes ordinarios, pensóse en su supresión, para evitar que siendo las ciudades pequeñas tuviesen « tanto número de Justicias, cuya multiplicación siempre se ha tenido por pesada, y dañosa, en la República »; al virrey del Perú se le escribió en 1575 que provea que donde hubiere corregidores asalariados no haya alcaldes ordinarios; sin embargo se toleró la doble justicia en las ciudades « por no contristar a los vecinos de ellas, si se les quitan sus antiguas costumbres y preeminencias », y « para que les quede algo en que puedan ser ocupados, y honrados y dar muestras de su ingenio, prudencia y capacidad (2).

II.

Después de todo lo expuesto no se necesita de grandes luces para comprender que el cabildo en general es una institución que no merece los calificativos que juristas de la talla de Alberdi le han dedicado. Sostiene éste que la soberanía residía en el sistema municipal que nos dió España, que el pueblo intervenía más que hoy en la administración y negocios públicos, que elegía los jueces de lo criminal y lo civil en la primera instancia, que designaba a los funcionarios que tenían a su cargo la policía de seguridad, el orden público, la instrucción primaria, los establecimientos de beneficencia y caridad, el fomento de la industria y el comercio, tenía bienes y rentas propias para pagar a sus funcionarios, y el pueblo constituía, por fin, a la autoridad que administraba en su nombre y por su elección, sin ingerencia de poderes extraños (3).

(1) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREYRA, *ob. cit.* tomo II, página 256.

(2) JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREYRA, *ob. cit.* tomo II, página 257.

(3) JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Obras completas*, (1886), tomo V, páginas 46 y 47.

Comprenderá el lector que no son menester argumentos para contestar y refutar los conceptos alberdianos que acabamos de reproducir. Ni el pueblo elegía al cabildo, ni éste tenía las múltiples atribuciones que Alberdi le asigna. Lo malo es que esos conceptos alberdianos han cundido y han sido repetidos hasta nuestros tiempos en que todavía se da al cabildo un carácter liberal y democrático de que carecía por completo.

Ya del Valle contestó a esos errores creyéndolos el resultado de conocerse los privilegios otorgados por la Corona a algunas ciudades españolas de elegir sus consejos respectivos; esto ocurría con ciertas ciudades privilegiadas, en efecto, mas no con todas las del reino.

Para del Valle, no es ni pudo ser el cabildo el « punto de partida de gobierno libre ni de ningún gobierno democrático » porque lo poco que las leyes les permitían les estaba vedado, restringido o viciado en los hechos. Cita el ilustre profesor algunos bandos dictados por los virreyes sobre asuntos de jurisdicción municipal, abasto, matanzas de perros, hogueras y fuegos artificiales, festividad de carnestolendas, etc. (1). Ni permiso para instalar pulpería les era permitido otorgar.

Alberdi en cambio pedía la reposición del cabildo que, « una ley de Buenos Aires, inspiración errada del generoso Rivadavia, hizo desaparecer » (2).

Nosotros nos hemos apercibido de la escasez de funciones del cabildo con la lectura de muchas actas que son de una elocuencia abrumadora. Causa gracia observar la realización de numerosas reuniones sin ningún objeto pues se levantan por no haber asuntos de que tratar. Si bien la pobreza de la ciudad por una parte, sus pocos vecinos y otras circunstancias restaban cuantía a los asuntos de competencia capitular, no es posible pensar que no haya habido que proyectar siquiera para mejorar esa situación. Lo más probable es que el cabildo no se sintiera autorizado para encarar problemas de su natural incumbencia o que fuera sujetado desde arriba.

(1) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.* páginas 56 a 64.

(2) JUAN BAPTISTA ALBERDI, *ob. cit.* página 49.

Rezan así algunos acuerdos : « que por quanto al pres^{te} no ay que tratar en este Cav^{do} Por ninguno de sus Capitulares por lo qual se acavo Y lo firmamos ». O de esta otra manera : « no allaron Cosa digna de Reparó » y « se mando Çerrar este Cav^{do} ». Véase las actas del 12 y del 25 de junio de 1694, del 21 y 31 de julio del mismo año, de 14 y 23 de agosto, del 30 de septiembre de igual año. Lo mismo ocurre en varias sesiones de abril, mayo, junio, agosto y septiembre del año 1695.

III

Resumiendo pues conceptos vertidos en el transcurso de este artículo se ve que la faz realmente interesante de los cabildos es la distribución de la justicia de primera instancia y las figuras descolantes, por sus funciones y categoría, son los alcaldes de 1º y 2º voto (1).

Hay otra faz, también interesante, sobre todo para nosotros, de la institución capitular y es la de los *cabildos abiertos*.

« El cabildo abierto (2) es una institución que merece mucha atención, porque el cabildo abierto ha sido, sino la fuente, el medio ocasional de que se valieron los revolucionarios argentinos para formular su primera pretensión al propio gobierno de la patria. » Refiérese del Valle a los acontecimientos derivados de la conducta del virrey Sobremonte y luego transcribe lo que Bobadilla dice con respecto a los *cabildos abiertos* : « Algún caso tan grave é importante se podría ofrecer, en que conviniese para mejor acierto, llamar algunas personas de buen celo, parecer y experiencia, de fuera del Ayuntamiento, que asistan en él al trato y conferencia del negocio ; y en tal caso, no es cosa ajena de la razón y de utilidad, llamarlos y que den su voto y parecer : y aunque esto se usa pocas veces y lo he visto y proveído cayendo de voluntad y costas de los regidores ; de lo cual el pueblo se satisface mucho, por ver que es deseo y celo de

(1) En este orden votaban y ocupaban los asientos ; por turno recibíanse de los pleitos.

(2) ARISTÓBULO DEL VALLE, *ob. cit.* página 39.

acertar; y este se puede hacer aunque haya contradicción de la menor parte, según Compostelana y otros y aunque Belluga diga que contradiciéndole algunas de las capitulares no se deben admitir; y esto mismo refieren Cicerón, Budeo, Lonceloto y otros que usaban los antiguos romanos y los emperadores metiendo en el senado caballeros y otras personas supernumerarias que hubiesen tenido magistrados u otros varones escogidos de los censores para consultar y consejo de negocios graves, y en los parlamentos de París y Tolosa de Francia, o presentados por el rey según Juan Lucio y otros. Y de aquí nace lo que hoy se usa en los pueblos menores hacer consejos abiertos. » Es decir que el *cabildo abierto*, en una palabra, congregaba a todos los vecinos (en la práctica sólo a los más caracterizados) en caso de suma gravedad, cuando los regidores, alcaldes y demás funcionarios no se sentían suficientes para adoptar por sí y ante sí una resolución cualquiera. No hay que dar sin embargo excesiva importancia a los *cabildos abiertos* porque ni fueron tan frecuentes como para significar una intervención popular en la solución de los graves asuntos, ni los motivos fueron de tanta magnitud, ni la concurrencia de vecinos fué tan proporcionada como para importar escuela de democracia. Son célebres entre otros los acuerdos tomados en los cabildos abiertos de 1633 (1), 23 de noviembre de 1695 (en que a propuesta del gobernador, desconsolado por las noticias recibidas de la cosecha que empezaba a recoger y de las y pestes epidemias, heladas y sequías que asolaban de continuo a la ciudad y campaña, se resolvió pedir remedio a tan considerables daños haciendo voto solemne al patrono San Martín de construirle « su capilla y Una Echura que Colocar en ella de toda degençia y Veneraz^{on} a que todos Los Vecinos y moradores de esta Ciudad acudan Haciendo sus Limosnas en lo que sus fuerzas y medios Y Caudales alcanzaren ») (2), el de 1806 que ungió al héroe de la reconquista y el del 22 de mayo de 1810 que votó la su-

(1) Aristóbulo del Valle resume lo tratado en ese cabildo, en las páginas 41 y 42 de la obra que hemos citado.

(2) *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XVIII, páginas 310 y 311.

brogación del virrey por una junta que designaría el Cabildo. Tén-gase presente que no fué el Cabildo quien votó sino el pueblo en las salas del Cabildo. Este no fué más que instrumento de aquél. Y mal instrumento porque, como es sabido, tergiversó la votación popular y sólo la tenacidad del grupo revolucionario consiguió la designación de la Junta que había votado (1). Su tinte conservador se continúa después del 25 de mayo de 1810 y, como es notorio, por decreto de 17 de octubre de 1810 la Junta provisional gubernativa removi6 a los ciudadanos del ayuntamiento «con espresa declaratoria de que jamás puedan ejercer cargo consejil en esta ciudad ni en ninguna otra de su distrito» (2).

No entra en los límites de este artículo ahondar la materia, cosa que alguna vez haremos, especializándonos con el Cabildo de Buenos Aires, particularmente desde el año 1810 a 1821, (3) en que

(1) Léase los acuerdos de 22 al 25 de mayo de 1810, y se dirá con nosotros, que es la persistencia de las multitudes la que deshace los manejos conservadores del Cabildo. (Archivo de la República Argentina. *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de Mayo de 1810*, tomo I, libro III, páginas 181 a 283.)

(2) Léase la comunicación de la Junta al Cabildo sobre la separación de sus miembros y su reemplazo por otros, así como también la proclama de los nuevos capitulares. (*Gaceta extraordinaria*, 23 de octubre de 1810, pág. 3 a 7, 530 y 531 de la edición facsimilar.)

(3)

LEY SUPRIMIENDO LOS CABILDOS

Buenos Aires, diciembre 24 de 1821.

Art. 1. Quedan suprimidos los Cabildos hasta que la representación crea oportuno establecer la ley general de las municipalidades.

2. La justicia ordinaria será administrada por cinco letrados denominados *Jueces de Primera Instancia*.

3. Dos de los cinco jueces administrarán justicia en la capital, y tres en la campaña.

4. La dotación de los jueces de la capital será de mil quinientos pesos; y de los de la campaña, de dos mil pesos anuales: sus atribuciones hasta el establecimiento de los códigos serán las mismas en lo civil y criminal que las de los Alcaldes llamados Ordinarios.

5. En la imposibilidad de establecer una división bien proporcionada del territorio de la Provincia, hasta obtener el padrón y plano topográfico, el Gobierno designará en *interin* a los tres jueces de campaña sus respectivas jurisdicciones.

después de largas discusiones en la Junta de representantes de la provincia de Buenos Aires, fué abolido. Cabe, sí, concretar algunas *conclusiones* :

a) El papel de los cabildos en la vida colonial es restringido unas veces por deficiencias de las leyes que lo organizaban y otras veces por el espíritu centralista y absorbente de las autoridades ejecutivas;

b) Institución esencialmente conservadora sirvió en ocasiones de instrumento eficiente para la evolución política de los pueblos que lo utilizaron;

c) Su función beneficiaria en la sociedad colonial derivó más de la situación de sus componentes como padres de familia o vecinos

6. Se nombrará un letrado que desempeñe las funciones de Defensor de pobres, menores y Procurador general de la Provincia con la dotación de mil doscientos pesos anuales.

7. Habrá en cada parroquia un *Juez de Paz*.

8. En las parroquias de campaña el Gobierno establecerá los que considere necesarios según su extensión.

9. Las atribuciones de los Jueces de Paz, interin se publican los códigos respectivos, serán juzgar en todas las demandas que las leyes y práctica vigente declaran verbales: arbitrar en las diferencias; y en la campaña reunirán las de los Alcaldes de hermandad, que quedan suprimidos.

10. La Policía alta y baja, inspección de mercados, y abastos en todo el territorio de la Provincia, estará a cargo de un *Gefe de Policía*, de seis Comisarios para la capital, y ocho para la campaña.

11. La Dotación del Gefe de Policía será de dos mil pesos anuales; de los seis Comisarios para la capital, cuatro tendrán el sueldo de ochocientos pesos anuales, los otros dos serán Inspectores de mercados y abastos, con la dotación de seiscientos pesos anuales y la misma tendrán los Comisarios de campaña.

12. Las atribuciones del Gefe, y Comisarios de la Policía serán designadas por el Gobierno, hasta la sancion de las leyes correspondientes.

De órden de la Honorable Junta se comunica a V. E. para su publicación y efectos consiguientes.

DECRETO

Buenos Aires, diciembre 23 (?) de 1821.

Cúmplase: transcribase á los Cabildos en los términos acordados, ó insertese en el Registro Oficial. » (Registro Oficial, n° 21.)

Transcripto de: *Recopilación de las leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires*, desde el 25 de mayo de 1810, hasta fin de diciembre de 1835, etc. por Pedro de Angelis (Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1836); 1ª parte páginas 271 y 272.

de arraigo, que de las disposiciones legales que reglamentaban sus atribuciones ;

d) La distribución de la justicia, por una parte, y la contemplación, por otra, de algunos problemas espirituales de la época bastan, conjuntamente con la circunstancia de ser una entidad de gobierno colegiado, lo que representa un progreso teniendo en cuenta la unipersonalidad de las otras funciones gubernativas, para asignar a los municipios coloniales (desacertadamente llamados democráticos), algo de la mucha importancia que hasta ahora se les ha atribuído, con más benevolencia que razón (1).

ISAAC MANULIS.

(1) Sería de desear, y formulamos nuestro voto, que los gobiernos de provincia y de los municipios del interior editen las actas capitulares de los viejos núcleos de población. Acaso su lectura arrojaría luz sobre ciertos fenómenos sociales como el del localismo y disensiones internas, probable derivación de las rencillas minúsculas iniciadas en el « Cabildo, Justicia y Regimiento » de cada aldea y que proyectaron una influencia discutida, en la época revolucionaria, sobre la constitución del país.

Notas sobre el saber astronómico y geográfico en la época del descubrimiento de América

I. El saber astronómico. — II. El saber geográfico

I

1. La decadencia del paganismo y la progresiva cristianización del imperio greco-romano, acarrió el florecimiento de la patrística y la declinación de la filosofía que brillaba en las escuelas de Alejandría, Atenas y Constantinopla. El imperio de oriente prolongó su existencia en lucha constante con la civilización asiática, y el de occidente sucumbió ante el empuje de los bárbaros.

Los musulmanes recogieron la cultura griega y la nueva civilización occidental aprovechó las enseñanzas de la antigüedad, en gran parte, por influjo de los árabes. Así surgió la escolástica, entre los latinos, adquiriendo un extraordinario auge la filosofía del estagirita. Obscureciere la doctrina neo-platónica en que se habían inspirado los padres de la iglesia, a la vez que los árabes sometían al más severo examen los principios del Peripato. Los hebreos, que servían de vínculo a dos civilizaciones, se debatían entre sus dogmas y los principios filosóficos, acrecentando de tal modo la riqueza espiritual y científica de los nuevos tiempos.

El rápido cuadro que aquí damos de las vicisitudes de las culturas puede consultarse en WULF, *Storia della filosofia medioevale*, Firenze, 1913, y NEUMARK, *Geschichte der jüdischen Philosophie des Mittelalters, nach Problemen dargestellt*, Berlin, 1907-1910.

2. Las teorías cosmológicas estaban estrechamente unidas a la filosofía. La astronomía era considerada como parte de los sistemas generales, así fuesen las hipótesis geocéntricas—sea que explicaran las apariencias con las esferas homocéntricas y el movimiento circular uniforme (Eudoxio, Calippo, Aristóteles), o por las excéntricas y los epiciclos (Hipparco, Ptolomeo)—o las hipótesis heliocéntricas de Heraclio de Pontide, Aristarco de Samos y Seleuco.

La astronomía ptolomaica era conocida entre los latinos, mas no en sus grandes trabajos sino en sus escritos menores, y fué a fines del siglo XII (a. 1175) que Gerardo de Cremona tradujo la *Gran Sintaxis*, obra que los árabes denominaron, y luego fué universalmente designada, el *Almagesto*. Desde entonces la influencia del gran astrónomo griego fué cada vez mayor en el mundo latino y, a pesar de ser rudamente combatido por los averroistas, gozó de un predicamento único en las enseñanzas de las universidades medioevales. La opinión científica se mantuvo dividida, sin embargo, entre la cosmología de Ptolomeo (cuyas raíces eran pitagórico-platónicas), y la de Al-Bitrogí (fundado en las doctrinas aristotélicas), aun cuando la primera se introdujo en los usos de la vida diaria por el empleo y determinación de las tablas siderales, en tanto que la segunda no se utilizó para llegar a las soluciones que la necesidad y la superstición exigían por igual de los astrónomos.

Consúltense las obras ricas en erudición y doctrina: DUEM, *La théorie physique. Son objet, sa structure*, 2ª edición, París, 1914. — IBÍDEM, *Essai sur la notion de théorie physique de Platon à Galilée*, París, 1908. — IBÍDEM, *Le système du monde. Histoire des doctrines cosmologiques de Platon à Copernic*, París, 1913-1917.

* La enseñanza medieval se analiza en WULF, *loc. cit.*, tomo II, páginas 20-35; tomo I, páginas 176-201.

3. La razón matemática y geométrica de la máquina del universo, de acuerdo con las teorías cosmológicas, se explicó con la figura de la esfera, dilucidándose mediante las propiedades de dicho

sólido todos los problemas de la cosmografía. La fábrica del mundo se componía de la región elemental (tierra, agua, aire, fuego), y la región celestial (quinta esencia), resplandeciente y libre de toda variación; y por sobre la esfera material se imaginaba, con igual disposición geométrica, a la esfera superceleste.

El autor más en boga durante la edad media por su esposición sobre la esfera fué el inglés Juan, natural de Holywood (hoy Halifax), conocido como *Joannis de Sacrobosco* o *Sacro-busto* (¿ 1244 o 1256?), autor elemental que escribió un manual de aritmética: *Algorismus*; otro de astronomía: *Sphericum opusculum*, y, además, el *Computus ecclesiasticus*; *De astrolabio* y *Breviarum juris*. Las ediciones del texto latino de Sacrobosco (la primera fué de 1472) alcanzaron a ser, según Houzeau y Lancaster (*Bibl. gen. de l'astronomie*, Bruxelles, 1887, t. I, páginas 506-510, n.º 1639-1662), ciento cuarenta y cuatro, sin contar las traducciones en francés, alemán, italiano, español, inglés y hebreo. Cf. DUCHEM, *Le système du monde*, etc., tomo III, páginas 238-240. La difusión de Sacrobosco durante los siglos XIII, XIV y XV, antes de la invención de la imprenta, fué tan copiosa como después que las prensas lo divulgaron profusamente. Antonio de León Pinelo (*Epítome de la biblioteca*, etc., ed. facsimil, 1918), dedica el título primero de la *Biblioteca náutica* a los *Inventores y escritores de la esfera*, señalando algunas ediciones de las de Sacrobosco y dando una lista de sus comentadores.

Sphaera Joannis de Sacrobosco emendata, etc., Antwerpiae, 1566. — *Sphaera Joannis de Sacrobosco emendata*, etc., Parisiis, 1577. — ROEMMORA, *Sphaera del universo*, Madrid, 1599, donde, en las páginas 230-271, traduce al castellano el tratado de Sacrobosco. — Pedro de Ailly, obispo de Cambrai desde 1396, y mas tarde cardenal, es autor de unas *Questiones in sphaerum mundi Joannis de Sacrobosco*. P. TSCHACKERT, *Peter von Ailly*, Gotha 1877.

4. La construcción de una esfera armilar, tal como se imaginaba a la máquina del mundo, pero sirviendo para determinar las longitudes y latitudes celestes, la ascensión recta y la declinación de los astros, se dice que fué obra de Hiparco, inventor con esto del astrolabio esférico. La proyección de la esfera sobre un plano, por Ptolomeo, según algunos, o por Hiparco, según otros, introdujo en la ciencia el uso del astrolabio planisférico, que fué conocido por los árabes y luego utilizado por los latinos.

El astrolabio o «joya matemática» podía emplearse en la astronomía, en la geodesia, en la astrología y en la náutica. En los *Libros del saber de astronomía* (ed. Rico y Sinobas) un largo título es dedicado a la explicación de su construcción y empleo y D'Albertis (*Raccolta*, etc., IV, I, pág. 162-170), da un sumario de las propiedades y características de los astrolabios, ya sean esféricos, planisféricos, septentrionales y católicos. La introducción del astrolabio en la navegación, según algunos, fué obra de los árabes (SÉDILLOT, *Traité sur les instruments*, París, 1835; *Mémoire sur les instruments*, etc., pág. 195, París, 1841 [cit. Ravenstein], da noticia de la descripción que de él hace Abulwefa, astrónomo del siglo IX); otros creen que de Raimundo Lullio (1295) (NAVARRETE, *Disertación histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de ultramar*, etc., pág. 100, Madrid, 1816; opinión que acepta HUMBOLDT *Examen critique*, etc., 2ª ed. t. I, 277; IBÍDEM, *Cosmos*, 4ª ed., París, 1866-1867, t. II, pág. 312-358); otros que de Andaló di Negro (DESIMONI, *Bulletino di bibliografia e di storia delle scienze matematiche e fisiche*, Roma, 1874; cit. D'Albertis, *loc. cit.*, pág. 164); y otros que de Ragiomontano, por mano de Behaim (1483), (RAVENSTEIN, *Marlín Behaim*, etc., London, 1908, niega la participación de Behaim; BENSANDE, *L'astronomie nautique*, etc., Berna, 1912, sigue a Ravenstein). Discutiremos más adelante este punto, pues por ahora nos basta saber que antes del año 999, Gerbert (que fué Silvestre II) escribió un tratado sobre la materia, *Liber de astrolabio* o *Liber de utilitatibus astrolabii*, y que después de éste se redactaron muchos otros, siendo el más conocido el de Hermann Contractus, *De compositione astrolabii*, etc. (Duhem, *loc. cit.*, t. IV).

GEMMAE FRISII, *C. mathematici de Astrolabo catholico Liber*, cuala péndice a las ediciones de la obra por él anotada, *Cosmographia sive descriptio universi Orbis*, PETRI APIANI et GEMMAE FRISII *mathematicorum*, etc. (1529, etc.)

D'Albertis (*L'arte náutica dei tempi di Colombo*, *Racc.*, IV, vol. I, pag. 162-170), explica detalladamente la fabricación y empleo del astrolabio, esférico, planisférico, septentrional y católico, así como la introducción en la náutica del astrolabio simplificado, que algunos creen fué obra de Behaim, lo que otros niegan. (Cf. BENSANDE, *L'astronomie nautique*, etc., Berna, 1912, pág. 77-81; pág. 30-40).

Ya en el siglo XIII, Raimundo Lullio explicaba la fábrica y uso del astrolabio náutico (?). (Bibliografía moderna: BAGUETTE, *Die bedeutung des astrolabium*, etc., Bonn., 1909; SCHIO, *Di due astrolabii in caratteri eufici*, etc., Venecia, 1880; SARRUS, *Description d'un astrolabe construit a Maroc en l'an 1208*, Straburgo, 1852; MORLEY, *Description of a planispheric astrolabe constructed by Sha Sultan Husain Safain*, London, 1856; WOEPKE, *Über ein in der Kgl. Bibl.*

zu Dresden *befundliches arabisches astrolabius*, Berlín, 1858; DORN, *Drei in der Kais. öffent. Bibl. zu St. Petersburgo befindliche astronomische Instrument mit arabischen Inschriften*, St. Petersburg, 1863; KRZIZ, *Beschreibung, wissenschaftliche Zergliederung und Zebrauchsweise des persische-arabischen Astrolabium* (A. M. P. XIV, Günther); VALLÉE, *Notice des documents exposés à la section des cartes*, etc. Paris, 1912; BREUSING, *Die nautischen instrumente*, etc., Bremen, 1890; SÉDILLOT, *Mémoire sur les instruments astronomiques des arabes*, Paris, 1841; ANTHIAUME-SOTTAS, *L'astrolabe quadrant du Musée des antiquités de Rouen*, Paris, 1910; NAU, *Le traité de l'astrolabe plan de Severe Sabukt écrit au VII^{ème} siècle d'après les sources grecques*, Paris, 1899; GELCICH, *Die instrumente und Wissens. Hülfsmittel der Nautik*, Hamburgo, 1892; FLEURIAIS, *Historique des instruments d'astronomie nautique*, Paris, 1893; S. A. IONIDES, *Description of an astrolabe (construit en 1587 par Georg Hartmann de Nuremberg)*, *Geographical Journal*, t. XXIV, pág. 411-417 [avec une bibliographie]; JULES SOTTAS, *Description d'un astrolabe européen, daté de l'année 1543 et portant le zodiaque lunaire*. (*Bulletin de la Société astronomique de France*, pág. 175-185, mars. Paris, 1907.).

5. Lewi ben Gerson (*Leo Judaeus*, *Leo Hebreus*, *Leo de Bannolis*), natural de Provence (n. 1288?, ó 1344), rabino que se dedicó a la filosofía, escribió un tratado: *Milchamot Adonai* (texto hebreo, 1^a ed., Riviera di Trento, 1560; 2^a ed., Leipzig, 1866), cuyo quinto libro se consagra a la astronomía (este tratado ha sido omitido en las dos ediciones hebreas), traducido luego al latín por Pedro de Alejandria (1342) y dedicado al Papa Clemente VI (*De instrumento secretorum revelatore*). En él describía Lewi ben Gerson un instrumento astronómico denominado *ballestilla* (arballète, arballestrille, bâton de Jacob, cross-staff, virga visoria, radius astronomicus, etc.), cuyas características fué el primero en utilizar.

Duhem (*op. cit.*, t. IV, pág. 38-41; t. V, pág. 201-229), pone en duda la originalidad del invento (t. V, pág. 203), aunque reconoce la importancia del personaje; STEINSCHNEIDER, *Mathematik bei den Juden*, § 43, Frankfort, 1890; МУСК, *Mélanges de philosophie juive et arabe*, Paris; JOEL, *Lewi ben Gerson (Gersonides), als Religions philosoph. Ein Beitrag zur Geschichte der Philosophie und der Philosophischen Exegese des Mittelalters*, Breslau, 1862 (*Beiträge zur Geschichte der philosophie*, Breslau, 1876); CURTZE, *Urkunden zur Geschichte der*

Trigonometrie in christlichen Mittelalter (Bibl. Math., 3ª serie, t. I, pág. 372-380, 1890); RENAN, *Les écrivains juifs français du XIV^e siècle* (*Histoire littéraire de la France*, t. XXXI, pág. 643, 1893); CARLBACH, *Lewi ben Gerson als Mathematiker. Ein Beitrag zur geschichte der Mathematik beiden Juden*, Berlin, 1910; NEUMARK, *Geschichte der jüdischen philosophie*, etc., Berlin, 1907-1910.

Se atribuyó la ballestilla a Regiomontano pero J. Petz demostró que éste conocía el trabajo de Lewi ben Gerson (*Mitteil. des ver. f. Gesch. Nürnberg*, t. VII, pág. 123, cit. Ravenstein). Ravenstein (*loc. cit.*, pág. 16-17), describe el aparato y recuerda la transformación del mismo por Davis (*The seaman's secret*, London, 1607), como «JACKSTAFF» (Hackluyt Society ed., *The voyages and works of J. Davis*, London, 1880). Bensaude (*loc. cit.*), sigue a Ravenstein. WINSOR, *Narrative and critical*, etc. volumen II, página 98.

II

1. La ubicación del *oikumenos*, la proporción de la zona habitable con relación a las aguas, la posibilidad de la navegación de un extremo a otro del océano, y la existencia de otras tierras habitables, fueron cuestiones que durante la antigüedad y la edad media debatieron geógrafos y filósofos, con mayor o menor acopio de datos, estableciendo una tradición que si se obscureció por un instante, había de hallar, empero, su esclarecimiento en las edades modernas.

Humboldt (*Examen critique*, etc., section première, *Des causes qui ont préparé et amené la découverte du nouveau monde*) reunió el mayor número de datos concernientes a estas cuestiones; datos que aprovecharon los que después estudiaron los mismos problemas. Kretschmer (*Die entdeckung Amerika's*, etc., Berlin, 1892) sistematiza los problemas, pero la base erudita es un desenvolvimiento de las búsquedas de Humboldt. Vignaud (*La lettre et la carte de Toscanelli*, etc., París, 1901) utiliza a Humboldt sin citarlo, y como él muchos otros.

Citanse como monografías exhaustivas para cierta época: MARINELLI, *La geografia ed i Padri della Chiesa* (Boll. Soc. Geog. Ital., Roma, 1872; existe traducción alemana de 1884). BOFITTO, *Cosmografia primitiva e patristica* (Memorie

della Pontificia Accademia romana dei nuovi lineei, vol. XIX-XX); GÜNTHER, *Die kosmographischen Anschauungen des Mittelalters* (Deut. Rund. für Geog. Statist., t. IV); KRETSCHMER, *Die physische Erdkunde in christlichen Mittelalter*, Wien, Olmütz, 1889.

2. Eudoxio de Cnido (408-353), fué el primero en establecer las bases de las longitudes y latitudes geográficas. Según él, Rodas era el punto donde se cruzaban « el meridiano principal sobre el que se establecían las latitudes estadales y el principal paralelo, o el *diafragma*, sobre el que se contaban las longitudes estadales, o los estadios de distancias longitudinales ».

LELEWEL, *loc. cit.*, prol. VII; SCHIAPARELLI, *Le sfere omocentriche di Eudosso, di Calippo e di Aristotele*, Milán, 1874; TANNERY, *Note sur le système astronomique d'Eudoxe* (*Mémoires de la Société des Sciences physiques et naturelles de Bordeaux*, 2^e série, t. I, 1876); IBÍDEM, *Seconde note sur le système astronomique d'Eudoxe* (*ibidem*, 2^e série, t. V, 1883); IBÍDEM, *Recherches sur l'histoire de l'astronomie ancienne*, App. II: traducción de la vida de Eudoxio, de Diógenes Laercio (*Mém. Soc. Sc. Ph. Nat.*, 4^e série, t. I, Bordeaux, 1893); KÜNSSBERG, *Der Astronom, Mathematiker und Geograph Eudoxus von Cnidus*, Dinkelsbühl, 1888.

3. La determinación de la latitud y de la longitud se fundó en otros métodos que el de las distancias estadales. Eratosthenes de Cirene (275-194) había construido una carta de proyección cilíndrica que fué estudiada por Hiparco (165-125 a. C.). Quiso introducir, éste, reformas en la determinación de las latitudes y longitudes, lo que, en parte, consiguió para las primeras, adoptando una base astronómica que no le dió resultado para las segundas, iniciando, empero, la proyección esteroográfica.

BERGER, *Geschichte der wissenschaftlichen Erdkunde der Griechen*, Leipzig, 1887-1899; DUCHEM, *Le système du monde*, tomo I, pág. 452, París, 1913; BERGER, *Die geographischen Fragmente des Hipparch*, Leipzig, 1869; BERGER, *Die geographischen Fragmente des Eratosthenes*, Leipzig, 1880; LELEWEL, *loc. cit.*, prol. X.

4. Las hipótesis de Possidonio de Apamea (50 a. C.) fueron

completadas por Marino de Tiro (100 d. C.) y las trazas estadales desaparecieron ante la apariencia de las observaciones astronómicas que fijaban con rigor matemático de grados a las coordenadas geográficas. Al adoptar el sistema de Marino de Tiro, Ptolomeo (II sig. d. C.) introdujo la proyección cónica equidistante, en vez de la cilíndrica equidistante, y aun otra en que los paralelos se daban en el plano del meridiano como arcos de círculos, y los meridianos como arcos de elipses. El primer meridiano se fijó al occidente de las islas Afortunadas, desapareciendo así el punto central de Eudoxio, y las cartas sobre estas bases fueron delineadas por Agathodaïmon

MALCHIN, *De auctoribus quibusdam, qui Possidonii libros metereologicos attribueront*, Ristock, 1893; MARTINI, *Quaestiones Possidonianae*, Leipzig, 1895; SCHÜLEIN, *Studien zu Posidonius Rhodius*, Freising, 1886; IBÍDEM, *Untersuchungen über der Possidonius Schrift πειρὸν γεγεννησέν*, Freising, 1900-1901; LELEWEL, *loc. cit.*, próleg. XIV.

EHRENBURG, *Über die Karteneinteilung der Maritus von Tyrus (Beiträge zur Geophysik, III)*.

5. La *Geographike Syntaxis* de Ptolomeo, fué traducida al latín a comienzos del siglo xv. Jacobo Angelus, siguiendo la huella de Chrysoloras, dedicó la versión (1405-1409) latina al Papa Alejandro V, con el título de *Cosmographia*, y las copias de este códice se difundieron rápidamente por los países de Europa, hasta que más tarde fueron reemplazadas por las de la traducción de Donis (1471). Jacobus Angelus latinizó la nomenclatura griega de los mapas de Ptolomeo, y los dibujó conforme a la proyección indicada en la obra de que formaban parte. La influencia de las teorías de la *Cosmografía* se hizo sentir, de inmediato, en las ciencias contemporáneas. La construcción de los mapas náuticos, a que nos referimos, se subordinó, en parte, a los datos equivocados del geógrafo griego, erigido en suprema autoridad de la materia.

LELEWEL, *loc. cit.*, tomo II, pág. 123-124; NORDENSKIÖLD, *Faesimile atlas etc., passim*. Lelewel indica como un atraso en el desarrollo de la cartografía la influencia de Ptolomeo sobre las cartas marinas, que se manifiesta ya en

1417, en un mapa genovés: *Haec est vera cosmographarum cum marino accordata descriptio: quotidie frivolis narrationibus injectis* (*loc. cit.*, t. II, pág. 83). La introducción de las coordenadas astronómicas, como fundamento de las coordenadas geográficas, comienza a ser una realidad en el siglo xv, y veremos después cómo se exterioriza. Nordenskiöld, a su vez, (*loc. cit.*, pag. 44-52) señala la influencia de los portulanos en los mapas que se agregaron a la geografía de Ptolomeo.

MOTHVEIDE, *Die Mappierungskunst des Ptolomaeus* (*Monat. Korres. zu Beförd. d. Erd- und Himmelskunde, von v. Zach*, t. XI-XII); WILBERG, *Die Konstruktion der Netzes der Kartern von Erathostenes und Ptolomeus*, Essen, 1835; LELEWEL, *loc. cit.*, prol. XVIII.

Para un desarrollo más completo, LELEWEL, *loc. cit.*, tomo II, páginas 71-78.

Bibliografía de Ptolomeo. RAIDELIUS, *Commentatio critico-literari de Claudii Ptolomaei Geographia ejusque codicibus tam manuscriptis quam typis expressis*, Norimbergae, 1737; LELEWEL, *loc. cit.*, tomo II, pág. 207-209; HARRISE, *Bea. Amer. Vetust.*, New York, 1866; *Additions*, París, 1872; WINSOR, *A bibliography*, etc. (Lib. Harvard publications. Bibliographical contributions, n° 18), Cambridge. Mss., 1884.

DIEGO LUIS MOLINARI.

NOTA. — En los años de 1920 y 1921 nos proponíamos reunir los elementos necesarios para estudiar a fondo las cuestiones astronómicas y geográficas vinculadas al descubrimiento de América. Las notas que publicamos indican el estado en que se hallaba la investigación cuando apareció *A arte de navegar dos portugueses*, por el prof. Luciano Pereyra da Silva, cual capítulo segundo del tomo I de la *Historia da colonização portuguesa do Brasil*, Porto 1921. La autoridad del prof. Pereira da Silva, junto a la elegancia y profundidad de sus trabajos [*Astronom dos Lusíadas* (1915); *A esthêla Vénus nos Lusíadas*] quitaron gran parte de su valor a las disquisiciones que deseábamos redactar. Si las publicamos hoy, en su forma más esquemática, débese a la insistencia de la dirección de esta REVISTA, y a la necesidad de tener a mano una guía bibliográfica sumaria para las lecciones de historia de la época de los grandes descubrimientos.

Lenguaje y Gramática ⁽¹⁾

Ante todo es preciso tener presente que la disciplina gramatical cuyo estudio emprendemos en este curso es un terreno sumamente difícil de explorar y de limitar con ideas fijas y definitivas.

Se trata, en efecto, de la aplicación sistemática de las abstracciones de nuestro intelecto, de las categorías y de los valores de la lógica, a esta manifestación de nuestro espíritu que llamamos lenguaje, cuya esencia es intuición pura; cuyo valor — en cuanto el lenguaje representa la más alta y completa expresión de nuestra psique — es fundamentalmente estético.

El lenguaje es en esencia y en la vida de cada individuo una obra de arte y no producto del análisis y de la abstracción, y como toda obra de arte no puede ser comprendido ni explicado por métodos puramente científicos.

Surgido directamente del centro de nuestra conciencia, el lenguaje es en todos sus momentos un fenómeno vivo, un fenómeno hecho de intuiciones concretas, individuales y variables, y por lo tanto difícilmente reducible a leyes y clasificaciones de carácter permanente y general.

Claro es que el lenguaje no sólo puede considerarse en su esencial aspecto dinámico, sino que, haciendo caso omiso de esta con-

(1) Conferencia inicial del curso de gramática superior que el doctor M. de Montoliu, director del Instituto de Filología, dicta en nuestra Facultad.

tinua mutabilidad que le caracteriza, podemos considerarlo en un momento determinado de su vida y estudiarlo con un criterio estático. Este aspecto, siempre arbitrario, es el que ha dado lugar al nacimiento de la gramática descriptiva o preceptiva, esto es, la gramática de la lengua literaria.

Pero, aun admitiendo la legitimidad de este estudio, los gramáticos preceptistas no deben nunca olvidar que trabajan sobre una materia no sólida e inerte, sino flúida y fugitiva; y que, por consiguiente, la fijeza que hallan en las manifestaciones de la lengua literaria y la que ellos aspiran imponer a ésta sólo puede ser sumamente relativa y temporal.

Una antigua y venerable Academia ostenta un lema que delata, con la misma ambición que lo inspiró, esa esencia flúida y variable del lenguaje: *Limpia, fija y da esplendor*. Sólo puede limpiarse lo que no es limpio, fijarse lo que no es fijo y sólo podemos dar esplendor a lo que es obscuro.

Ahora, lo que no está fijo, limpio y espléndido es que una Academia cualquiera se arrogue el derecho de apropiarse una labor de fijación que ha sido realizada ya de una manera viva y ejemplar por los grandes escritores, por los que encarnan de un modo eminente el poder de creación, es decir, la vida siempre variable del lenguaje.

No han de olvidar los gramáticos que ellos hacen una labor anatómica y que toda anatomía, por lo mismo que requiere un organismo muerto para su labor, se ha de completar con el estudio de la fisiología, con el estudio del organismo vivo. Han de tener presente que las categorías, grupos y clasificaciones gramaticales, sólo existen en nuestra mente, no en la realidad del lenguaje vivo. La realidad única es la vida total del lenguaje, es el lenguaje viviendo, de la misma manera que la realidad única del cuerpo humano, no es la suma del hígado, del estómago y de los pulmones, ni de la cabeza, tronco y extremidades, ni la de cada uno de los miembros y vísceras en la que la anatomía lo divide, sino pura y exclusivamente el cuerpo vivo en la totalidad, en la integridad de su ser.

Únicamente teniendo siempre presentes estas ideas básicas, lo-

grarán los maestros dar eficacia a la enseñanza de la gramática y evitarán convertir, como muchos lo hacen, en la más dogmática de las disciplinas escolares aquella precisamente que trata de un hecho como el lenguaje, cuya característica es la continua variabilidad, la inestabilidad permanente, la evolución sin límite. En todas las aulas en que se enseña gramática yo haría colocar una lápida donde estuviesen grabadas en letras de oro aquellas palabras de Guillermo de Humboldt:

« El lenguaje no es un *Ergon* (obra), sino una *Energiea* (actividad) », o aquellas otras de Saussure: « El lenguaje no es una substancia, sino una forma » (1), es decir: el lenguaje no es, como suele decirse, un organismo vivo, sino una vida en perpetua, en incesante organización.

Con lo que hasta ahora llevo dicho se habrá sospechado, tal vez, el carácter que voy a dar a las siguientes lecciones.

No trataré de discutir ni de fijar las reglas del lenguaje correcto, no voy a enseñar dogmáticamente el buen castellano; no pretendo que las siguientes lecciones sean una prolongación ni una rectificación, ni tampoco una restauración, de este « limpio, fijo y espléndido » servicio de administración, higiene y policía que la Academia de la lengua española viene prestando con el más laudable celo en el vasto y rico dominio de la lengua castellana. Mi aspiración es tan sólo la de examinar críticamente algunos de los principales fundamentos lógicos, psicológicos y estéticos de la gramática, aplicados a la lengua castellana y probar, hasta donde sea posible, de fijar y formular los cánones de una sana doctrina gramatical que, aunque de esencial valor teórico, sea susceptible de una aplicación práctica a la vida del lenguaje.

Yo creo que se pierde el tiempo en muchas discusiones sobre la corrección del lenguaje. Cuando los celosos funcionarios del servicio de limpieza gramatical han descubierto a granel las más graves incorrecciones en el mismo Cervantes, podemos tranquilizarnos sobre este punto los demás mortales que estamos, en cuanto a

(1) *Cours de Linguistique Générale*, 324.

la facultad de hablar, a cien codos por debajo de aquel coloso.

Aquí, en la Argentina y, en general, en la América española, los que hablan y los que escriben son acusados acremente, y muy a menudo, por los puristas, de incurrir en barbarismos inadmisibles, en faltas contra la corrección.

No voy a entretenerme ahora en el examen de estas faltas, porque me saldría del tema de este primer capítulo que, como preliminar, ha de ocuparse de ideas generales. Con todo, es preciso hacer dos observaciones al respecto.

Es la primera, que muchas de las faltas de corrección de que se acusa al habla corriente de los argentinos, están tan arraigadas en todas las clases sociales que puede decirse que han tomado en el país carta de naturaleza. Faltas de esta extraordinaria difusión y arraigo no pueden remediarse con los remedios ordinarios de la preceptiva escolar. Requieren remedios extraordinarios y tan profundos como lentos. Esas faltas, aunque sean contra la gramática, no se remedian con recetas gramaticales, en abierta contradicción con la vida del lenguaje. El remedio está lejos. Es de naturaleza psicológica y social.

La lengua de un país culto se alimenta de dos sentidos: el democrático y el aristocrático. Cuando predomina el sentido aristocrático de la lengua, se forman en la sociedad núcleos de *beau-parleurs*, de habladores refinados que con su lenguaje corriente forman la base social de las literaturas clásicas. Cuando, al contrario, domina incontrastablemente el sentido democrático, la lengua, hasta la de las clases cultas, se dialectaliza y da origen a las varias formas de la literatura popular.

La Argentina, por razones históricas y sociales diversas, se halla en este último caso. El grande y admirable espíritu democrático de las repúblicas americanas se ha infiltrado hasta la médula en la lengua de todas las clases sociales, altas y bajas. Es natural, pues, que la lengua actual de la Argentina sea un plantel de faltas contra la corrección gramatical, toda vez que el concepto de corrección gramatical se ha formado al calor del sentido aristocrático de las literaturas clásicas y llega a ser una segunda naturaleza

de la lengua, que se sobrepone y corrige a la naturaleza espontánea e inculta de la lengua popular.

El remedio contra la incorrección del castellano argentino aparece, pues, muy claro. El remedio no puede ser otro que la formación de minorías selectas que posean un fuerte sentido aristocrático de la lengua. Remedios lentos, es verdad, pero mil veces más eficaces que las recetas gramaticales de la escuela que se estreñan contra el sentido democrático que ahora domina.

La segunda observación que quiero hacer, es que, antes de emitir juicio sobre este punto, debe distinguirse entre las faltas contra la corrección del lenguaje.

Hay faltas de primer grado, faltas que son bien perdonables y, algunas veces, hasta plausibles, porque nacen de un poder activo de creación en el individuo que primeramente las comete y se propagan por un instinto de evolución en el pueblo que las adopta. Esas faltas afectan, generalmente, a la fonética, a la semántica, al léxico y a la composición de las palabras.

Hay faltas de segundo grado, faltas específicas de una lengua determinada, que atentan contra la tradición de la lengua, y son propias de cualquier extranjero que aplique las normas de su idioma al que ocasionalmente esté aprendiendo; faltas que hieren la sensibilidad lingüística de los que poseen en mayor grado que los demás el espíritu de la lengua nacional. Y esas faltas evidentes y corruptoras son las que hay que condenar en forma decisiva. Son faltas que, por lo general, atacan a la morfología y la sintaxis; pero, con todo, no creo que valga la pena dictar un curso especial para corregirlas, toda vez que la misma lengua se encarga de eliminarlas.

Pero hay otro género de faltas de lenguaje aún más graves; porque así como las que hemos visto atentan contra el espíritu de la lengua nacional, éstas de que vamos a tratar atacan las mismas fuentes internas del lenguaje, los principios generales de la inteligencia y las leyes fundamentales del raciocinio. Estas faltas son de carácter universal y no sólo afectan a la lengua que habla el individuo que las comete, sino que atentan contra el sentido univer-

sal del lenguaje humano. Las faltas de este género son muy difíciles de precisar; se sienten, pero casi no es dable definir las.

Son las faltas que comete al hablar o al escribir todo aquel que habla o escribe sin cumplir la finalidad de la función del lenguaje: doble finalidad que consiste en entenderse a sí mismo y en hacerse entender de los demás. El lenguaje es expresión de nuestro espíritu y es impresión de nuestro espíritu sobre el resto de los hombres. Es un medio que posee cada individuo para lograr la plena conciencia de sí mismo y es un medio para lograr la comunicación de cada individuo con los demás.

Pues bien; las faltas que atentan contra la claridad, la congruencia y la precisión de esta doble función expresiva e impresiva, son las más graves puesto que afectan a la esencia misma del lenguaje y son de carácter universal; estas son las faltas de los que vulgarmente decimos que no saben hablar y, sobre todo, que no saben escribir. Y estas faltas proceden de una causa tan profunda como sencilla: no saber pensar, o si queréis, no saber coordinar intelectualmente las ideas y los sentimientos que es, en esencia, lo mismo que no saber pensar. Y estos que escriben sin saber escribir son en número infinito en muchos pueblos. Este es precisamente uno de los índices más seguros del nivel de la cultura media de un pueblo. Cuando un pueblo tiene en sus escuelas bien organizada la enseñanza del lenguaje — no precisamente la de la gramática — la generalidad de los alumnos son capaces de redactar una carta con claridad, con lógica, con precisión y hasta con cierta elegancia. Estas faltas atentan contra la corrección lógica, psicológica y estética del lenguaje. Para llegar a la raíz de estas faltas y aplicar el remedio que ahogue la mala semilla de la confusión, de la torpeza, de la tosquedad y de la tontería en el lenguaje, no hay otro camino que emprender un serio sondeo de la doctrina gramatical en sus fundamentos immanentes y universales. Así, en lugar de entreteneros con minucias sin importancia de la gramática preceptiva, probaré de presentar a vuestra consideración algunos de los problemas de la que podríamos llamar gramática profunda, en la que se asientan las categorías básicas universales del lenguaje

antes de ramificarse en las formas infinitas con que aparecen en las lenguas de los diferentes pueblos. Y creo que no será tiempo perdido. Creo que este estudio eminentemente teórico podrá reflejarse provechosamente en la práctica viva del lenguaje y que dará también luz para hallar el secreto de hablar bien y correctamente el castellano.

En primer lugar, hay que distinguir radicalmente la enseñanza de la Gramática de la del Lenguaje. Los métodos de una y otra han de ser completamente distintos, pues mientras el lenguaje es un hecho vivo, una facultad innata, la gramática es un conjunto de abstracciones, un estudio analítico del fenómeno lingüístico.

La enseñanza del lenguaje ha de consistir esencialmente en un ejercicio intenso y metódico de la facultad natural de hablar, y su finalidad ha de ser convertir el lenguaje en expresión congruente, clara y bella del pensamiento. Es un arte intuitivo.

En cambio, la enseñanza de la gramática consiste esencialmente en abstraer las leyes que rigen nuestra expresión hablada y formularlas teóricamente. Es una disciplina científica.

De manera que la definición tradicional que se da de la gramática es precisamente la que conviene a la enseñanza del lenguaje, la cual es, ni más ni menos, que el arte que enseña a hablar y a escribir correctamente la lengua de que se trata.

Mientras en el dominio de la gramática puede hablarse en cierto sentido de reglas (propriadamente principios o leyes, como en toda ciencia), en el dominio del lenguaje no existe ningún sistema de reglas ni principios, sino la pura intuición. El lenguaje lo aprendemos por el uso y por instinto de imitación. La única regla, digámoslo así, para aprender el buen lenguaje es lo que llamamos corrección. ¿Y qué es corrección? Es la supeditación del lenguaje a ciertas normas impuestas por las leyes lógicas generales de la razón, por el buen gusto, revelado en las obras de los escritores consagrados, y por la tradición heredada por el mismo pueblo.

La base pedagógica en la enseñanza del lenguaje es la composición, lo mismo la oral que la escrita. Al maestro corresponde únicamente la tarea de guiar el instinto de hablar, corrigiendo y

enmendando las faltas de los alumnos contra el uso o la tradición, contra la lógica y contra el buen gusto.

Sin embargo, los límites entre la enseñanza del lenguaje y la de la gramática son flotantes e indefinidos. Porque la enseñanza del análisis gramatical, no sólo al principio, sino en todos sus momentos, ha de apoyarse en la facultad viva e innata del lenguaje y la orientación final de la enseñanza de la gramática no ha de ser otra que desarrollar la facultad oratoria, grande o pequeña, que todos llevamos dentro de nosotros. Quintiliano decía: « *Grammatica nisi oratori futuro fundamenta fideliter jecerit, quidquid super struxeris, corruet* ». Y, a su vez, al ejercitar metódicamente la facultad del lenguaje, el maestro ha de tener como orientación la corrección gramatical impuesta por el uso y la buena tradición.

Separando francamente la enseñanza del lenguaje de la de la gramática, se podrá acabar con las falsas orientaciones que hasta ahora han perturbado la enseñanza de la última. La de ésta ha ido continuamente del extremo de un *formalismo* exagerado, al opuesto de un no menos exagerado *realismo*. Hegel y Herbart han sido los corifeos respectivos de ambas escuelas. Mientras los formalistas, por influencia de los estudios humanistas de las lenguas clásicas, creían que la enseñanza gramatical tenía el fin en sí misma, y era como una gimnasia saludable de nuestras facultades mentales, los realistas sostenían que la gramática y la misma lengua no son más que un medio, un instrumento para llegar a conocer las realidades.

Según los formalistas, el estudio gramatical contribuye poderosamente a formar la base lógica de nuestro pensamiento. La gramática tiene por contenido, según ellos, las leyes mismas del intelecto. Hegel decía que las abstracciones gramaticales eran el alfabeto y aun más bien las vocales del lenguaje del espíritu con las cuales empezamos a deletrear el mundo metafísico. Con la terminología gramatical se aprende, según Hegel, a moverse con desembarazo en las abstracciones, y en la gramática se nos dan los primeros elementos de la filosofía. El estudio de la gramática es

para él uno de los medios más generales y más nobles para la educación del espíritu (1).

Al contrario, para Herbart y los realistas las lenguas son únicamente signos que sólo tienen valor por lo que representan. Reconocen que la instrucción lingüística ha de ser, en efecto, una instrucción educativa, pero que sólo puede serlo en el caso de que el lenguaje presente a los alumnos ideas de valor positivo, un contenido de interés real. Para Herbart, en fin, la fuerza educativa que tiene el estudio puramente formal del lenguaje según los formalistas, es una palabra vacía de sentido (2). Y así, mientras los formalistas llevaban hasta la exageración el valor educativo de la gramática, los realistas caían en el extremo contrario de despreciar en absoluto el estudio de la misma. La polémica se mantenía gracias a la falsa relación en que se colocaba al lenguaje y a la gramática. Los formalistas veían en la gramática exclusivamente el aspecto científico, olvidando que la gramática ha de basarse siempre en el hecho vivo del lenguaje. Los realistas, al contrario, veían en su estudio una sistemática suplantación y deformación de la realidad viva del lenguaje, olvidando, a su vez, que éste puede estudiarse científicamente. La apología de los primeros era, pues, tan equivocada como el menosprecio de los segundos. Al fin de cuentas, separando, en cuanto sea posible, los dos conceptos de lenguaje y gramática, y aplicando métodos distintos a la enseñanza de uno y otra, cesa todo motivo de desacuerdo entre formalistas y realistas. El formalismo queda justificado porque la gramática como toda ciencia tiene en sí misma su razón de ser y un real valor educativo, y el realismo queda también justificado porque con la enseñanza independiente del lenguaje se entra de lleno en el dominio de las realidades concretas. Herbart y Comenius preconizaban que en las clases inferiores de la escuela la enseñanza del lenguaje había de ir íntimamente unida a la enseñanza de las realidades, o lecciones de cosas, y que no se habría de separar nunca la palabra de su significación (3).

(1) GERHARD BUDE, *Aktuelle pädagogische Reformfragen*, 14, 15.

(2) HERBART, *Allgemeine Pädagogik*, 34.

(3) GERHARD BUDE, *Op. cit.*, 117, 118.

El lenguaje se ha de enseñar esencialmente de la misma manera que la pintura, la música o cualquiera otra bella arte. El maestro de pintura, el de música, el de lenguaje ha de partir del reconocimiento de una realidad ya existente en el alumno. Este tiene ya formado y más o menos desarrollado el sentido del color y de la forma, el sentido del sonido y de la armonía, el sentido de la expresión hablada o del lenguaje. En estos casos no se trata para el maestro de enseñar al alumno una cosa nueva y desconocida de él, sino de educar un instinto, una manifestación de la intuición, una manifestación determinada de la actividad estética del hombre. Todo lo contrario pasa con la enseñanza propiamente científica que parte del hecho de unos valores intelectuales desconocidos por el alumno. Y así como dentro de la enseñanza de la pintura hay un dominio sujeto a las leyes científicas como la perspectiva y en la de la música también, el de la armonía y el contrapunto, dentro de la enseñanza del lenguaje existe un dominio científico, el de la gramática; y así como mal enseñaría perspectiva o armonía el maestro que en su enseñanza desconociese la realidad viva del sentido del color y de la línea, o del sonido bello en el espíritu del alumno, de la misma manera enseña mal la gramática el que la enseña haciendo caso omiso del hecho de que la facultad de hablar está ya viva y formada por instinto en el espíritu del alumno. Y así como enseñaría mal la pintura, el dibujo o el solfeo el maestro que no tuviese presentes las leyes de la perspectiva y las de la armonía y se pusiese en contradicción con ellas, de igual modo, también, mal enseñaría el lenguaje el maestro que desconociese o hiciese caso omiso de los principios científicos de la gramática.

De esta manera, pues, se distinguen por un lado y se armonizan por otro las dos enseñanzas del lenguaje y de la gramática. Son distintas pero la segunda es la natural prolongación y el necesario complemento de la primera.

La Gramática, como la Perspectiva, como la Armonía son proyecciones de realidades concretas del mundo de la intuición en la esfera de las abstracciones científicas.

Siendo el objeto de estas conferencias la gramática y no el lenguaje, claro está que no me ocuparé en los problemas concernientes a la enseñanza de este último.

Pero, he juzgado conveniente detenerme un poco en algunas consideraciones sobre los métodos de la enseñanza del lenguaje, porque el tener ejercitada esa actividad intuitiva es del todo necesario para el estudio de los principios y leyes que rigen esta actividad. Para que la enseñanza de la gramática surta buenos resultados, es indispensable que el maestro se encuentre con alumnos suficientemente ejercitados en la escuela en el automatismo del lenguaje y que dominen su expresión en el grado que permita una educación metódica de sus facultades intuitivas.

En la enseñanza del lenguaje hay que partir de *la palabra hablada* para pasar luego a la *palabra leída* y a la *escrita*. Con mayor razón, pues, la enseñanza de la palabra hablada ha de preceder a la gramática. Recordemos que Homero, Sófocles y Píndaro escribieron sus obras inimitables sin saber una pizca de gramática. Hasta la época de Sócrates, de Platón y de Eurípides no empezaron a conocer los escritores griegos los elementos de la gramática, pues fueron los sofistas los que empezaron a distinguir los casos de la declinación.

Creo que en las circunstancias actuales de la Argentina una revisión de los cánones de la gramática es de una gran conveniencia y utilidad. La Argentina se encuentra actualmente en un período de profunda renovación. Las poderosas corrientes inmigratorias venidas de todas partes del globo, al cruzarse y confundirse en el territorio argentino, arrastran los más variados y heterogéneos elementos lingüísticos. Estos entran en un contacto violento y luchan largamente unos con otros antes de llegar a una perfecta fusión y a una definitiva asimilación a la lengua nativa del país.

Toda lucha, todo choque produce momentáneamente desorden y confusión, y así no es extraño que de ella se resienta en la actualidad el castellano de la Argentina. Vuestra lengua es como la zona de confluencia de un gran río caudaloso, la lengua castellana, con otros tributarios; las aguas se arremolinan al chocar unas con

otras y levantan el limo del fondo y aparecen turbias y fangosas.

Porque hay que tener en cuenta que la Argentina no es el campo de batalla del castellano con otras lenguas literarias. El caso es mucho más interesante. En vuestro castellano chocan, se entrecruzan y luchan entre sí una legión de dialectos románicos, principalmente los dialectos castellanos y los italianos.

No es la lengua toscana ni la castellana literaria las que traen a vuestro territorio el piamontés y el genovés, el lombardo y el emiliano, el napolitano y el pullés, el siciliano y el calabrés, el gallego y el andaluz, el vasco y el catalán que emigran a la Argentina. Son los dialectos vivos del territorio natal de cada uno de ellos los que entran en colisión en vuestro ambiente. Y por otro lado, el teatro de esta lucha porfiada no es la lengua literaria ni la de los libros, sino la lengua hablada, la lengua viva del pueblo, el castellano vulgar. Estas circunstancias sociales por las que atraviesa la Argentina son evidentemente poco favorables a la creación de un tipo de lengua popular, uniforme y regulada por leyes fijas. La marejada inmigratoria no permite reposar al caudal hereditario de la lengua castellana; ésta se ve perturbada en su léxico, en su fonética, en su morfología y en su sintaxis por tantos millares de hijos de otros pueblos que anualmente entran en vuestro país y que aprenden mal y hablan y escriben mal el castellano. Cada uno de esos inmigrantes es un foco de corrupción gramatical, un foco de irradiación de las más exóticas hibridaciones idiomáticas. Cada uno de ellos desde el seno de su familia y durante dos o tres generaciones propaga en vuestro ambiente lingüístico ondas perturbadoras que imposibilitan la espontaneidad y la armonía de la evolución lenta que todas las lenguas realizan cuando viven libres de contactos, colisiones y mezclas con otras extrañas. Estas circunstancias perturbadoras van a durar, según todas las probabilidades, una larga época, siglos acaso.

Y si tenemos esto en consideración, nos ha de parecer oportuna y pertinente la comparación que varias veces ya se ha hecho del actual castellano argentino con el estado del latín a los albores de la Edad Media.

Por que ¿qué fué el latín popular del que surgieron las distintas lenguas sinó el producto de la hibridación de la lengua de Roma, en contacto, en choque, en mezcla con las lenguas indígenas de los pueblos por ella colonizados y con las lenguas de los pueblos germánicos invasores? Pero no se trata en la Argentina de las lenguas indígenas encontradas aquí por los colonizadores españoles. Estas, impotentes para luchar con el castellano, han sido poco a poco arrinconadas en sus límites actuales y forman al presente unos pocos islotes destinados a desaparecer tarde o temprano a causa de la erosión incesante que sufren por parte del oleaje del idioma invasor.

Las lenguas equivalentes a las indígenas, encontradas por el latín durante la colonización romana, son en la Argentina moderna, como ya he dicho, esa muchedumbre de dialectos románicos que pululan en vuestro país traídos por las vastas masas iletradas de la riada inmigratoria, y también las formas indisciplinadas que ha adquirido en el pueblo argentino la vieja habla castellana por efecto de una larga época de incultura literaria y gramatical.

No cabe duda. Estamos aquí en presencia de un castellano vulgar argentino, equivalente al latín vulgar, hispano o galo, africano o dalmata de los últimos tiempos del imperio romano. Estamos en presencia de un castellano vulgar argentino que contiene los gérmenes de una remota posibilidad: la posibilidad de una transformación del castellano en una rama independiente del viejo tronco de la lengua madre. Gérmenes de una posibilidad, he dicho. Con lo cual no quiero decir que la posibilidad se convierta en realidad.

Es cierto que las circunstancias internas, biológicas, se presentan con una evidente analogía en el castellano argentino y en el antiguo latín vulgar de cualquiera de los pueblos románicos. Pero, en cambio, las circunstancias internas, las determinadas por el ambiente histórico-social son totalmente distintas y hasta divergentes en ambos casos.

Caído el imperio romano, desaparecido el poder político y administrativo con el cual Roma mantenía la unidad en el vastísimo

organismo de pueblos heterogéneos sometidos a su autoridad, reducida al silencio la lengua clásica de sus grandes escritores, que con su autoridad indiscutible aseguraba la fijeza gramatical de la lengua latina en todos sus dominios. el latín vulgar, ya algo diferente en cada uno de los pueblos conquistados, se vió entregado a sus propias y exclusivas fuerzas. Estas fuerzas hubieron de imprimirle orientaciones divergentes en cada uno de esos pueblos, máxime si se tiene en cuenta que la barbarie de unas lenguas, sometidas a la exclusiva influencia de los instintos, sin norma ni dirección, se vió todavía reforzada por la barbarie externa, por la barbarie del ambiente social que se cernió sobre Europa por tres, cuatro o cinco siglos.

Estas circunstancias no se dan en el castellano argentino. A cambio del poder político ya desaparecido de la antigua metrópoli, a cambio de la fuerza unitaria con que actuaba la administración del Estado español en todo el vasto cuerpo de su imperio colonial, hoy existe otra fuerza unitaria aún más poderosa que la político-administrativa, la fuerza unitaria de la cultura que, tanto en la Argentina como en España, se sirve de una misma lengua: el castellano.

El diario, la revista, el libro, la literatura, el intercambio entre los hombres cultos, aseguran la permanencia y la fijeza, siquiera relativa, de la expresión de que se sirven aquí y allá tantos y tan grandes intereses del espíritu.

Tengamos presente, además, que el castellano no ha desaparecido de su sede central primitiva, y que sigue latiendo con firme pulso en el país que lo irradió por las tierras de América; mientras que el latín clásico, con la caída del imperio, feneció totalmente y desapareció del haz de la tierra.

Así, pues. si la evolución espontánea de la lengua tiende aquí por ley biológica a la transformación del castellano en una rama independiente, las circunstancias del ambiente histórico y social tienden todas, con fuerza irresistible, a mantener indefinidamente la unidad literaria del idioma castellano en todos sus dominios actuales. Y esta unidad de la lengua literaria no permitirá tampoco

co que la diversificación del castellano vulgar de la Argentina vaya más allá de determinados límites.

Como he dicho, creo que en las circunstancias actuales de la Argentina es de gran conveniencia esta revisión crítica de la doctrina gramatical que voy a intentar en estas conferencias.

Una de las cosas maravillosas que tenéis en vuestra ciudad es ese servicio de higiene que ha logrado hacer perfectamente claras, cristalinas y potables las aguas cenagosas del río. Pues bien, un estudio intenso de las cuestiones fundamentales de lo que he llamado gramática profunda, puede obrar el milagro de clarificar y hacer transparentes las aguas fangosas de la confluencia del castellano argentino con las heterogéneas corrientes lingüísticas que en él desaguan sus caudales.

La Argentina, después de crear su riqueza económica, está creando con rapidez asombrosa su cultura. La cultura argentina no puede mirar con indiferencia el porvenir de su lengua.

Si en la lengua de un país se refleja intensamente su cultura intelectual, estética y moral, es preciso que el castellano de la Argentina fluya con la limpidez y transparencia de su luminoso espíritu nacional.

MANUEL DE MONTOLIÚ.

Einstein en Buenos Aires ⁽¹⁾

El hombre.

Montevideo. Bajo un sol candente, en el malecón.

La inmensa mole flotante acorta la distancia con un movimiento continuo casi imperceptible, estético por la elegancia de su facilidad. Las maromas de proa y popa, amarradas a los poyos del paredón, se estiran como cuerdas de un gigantesco contrabajo. El buque se detiene, al fin. Se aproxima con estrépito la planchada, establécese la comunicación con tierra, y mientras el público se esfuerza desesperadamente por colocarse en las primeras filas, detrás de las sogas disciplinarias que lo contienen, suben a bordo los funcionarios uruguayos de la sanidad y la aduana.

Hace un momento, nos hemos separado de Vaz Ferreira. Nuestro amigo, con su modestia que parece timidez o su timidez que se nos antoja modestia, no ha querido venir con nosotros a recibir al sabio. Frente a la Legislatura, nos habíamos cruzado ya con el doctor Prando, quien no tenía noticia de la llegada de Einstein, y

(1) Designado por el Rector de la Universidad y por el Decano de la Facultad de filosofía y letras para recibir y saludar al profesor Alberto Einstein, con ocasión de su llegada al país, hace algunos meses, el doctor Nirenstein trabó una relación muy afectuosa con el eminente hombre de ciencia, a quien no dejó de frecuentar un solo día durante su permanencia entre nosotros. De lo que hacía y decía el ilustre huésped, tuvo el doctor Nirenstein la curiosidad de tomar notas. Algunas de éstas son las que hoy publica *Verbvm*. La que se titula *Una disertación epistemológica* tiene por base un escrito inédito de Einstein.

quiso encargarse de dar aviso a las autoridades universitarias. Tarea inútil, pues ya estaba sobre el malecón un catedrático de la Facultad de ingeniería, delegado por el rector Regules para cumplimentar al viajero, embarcarse con él hasta Buenos Aires y arrancarle la promesa de dar conferencias, una vez terminadas sus tareas en la Argentina.

Un compañero del comité de recepción universitario, el ingeniero Butty, y el profesor Rascovsky, delegado de la Asociación hebreaica, se ven asediados por periodistas de ambas orillas del Plata. Parece que Einstein es un ogro: se come cruda a la gente de los diarios.

Las pretensiones de los reporters son modestas: una conversación, un autógrafo, un breve extracto, de una columna lo más, en que se expliquen, para todas las inteligencias, los arcanos de la teoría de la relatividad, una profesión de fe sobre el hogar nacional de los judíos en Palestina y unos cuantos pormenores autobiográficos, por ahora. Dada nuestra vinculación con el monstruo, nada más fácil, si quisiéramos interponer nuestra avasalladora y omnívoda influencia.

Separados, con aire de dignidad ofendida, en dos grupos se mantienen graves y cejjuntos, como coros rivales de una tragedia clásica, las delegaciones de los sionistas: la que han enviado desde Buenos Aires los hebreos *ashkenazim* y la que representa a los judíos *sefarditas*. Para unos y otros, la personalidad científica de su ilustre correligionario — que les resulta incoercible — pasa a segundo plano y sólo sirve de fondo para la figura del héroe nacionalista, obrero de la reconstrucción del reino de Israel.

Pero los pasajeros ya se asoman al boquete de salida. Saludos, gritos, pañuelos agitados en tierra y a bordo.

Un amigo me reconoce.

—¡ Einstein! ... pregunto. Con un ademán, me informa que está allí cerca. Se produce en seguida cierto movimiento, como para dar paso a alguien, y un instante después, el amigo me grita:

—¡ Ahí lo tiene!

Y he aquí sobre la planchada, destacándose del grupo movable

de los que suben y bajan, la figura de nuestro Newton del siglo xx.

Es un hombre de estatura poco más que mediana.

Un traje gris, que no proviene de los talleres de Poule, ciñe su vigoroso cuerpo viril.

La cabeza extraordinaria se destaca sobre los hombros, que son un poco desproporcionados, por breves, con el resto del torso.

Lo primero que se ve es un par de ojos oscuros de brillo intensísimo. Esos ojos se posan sobre las personas y los objetos con afable y segura tranquilidad, como incapaces de expresar sorpresa, temor o enojo. Después, una cabellera abundante y ensortijada, también obscura, pero blanqueante hacia las sienes, forma marco a una frente ancha, trabajada por arrugas horizontales, demasiado profundas para ser solamente la señal de los años. La nariz proporcionada, redonda en la punta y recta, sin el encorvamiento que los caricaturistas consideran el rasgo principal e inevitable de la fisonomía hebrea. El bigote crespo, que comienza a encanecerse, parece colocado allí para atenuar la blandicie sensual de los labios gruesos, algo femeninos, acompañados por el mentón prominente, de óvalo amplio, revelador de la fortaleza del ánimo y de la firmeza de la voluntad.

La propaganda sionista.

El camarote se halla atestado de reporters y delegaciones hebreas. En Montevideo hay también sionistas, y éstos no han querido ser menos que los de Buenos Aires.

Los representantes universitarios refrenamos nuestra impaciencia de conversar con Einstein, y dejamos que se despachen a su gusto los señores de los periódicos y los representantes de las sociedades judías.

Los reporters emplean las más inesperadas combinaciones lingüísticas para entenderse con el sabio, cuya incompetencia en cualquier idioma que no sea el propio es de veras enternecedora.

Y he aquí que alguien ha tocado el tema de Jerusalén. Einstein pronuncia algunas palabras en francoitaliano, que resultan al oyente como una revelación de la Sibila. Después de esto, se declara

vencido, y enjugándose la frente, dice en alemán al jefe de una de las delegaciones sionistas :

— Vea usted, señor, si puede convencer a estos caballeros que aquí no se respira, y que sería preferible salir.

El jefe, un hombrecito rechoncho, rosado, con una barbita simpática, responde cualquier cosa, y volviéndose a la gente de los diarios declara que se dispone a servir de intérprete al profesor.

— Acaba de decirme, agrega con voz estentórea, que la reconstrucción de Israel es el hecho más importante de la historia contemporánea. (Veinte reporters escriben afanosamente.)

— Por favor, dice Einstein, me ahogo.

— Con la ayuda de Inglaterra, en breve Sión llegará a ser el centro de la cultura mundial. (Los periodistas continúan escribiendo.)

— Dígales que en Buenos Aires, agrega Einstein, con más tiempo y comodidad, explicaré los motivos que me mueven a colaborar en la obra sionista.

— Israel, poderoso como en los tiempos de David, será el honor de la raza humana y el escudo contra la injusticia.

Y así prosigue imperturbable nuestro improvisado Isaías, hasta envidar el resto del discurso que se traía preparado.

Nuestro sabio, guiado por Butty — para estos casos son los ingenieros —, logra salir del brete, sin que lo noten los diaristas. Desde lejos escuchamos aún la voz de Isaías :

— Miel, leche y vino correrán de nuevo, y la desventura secular se habrá borrado para siempre...

Einstein y los diarios.

A las siete de la tarde, mientras el sol se pone y el río, que hasta entonces parecía de estaño, toma ahora tonalidades color de ladrillo, en las que se reflejan lúgubramente las luces de las boyas, no lleva miras de acabar un reportaje a que se halla sometido Einstein desde Montevideo por el joven redactor de un

periódico israelita redactado en *idisch*, jerga judeo alemana, que el profesor entiende con mucha dificultad.

El redactor se expresa exclusivamente en ese idioma.

El reportaje se hace paseando en la cubierta.

Einstein ya no puede más. Implora con la mirada que lo salvemos.

Butty toma sobre sí el arrancar la presa de manos del victimario, y como en la otra ocasión, lo consigue.

Solo con nosotros, Einstein se queja.

— Pero usted tiene la culpa, maestro. Por qué se deja usted explotar así. De todos modos, ya lo han visto los representantes de los diarios más significativos del país.

— ¿Pero usted cree que me interesa la reclame periodística? — contesta con brusquedad. — Yo me presto a todo lo que quieren estos caballeros, porque sé que son empleados, y que su buena o mala fama en el periódico en que trabajan, depende, en la presente ocasión, del mayor o menor éxito obtenido al entrevistarme. Este me pareció más pobre y necesitado; por eso se lleva más que los otros: retrato, autógrafa y contestaciones a todo lo que se le ocurrió preguntarme. Yo ni siquiera sé cómo se llama el diario que me ha hecho el servicio de mandármelo.

El cinematógrafo.

En Buenos Aires, a la salida de la aduana, veinte cinematografistas apuntan sobre el sabio. Le aconsejamos la no resistencia.

Aunque pacífico, Einstein está furioso. En la madrugada quisieron que se levantara para hacerse retratar; al intentar desayunarse, había visto rodeada su mesa por una nube de fotógrafos; al bajar del buque lo habían detenido para una instantánea, y durante todo el viaje se había visto sometido al reportaje infinito del jovencito que hablaba en *idisch*.

Einstein no nos hace caso, y defrauda a los operadores, corriendo a todo correr hasta el coche, ante el asombro de los curiosos que jamás se imaginaron que un personaje de tanto fuste pudie-

ra pisar, por primera vez, con tan poca gravedad, el empedrado de nuestro puerto.

Pero todo es inútil. Apenas sentado en el automóvil, cien personas impiden cualquier movimiento; un operador se instala con toda comodidad; un ayudante del mismo baja del pescante las maletas que obstruyen la vista, y el aparato cinematográfico zumba.

—¿No le dije que no resistiera, que era inútil?

—Sí, pero yo he hecho lo posible para que no me retraten, y mi conciencia, por lo menos, está tranquila.

Einstein, la Academia de ciencias de Prusia
y Alberini.

Los días de conferencia en la Facultad de ingeniería, Einstein sale de su alojamiento en el tiempo calculado para no ir en línea recta. En esto y en las distracciones se parece a Lafontaine, que siempre tomaba por el camino más largo.

Esta vez, nos acompaña Alberini.

Con el retraimiento que le es habitual, y que no sospecharíamos en un hombre de tanta empresa, nuestro decano ha dejado que pase la avalancha de admiradores, para quienes la obra del ilustre físico resulta más oscura que la « cosa en sí », y él, tan concientemente entusiasta de la « teoría », por haberse quemado más de una noche las pestañas sobre el libro del maestro y las explicaciones de sus expositores, ha esperado que la casualidad fuese más bien el agente del encuentro anhelado. Y la casualidad consiste en un almuerzo conmigo y en la grata obligación que me he impuesto de actuar como *manager* del que va resultando, a medida que nos frecuentamos, muy buen amigo mío.

Vencida la cortedad del primer momento, merced a la sencilla cordialidad de Einstein, la conversación en el automóvil, que para ir a la calle Perú ha empezado por tomar el camino del Tigre, se parece a una exhibición de fuegos artificiales. Es visible la satisfacción de Einstein: conversa de cosas especulativas con un interlocutor que supera, a fuerza de inteligencia y buena voluntad, las dificultades de su francés manco y de su italiano zurdo.

Con habilidad diplomática, cada uno quiere arrastrar al otro a su campo propio, y se ve obligado, quieras que no, a hacer incursiones en el que no prefiere.

Es evidente la inferioridad filosófica de Einstein, y comparada con ésta, la relativa superioridad de Alberini para discurrir sobre física. Sobre todo, lo que llama la atención es la rapidez con que nuestro filósofo recoge, entiende, aprueba o rebate los argumentos de su interlocutor.

Kant y Bergson están sobre el tapete, y Einstein no disimula su desdén por ambos, aun cuando admite que su lectura de ellos ha sido un tanto superficial.

Apremiado por su contrincante, que los defiende, concluye por declarar que los argumentos escuchados lo obligarán a repetir la lectura.

Entre tanto, desfilan a un lado del camino los chalets y las quintas, mientras que al otro, en la lejanía, se extiende el río gris.

Después de la conferencia, regresamos silenciosos, sin Alberini.

El esfuerzo realizado en la hora y cuarto que duró la lección, ha fatigado al maestro, y tiene poco deseo de hablar.

De pronto, me da una gran palmada en un muslo.

— Sabe usted, me dice, que este señor Alberini tiene una inteligencia bien amueblada. No he conversado, hace tiempo, con nadie que me cause esta impresión. ¿Qué hace?

— Ya le he dicho a usted, es profesor de filosofía, y actualmente decano de su facultad.

— ¿Escribe?

— Casi nada.

— Buena señal, eso resulta cuando se piensa.

— Así tiene la cabeza: llena de libros.

— Usted comete una injusticia, creyendo hacerme el elogio de su amigo: hay libros en ella, pero también la otra cosa. Este hombre mantendría su posición en cualquier parte del mundo.

— ¿Por ejemplo, en la Academia de ciencias de Prusia, de la que usted forma parte?

— Allí, responde Einstein, podría hacer economías de inteligencia y saber.

Goethe.

— Es admirable, pero antipático. Cada vez que lo leo, me lo imagino de pie, sobre un trono, hierático y desdeñoso, en actitud de quien regala con indiferencia, a sabiendas de que no sabrán apreciar el obsequio. Y a mí no me gusta que me regalen, sobre todo así.

El ingeniero Duclout y la moral de Kant.

En la modesta sala de la humilde casa donde vive, alejado no hace mucho de la actividad por la grave dolencia nerviosa que lo aqueja, el ingeniero Duclout recibe la visita de Einstein. Anunciada poco antes, el anciano profesor no se ha resignado a quedarse en cama. Cuando entramos, se yergue con mucha dificultad en su sillón, para saludar a su colega, y se nos figura que el afligente temblor habitual se ha aumentado con la emoción de la expectativa. Las palabras corteses con que nos acoge muestran el calor de alma a que nos tiene acostumbrados el gentil caballero que es uno de nuestros más ingeniosos matemáticos.

La conversación adelanta fácilmente. Sin contar la vinculación espiritual, establecida por la comunión en el mismo orden de intereses científicos, Einstein y Duclout tienen un gran motivo de atracción recíproca: ambos han sido estudiantes en el mismo instituto politécnico de Zurich, con diferencia de pocos años.

Conmueve ver cómo mediante simples matices de la voz cascada, Duclout, con la modestia de los que saben de veras, reconoce la jerarquía espiritual de su visitante.

Regresamos silenciosos. Einstein se halla emocionado.

Para sacarlo de su mutismo, le digo que acaba de realizar una buena acción: visitar a un enfermo.

— Kant diría que no, me contesta sonriendo, porque ha sido para mí un placer conversar con el señor Duclout, y usted sabe

que para Kant, todo aquello que nos agrada, es inmoral!...

Así, mientras corre el vehículo en las cercanías de Martínez, Einstein comienza su disertación, provocada por cierto artículo aparecido en un diario, cuyo contexto acabo de referirle.

« Hay dos tendencias, dice, en el trabajo científico, que se hallan constantemente opuestas, pero que, complementadas, constituyen los factores de su progreso: la tendencia a enriquecer nuestros conocimientos fragmentarios, y la tendencia a la unidad sistemática del conocimiento.

« Mis trabajos, todos, corresponden a este último objetivo ».

Hace una pausa, y prosigue.

« La ciencia trata de abrazar la realidad con el menor número posible de leyes hipotéticas, de las cuales puedan inferirse las relaciones entre los hechos observados, deductivamente, es decir, por vía puramente lógica.

« Se dice a veces que la física es una ciencia empírica, y se cree que sus leyes fundamentales han sido inducidas de un cierto número de experimentos, al revés de lo que sucede, por ejemplo, en la filosofía especulativa.

« No es tan sencilla la relación de las leyes fundamentales con los datos de la experiencia, pues, en efecto, no se conoce ningún método científico mediante el cual puedan ser inferidas, inductivamente, aquellas leyes de estos datos ».

Aquí se detiene, como para subrayar con un silencio lo que va a decir en seguida.

« La enunciación de una ley fundamental es más bien un acto de la intuición.

Otra pausa, y continúa.

« Claro está que solamente tendrá alguna probabilidad de éxito en este empeño el que lo acometa con un dominio empírico suficiente del conjunto de los hechos de que se trate.

« No hay más criterio, para afirmar la verdad de las leyes fundamentales, que la posibilidad de deducir lógicamente de ellas las relaciones empíricas entre las cosas o los sucesos observados. Por consiguiente la leyes fundamentales sólo pueden ser argüidas

de falsas de un modo definitivo, pero es imposible probar de un modo terminante, la verdad de las mismas.

« La experiencia juzga, pero no crea las leyes fundamentales ».

Alza la mano, en un gesto que le es familiar, y, separando, al pronunciarlas, una por una, las palabras, agrega :

« El paso de los hechos de la experiencia a las leyes fundamentales, no puede llevarse a cabo sino en virtud de un libre acto creador de la fantasía, que plasme conceptos y relaciones, sin que haya modo de reemplazar este acto por el carril prefijado de un método cualquiera ».

Como habla en alemán, su expresión es nítida y de precisión admirable.

« Que el concepto opuesto a los hechos de la experiencia, agrega, — aun cuando ocasionado por éstos — tiene cierta autonomía lógica, se demuestra por el pensar extracientífico: la existencia de varios objetos homogéneos y su percepción, ha dado pie al concepto de número, pero no ha *creado* ese concepto. En efecto, hay pueblos que no pueden superar la enunciación de los números enteros más pequeños.

« Si pasamos a los conceptos y a las leyes fundamentales de la física, será fácil demostrar que tampoco hay ninguna vía forzosa que nos conduzca a ellos, partiendo de los hechos de la experiencia. »

El tono se vuelve enteramente profesoral, como cuando habla desde la cátedra.

« Observemos, por ejemplo, las leyes del movimiento, sobre las cuales descansa la astronomía clásica. Es cierto que suele deducirse de las leyes de Keplero, por la vía lógicomatemática, la ley de Newton sobre la fuerza en razón inversamente proporcional al cuadrado de la distancia. Pero, la aseveración de Galileo, de que la fuerza de la aceleración es proporcional, no surge inmediatamente de ninguna experiencia; considerada lógicamente, es una afirmación libre. Su origen se halla en el conocimiento intuitivamente adquirido de que los fenómenos del movimiento pueden comprenderse con facilidad, *si* se admite que la aceleración es el fenómeno

fundamental, y que debemos inquirir de la misma, las causas sometidas a leyes.

« El hecho de que esto no es evidente, ni siquiera necesario, se reconoce recordando la historia de la mecánica antes de Galileo.

« El libre arbitrio con que se eligió este punto de vista, se revela en especial, por la circunstancia de que la teoría general de la relatividad lo ha cambiado de un modo muy apreciable ».

Como adelantándose a una pregunta que hubiera adivinado, se apresura a proseguir.

« Pero no son las leyes fundamentales solamente las que tienen nacimiento en un acto incontrolable de la fantasía, sino también los materiales que las forman, es decir, los conceptos que las constituyen.

« El mismo concepto de la aceleración es una pura creación del espíritu. Aun cuando provocado por la percepción del movimiento, tiene como postulado nada menos que el sistema de los conceptos elementales del cálculo infinitesimal.

« De ahí se desprende que la caducidad de las leyes fundamentales se produce, no sólo por la prueba de que los complejos expresados por ellas son falsos e inexactos, sino también por la demostración de que los conceptos que las forman no se justifican frente a los hechos estudiados con su ayuda.

« A este propósito, la historia de la física teórica moderna, nos proporciona algunos ejemplos muy interesantes :

« Con el desarrollo de la teoría cinéticomolecular del calor, se ha reconocido que la energía contenida en una parte cualquiera de un cuerpo abstraído durante un tiempo, por largo que sea, a las acciones externas, oscila siempre alrededor de un término medio determinado. El porcentaje de estas oscilaciones es tanto mayor cuanto más pequeñas son las partes del cuerpo que observamos. Si estas partes son suficientemente reducidas, desaparece toda distinción entre energía mecánica y energía térmica. Pero, todos estos conceptos caducan, si consideramos el movimiento, microscópicamente observable, de cuerpos diminutos, suspendidos en líquidos. »

Como hace un momento, se detiene, y a continuación, dice, destacando los términos :

El incremento del progreso en la ciencia teórica, se manifiesta, por lo tanto, no sólo en el hecho de que las relaciones expresadas por las leyes fundamentales se substituyen por otras más exactas, sino, ante todo, porque los conceptos elementales de las mismas, que deben corresponder a las realidades últimas, se reemplazan por otros más adecuados al complejo de la experiencia. »

La disertación ha terminado, y ambos estamos pensativos.

— ¿Puede señalarse un término en este desarrollo?

— Los físicos de la actualidad ya no lo creemos, contesta Einstein. Para nosotros, cualquier teoría contiene tanta verdad como la que puede caber en una ecuación.

M. NIRENSTEIN.

La «duración bergsoniana»

Guía para los estudiantes del segundo curso de Psicología

Toda exposición de las doctrinas psicológicas de Bergson y, en general, de cualquier aspecto de su filosofía, debe principiar por la de *la intuición de duración*, centro alrededor del cual, gravita el pensamiento del filósofo francés, «motivo» que reaparece, constantemente, a través de su intensa y orgánica obra. Esa idea, que es la de una multiplicidad cualitativa, indistinta, en un todo ajena a la multiplicidad cuantitativa, distinta, de yuxtaposición, propia de la realidad física, constituye el aporte más original del bergsonismo a la filosofía y es tal su trascendencia dentro de la obra de Bergson, que con razón se ha llamado a ésta, «filosofía de la duración» (1).

La idea de duración es la fuente del método bergsoniano, es la llave mediante la cual el autor resuelve los problemas de la libertad y de las relaciones entre el espíritu y el cuerpo; es la noción que transportada a la naturaleza viviente, lo conduce a la concepción del impulso vital (2).

El propio Bergson, en una carta dirigida a Haroldo Höffding, señala la necesidad de empezar la exposición de su doctrina por

(1) LE ROY, *Une philosophie nouvelle*, página 201.

(2) OLGIATI, *La filosofia di Enrico Bergson*, página 4.

la idea de duración. El psicólogo dinamarqués, había expuesto y criticado, durante el invierno de 1913 a 1914, en la Universidad de Copenhague, la filosofía de Bergson de acuerdo con este plan: El problema de la filosofía. — La intuición. — Psicología y fisiología. — La filosofía de la evolución. — La psicología de la voluntad y de la risa. — Ensayo de metafísica. Y bien, el maestro francés, en la carta aludida, aunque guarda todavía el eufemismo cuando, entre protestas de admiración, confiesa al colega que no hay en su obra ningún capítulo que él pueda suscribir por completo... (1) refiriéndose al punto de partida, declara, sin ambages, lo siguiente: «A mi parecer, todo resumen de mis doctrinas que no parta y no retorne sin cesar a lo que yo considero como el centro mismo de la doctrina, *la intuición de duración* (2), las deformará en su conjunto y las expondrá, por ello mismo, a un sin fin de objeciones. La representación de una multiplicidad de «penetración recíproca» totalmente distinta de la multiplicidad numérica — la representación de una duración heterogénea, creadora — *es el punto del cual he partido y al cual he vuelto constantemente* (2). Dicha representación exige, al espíritu, un esfuerzo enorme, el sacrificio de muchos cuadros, algo así como un nuevo método de pensar (porque lo inmediato está lejos de ser lo que se percibe más fácilmente) pero una vez que se ha alcanzado esta representación y se la posee en su forma simple (que no debe confundirse con una recomposición mediante conceptos) se experimenta la necesidad de cambiar el punto de vista sobre la realidad y se observa que las mayores dificultades nacieron de que los filósofos han colocado, siempre, el tiempo y el espacio sobre la misma línea y la mayoría de las dificultades se atenúan o desvanecen. La teoría de la intuición, sobre la cual habéis insistido más que acerca de la duración, no se ha desarrollado, a mi entender, sino mu-

(1) Ese curso ha sido reproducido en un tomito titulado: *La filosofía de Bergson expuesta y criticada por H. Höfding* (véase la traducción francesa. Alcan. París, 1917.)

(2) Subrayado por mí.

cho después de ésta, de la que deriva y sin la cual no se puede comprender » (1).

Bien dice Bergson: la idea de duración constituye el punto de partida de su obra. En efecto, en *Essai sur les données immédiates de la conscience*, la tesis con que — en 1889 — optó al título de *docteur ès lettres*, aunque tiene como objeto fundamental el problema de la libertad y como propósito el de « poner de relieve que toda discusión entre los deterministas y los libre-albedristas implica una confusión, previa, de la duración con la extensión, de la sucesión con la simultaneidad, de la cualidad con la cantidad » (2) errores al parecer inevitables, pues que « nos expresamos necesariamente mediante palabras y pensamos, con la mayor frecuencia, en el espacio » (3), dedica los dos primeros capítulos (de los tres que comprende la obra), a analizar la realidad psíquica, concreta, para destacar en ella, como rasgo esencial, el cambio cualitativo, la heterogeneidad, la duración.

No se me oculta, por cierto, que en el primer capítulo de la obra citada (en el que el autor se propone analizar, dentro de los estados de conciencia, aislados, el aspecto en el cual la inteligencia humana ha satisfecho en forma más palpable, sus ansias de cuantificación, a saber, *la intensidad*.) podría objetársele a Bergson que su reacción no es aún todo lo radical que debiera esperarse de quien se propuso — y en buena hora — oponer a los esquemas abstractos de la psicología científica, la realidad concreta, múltiple y fluyente... Es en rigor objetable en quien repudia, con tanto ahinco, los esquemas consagrados por una psicología que en su afán de asir estabilidades se entretejo tejiendo abstracciones, el destacar dentro de la corriente informe y vertiginosa de la conciencia humana un deseo obscuro (4), un goce interior (5), un sentimiento estético (6), un senti-

(1) H. HÖFFDING, obra citada, página 160.

(2) BERGSON, *Essai*, prefacio.

(3) *Ibidem*.

(4) *Ibidem*, página 6.

(5) *Ibidem*, página 7.

(6) *Ibidem*, página 9.

miento moral (1), un sentimiento de esfuerzo (2), la atención (3), una emoción aguda (4), una sensación afectiva (5) o una sensación representativa (6)... porque en ningún momento, nuestra conciencia es uno sólo de esos estados. La complejidad es su ley y sólo la abstracción — instrumento de una conciencia reflexiva — logra reducirla a uno sólo de los aspectos mencionados. Pero no es menos cierto que — pese a esta aparición furtiva de la abstracción — el esfuerzo de Bergson tiene el mérito indiscutible de haber evidenciado que lo esencial — dentro de esa realidad que, aun no queriéndolo detiene y fragmenta —, es el progreso cualitativo. A ello reduce, en efecto, *la intensidad* de los estados de conciencia.

Taine — el adversario invisible pero siempre presente en la polémica bergsoniana — había definido en *La Inteligencia* — la Biblia en materia psicológica, durante la juventud de Bergson — la intensidad de los estados de conciencia como « un grado en una magnitud » (7) sosteniendo que cada sensación es, desde el punto de vista de ese carácter, « capaz de más y de menos ». A su entender la intensidad es el único dato intrínseco común a todas esas especies de cuerpos simples, que, según parece, estamos obligados a poner al comienzo de la psicología, elementos éstos, que por su encantadora simplicidad seducen al grave pensador induciéndolo a pecar... Es, en efecto, un pecado, y no venial, por cierto, el haber hablado de química mental y haber circunscrito la labor del psicólogo a « buscar si, uniendo cierta sensación elemental con una, dos, tres o más sensaciones elementales, acercándolas en el tiempo, dándoles una duración más larga o más corta, comunicándoles una intensidad mayor o menor, puede llegar a formar estos gru-

(1) *Ibidem*, página 14.

(2) *Ibidem*, página 15.

(3) *Ibidem*, página 20.

(4) *Ibidem*, página 22.

(5) *Ibidem*, página 25.

(6) *Ibidem*, página 29.

(7) TAINE, *La inteligencia*, tomo I, página 173.

pos de sensaciones que percibe la conciencia vulgar y que, irreductibles para ella, no difieren, sin embargo, sino por la duración, la proximidad, la magnitud y el número de sus elementos » (1). ¡Como si la mente humana fuese un mecanismo cuyas combinaciones pudiesen prevérsele! ¡Como si todo trabajo del espíritu fuese el resultado natural y, por así decir, mecánico de la actividad representativa sometida a las leyes de la asociación! (2). ¡Cuán lejos se halla de la realidad psíquica, ese atomismo que pretende recomponer el alma con elementos fijos, mediante un conjunto de unidades externas las unas a las otras (3) y eternamente idénticas a sí mismas; filosofía gramatical que cree que la realidad esté hecha de piezas enumerables, del mismo modo que el discurso se compone de palabras; filosofía materialista que traslada (4), indebidamente, los procedimientos de las ciencias físicas a las ciencias de la vida interior (5)! Bergson, reaccionando enérgicamente contra esa corriente (que si bien conforme con la inteligencia humana, por cuanto avanza con los ojos puestos en la matemática, en la que aquella admira su producto más perfecto, es, sin embargo, incapaz de asir la realidad en su fluencia perenne) ataca, en el concepto de intensidad por ella consagrado, el aspecto de la realidad psíquica más desnaturalizado por la concienciare flexiva, obsesionada por el número y el espacio: los dos fantasmas de la inmovilidad que nuestra inteligencia proyecta en la calidad y en el tiempo.

¿En qué consiste, se pregunta, verbigracia, la intensidad creciente de un sentimiento moral, tal como la piedad? en un progreso cualitativo; en un paso del disgusto al temor, del temor a la simpatía y de la simpatía a la humildad (5). Y si en éste como en otros casos análogos — advierte — interpretamos el

(1) EBBINGHAUS, *Précis de psychologie*, página 8.

(2) La tentativa más avanzada para reducir todos los fenómenos mentales a la asociación de ideas, hállase en la obra de James Mill, titulada: *Análisis de la mente humana* (1829).

(3) Ver *Le Roi*, obra citada, página 168.

(4) BERGSON, *Essai*, página 15.

(5) TAINÉ, obra ins., página 175.

progreso cualitativo como un cambio de tamaño, no es por otra circunstancia sino porque amamos las cosas simples y nuestro lenguaje no está bien construido para traducir las sutilezas del análisis psicológico (1). Si, por otra parte, de los estados que no parecen solidarios de su causa exterior y que tampoco parecen envolver la percepción de una contracción muscular, pasamos a los fenómenos que se presentan inmediatamente a la conciencia bajo forma de cantidad, o al menos, de grandeza, tales como los esfuerzos musculares, entonces, un análisis atento y profundo reduce la percepción de intensidad a la doble percepción de un mayor número de sensaciones periféricas y de un cambio cualitativo sobrevenido en algunas de ellas. En tales casos, trátase, en efecto, de un progreso cualitativo, de una complejidad creciente confusamente percibida. Pero la conciencia, habituada a pensar en el espacio y a decirse a sí misma lo que piensa, designará el sentimiento con una sola palabra y localizará el esfuerzo en el punto preciso en que dé un resultado útil: percibirá entonces un esfuerzo siempre semejante a sí mismo, que aumenta en el lugar que le ha asignado y un sentimiento que, no cambiando de nombre, se agranda sin cambiar de naturaleza (2). Y si de los esfuerzos superficiales pasamos a la atención o bien a una emoción violenta (que Bergson, de acuerdo con una hipótesis original reduce, respectivamente, a sistemas de contracciones musculares coordinadas por la idea más o menos reflexiva de conocer o de obrar) (3) entonces, llamaremos aumento de intensidad a la multiplicidad de los estados simples que la conciencia discierne confusamente en cada caso (4). Si, por fin, pasamos de los estados anteriores a la sensación propiamente dicha, ya afectiva o bien representativa, el aumento de intensidad consistirá en lo siguiente: en el primer caso, en la conciencia de los movimientos voluntarios que comienzan, que se dibu-

(1) BERGSON, *Essai*, página 10.

(2) BERGSON, página 10.

(3) *Ibidem*, página 21.

(4) *Ibidem*, página 23.

jan de algún modo en las sensaciones afectivas y que hubieran seguido su libre curso si la naturaleza hubiese hecho de nosotros autómatas y no seres conscientes (1); en el segundo, en la interpretación de la magnitud de la causa, a través de cierta cualidad del efecto. De esta suerte, Bergson, mediante el prolijo examen que se extiende por todo el primer capítulo de su tesis llega a la conclusión de que, tanto en los estados representativos de una causa exterior, como en los que se bastan a sí mismos, el aumento de intensidad no se debe al crecimiento de una magnitud, sino a un progreso cualitativo (2). En el primer caso, la percepción de intensidad consiste en una cierta valoración de la magnitud de la causa por una determinada cualidad del efecto: es, como dirían los escoceses, una percepción adquirida. En el segundo, llamamos intensidad a la multiplicidad más o menos considerable de hechos psíquicos simples que adivinamos en el seno del estado fundamental: no es ya una percepción adquirida sino una percepción confusa.

La idea de intensidad, está pues situada, observa el autor, en el punto de unión de dos corrientes de las cuales una, nos trae de fuera, la idea de magnitud extensa y la otra, ha ido a buscar en las profundidades de la conciencia, para traerla a la superficie, la imagen de una multiplicidad interna. ¿Qué es esta multiplicidad, concreta, mientras se desarrolla en la duración pura? He aquí el problema que el filósofo plantea al concluir el primer capítulo de su *Essai* — la obra que en el sentir de Höffding continúa siendo su pieza maestra — y a cuya discusión dedica el capítulo siguiente.

Al abordar el tema de la « Simultaneidad de los estados de conciencia » que no es, según veremos, sino el de la realidad

(1) BERGSON, *Essai*, página 26. Compárese esta original interpretación dinámica de lo afectivo, con las definiciones que, acerca del placer y del dolor, da Ribot en su obra *Psychologie des sentiments*, páginas 32, 43, 48, 52; léase, además, los capítulos 1º y 2º de la obra de Rauh, titulada: *De la méthode dans la Psychologie des sentiments*.

(2) BERGSON, *Essai*, página 54.

psíquica, concreta, Bergson realiza el propósito — el más alto si cabe — que él asigna a la filosofía. En efecto, para el filósofo francés, la filosofía es un retorno a la realidad, una vuelta a lo inmediato, una superación de los artificios caros al sentido común y a la ciencia positiva, estereotipados en el lenguaje, que por ser otras tantas creaciones de nuestra conciencia reflexiva — hecha para obrar más que para pensar (1) —, reflejan en su estructura los vicios originales del instrumento con que se los forjara. El filosofar para Bergson consiste, precisamente, en invertir la dirección habitual del trabajo del pensamiento (2). No olvidemos que, según el autor, la inteligencia no es otra cosa que una forma de la evolución al servicio de la vida cuya ley es la utilidad (3). Si vivir es aceptar de los objetos nada más que la impresión útil para contestar mediante reacciones adecuadas (4) ¿qué menos podrá hacer la inteligencia que «morder» la realidad, para apoderarse de las partes o de los aspectos útiles a sus fines? De aquí que Bergson sostenga que la percepción, más que el conocimiento de las cosas nos da las líneas de acción sobre las cosas. Esa tijera (la percepción), al cortar los cuerpos brutos en el tejido de la naturaleza, sigue el puntillado de las líneas por las cuales pasaría la acción (5). «Nos servimos de nuestras impresiones como de aquellas piedras que colocamos en lecho del torrente para cruzarlo» nos dirá William James (6) cuya visión pragmática de la inteligencia, concuerda con la del filósofo francés. No será, pues, la inteligencia ordinaria la forma de la conciencia capacitada para asir lo inmediato, sino otra forma que, llámase buen sentido (7) o intuición, se caracterizará como un medio capaz de alcanzar lo real, lo concreto, lo original, y lo que nos aparezca como «dato» en esa visión directa

(1) BERGSON, *Evolution créatrice*, página 151.

(2) BERGSON, *Introduction à la métaphysique*, traducción italiana, página 63.

(3) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 149 y siguientes.

(4) BERGSON, *Le rire*, página 154.

(5) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 154 y *Matière et mémoire*, capítulo I.

(6) WILLIAM JAMES, *Principios de psicología*, traducción italiana, página 183.

(7) LE ROY, *Une philosophie nouvelle*, página 135.

e ingenua no llevará, por cierto, ninguna huella de elaboración discursiva; no será, por ende, una materia estática, o sea, una cosa limitada, definida, sino un progreso, una construcción, porque la realidad es esto: cambio cualitativo, heterogeneidad pura, devenir, tiempo.

Antes de proseguir en mi intento de exponer lo que Bergson entiende por *duración*, creo oportuno precisar — con las propias palabras del maestro — lo más esencial acerca de su concepto de la realidad. Para ello glosaré algunos pasajes de su excelente trabajo sobre *Introduction à la métaphysique* (1),

« La realidad es movilidad. No existen cosas hechas, sino cosas que se van haciendo; no estados que persisten, sino estados que cambian. El reposo es siempre aparente o más bien relativo »; dice refiriéndose a la realidad externa, y, agrega: « La conciencia que tenemos de nuestra propia personalidad, *en su constante fluir* (2) nos introduce en lo interior de una realidad sobre cuyo modelo debemos representar la otra », doble observación que le permite sentar que « toda realidad es tendencia, si convenimos en llamar así un cambio de dirección en estado incipiente. »

Una conciencia, en su estado prístino de pureza — tal como la supone, v. gr., Platón —, en momentos en que, conociéndose a sí misma conoce la realidad (3), tomaría lo concreto como tendencia, como cambio. Desgraciadamente, nuestra conciencia reflexiva, es decir, nuestra inteligencia, ávida de sólidos puntos de apoyo, busca sin cesar *estados y cosas* y se limita a tomar, de cuando en cuando, puntos de vista casi instantáneos de la movilidad indivisa de lo real, obteniendo, así, sensaciones e ideas. De esta manera, substituye lo continuo con lo discontinuo, la movilidad con la estabilidad y a la tendencia en trance de cambio, con puntos fijos que señalan una dirección del cambio y de la tendencia. Semejante substitución es necesaria al sentido común,

(1) *Revue de métaphysique et de moral*, enero de 1903. Traducción italiana' página 61 y siguientes.

(2) Subrayado por mí.

(3) Parmenides, Menón, Gorgias.

al lenguaje, a la vida práctica y también en cierta medida a la ciencia positiva. Nuestra inteligencia, cuando sigue su inclinación natural, por una parte, obra creando percepciones sólidas y, por otra, concepciones estables. Pero, debe advertirse, que es la tendencia utilitaria de nuestra mente la que nos conduce a observar lo móvil por medio de lo inmóvil, en lugar de colocarnos en el móvil para atravesar con él las posiciones inmóviles, y a pretender reconstruir la realidad, que es tendencia y por lo tanto movilidad, con percepciones y conceptos cuya función es trocarla en inmovilidad.

Mas la verdad es, que nuestra inteligencia puede, afirma Bergson, instalarse en la realidad móvil, adoptar sin descanso la dirección cambiante y finalmente, aprehenderla. Ese medio consiste en lo que el filósofo llama *simpatía intelectual*, vale decir, *la intuición*, estado muy difícil de conseguir, advierte, si se tiene en cuenta que para alcanzarla, es necesario que el espíritu se viole, que invierta el sentido de la operación con que piensa habitualmente, que trastrueque, o mejor dicho, que modifique sin cesar, todas sus categorías. Sólo a esa condición podemos obtener conceptos fluidos capaces de seguir la realidad en todas sus sinuosidades y de adoptar el movimiento mismo de la vida interior de las cosas. Recordaré, de paso, que no es esto lo que hace la ciencia. La ciencia, según Bergson, inmoviliza la realidad para estudiarla y al detenerla la desnaturaliza; de ahí que, para él, no sea otra cosa que un saber pragmático y simbólico, de valor relativo. En cambio, el conocimiento intuitivo, por el hecho de instalarse en lo móvil y captar la vida misma de las cosas, cobra a sus ojos un valor absoluto.

Mediante la intuición nos apoderamos de la realidad fluyente, y cada una de esas conquistas es algo así como un golpe de sonda en la duración pura. Pero del mismo modo que la sonda, lanzada al fondo del mar, trae consigo una masa fluida que, muy pronto, el sol seca y reduce a pequeños granos de arena, sólidos y discontinuos, así, la duración intuitiva, cuando se la expone a los rayos del intelecto, pronto se convierte en conceptos fijos dis-

tintos e inmóviles. En la inmovilidad viviente de las cosas el intelecto sólo se preocupa de fuentes reales o virtuales, determina lugares de partida y de llegada siendo ésto lo que más importa al pensamiento del hombre en su calidad de tal. A la filosofía incumbe superar esa tendencia pragmática y ello es factible, sólo, insiste, mediante la intuición, que es algo así como una forma del pensamiento, libre de esquemas intelectualistas o, en otros términos, inmune de categorías gnoseológicas.

Dije, en párrafos anteriores, que la duración, en Bergson, se identifica con la realidad psíquica; observaré, ahora, que si por esta última el filósofo francés empieza su obra, débese a que es ella la forma más inmediata de la realidad que aparece a su conciencia, siendo quizá la única realidad auténtica; de ahí que, por razones distintas, y a la distancia de veinticinco siglos, según observa Olgiati (1), el « conócete a ti mismo » constituye el programa de la filosofía. El programa esencial, agregaré, por mi parte, porque, para Bergson, la realidad por excelencia, debe buscarse en la conciencia. Ahora bien: ¿cómo se nos presenta esta realidad? No es dable contestar, de golpe, a tanta pregunta.

Si yo, afirma Bergson, paseo sobre mi persona la mirada interior de mi conciencia, lo primero que noto, como una especie de costra sólida, superficial, son las percepciones que le llegan del mundo material. Estas percepciones son nítidas, precisas, distintas, yuxtapuestas las unas a las otras o susceptibles de serlo, y buscan agruparse formando objeto (2). Luego noto recuerdos más o menos adherentes a estas percepciones que sirven para interpretarlas: son recuerdos que parecen desprenderse del fondo mismo de mi persona, atraídos a la periferia por las percepciones que se le asemejan y que se han posado sobre mí, sin ser, absolutamente, yo mismo. Y, en fin, siento que se manifiestan tendencias, hábitos motores y una multitud de actos virtuales ligados más o menos sólidamente a aquellas percepciones y re-

(1) OLGATI, *La filosofía di Enrico Bergson*, página 5, Bocca. Torino, 1922.

(2) Sobre la formación de la percepción de objeto pueden leerse, los capítulos II, III y IV de *Leçons de philosophie, Psychologie*, por D. Roustan.

cuerdos. Orientados desde adentro hacia afuera. constituyen, reunidos, la superficie de una esfera que tiende a agrandarse y a perderse en el mundo exterior (1). En otras palabras, el automatismo psicológico (2) engendra una especie de costra, sobre la psiquis, transformándola en un mecanismo. Bergson nos habla así, de un *yo superficial*, convencional, geométrico, solidificado por el lenguaje, sirviendo de la necesidad práctica y de la vida social, cuyas sensaciones retienen algo de la exterioridad recíproca que caracteriza, objetivamente, las causas, razón por la cual nuestra vida psicológica superficial se desenvuelve en un medio homogéneo sin que este modo de representación cueste ningún esfuerzo. Pero el carácter simbólico de esa representación, advierte, se pone cada vez más de relieve a medida que penetramos en las profundidades de la conciencia: *el yo interior*, el que siente y se apasiona, el que delibera y se decide, es una fuerza cuyos estados y modificaciones se penetran íntimamente y sufren una alteración profunda cuando se los separa unos de otros para desenvolverlos en el espacio (3).

El yo superficial, no nos ofrece más que sensaciones solidificadas (4) que flotan sobre la superficie de la conciencia, como hojas muertas sobre la superficie de un estanque (5), y es menester penetrar en la intimidad del yo, para encontrar realmente el « dato inmediato » vale decir la *duración* pura lo cual no es posible, insiste, sino mediante un enorme esfuerzo.

Ahora bien, ¿qué es lo primero que sobresale, como característica de ese yo profundo? El cambio. Lo primero que constato, es que paso de un estado a otro, sin cesar; nuestra existencia se resuelve, en cada instante, en una multitud de sensaciones, sentimientos, voliciones y representaciones que, a su vez, cambian,

(1) BERGSON, *Introduction à la métaphysique*, páginas 19 y 20.

(2) Acerca del automatismo psicológico es recomendable la obra de P. JASSET, *L'automatisme psychologique*, Alcan. París, 1919; y la de DWELSHAUVERS, *L'inconscient*, Flammarion. París, 1916.

(3) BERGSON, *Essai*, página 95.

(4) *Ibidem*, página 99.

(5) *Ibidem*, página 103.

constantemente. « Si un estado del alma dejara de variar, su duración cesaría de fluir » (1). Tomemos, v. gr., el más estable de los estados interiores: la percepción visual de un objeto exterior, inmóvil. Por más que el objeto siga siendo el mismo, por más que lo mire de un mismo lado, bajo el mismo ángulo, a la misma luz, la visión que tengo de él, en este instante, es distinta de la que he tenido hace poco, aunque no fuera más que porque ha envejecido en un momento. Mi memoria está allí, empujando algo de ese pasado en este presente. Mi estado de alma, avanzando sobre el camino del tiempo, se hincha constantemente, con la duración que él barre y hace, por así decir, una bola de nieve consigo mismo (2).

Pero es el caso que no se presta atención a ese cambio ininterrumpido y sólo se le advierte cuando alcanza tales proporciones como para imprimir una nueva actitud a los cuerpos y una nueva dirección a la atención. En ese momento preciso, notamos que hemos cambiado de estado; pero la verdad es que el cambio, no reside en el pasaje de un estado a otro, sino que el estado mismo ya es un cambio. La aparente discontinuidad de la vida psicológica depende de que nuestra atención se fija en ella mediante una serie de actos discontinuos; de allí que donde no hay sino una pendiente suave, nosotros creemos percibir — siguiendo la línea quebrada de los actos de nuestra atención — los peldaños de una escalera. Más ello no pasa de ser una ilusión. Nuestro espíritu no es nunca algo hecho, sino algo que se hace sin cesar. Es devenir puro. También los mil incidentes imprevistos que surgen en nuestra vida psicológica, sin que parezcan tener atinencia con los estados que los preceden y los que le siguen — semejantes a los golpes de timbal que, de vez en cuando, estallan en una sinfonía — son llevados por la masa flúida de nuestra vida psicológica entera. Los estados de conciencia no son, pues, elementos distintos sino que se con-

(1) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 2.

(2) *Ibidem*, página 2, y *Matière et mémoire*, capítulo II.

tinúan los unos a los otros en un interminable fluir (1).

No devienen estados distintos sino cuando — después de haberlos vivido — nos volvemos, para observar su huella. Mientras los experimentamos están organizados en forma tan sólida, y se hallan tan profundamente animados por una vida común, que no podemos precisar donde termina el uno y donde empieza el otro. Es que en realidad, ninguno de ellos empieza y termina, sino que todos se continúan los unos en los otros en una corriente sin fin (2). Nuestra realidad psicológica es eso: una multiplicidad de elementos indistintos (3).

Bergson sostiene, que la visión que ordinariamente tenemos de nuestros estados de conciencia, tomados en su multiplicidad, está inficionada por la idea de espacio, del mismo modo que la visión aislada lo es por la de cantidad; de ahí que todo su esfuerzo, en el segundo capítulo del *Essai*, sea una lucha dialéctica constante y tenaz por barrer el fantasma obsesionante del espacio dentro de la realidad psicológica. Y, como el aspecto asumido por dicha idea, en este trance, es el del número, el filósofo francés empieza el ataque con un prolijo examen del concepto de este último.

El número, nos dice (4) es una colección de unidades o bien la síntesis de lo uno y de lo múltiple; pero todo número implica, además de la multiplicidad de los elementos que se suponen idénticos, y de la unidad simple e indivisible del acto mental que los abraza, la idea de un medio homogéneo en el cual se alínean las imágenes o los símbolos de los objetos que contamos. Para que los N libros que están sobre este escritorio lleguen a formar el número diez, por ejemplo, es menester que cada una de las unidades con que los represento, permanezca, cuando paso a la siguiente, y espere, por así decir, a que se le agreguen las otras. Esa operación exige un medio homogéneo

(1) BERGSON, *Evolution créatrice*, página 3.

(2) BERGSON, *Introduction à la métaphysique*, páginas 20 y 21.

(3) BERGSON, *Essai*, página 64.

(4) *Ibidem*, página 57.

en el cual fijamos cada uno de los objetos que contamos y sólo mediante este artificio, las unidades abstractas llegan a formar una suma. Cuando contamos, lo que yuxtaponemos no son, pues, momentos (porque cada instante es un presente fugaz) sino las huellas duraderas que ellos nos parecen haber dejado en el espacio al atravesarlo. El espacio es la materia con la cual el espíritu construye el número y el medio donde lo coloca (1).

La idea de número trae consigo aparejada la idea de espacio; la idea del dos, por ejemplo, o la de un número cualquiera, implica, necesariamente, la idea de una yuxtaposición en un medio homogéneo, y por eso Bergson sostiene que la impenetrabilidad que generalmente consideramos como una propiedad fundamental de los cuerpos, es, en rigor, una propiedad del número, siendo su aparición simultánea a la de este último (2). Perseguir la idea de número, es, pues, perseguir la del espacio mismo. Ahora bien; esa idea penetra a pesar nuestro, en la realidad psicológica impidiéndonos tener de ella una visión precisa. Veámoslo en uno de tantos casos citados por el autor: Cuando oigo un rumor de pasos en la calle, veo confusamente la persona que marcha; cada uno de los sonidos sucesivos se localiza entonces, en un punto del espacio, donde el transeúnte puede poner el pie; cuento las sensaciones en el espacio mismo en que se alinean sus causas tangibles. Quizá, algunos cuenten de una manera análoga los toques sucesivos de una campana lejana; su imaginación se figura el vaivén de la campana; esta representación de naturaleza espacial les basta para las dos primeras unidades, las otras se siguen naturalmente. Bien es cierto, que la mayor parte de los espíritus no procede así: alinean los sonidos sucesivos en un espacio ideal y se figuran entonces contar los sonidos en la pura duración. Pero es menester entenderse sobre este punto. El espacio se introduce, aún solapadamente, en nuestro yo. Los sonidos de la campana me llegan, por supuesto, sucesivamente, pero una de dos: o yo retengo cada una de estas

(1) BERGSON, *Essai*, página 57.

(2) *Ibidem*, página 68.

sensaciones sucesivas para organizarlas con las otras y formar un grupo que me recuerda un aire o un ritmo conocido, y entonces yo no cuento los sonidos sino que me limito a recoger la impresión, por así decir, cualitativa que produce en mí su número, o bien me propongo, explícitamente, contarlos y será entonces preciso que los disocie y esta disociación se opere en algún medio homogéneo en el que los sonidos, despojados de sus cualidades, vacíos en cierto modo, dejan huellas idénticas de sus pasos (1). Este medio homogéneo indefinido, que creamos tiempo, no es, en realidad, otra cosa que el fantasma del espacio que obsesiona nuestra inteligencia (2).

La duración de los estados de conciencia nada tiene de común con esta especie de cadena formada por elementos distintos, alineados en un medio homogéneo.

La duración pura es algo muy distinto: es la forma que toman los estados de conciencia, cuando nuestro yo se abandona al vivir, cuando se abstiene de establecer una separación entre los estados presentes y los anteriores.

Ello no significa, por cierto, que nuestro yo se absorba en uno de esos estados, pues, de hecho, cesaría de durar; ni que olvide los anteriores; basta con que al recordarlos, no los juxta ponga, sino los organice con él como cuando recordamos, fundidas, las notas de una melodía. Es así como puede concebirse la sucesión sin la distinción: como una penetración mútua, como una solidaridad, una organización íntima de los elementos de los cuales cada uno — representativo del todo — no se distingue de él, ni se aísla, sino por un pensamiento capaz de abstraer (3). En otros términos la duración aparece como una sucesión de cambios cualitativos que se funden, que se penetran sin contornos precisos, sin ninguna tendencia a exteriorizarse los unos con

(1) BERGSON, *Essai*, páginas 65 y 66.

(2) Con respecto a la noción de espacio que Bergson discute en esta parte de su obra, léase: Kant, *Crítica de la razón pura*, capítulo de la *Estética trascendental*; y Spencer, *Principios de psicología*, capítulo XVI (6ª parte).

(3) BERGSON, *Essai*, página 77.

respecto a los otros, sin ningún parentesco con el número. Esto sería la heterogeneidad pura (1). Mientras *duramos*, prescindimos, en absoluto, de toda idea de medio homogéneo o de cantidad medible: vivimos, cambiamos y la duración es, precisamente, esa continuidad dinámica, simple e indivisa que como progreso continuo del pasado, avanza «mordiéndolo» el porvenir y aumentando a medida que procede (2).

Todo nuestro pasado se conserva, automáticamente, y nos acompaña en cada instante de nuestra vida, o sea, de nuestra duración. Está allí, latente, en nuestro carácter — que no es otra cosa sino la historia condensada que hemos vivido desde nuestro nacimiento — (3) y se traduce bajo forma de tendencias, en cada uno de nuestros actos. A ello se debe la imposibilidad de que un yo, viva dos veces un mismo instante y, por ende, la unicidad de los estados de conciencia. Para que una conciencia tuviese dos momentos idénticos, sería necesario que careciese de memoria; su vida tornaría entonces, un incesante nacer y morir; no sería, en realidad, conciencia sino inconciencia (4). Lejos de ello el fondo de nuestra existencia consciente, es memoria (5); nuestra personalidad, constituyéndose merced a la experiencia, cambia sin cesar y procediendo de ese modo, impide que nuestros estados — si bien idénticos, superficialmente —, se repitan en la profundidad. Y esto no es todo. Cada estado de conciencia no sólo es único, nuevo, sino imprevisto e imposible de prever, pues cada uno de ellos concentra en su individualidad todo lo ya percibido y, además, lo que el presente le agrega. Es un momento original de una historia no menos original (6). Un símil hará más claro el concepto: cuando un retrato está concluido, podemos explicarlo teniendo en cuenta la fisonomía del modelo, la naturaleza del artista y los colores extendidos en la paleta, pero nadie, ni el

(1) BERGSON, *Essai*, página 79.

(2) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 5.

(3) *Ibidem*, página 5, y *Matière et mémoire*, página 158.

(4) BERGSON, *Introduction à la métaphysique*, páginas 21 y 22.

(5) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 18.

(6) *Ibidem*, página 7.

propio artista, podría, aun conociendo todo aquello, prever, exactamente, lo que será el retrato después de terminado, porque preverlo significaría producirlo antes que fuese producido... (1). El mismo ingenio del pintor se modifica bajo la influencia de la obra que produce, porque cada invención, a medida que se realiza reacciona contra la idea y el esquema que debe traducir (2). Lo propio ocurre en cada uno de nuestros actos: son una creación de nuestra *duración*. La obra de esa invención perenne, es nuestro propio yo: cada uno de nuestros estados, al propio tiempo que surge de nuestra persona, la modifica y constituye la forma nueva que acabamos de darnos.

La *duración* bergsoniana es, pues, el cambio cualitativo, característico de la realidad psíquica; el progreso ininterrumpido mediante el cual el pasado se organiza con el porvenir a medida que éste se crea, ofreciéndose a nuestra intuición como un todo múltiple, indivisible, irreversible y ajeno a toda previsión humana.

Y aquí creo conveniente llamar la atención sobre un rasgo característico de la filosofía de Bergson: el empleo de palabras vulgares con un significado nuevo. La prosa magistral del filósofo francés se distingue tanto por la oportuna originalidad de sus imágenes como por la ausencia de tecnicismo. La prosa de Bergson, carece de la severidad propia de la jerga filosófica, y ello no deja de ser un inconveniente.

El calor de intimidad con que envuelve sus párrafos más brillantes, el uso de palabras tan comunes como *duración*, *intuición*, etc., para expresar sus ideas madres, atrae y engaña a más de un espíritu superficial... ¡Ay, del lector incauto, fascinado por esa aparente facilidad, que dé a esos términos el sentido corriente! No penetrará el pensamiento del autor.

En Bergson, palabras tales como las indicadas, tienen un valor muy distinto del habitual y no deja de ser significativo que él — maestro en el arte de decir y crítico despiadado de los moldes hechos — se haya complacido en violentar algunos de los «ró-

(1) BERGSON, *L'énergie spirituelle*, página 163.

(2) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 7.

tulos » de contorno más preciso para volcar en ellos un contenido que los rebasa infinitamente. La *duración* bergsoniana es, en efecto, del todo ajena a lo que de ordinario entendemos por duración: el tiempo físico, el que medimos con el reloj. Más aun, en el sentir de Bergson, el tiempo de la física es, precisamente, lo que nos impide representarnos, en su forma original, la duración. Aclaremos. Ese tiempo, afirma Bergson, no es duración. La ciencia humana — riguroso sistema de estabilidades forjado al amparo del principio de identidad —, ni se interesa, ni puede asir la realidad tal cual es, a saber, como devenir puro; por lo tanto, permanece ajena a la verdadera duración. La ciencia descansa, en efecto, sobre la idea de que el tiempo no muerde los objetos (1). Los sistemas sobre los cuales ella opera, están en un presente instantáneo que se renueva sin cesar, nunca están dentro de la duración real y concreta en que el pasado forma un todo con el presente (2). Tan es así, que no opera sobre el tiempo sino a condición de eliminar primeramente en él, el elemento esencial o cuantitativo (3), vale decir, la duración. La ciencia, en su afán de reducir a elemento homogéneo y medible no conserva del tiempo sino el elemento que no dura: el espacio y lo interpreta bajo forma de simultaneidades. Los tratados de mecánica, recuerda (4), tienen buen cuidado de anunciar que no definirán la duración misma, sino la igualdad de dos duraciones: « Dos intervalos de tiempo son iguales, dicen, cuando dos cuerpos idénticos, colocados en circunstancias idénticas, al comienzo de cada uno de estos intervalos y sometidos a las mismas acciones e influjos de todo género, hayan recorrido el mismo espacio al fin de estos intervalos. » De donde resulta, que lo que se toma en cuenta son las dos simultaneidades entre nuestros estados psíquicos y los cambios externos que se producen al principiar y al

(1) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 9.

(2) *Ibidem*, página 23.

(3) Sobre el particular léase: DUHEM, *La théorie physique*, capítulo III, tomos IV y V, 2ª parte.

(4) BERGSON, *Essai*, página 88.

terminar el movimiento, y lo que se mide es lo único susceptible de ser medido: el espacio. Bergson, en un pasaje importantísimo de su tesis, pone de manifiesto el carácter y la función de estos dos tiempos: el tiempo cantidad (que es espacio disfrazado) y el tiempo calidad. Lo transcribiremos a pesar de ser algo extenso:

« Cuando miro sobre el cuadrante de un reloj el movimiento de una aguja que corresponde a las oscilaciones del péndulo, observa (1), no mido la duración, como pudiera creerse; me limito a contar simultaneidades que es cosa muy diferente. Fuera de mí, en el espacio, no hay nunca sino una posición única de la aguja y del péndulo, porque de las posiciones pasadas no queda nada. Dentro de mí se prosigue un proceso de organización o de penetración mutua de los estados de conciencia, que constituye la duración verdadera. Porque *duro* de esta manera, es por lo que me represento lo que yo llamo las oscilaciones del péndulo al mismo tiempo que percibo la oscilación actual. Suprimamos por un instante el yo que piensa las oscilaciones llamadas sucesivas, y no habrá sino una sola oscilación del péndulo, hasta una sola posición del péndulo, nada de duración, por consiguiente. Suprimamos, en cambio el péndulo y sus oscilaciones y no habrá más que la duración heterogénea del yo sin momentos exteriores unos a otros, sin relación con el número. Así, en nuestro yo, hay sucesión sin exterioridad recíproca; fuera del yo, exterioridad recíproca sin sucesión: exterioridad recíproca, puesto que la oscilación presente es radicalmente distinta de la anterior, que no existe ya, pero ausencia de sucesión puesto que la sucesión existe sólo para un espectador, consciente, que recuerda el pasado y yuxtapone las dos oscilaciones o sus símbolos en un espacio auxiliar,

« ¿Cómo relacionamos los dos tiempos? Entre esta sucesión sin exterioridad y esta exterioridad sin sucesión — continúa diciendo Bergson —, se produce una especie de cambio bastante análogo a lo que los físicos llaman un fenómeno de endósmosis.

(2) BERGSON, *Essai*, página 82 y siguientes.

Como cada una de las fases sucesivas de nuestra vida consciente (si bien se penetran las unas en las otras), corresponde a una oscilación del péndulo que le es simultánea, como, por otra parte, estas oscilaciones son claramente distintas (porque la una no existe más cuando la otra se produce), contraemos el hábito de establecer la misma distinción entre los momentos sucesivos de nuestra vida consciente: las oscilaciones del metrónomo la descomponen, por así decir, en partes exteriores unas a otras; de aquí la idea errónea de una duración interna homogénea, análoga al espacio, cuyos momentos idénticos se seguirían sin penetrarse. Pero, en realidad, las oscilaciones pendulares que no son distintas sino porque la una se desvanece cuando aparece la otra, resultan favorecidas, en cierto modo, por el influjo que han ejercido en nuestra vida consciente. Gracias al recuerdo que nuestra conciencia ha organizado de su conjunto, se conservan y después se alinean: en una palabra, creamos mediante ellas una cuarta dimensión del espacio a la que llamamos el tiempo homogéneo y que permite al movimiento pendular, aunque se produzca en el acto, yuxtaponerse indefinidamente a sí mismo. Trátase, por lo visto, de un proceso muy complejo; mas, si intentamos discernir en él lo real de lo imaginario, he aquí lo que encontramos: *un espacio real, sin duración*, pero en el que los fenómenos aparecen y desaparecen simultáneamente con nuestros estados de conciencia; *una duración real* cuyos momentos heterogéneos se penetran, pero en el que cada momento puede relacionarse con un estado del mundo exterior del que es contemporáneo y separarse de los otros momentos por esta misma aproximación. De la comparación de estas dos realidades nace una representación simbólica de la duración sacada del espacio. La duración toma así la forma ilusoria de un medio homogéneo y el lazo de una unión entre estos dos términos, espacio y duración, es la simultaneidad que podría definirse como la intersección del tiempo con el espacio. »

Insisto: toda vez que concebimos la realidad bajo forma de una multiplicidad distinta, que se desarrolla en un medio ho-

mogéneo, lo hacemos a expensas del espacio. Ese tiempo homogéneo en el que alineamos los estados llamados sucesivos, del mundo exterior, no es, en rigor, otra cosa que espacio; y como en el espacio no hay nunca sucesión sino simultaneidad, de hecho, esa realidad, así concebida, permanece ajena a la duración, en el sentido bergsoniano del término.

La multiplicidad de los estados de conciencia, enfocada en su pureza original, constituye algo muy distinto; no presenta, según vimos, ninguna semejanza con la multiplicidad que forma un número. Es, repito, una multiplicidad cualitativa sin cantidad, en la que, si bien intuimos la heterogeneidad de los elementos componentes, no tenemos derecho de hablar de ellos como siendo « muchos » sin distinguirlos, con lo cual los abstraemos a su originalidad. Desgraciadamente, es esto lo que ocurre toda vez que se habla de « estados de conciencia » en lugar de considerar a esta última como pura y fluyente heterogeneidad. El lenguaje contribuye a realzar la ilusión de nuestra inteligencia. En efecto, en dichos casos, la inteligencia, favorecida en un todo por su medio obligado de expresión, aísla los estados, los exterioriza unos con respecto a otros, los yuxtapone, en una palabra, traiciona la realidad psíquica, traduciendo el « tiempo real » en espacio. Cumple a la intuición restituirla a su verdadera naturaleza que es la de un cambio cualitativo incesante, o sea, de un devenir puro.

He procurado presentar la duración bergsoniana; ahora, al concluir, creo conveniente hacer esta advertencia; o bien esa duración es impensable, según afirma el autor (1), y entonces debemos limitarnos a « vivirla », sin pretender exponerla — circunstancia que tornaría ociosa la obra del propio Bergson —, o bien se impone reconocer que, aunque con ciertas reservas, nuestra inteligencia se apodera de ella. Esto último es lo que parecería inferirse, con todo derecho, de la doctrina del filósofo

(1) BERGSON, *Évolution créatrice*, página 50.

francés, considerada en su conjunto. Una realidad que no sea de algún modo pensable, se resuelve, de hecho, en una neo-realidad. Mas no es mi propósito, por el momento, criticar *la duración bergsoniana*.

LIDIA PERADOTTO.

Buenos Aires, julio de 1925.

Vislumbre de nuevas orientaciones del concepto de la historia

A cada instante inteligimos nuevos aspectos de las cosas ; como en el orden histórico no cabe sino revivir el pasado mediante un esfuerzo reconstructivo, claro está que repercute en la orientación del pensamiento cualquier cambio en el estado de cultura.

La guerra mundial no solo ha puesto en actividad a los que han querido narrarla, explicarla o sacar sus consecuencias, sino que ha puesto en crisis las viejas maneras del pensar histórico. Con más o menos penetración, deben dejarse de lado, por los grandes historiadores, las historias particulares de los pueblos y revisar el balance del progreso humano, considerando la totalidad de los continentes o de los mares, y las formas substanciales que de la civilización se van desarrollando.

Los grandes momentos del pensamiento filosófico, no han descuidado la vida humana en función histórica, considerada en el sentido estricto. La mente humana en su constante interpretar, lucha entre dos fuerzas; la comprensión de un instante y la explicación de una universalidad, no sólo por el pretérito mismo, sino por las leyes de tendencia que aparecen en los pueblos.

El pasado humano, como función histórica y no como simple relación cronológica, se lo sistematiza en períodos, en épocas, de los cuales tratamos de desentrañar un sentido, una ten-

dencia que a su vez se vinculará con nuevas derivaciones. Claro está que puede limitarse la historia pensada y expuesta, a una simple ordenación crítica de documentos, o a una crónica objetiva de lo que de esos mismos documentos se desprende; pero estas serán narraciones « vacías », como diría Croce, y en donde el espíritu del historiador no aparece, limitándose su acción a la de un amanuense ilustrado.

Los metodologistas modernos, cuyo conocimiento cabal forman materia predominante del curso de *Introducción a los estudios históricos*, que se dicta en la Facultad de filosofía y letras, ya han dilucidado con bastante precisión el problema de las fuentes y el procedimiento para llegar a construir la obra histórica. Pero la etapa de la síntesis, que implica orientación del espíritu, se halla en perpetua reelaboración, como expresión del criterio histórico. Con frecuencia se tocan los problemas de la *Sociología*, confundiendo, a mi juicio lamentablemente, inferencias más o menos ingeniosas con realidad histórica.

Por todo ello, se hace necesario sorprender constantemente las últimas manifestaciones del pensar histórico, y rehacer de un modo permanente su definición, en el estricto sentido filosófico, comenzando por el problema de si es o no una ciencia. Los estudios cada vez más analíticos del pasado remoto, la formación de los grandes *corpus* documentales modernos, y los asuntos con contenido pragmático, que ha impuesto la reciente guerra, han modificado, indubitablemente, la concepción realista de la historia, dándole un horizonte más amplio y una mayor universalidad.

La obra de Oswald Spengler, *Der Untergang des Abendlandes, Umriss einer morphologie der weltgeschichte*, traducida ya al castellano, ha tenido la virtud de suscitar un aspecto nuevo, o sea la comprensión de los fenómenos de la civilización, sea cual fuere la tesis sostenida. Se ha iniciado ya, por otra parte, sobre una base monográfica, una nueva historia universal, o una interpretación de la misma, con el « Esquema de la Historia » de Wells, quien ha dejado el campo de la novela para entrar en

otro en donde la imaginación tiene también función primordial. Eliseo Reclus, en una voluminosa obra, *El hombre y la tierra*, había encarado el problema de una explicación de los fenómenos humanos universales, siguiéndolas un «cientificismo» de moda y el materialísimo histórico, en boga en la época que escribió.

Copiosa producción se ha dado a luz en estos últimos años; la guerra mundial ha encendido las mentes de muchos historiadores pragmáticos, a la par que ha hecho comprender al espíritu humano la necesaria universalidad del fenómeno histórico, y meditar sobre la posible existencia, en el pasado, de otros periodos que si no son análogos, por lo menos ofrecen muchos puntos de semejanza en cuanto a las características generales. El momento en que vivimos, la época en que actuamos, lo consideramos como una nueva etapa, pero no por ello debe descuidarse. Porque como dice bien Croce en su *Teoria e storia della storiografia*, «la historia que vamos construyendo es una historia de épocas o de grandes periodos, y el nuevo periodo es nuevo, justamente porque no es aún un periodo, o sea algo que se halle cerrado. Nosotros no sólo no podemos configurarles cronológica o geográficamente, porque ignoramos qué medida de tiempo llenará (¿se desarrollará rápidamente en pocos decenios, o será detenido o sofocado y retomará su curso dentro de algunos siglos?), ¿Qué extensión de países abarcará?... Porque para fijarle límite, sería necesario que se hubiese desenvuelto su antítesis, o sea los nuevos problemas que inevitablemente nacerán de sus soluciones, y eso aún no ha sucedido.»

De aquí se desprende que, como consecuencia de los problemas históricos vividos, se producen nuevas sugerencias de índole filosófica. Quiero destacar algunas reflexiones que José Ortega y Gasset, en *Las Atlántidas*, formula en un capítulo sobre *El horizonte histórico*. Dice este autor:

La historia es una de las ciencias que en los últimos años ha sufrido más hondas variaciones. El horizonte histórico de Europa se ha ampliado súbitamente y en proporciones gigantescas. Yo considero que este hecho es de una

importancia incalculable, y errará en sus previsiones sobre el futuro de los pueblos occidentales todo el que no acierte a atribuirle su debido rango. Pocas peripecias más graves pueden acontecer en el seno de una civilización que una mudanza de su horizonte. Esta línea lejana, y, en apariencia, inerte, que circunscribe la existencia del hombre, es uno de los máximos agentes del proceso histórico. Por eso conviene formarse de él una idea más exacta, y en vez de interpretarlo como algo exánime y externo a la vida, ver en él un órgano vivo que colabora activamente en los destinos del hombre.

Cuando el historiador quiere penetrar en la intimidad de alguna vieja civilización, cuando intenta verdaderamente comprenderla, se ve forzado a hacerse tres o cuatro preguntas previas, siempre las mismas. Como para orientarnos en el espacio tenemos ante todo que fijar los cuatro puntos cardinales, esas tres o cuatro cuestiones, una vez resueltas, permiten determinar la polarización de aquella vida antigua. Pues bien; la primera de esas preguntas se refiere al horizonte: ¿qué horizonte planetario existe para los hombres de esa civilización? ¿Qué porción del mundo les era conocida; de qué otros pueblos sabían? A primera vista es ésta la cuestión más externa y superflua que cabe plantearse. Parecería natural que para entender el espíritu de un pueblo bastase con averiguar lo que él mismo y su tierra fueron. ¿A qué viene tomar ese rodeo y filtrarse en el alma de una raza partiendo de lo más periférico de ella, de sus ideas sobre lo extraño y distante?

La vida es siempre ecuménica, universal. Cada gesto que hacemos, cada movimiento de nuestra persona, va hacia el universo, y nace ya conformado por la idea que de él tengamos. El poderoso impulso con que el buitre enjaulado hace su magnífico despliegue de alas no corresponde a la angostura de su prisión, sino que nace inspirado por la idea vulturina del mundo — una idea amplísima, vasta, de enormes espacios libres. Hecho a volar sobre continentes no sabe reprimir su ímpetu, y las fuertes plumas remeras se le despeinan una y otra vez, heridas por los barrotes confinantes. Siempre acontece así: en la formación de nuestras ideas más elementales, de nuestras acciones, empresas, usos, ha intervenido como un factor primario la fisonomía que al universo atribuíamos. El equilibrio casi imperturbable que caracteriza a la historia egipcia y que da forma a sus instituciones, creencias, costumbres, es incomprendible si no se advierte que el horizonte del pueblo egipcio era muy reducido, y de configuración tal, que pudo prácticamente creerse solo en el mundo. Se debiera haber observado que la profunda inquietud de las instituciones sucede siempre a épocas muy viajeras: la ampliación del círculo vital,

el hallazgo de otros pueblos fuertes, distintos del propio, obran como un fermento en la sociedad que hasta entonces había permanecido encerrada dentro de sí misma. Como dice el adagio alemán, « cuando se hace un largo viaje, se trae algo que contar ». El retorno de los cruzados suscita en la Europa del siglo XIII una transformación tan honda, que acaso sea la mayor de toda su historia. La convivencia de los feudales emigrantes con los pueblos de Oriente quiebra la ingenuidad del horizonte medieval, perfora en él inquietadoras brechas hacia un trasmundo exótico, y deja para siempre instalado en las razas germanolatinas un fecundo desequilibrio. Los judíos son, dondequiera, un ingrediente de desasosiego — a mi juicio, benéfico —, porque han rodado mucho por el planeta, se sienten más cosmopolitas que ningún otro pueblo, y la circunferencia de su horizonte no coincide nunca con la del país donde se hospedan, siempre más reducida. Cuando dos hombres entran en relación, perciben al punto, más o menos claramente, la diferencia e igualdad de sus radios cósmicos. La distinción que suele hacerse entre el « espíritu provinciano » y el « espíritu de capitalidad » se reduce a una cuestión de dimensiones horizontales.

La vida es, esencialmente, un diálogo con el contorno; lo es en sus funciones fisiológicas más sencillas, como en sus funciones psíquicas más sublimes. Vivir es convivir, y el otro que con nosotros convive es el mundo en derredor. No entendemos, pues, un acto vital, cualquiera que él sea, si no lo ponemos en conexión con el contorno hacia el cual se dirige, en función del cual ha nacido. Si creyésemos que los buitres han nacido para vivir en jaula, su gesto de hercúleos voladores no parecería superlativo, frenético, absurdo. Y es que, naturalmente, para entender un diálogo hay que interpretar en reciprocidad os dos monólogos que lo componen. El ala del buitre responde al libre espacio de los cielos como la pinza de la hormiga a la cintura del grano cereal. A toda hora cometemos injusticias con nuestros prójimos juzgando mal sus actos, por olvidar que acaso se dirigen a elementos de su contorno que no existe en el nuestro. Cada ser posee su paisaje propio, en relación con el cual se comporta. Ese paisaje coincide unas veces más, otras menos, con el nuestro. La suposición de que existe un medio vital único, donde se hallan inmersos todos los sujetos vivientes, es caprichosa e infecunda. En cambio, la nueva biología reconoce que para estudiar un animal es preciso reconstituir antes su paisaje, definir qué elementos del mundo existen vitalmente para él; en suma, hacer el inventario de los objetos que percibe (1). Cada especie tiene

(1) Véase el libro de J. VON UEXKÜLL, *Ideas para una concepción biológica del mundo*, 1922.

su escenario natural, dentro del cual cada individuo, o grupos de individuos, se recorta un escenario más reducido. Así el paisaje humano es el resultado de una selección entre las infinitas realidades del universo, y comprende sólo una pequeña parte de éstas. Pero ningún hombre ha *vivido* íntegro el paisaje de la especie. Cada pueblo, cada época, operan nuevas selecciones sobre el repertorio general de objetos «humanos», y dentro de cada época y cada pueblo, el individuo ejecuta una última disminución. Sería preciso yuxtaponer lo que cada uno de nosotros ve del mundo a lo que ven, han visto y verán los demás individuos para obtener el escenario total de nuestra especie. Por esto decía genialmente Goethe que «sólo todos los hombres viven lo humano».

Evitemos, pues, el suplantarlo con «nuestro mundo» el de los demás. Otra cosa lleva irremediablemente a la incompreensión del prójimo. Un caso muy frecuente de ésta es, por ejemplo, nuestro erróneo juicio sobre el hombre enamorado. Como no solemos encontrar en la mujer que nos es indiferente las gracias y virtudes justificantes del ademán apasionado que sorprendemos en su amador, nos parece haber caído éste en frenesí. Decimos que el amor, es ciego y creador de fantasmagorías. La teoría stendhaliana del amor — radicalmente falsa — supone que se trata de una faena de «cristalización» en que ilusoriamente depositamos sobre la persona querida cuantas perfecciones hemos imaginado. Esta opinión es típica del siglo XIX, que ha tendido en todos los órdenes y problemas a explicar los fenómenos normales como formas incipientes de lo patológico. Así, para Taine, viene a ser la percepción sana un caso de alucinación colectiva, como para Lombroso era el genio una cierta demencia. Esta predilección por lo patológico emana simplemente del pesimismo preconcebido, de la actitud y omnimodo resentimiento que actuaban en los senos del alma europea durante la pasada centuria.

¿Quién es el juez de la salud? — se preguntaba Aristóteles —. ¿Por qué se ha de considerar como decisivo el punto de vista del indiferente y no el del enamorado? Tal vez la visión amorosa es más aguda que la del tibio. Tal vez hay en todo objeto calidades y valores que sólo se revelan a una mirada entusiasta. «Hay que quitar la venda al amor y devolverle el disfrute de sus ojos» — decía Pascal, oponiéndose a la opinión vulgar. Según esto, el amor sería zahorí, sutil descubridor de tesoros rescatados. No es cosa de que ahora, a la ligera, desarrollemos este asunto de tan alta sugestión, sobre el cual circulan las ideas más toscas. Sólo diré que a mi juicio, si se analiza el fenómeno de este sublime sentimiento, se encuentra pronto que el amor no ve, pero no porque sea ciego, sino porque su función no es mirar. El amor no es pupila, sino, más bien,

luz, claridad meridiana que recogemos para enfocarla sobre una persona o una cosa. Merced a ella queda el objeto favorecido con inusitada iluminación y ostenta sus cualidades con toda plenitud. Podrá, pues, darse el caso de que el enamorado crea ver lo que en rigor no ve, como a veces nos pasa en la visión material de las cosas, sin que por eso nos declaremos ciegos habituales. Pero lo normal es que el hombre amador de un ser o de un objeto tenga de ellos una visión más exacta que el indiferente. No; el amor ni miente, ni ciega, ni alucina: lo que hace es situar lo amado bajo una luz tan favorable que sus gracias más recónditas se hacen patentes. Cuando voy con un extranjero por la tierra castellana, nuestras impresiones divergen, pero no porque yo atribuya a mi gleba nativa gracias ficticias que en realidad no posee, sino porque mi mirada fervorosa sorprende en la campiña recatados encantos, que el forastero indiferente no acierta a descubrir. El amor, es, por lo pronto, un grado superior de atención. Fuera, pues, más agudo y más sabio envidiar al hombre apasionado que tacharle de iluso. Su paisaje es tan real como el nuestro, sólo que es mejor.

Esta doctrina del paisaje vital es, en mi entender, decisiva para la historia, que, a la postre, no consiste sino en una hermenéutica o interpretación de las vidas ajenas. Pues bien; el horizonte es un elemento de ese paisaje, y representa el dato de su amplitud y variedad.

Cuando la vida que queremos entender nos es muy distante y enigmática, el método más seguro de insinuarnos en ella será comenzar por su periferia y fijar su horizonte. Cuando, por el contrario, la vida de que se trata nos es próxima y afín, podemos desde luego inclinarnos sobre cualquiera de sus actos — ideas, gestos, usos — y ver en ellos preformada la forma de su horizonte, como en la curvatura de la espiga adivinamos el sesgo de los vientos reinantes. Este es nuestro caso frente a norte y suramericanos. Se puede partir de su modo de moverse, de la inflexión de su lenguaje, de sus escritos e instituciones, para reconstituir fácilmente el horizonte que se ajusta al corazón del hombre porteño o « yankee ». El tema sería atractivo porque en los grandes pueblos americanos — Estados Unidos y Argentina — el horizonte vital ofrece ciertas peculiaridades que hasta ahora no se habían dado en la historia.

Hay, en efecto, pueblos que nacen y se van formando en una relativa soledad. El mundo es *su* mundo, el pequeño círculo donde su existencia germina, dentro del cual son ellos el único pueblo; por lo menos, el único que cuenta. Esto aconteció con Egipto y China. El chino y el egipcio, en la época de su génesis, se creen la humanidad. En torno suyo hallan sólo algunas tribus bárbaras,

sin poder ni prestigio, que contribuyen únicamente a subrayar la singularidad de su gran nación. Por esto, toda la civilización egipcia y china parte en sus principios básicos de suponer que es cada uno de ellos el pueblo central. Sólo así se explica, por ejemplo, la idea eje del Celeste Imperio: que el emperador es padre de los hombres y que de su conducta depende, no sólo la felicidad de su nación, sino el recto curso de los astros. El horizonte chino es cósmico, incluye todo el universo para ellos y tiene en la figura del emperador su centro dinámico. (Recuérdese, de paso, que los chinos distinguen cinco puntos cardinales, por añadir un quinto, que es el centro.)

Pero hay otros pueblos que nacen en épocas y lugares de mucho tránsito. Antes de que se hayan formado saben de otras razas y de otros poderosos Estados. Tales pueblos comienzan desde luego con un vasto horizonte donde ellos se localizan excéntricamente. Este fué el caso de Roma. Etruscos, cretenses, fenicios, griegos, cartagineses, surcan el mar nativo, labrando con el arado de sus quillas un ámbito enorme que va de Siria al Atlántico. Roma se encuentra todo un mundo ya hecho sin ella, y no pudo nunca sentirse el centro de él. Al contrario, toda su alma se mantiene, tensa como un arco, bajo la inspiración de este propósito: conquistar ese mundo preexistente, anterior a ella. De aquí su conservatismo. Su horizonte está ya prefijado por el pretérito. La causa de la muerte de César fué la incomprensión, por parte del tradicionalismo romano, de la formidable ampliación de horizonte que la conquista de Galia significaba. El Estado Romano no quería tierras nuevas. El viejo horizonte aprendido en la mocedad latina, cuando era Roma una aldea de cuatro barrios — *Roma cuadrata* —, se había anquilosado, y dilatarlo equivalía a romperlo.

Los Estados Unidos o la Argentina pertenecen a esta clase de pueblos, nacidos excéntricamente, cuando un vasto mundo, un universo, estaba ya formado. Sin embargo, quien sepa interpretar los ademanes americanos advierte pronto que en ellos se oculta una germinal tendencia a sentirse centro. Esto es algo muy específico del alma americana. La doctrina de Monroe, que en apariencias se limita a dividir en dos mundos *el mundo*, significa, vitalmente proyectada hacia el mañana, un primer conato de desplazar el centro del universo desde Europa hacia América. ¿Cómo es posible en América esta corrección *a posteriori* del horizonte primitivo? ¿Cómo los grandes pueblos americanos, nacidos bajo condiciones en cierto sentido parejas a Roma, no se sienten en el fondo de sí mismos y allende las devociones o entusiasmos por otros pueblos más viejos, no se sienten, digo, excéntricos? La razón me parece clara. El espíritu romano, como toda la edad antigua, gravita hacia el pretérito. El europeo, en

cambio, es, tal vez, la primera manifestación histórica del futurismo colectivo. La edad moderna, entre cosas menos valiosas, ha conseguido gloriosamente desviar la gravitación en sentido del porvenir. Todo el entusiasmo de chinos, griegos, latinos por el pasado — la Edad de Oro, la Edad ejemplar era localizada en el comienzo de los tiempos — se convierte dentro del europeo moderno en fervor hacia el futuro. Lo bueno, lo mejor, no está para nosotros en el ayer, sino en el mañana. Ahora bien; el europeo tiene pasado, lo lleva en sí, acaso lo arrastra. Su futurismo es más bien un deseo de ser futurista. Esta dualidad, este no poder desasirse del ayer, y pretender, sin embargo, encajar en élla utopía del mañana, ha hecho de Europa el territorio revolucionario por excelencia. Ni en Asia ni en América ha habido propiamente revoluciones. Por el contrario, el americano es el europeo moderno que renace en plena modernidad, exento de pasado. De aquí esa resuelta gravitación hacia el porvenir que observamos en todo americano « pura sangre ».

Esta inversión de la dinámica vital en el orden del tiempo complica la estructura del horizonte « yankee » o argentino. Porque resulta que el universo actual no es para ellos el definitivo; antes bien, el hecho de ser actual y, por lo tanto, precipitado del ayer lo descalifica, lo condena a desaparecer y a ser sustituido por otro universo futuro, del cual América será el centro ».

Si se quiere mantener el nivel universitario que comprende a los estudios históricos, es menester suscitar la reflexión sobre estos problemas. Así convertiremos esta disciplina, no sólo en historia de los hechos, sino también del pensar, lo que constituye una página de la cultura humana.

EMILIO RAVIGNANI.

Abilio Guerra Junqueiro

Cuando supe que en Villa del Conde había muerto Junqueiro, no podía creerlo. ¿Era posible que tanta exaltación, tanta vida, se hubiera extinguido así rápidamente? Allí estaba, sin embargo, dando motivo a la crónica de un diario de la noche, con su cara de viejo hidalgo lusitano, con sus barbas pobladas y largas, ancha la despejada frente en donde las arrugas marcaron el surco de los años y de los dolores.

No cabía duda. La tristeza me invadió el corazón, y sentí que venían a mis labios los versos predilectos.

El periódico hablaba del dolor que se iba, pero no decía palabra del dolor que dejaba.

Es imposible leer a Junqueiro sin sentirse familiarizado con sus amores y con sus penas, contagiosas cuando se sabe que las páginas de sus libros no son sino pedazos de su vida palpitando. En sus mismas prosas políticas, que parecieran tener un interés puramente localista y temporario, subyuga al lector más indiferente.

No fué un poeta delicado de princesas encantadas, de príncipes azules y decoraciones exóticas. Portugal no podía darse el lujo de tenerle. Le hubiera desoído, y hubiera hecho bien.

Tocóle vivir en horas de angustia, ennegrecidas por el carbón inglés. Horas decisivas, en que había de decidirse entre vestir la librea de amos sin honra, u optar, en el mejor de los casos, por el destierro.

La vieja dinastía de los Braganza, que fundara Nuñálvarez, agonizaba en medio del escándalo y del dolo.

Se disputaban el poder político dos partidos monárquicos, cuyas reyertas no llegaron nunca más allá de lo conveniente.

Existía también un partido republicano, circunscrito apenas a la capital del reino, de vida efímera y potencialidad nula, compuesto, según Junqueiro, de hombres de valía, ninguno de valer... Una iglesia obediente y pasiva, convertida en sostén del trono... Junqueiro echa su mirada desoladora sobre las miserias nacionales, sobre las garras afiladas de los mercaderes del norte; recuerda las glorias pasadas, y espontáneamente surge el apóstrofe o el sarcasmo crudelísimo de su pluma. ¡Ah, cuando este poeta dice *Mia terra*, cuánto amor se descubre que le incendia el alma!

Encontrándose todos los valores sociales transgredidos, la hacienda en bancarrota, la moral política relajada, sus cantos no podían ser sino pesimistas. Un dolor inmenso, incommensurable, sin dejar ni el más ligero resquicio a la esperanza, se descubre en sus estrofas más robustas y típicas. Llega a tal punto su pesimismo apocalíptico, que a ratos cree posible la complicidad de Dios con los malos, y entonces exclama: « ¿Dónde estás Providencia, que te quiero insultar? »

Y cuando tal no hace, es decir, cuando el apóstrofe no brota de su boca como la llama, su ira se resuelve en el sarcasmo y la ironía. Diráse que hay veneno y hay odio en *La vejez del Padre Eterno* — un veneno sutil y almibarado, un odio que socava — pero recordemos que es también allí donde dice dulcemente: « Creo en un Dios eterno y en un alma inmortal. »

En un libro que tratara sobre Junqueiro, habría que dedicar un capítulo al estudio del odio en la literatura. ¿Se puede, a la vez, amar a lo bajo y a lo alto, al lodo y a la flor? ¿Cabe, dentro del espíritu humano, el amor para los buenos y para los malos? ¿Sería así posible el bien sobre la tierra? ¡Quién sabe! Lo cierto es que el poeta piadoso de *Los simples*, es, sin vacilar, superior al de las barricadas.

Cuando Junqueiro se siente dulce, bueno y manso, llega a lo

sublime con una sencillez que asombra. Su piedad crece, desborda, se expande, y no contenta con llegar a los hombres se acerca, como en *El mirlo* y en *Perro fiel*, a los otros seres de la creación.

Sueña con una fe pura, sincera, ascética y estoica a la manera de los primeros creyentes. « Organicemos — dice — un clero nacional y cristiano, evangélico por la virtud, más que católico por el dogma », « escojamos santos para obispos y la cuestión religiosa se habrá resuelto en un momento ». ¡Ingenua solución, en verdad, pero que muestra toda la grandeza de su alma!

Por lo que respecta a su acatolicismo, está, más que en él mismo, en su afán de parecerlo. No es necesario ir a los últimos años, que dan la certeza, para probarlo. Cuando sus compañeros de lucha pedían la destrucción de los templos, Junqueiro propuso un cambio de hombres, en lugar de un cambio de fe. « Si el cavador — dijo — no comulga con Cristo más que por la hostia, que la hostia le sea ofrecida, pero cálida y blanca, en manos de misericordia y de pureza. »

Cosa que ya a los campesinos había dicho en versos:

Arrancaros del alma vuestra creencia amiga,
fuera como robarle, de noche, a una mendiga
el puñado de leña que se lleva a su hogar.

Si insisto sobre esta faz cristiana de Junqueiro es, precisamente, porque se le tiene por un poeta sacrilego y temible, y no he sabido de ninguna dama que estime su reputación y tenga un volumen del bardo querido en su biblioteca.

Y, sin embargo, su fe no es inferior a la de Nervo.

Entran en los fundamentos del cristianismo dos tendencias netamente diferenciadas, que actúan como fuerzas paralelas en todas sus iglesias. Podíamos llamarlas elemento extático y elemento dinámico. El uno es esencialmente asiático, el otro occidental. El uno busca la práctica del convento, el aislamiento, y a veces el desierto inhospitalario. Es absolutamente pasivo, hace languide-

cer a Kempis, dictándole las páginas de la *Imitación*, y morir de ganas de morir, a la santa de Ávila, Teresa.

El otro busca, por el contrario, los cauces anchos de las multitudes, tiene por arma la predicación, y es el que inspira a Savonarola, impele a Lutero a la rebelión, y hace redactar a León XIII la nunca bastante celebrada encíclica.

Nervo es de los primeros, y si se quiere un argumento irrefutable respecto a su tendencia negativa, asiática, allí están sus citas continuas de los filósofos indios. El *paraíso* a que aspiraba Nervo, no es sino el *Nirvana* budista. Habla continuamente de la trans migración usando el vocabulario de los teósofos orientales, busca para inspirarse la serenidad de los lagos, los cisnes, la nieve... y cuando presiente su muerte lo dice con un temor sereno, resignado, impasible como un fakir...

Es fatalista, y por extensión, nihilista.

Por el contrario, Junqueiro, netamente occidental, necesita de la calle, busca el tumulto, se mezcla con la plebe haciendo suyas todas sus pasiones.

Hace pasar, nuevo Hércules, el torrente de sus versos por las caballerizas de Augías: el Trono. Un imposible: si Nervo hubiera sido llevado ante los tribunales en 1907, seguramente, bajo la inspiración serena de su espíritu místico, no hubiese puesto ninguna valla para que la injusticia fuera consumada, limitándose, quizá, a sonreír... con aquella sonrisa dulce, que él sólo sabía tener, y que nunca podremos olvidar los que le conocimos.

En cambio, Junqueiro, acusado, acusa.

Se levanta, titánico y terrible, teniendo como ejemplo a Sócrates y como modelo al rayo, y provoca a los jueces proclamando su fe republicana.

Una de sus páginas más vibrantes está en la prosa sonora de su defensa formidable, que turba a los tiranos, asombra a las víctimas e indigna a los esbirros.

Sus versos, sus artículos, se leen en las calles, en las plazas, al pie de las montañas; corren de boca en boca y antes de estar impresos los conoce ya todo Portugal.

La reacción quiere impedirle el contacto con el pueblo y por dos veces le expulsa de su tierra querida. Pero, como las distancias no se hicieron para los pensamientos, sus cantos siguen recitándose, a escondidas, en las ruinas de las casas deshabitadas, en los subterráneos y en las cuevas, hasta que estallan vibrando un día de 1910, con las notas de la Marsellesa revolucionaria.

Portugal se pone de pie y viste el gorro frigio de la república.

Ya él lo había predicho, mientras Su Majestad se divertía:

— Papagayo real, ¿qué hay en la plaza?

— Es el Rey Don Simón que va de caza.

Pero, pasa el tiempo y el panorama cambia:

— Payagayo real, ¿qué hay en la plaza?

— Es alguien, alguien, que ha salido a la caza
del cazador Simón.

Caído el trono, ve realizarse el gran anhelo de su vida, apartándose inmediatamente del ruido callejero y popular de la victoria, como si temiera un desengaño. Su ideal no estaba totalmente consumado, pero se encontraba ya viejo, enfermo y abatido. Recorre España y se instala, rodeado de muebles arcaicos, en Villa del Conde, a donde va a morir.

Si Guerra Junqueiro hubiera venido al mundo algunos siglos antes, seguramente se le hubiera tomado por un divino iluminado. Quien le oyera recitar su oración a la Luz, con su temperamento profundamente religioso, con su porte de fraile penitente, bien podría tenerle por un profeta. Para encontrar apóstrofes como los suyos, tendríamos que buscarlos en el Antiguo Testamento, para comparar su Libro de oraciones, tendríamos que tomar el Evangelio. El cantor del Pan y de la Lágrima, de la Canción perdida, de la Fosa común, resume todas sus aspiraciones en esta maravillosa estrofa:

Y cantando,
y luchando,
y soñando,
y llorando,
y rezando,

haré de esta luz nueva que se expande
la luz espiritual del día grande,
la luz de Dios, la luz de Amor, la luz del Bien,
luz de la eterna gloria, luz de la luz, amén.

EDUARDO R. VACCARO.

El profesor Moret ⁽¹⁾

La Facultad de Filosofía y Letras agradece al Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires esta nueva cooperación que le presta al gestionar las conferencias del eminente egiptólogo, profesor don Alejandro Moret. No fuera inoportuno destacar el hecho de que esta colaboración ha logrado quizá su mejor forma en materia de la Historia del Arte, pues al Instituto debe la Facultad la enseñanza de tan eminente maestro como Fougères, Hourticq y Dielh, y si ahora agregamos el nombre del profesor Moret, bien cabe afirmar que los períodos más relevantes de la Historia del Arte han sido explicados en nuestra Facultad por los más conspicuos cultores de la historia artística en Francia.

El profesor Moret nos hablará del arte y de las instituciones faraónicas. Damos por seguro que en sus disertaciones brillarán las cualidades más genuinas y excelsas del espíritu gálico, al cual la cultura argentina debe no poco de su distinción formal e inspiraciones generosas. M. Moret es el tipo de sabio y profesor francés que mejor satisface los más serios intereses de la ciencia y los gustos de nuestro público culto, pues a sus calidades de original y austero investigador, une, en grado sumo, la elegante claridad expositiva y la firme estructura lógica de sus demostraciones, todo lo

(1) Palabras del señor Decano al inaugurarse el curso de conferencias que sobre el antiguo Egipto dicta en nuestra Facultad el profesor Moret.

cual bien revela cuán justo es que se le tenga por el digno sucesor de Maspero.

Sabe el profesor Moret ofrecernos una historia donde la evocación de una época tan nebulosa como la faraónica jamás perece bajo el fárrago erudito ni se levanta sobre hipótesis caprichosas. Sus reviviscencias históricas revelan el cumplimiento de las normas más razonables exigidas por la historiografía contemporánea, pues consigue organizar un enorme material filológico de buena ley de acuerdo con conceptos fecundos en explicaciones plausibles. Buena prueba de esto ofrece su teoría destinada a explicar cómo la autocracia faraónica es una transfiguración del primitivo clan totémico. Este amor a las ideas generales, al sentido de la historia cultivado con sensatez y riqueza erudita, es lo que le ha llevado a vincularse parcialmente y con seria libertad crítica a la escuela de Durkheim, sociólogo abundante en doctrinas discutibles, y a veces hasta estrechas, pero de singular sugestión heurística. Buenas razones, pues, tenemos para creer que la actuación de este profesor entre nosotros sobrepujará los límites de la conferencia mundana y los de la mera extensión universitaria.

Quizá otro éxito le espera, precisamente el más sólido: contribuir al desenvolvimiento de algo que ya ha comenzado a manifestarse en nuestra Facultad. Me refiero al rigor de los nuevos métodos de investigación histórica. No vacilamos en afirmar que la efervescencia cultural surgida en la Facultad de Filosofía y Letras después de la reforma universitaria ha traído una evidente declinación del diletantismo en la enseñanza filosófica e histórica, ya que la literatura contó desde los primeros momentos con manifestaciones a menudo sobresalientes. Sin mencionar la obra del nuestro Instituto de Investigaciones Históricas, notorio órgano de buena fe científica, probada en múltiples publicaciones prestigiosas, — séame permitido, puesto que de historia antigua se trata, señalar el valor de la obra del profesor Ricci, el cual, por el hecho de haber implantado entre nosotros los métodos europeos de indagación histórica, merece que se le considere como el fundador de la enseñanza científica de la historia universal en nuestro país. El surgir de este nue-

vo espíritu histórico en la Facultad halla prueba cabal en los recientes trabajos de seminario realizados por dicho catedrático sobre el código Freer.

Superfluo es, pues, decir que el profesor Moret hallará aquí profesores y alumnos seriamente preparados para admirar el valor intrínseco de su celebrada obra de revelador de la civilización antigua.

Y los que simplemente estamos al margen de tan fascinador género de estudios, por lo menos en su aspecto especialísimo, fuera de duda que sabremos sentir el encanto de la forma y el fino espíritu de cultura que emana de la palabra de este distinguidísimo maestro.

El Instituto de Investigaciones Históricas

La antigua Sección de Historia, cuya instalación data ya desde hace diez años, por ordenanza del Consejo Superior, en 5 de diciembre de 1921 fué transformada en el actual Instituto de Investigaciones Históricas.

Cuando se hizo cargo de la dirección del Instituto el antiguo director de publicaciones, doctor Emilio Ravignani, mediante una labor más efectiva, las tareas se intensificaron extraordinariamente. Poco después se incorporaban al mismo Instituto los señores Juan Canter y Juan Probst, quienes vinieron a completar el personal honorario que antes componían los señores Molinari, Torres y Carbia.

En lo presente, el director, doctor Ravignani, tiene sus colaboradores más eficaces en los señores Canter y Molinari. El primero, además de las tareas que a diario realiza en el instituto, ha llegado a efectuar viajes de estudio a las provincias con el objeto de investigar asuntos relativos a Artigas y al Congreso de Córdoba.

La labor del Instituto es varia, y comprende, a un mismo tiempo, la reproducción documental y el estudio circunstanciado y minucioso de los distintos problema que ofrece la historia argentina y americana. Dentro de las publicaciones del Instituto, toda una serie monográfica está dedicada al estudio de esos problemas.

El Instituto trabaja en forma ininterrumpida en todos los ar-

chivos de la capital federal: en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional, en el Museo Mitre, en el Archivo de los Tribunales y en los diversos archivos particulares. En La Plata estudia el Archivo de la Cámara de Diputados y el de la Suprema Corte; mantiene en España un delegado especial, el señor Torres Revello, quien dirige la búsqueda en el Archivo de Indias de Sevilla y en el Archivo Histórico de Madrid. Los informes de los distintos Archivos provinciales, prueban, a su vez, el conocimiento que de ellos tienen los miembros del Instituto. Su local sirve, también, para el curso de seminario del Instituto del Profesorado Secundario y para el de Historia Americana de la Facultad de Filosofía y Letras.

Pero, indudablemente, donde mejor se refleja la actividad del Instituto es en sus publicaciones. Estas comprenden, en términos generales, cinco series: a) los Documentos para la historia argentina; b) las Monografías; c) el *Boletín*; d) la Biblioteca de libros raros; e) la colección de Viajeros.

La serie documental consta ya de XIX tomos, y encuéntrase próximo a aparecer otros cinco. Conjuntamente con esos cinco tomos, saldrán a luz los informes del comisionado padre Antonio Larrouy sobre los archivos del Paraná y Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

La serie monográfica consta de XXIV números, reunidos en cinco tomos:

El tomo I, contiene: *La administración de temporalidades en el Río de la Plata*, por Luis María Torres; *Constituciones del Real Colegio de San Carlos*, por Emilio Ravignani; *Valores aproximados de algunas monedas hispano-americanas (1497-1771)*, por Juan Alvarez; *Los manuscritos del diario de Schmidel, breves apuntes*, 10 páginas y 6 láminas, por Roberto Lehmann-Nitsche; *Origen y patria de Cristóbal Colón, crítica de sus fuentes históricas*, por Rómulo D. Carbia; *La personalidad de Manuel Belgrano, ensayo conmemorativo*, por Emilio Ravignani; *Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo general de Indias*, por Pedro Torres Lanzas.

El tomo II: *Los archivos de la ciudad de Corrientes*, por Eduardo Fernández Olguin; *El « Plan » atribuido a Moreno y la « Instrucción » de Chichana*, por Ricardo Levene; *Escritos inéditos de Antonio Zinny, el redactor del Congreso nacional (1816-1820), Proceso de alta traición contra el Congreso y Directorio (1820), Gobernantes de las provincias unidas de la América del Sud (1810-1886)*, precedidos de un prólogo de Emilio Ravignani y de un ensayo biobibliográfico de Narciso Binayán; *Los archivos de la ciudad de Santiago del Estero*, por Andrés A. Figueroa; *Los archivos de la Rioja y Catamarca*, por el padre Antonio Larrouy; *Memoria de la sección de Historia (1920-1921)*, por Emilio Ravignani.

El tomo III: *Antecedentes de la Revolución de Mayo, I, El protectorado portugués en el virreinato del Río de la Plata*, por Diego Luis Molinari; *Los archivos de la Asunción del Paraguay*, por Juan F. Pérez; *Henry Harrisse*, ensayo biobibliográfico, por Narciso Binayán; *Los historiadores argentinos menores, su clasificación crítica*, por Rómulo D. Carbia; *La época de Rosas*, con una introducción sobre la evolución social argentina, por Ernesto Quesada, un apéndice que contiene la bibliografía crítica, precedida de un ensayo sobre el concepto de la dictadura de Rosas, por Narciso Binayán.

El tomo IV: *La patria de Cristóbal Colón*, examen crítico de las fuentes históricas en que descansan las aseveraciones itálicas e hispánicas, acerca del origen y lugar de nacimiento del descubridor de América, por Rómulo D. Carbia; *Antecedentes de la revolución de Mayo, II, Un virrey (mayo-julio 1808)*, por Diego Luis Molinari; *Actas de la comisión nombrada por el Soberano Congreso de Tucumán*, por Emilio Ravignani; *Estudio crítico del Códice Freer*, realizado en el Seminario de historia de la civilización, cursos 1922-1923, dirigido por el profesor Clemente Ricci.

El tomo V: *Bibliografía de Bernardo Monteagudo*, por Carlos I. Salas, con advertencia de Emilio Ravignani; *Medallas europeas relativas a América*, por J. T. Medina.

Están en preparación los siguientes trabajos monográficos:

Antecedentes de la revolución de Mayo, III, La jura de Fernando VII, por Diego Luis Molinari, con apéndice documental.

Los archivos de la ciudad de Buenos Aires, con el catálogo del Archivo general de la Nación, sección Contaduría y Hacienda, por Emilio Ravignani.

La leyenda de los subterráneos bonaerenses, con láminas, por Félix F. Outes.

La edificación en Buenos Aires a fines del siglo XVIII, con láminas, por Félix F. Outes.

Antecedentes constitucionales argentinos; I, El reglamento de poderes y el Estatuto de 1811; II, El Estatuto de 1815 y la proyectada reforma de 1816, por Juan Canter.

Bibliografía de impresos argentinos hasta 1852, por Juan Canter.

El boletín, que se denomina *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, consta en la actualidad de 21 números, encontrándose próximos a aparecer los números 22, 23 y 24, correspondientes al último trimestre del año próximo pasado y a los dos primeros trimestre del año que corre.

El *Boletín* ha sufrido una serie de transformaciones a medida que ha ido apareciendo. Comenzó por ser un órgano cuya misión consistía en revelar, las tareas en que se estaba empeñada la institución que lo publica; por eso, precisamente, decía uno de sus directores: «Trataremos de poner de manifiesto nuestro reducido ambiente, preocupado por los problemas del saber histórico; ora será un documento revelador, resultado de un esfuerzo de heurística meticulosa; ora será la novedad, y de las más frecuentes, en esta disciplina donde espigan, a menudo, aquellos que buscan una expansión a sus veleidades literarias». Más tarde, los directores decidieron dividir la publicación según las categorías de los asuntos tratados en ella, y de esta manera constituyeron las siguientes secciones: Relaciones documentales, Inventarios generales o especiales, Noticias bibliográficas, Información general. Al comenzar el segundo año, y acompañando a los directores nombrados don Diego Luis Molinari, se decidió convertir el

Boletín en una revista, ampliar su contenido y crear una nueva sección que se denominó Artículos originales.

Los artículos originales que hasta ahora han aparecido, son los siguientes :

La expedición libertadora al Perú y los principios de derecho público coetáneo, por Diego Luis Molinari.

Monteagudo, Pazos Silva y « El Censor » de 1812, por Juan Canter, hijo.

Bases para la toponimia indígena de la Patagonia, por Roberto Lehmann-Nitsche.

Los diputados suplentes de Buenos Aires al Congreso general, año 1811, por Juan Canter, hijo.

La Constitución de 1819, por Emilio Ravignani.

El *Boletín* aparecía mensualmente, pero luego, con motivo de su segundo aniversario, se decidió que, a contar de esa fecha, apareciese trimestralmente.

La Colección de Viajeros y Memorias Geográficas, estará constituida por una serie que tiene por objeto primordial la publicación de obras y relaciones de viaje inéditos; la reedición y traducción de los relatos de los viajeros que visitaron en otras épocas los países americanos, y cuyas descripciones son tan útiles para los estudios de esta índole, sin contar que muchas de ellas constituyen hoy una curiosidad bibliográfica.

De esta serie sólo ha aparecido un tomo, integrado por las siguientes obras : John Pullen, *Memoirs of the maritime affairs, etc.*; Lewis Paine, *A short view of Spanish America, etc.*; E. E. Vidal, *Picturesque illustrations of Buenos Aires and Montevideo*, las cuales han sido traducidas y publicadas con los textos originales, apareados con la traducción, y con una advertencia del doctor Emilio Ravignani.

La Biblioteca argentina de libros raros americanos fué iniciada con el propósito de reproducir, en forma facsimilar, las obras, hoy escasas, que son necesarias para los estudios históricos. Hasta ahora han aparecido tres volúmenes, prologados los dos primeros por don Diego Luis Molinari y el tercero por don Emilio Ravignani. Las

obras que fueron reproducidas son las siguientes : Tomo I, *Tratado de las confirmaciones reales*, por Antonio de León; Tomo II, *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas para la gobernación de las Indias, 1542-1543*; Tomo III, *Colección de tratados, 1552-1553*, por Bartolomé de las Casas o Casaus. Próximamente aparecerán los tomos IV y V, prologados por don Juan Canter y don Diego Luis Molinari, y en los cuales se reproducirán los siguientes opúsculos de Antonio León Pinelo : *Libros Reales de Gobierno y gracia de la Secretaría del Perú, que por mandato del Real Consejo de Indias y orden del señor Licenciado don Rodrigo Aguiar y Acuña, a cuyo cargo está la Recopilación de leyes dellas ha leydo y passado el licenciado Antonio de Leon y Discurso sobre la importancia, forma, y disposición de la Recopilación de leyes de las Indias Occidentales, que en su Real Consejo presenta al Licenciado Antonio de Leon.*

NOTA. — En números próximos nos ocuparemos sucesivamente de la labor de los restantes Institutos de la casa.

El futuro edificio de nuestra Facultad

PROYECTO DE LEY PRESENTADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Senado y Cámara de diputados, etc.

Art. 1º. — El Poder ejecutivo entregará a la Universidad de Buenos Aires, con destino al edificio de la Facultad de filosofía y letras, la suma de tres millones de pesos moneda nacional.

Art. 2º. — Queda autorizado el Poder ejecutivo para emitir títulos de deuda interna de ... por cien de interés y ... por cien de amortización acumulativa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º. — Los gastos que demande esta ley se pagarán de rentas generales, mientras no se incluyan en la de presupuesto.

Fundamentos

Señor presidente :

El proyecto de ley que presentamos a la consideración de la Honorable Cámara tiende a resolver un problema cultural de carácter urgente.

La Facultad de letras, no puede desenvolverse en el inadecuado local que actualmente ocupa; es de advertir que este local es

indispensable para las oficinas del rectorado y Consejo superior de la Universidad.

La sanción del mismo resolvería, por eso, dos problemas: ubicaría definitiva y convenientemente la Facultad y devolvería al rectorado y Consejo superior universitario la parte del edificio que ocupa actualmente aquélla.

La Universidad ha votado 200.000 pesos para dar comienzo a la obra, cuyos planos han sido aprobados por decreto del Poder ejecutivo de agosto 14 de 1924. El contrato con el arquitecto don Martín Noel, el director artístico de la construcción, ha sido también aprobado por decreto del Poder ejecutivo de julio 20 del año en curso.

Si llega el momento en que se agote la suma votada por la Universidad sin que se hayan arbitrado más recursos, la obra se paralizaría, con los inconvenientes correlativos de postergar la solución de un problema urgentísimo y encarecer la construcción.

Pero si la acción docente de la Facultad y la de investigación de sus institutos de investigaciones históricas y geográficas, de literatura argentina y de filología, reclaman la sanción de este proyecto, la ubicación definitiva y conveniente del Museo etnográfico, verdadera joya que pertenece a la Facultad, transforma la necesidad de esa sanción en una medida de necesidad urgente.

El Museo etnográfico representa un valor de pesos 700.000 que corren riesgo de perderse por mala ubicación de sus colecciones y requiere ser exhibido para honor del país y para acrecer la cultura del pueblo que tiene el derecho de visitarlo y no puede hacerlo por deficiencia del local.

El Museo etnográfico de la Facultad de filosofía y letras fué fundado, a iniciativa del doctor Norberto Piñero, por la ordenanza del 8 de abril de 1904, con el fin de reunir «los materiales que se fueran recogiendo en las distintas exploraciones que se llevasen a cabo». Los objetos catalogados en el Museo, en el citado año y que sirvieron de base para su futuro desarrollo, fue-

ron los generosamente donados por el doctor Indalecio Gómez : una serie de piezas de bronce de los antiguos calchaquíes y peruanos.

En marzo de 1912 el director del Museo, doctor Juan B. Ambrosetti, en la memoria elevada al entonces decano doctor José Nicolás Matienzo, decía : « a la Facultad de filosofía y letras le ha cabido la honra de haber sido la primera institución universitaria de la América del Sur que se haya preocupado seriamente de las investigaciones arqueológicas ».

Desde su fundación hasta el presente se han sucedido 21 expediciones con fines de exploración sistemática de yacimientos arqueológicos en el territorio argentino, especializándose, por el momento, en nuestra región montañosa del noroeste.

Como resultado de estos viajes merecen consignarse los siguientes estudios y exploraciones :

Provincia de Jujuy : Pucará de Tilcara, Isla, Hornillos, Hui-chaiwa, Perchel, Yacoraité, Kaleté. La Huerta, Humahuaca, Cerro Morado, Los Amarillos, Peñas Blancas, Puesto del Marqués, Tucuite, Tuite, Yaví, Santa Catalina, Rinconada, Cuenca del Río San Juan Mayo, Ledesma.

Provincia de Salta : Pampa Grande, La Paya, Fuerte Alto, Kipón, Payogasta, Gafayate, Molinos, San Carlos, Rancagua, etcétera.

Provincia de Catamarca : Valle de Catamarca, Andalgalá, Sanjil (de Pomán), Pomán, Quebrada del Cura, Tinogasta, Río del Inca, Fiambalá, Sanjil (de Fiambalá), Belén, La Ciénaga, Hualfin, Famabalasto, Punta de Balasto, San José, Santa María. Fuerte Quemado, El Paso, Caspinchango, Masao, etcétera.

Provincia de Tucumán : Tafi del Valle, El Bañado, Quilmes, Colalao, Amaicha, etc.

Provincia de La Rioja : Chilecito, Famatina, Guandacol.

Provincia de San Juan : Calingasta, Tamberías, Alto de las Burras, Rodeo, Iglesia, Angualasto, Paso de Lámar, Jachal, Pachimoco, la cuenca de las lagunas de Guanacache, etc.

Este breve enunciación de los lugares explorados, acusa la

importancia que tienen las investigaciones de carácter arqueológico a cargo del Museo etnográfico de la Facultad de filosofía y letras.

El material traído por estas expediciones es tan numeroso como importante; su estudio, permitirá reunir los elementos para la preparación de la carta arqueológica del territorio argentino.

Las colecciones catalogadas y documentadas, existentes en el Museo etnográfico pasan de 35.000 ejemplares.

La naturaleza de las colecciones y su natural desarrollo han llevado fatalmente a la crisis del local. Harto sabido es que ocupa en la actualidad los antihigiénicos y sombríos sótanos de la Facultad, cuyo ambiente hace peligrar, en ocasiones, la conservación de ciertas piezas, puntualizando, además, que sus condiciones actuales hacen inhabitable aquel sitio. Para descongestionar y dar un poco de armonía a las salas del Museo, ha sido necesario ocupar un piso de casa contigua y utilizarlo como depósito.

El creciente número de visitantes que concurren al Museo, ya sea como observadores o como estudiosos, no encuentra la menor comodidad apropiada a cualquier lugar frecuentado por el público.

El Museo etnográfico, en las actuales condiciones, no puede llenar una de sus finalidades que es la de cultura pública, la de enseñanza general de nuestro pasado precolombiano. Se impone, pues, su traslado a un local conveniente, de acuerdo con las exigencias presentes del desarrollo cultural argentino, so pena de secuestrar al dominio público una importante porción de nuestro patrimonio.

Existen, por otra parte, promesas de valiosas donaciones privadas que no se hacen efectivas, precisamente, por las inconvenientes instalaciones del edificio, la estrechez de los locales, y las malas condiciones de ambiente.

Urge dotar, por necesidad y por patriotismo, a esta institución, de un local apropiado, para que continúe desarrollándose, te-

niendo presente su natural desarrollo y su continuo crecimiento y previendo su futuro.

Estos motivos nos inducen a los firmantes del proyecto a solicitar el más pronto despacho del mismo por la comisión a que se lo destine y la sanción de la Honorable Cámara en el presente período legislativo.

*D. L. Molinari. — J. Arce. —
L. Lançaburu. — E. P. Siri.*

Discurso

Que con motivo de su asunción del mando leyó el actual presidente del Centro de estudiantes de filosofía y letras, don Carlos M. Grünberg, en el anfiteatro de la casa.

Señores interventores (1).

Señores condiscípulos :

Los obreros manuales e intelectuales se han agrupado, para la defensa de sus intereses, en gremios desde la antigüedad. Los gremios de la Edad Media, origen de las Universidades coexistentes y de los Centros de estudiantes contemporáneos, se han a su vez originado, conforme a los testimonios más fidedignos, en los colegios de Roma. Estos colegios, al principio tan sólo sacerdotales (*collegia templorum*), fueron también, a partir de Numa, industriales. Los colegios industriales eran corporaciones de artes y oficios (*collegia artificum vel opificum*); y las más importantes de ellas, las corporaciones de oficios libres, pasaron, con sus afines, a la península española, provincia romana en aquel entonces. Allí sobrevivieron, aunque menguantes, a la descomposición del Imperio y a las dominaciones gótica y árabe. En la España del cristianismo, se regeneraron al calor de las cofradías y se constituyeron en asociaciones forzosas — lo que hoy llamamos *agremiación obligatoria* — de cuantos ejercían el mismo arte u oficio en cada localidad. Con el correr del tiempo, se subdividieron, sin trastorno de su primitiva cohesión, en tres categorías : los aprendices, los oficiales o compañeros y los maestros. Los gremios medievales llegaron

(1) Los señores Abbondanza y Lejarraga, que, designados por la Federación Universitaria de Buenos Aires interventores del Centro de estudiantes de filosofía y letras, habían presidido la elección de renovación de sus autoridades.

a ser ricos y, por lo tanto, poderosos. Poseían su estandarte, su patrono y su bien institucional. Intervenían en los festejos populares y mantenían a raya las insolencias del Estado. Anteponían el interés colectivo al individual y socorrian con trigo y con asistencia facultativa a los gremiales necesitados y con dotes a las doncellas pobres que contraían matrimonio. En el siglo XIV, los oficiales se agruparon aparte de los maestros para combatir sus abusos; pero a fines del mismo siglo se fusionaron con ellos, urgidos por la necesidad y por el espíritu de clase. Sin embargo, aquella separación malograda contenía el germen de otra más honda, producida ante nuestros ojos: el industrialismo, al determinar los conflictos entre el capital y el trabajo, que hoy desangran a las sociedades, ha bipartido la añeja corporación en un sindicato obrero y un sindicato patronal.

La evolución de las Universidades ha sido paralela. La palabra Universidad (*universitas*) no se aplica a las corporaciones de profesores y estudiantes (*universitas magistrorum et scholarium*) hasta el siglo XII; pero semejantes corporaciones ya existían desde época remota. Habían existido con caracteres sacerdotales en la India, en Egipto y entre los judíos, con caracteres democráticos en Atenas, en Rodas y en Alejandría, y en Italia con caracteres imperiales. Las invasiones bárbaras borraron hasta el recuerdo de estas últimas; y recién en plena Edad Media funda Carlomagno sus escuelas monásticas y sus escuelas catedrales, verdaderos establecimientos de educación superior. Poco a poco se van formando establecimientos independientes alrededor de maestros que atraen por su fama gran número de discípulos. Así nacen a comienzos del siglo XII la Universidad de Teología de París y la Universidad de Jurisprudencia de Bolonia. El orden y la disciplina se alcanzan en una y otra por diferente derrotero. En la corporación boloñesa, que se mantiene igualitaria, los estudiantes eligen al rector, mientras que en la corporación parisiense, que asume tinte aristocrático, los profesores se reservan una porción leonina de los derechos académicos y los estudiantes, en consecuencia, se agrupan por separado. De ahí que en el año de 1206 aparezcan en París cuatro corporaciones estudiantiles, correspondientes a los cuatro principales países de procedencia de sus gremiales — no, como se pudiera presumir, a las cuatro Facultades de la Universidad — y llamadas, por tal motivo, *naciones*. Los primeros Centros de estudiantes se denominaron *naciones*. Se ha visto que ya estaban sistematizadas en Facultades las ciencias impartidas en la Universidad francesa; agréguese que la Facultad que se fundó primero y que adquirió mayor importancia fué la de las siete artes liberales (*facultas artium*), que de filosofía y letras había de llamarse. Tanto los profesores de esta Facultad cuanto los de las Facultades de

teología, de derecho y de medicina no percibían sueldo del Estado, sino retribución voluntaria de sus oyentes. La remuneración fija creóse en el siglo XVI : y el Estado impuso a los catedráticos, al crearla, la obligación de dar cursos públicos y gratuitos. Lo que hoy llamamos pomposamente *extensión universitaria* es, pues, una institución ya tetrasecular.

Veamos ahora lo que en la España cristiana había ocurrido en tanto. Las interminables luchas subsiguientes a la conquista sarracena ocuparon sin distinción a todos y destruyeron, con ello, las escuelas allá fundadas por los romanos del Imperio y por los godos de la Monarquía. Como profesas substraídas al maligno mundo circunstante, las ciencias se recluyeron en los claustros. Después, Alfonso VI creó una escuela en el monasterio de Sahagún, Alfonso VIII una Academia General de Estudios en Palencia y Alfonso IX en Salamanca un Estudio General. Este último fué converso por Fernando III el Santo, merced a una reglamentación inspirada en la vigente en la Universidad de París, en Universidad de Salamanca, primera Universidad española, en el año de 1243. Don Jaime II fundó en el año de 1300 la Universidad de Lérida y don Alfonso XI en el de 1346 la de Valladolid, cuyos rectores debían ser egresados de la misma, de conformidad con un criterio que cerca de 600 años después había de restaurar en Buenos Aires el Partido Reforma Universitaria (1). En aquella edad venturosa para la cultura, las Universidades eran autónomas, independientes del poder real ; y esto enaltecía de tal manera su enseñanza, que estudiosos de las comarcas más distantes venían expresamente para recogerla. Los alumnos de las Universidades españolas se agremiaban en asociaciones análogas a las corporaciones de oficios libres y adoptaban, como ellas, patrono y estandarte. Eran ingeniosos, jugadores, bebedores y pendencieros. Eran eruditos en comilonas pantagruélicas y especialistas en bataholas infernales. Los catedráticos recelaban sus insidias, los esbirros sus estocadas, los vecinos sus pullas, las novicias sus raptos y sus audacias las doncellas. Los legisladores les consagraban varias leyes en el título XXXI y último de la partida 2ª, que lleva el siguiente epígrafe : « *De los Estudios (Estudios significa establecimientos educacionales y, por antonomasia, Universidad) en que se aprenden los saberes, e de los Maestros, e de los Escolares.* » Allí se define una Universidad con estas palabras : « Estudio es ayuntamiento de Maestros, e de Escolares, que es fecho en algun lugar, con voluntad, e entendimiento de aprender los saberes » (ley I). Allí se exige con estas otras, de oportuna recordación en el sitio en que nos halla-

(1) Partido estudiantil que, en octubre próximo pasado, sostuvo que el decano de la Facultad de filosofía y letras debía ser un su egresado y levantó, en consecuencia, la candidatura, que salió triunfante, del profesor Alberini.

mos (1), que las Universidades sean higiénicas: «De buen ayre, e de fermosas salidas, deue ser la Villa, do quisieren establecer el Estudio, porque los Maestros que muestran los saberes, e los Escolares que los aprenden, biuan sanos en el, e puedan folgar, e recibir plazer en la tarde, quando se leuantaren cansados del estudio» (ley II). Allí se manda que los vecinos honren a los maestros y a los escolares: «Otro sí dezimos, que los Cibdadanos de aquel logar, do fuere fecho el Estudio, deuen mucho guardar, e honrrar a los Maestros, e a los Escolares, e a todas sus cosas... E avn dezimos, que por enemistad, nin por malquerencia, que algun ome ouiesse contra los Escolares, o a sus padres, non les deuen fazer deshonrra, nin tuerto, nin fuerça » (ley II). Allí se otorga inmunidad a las cosas traídas para los estudiantes (ley II). Allí se intenta poner coto a sus descomunales travesuras: «E el Rector (el rector o mayoral era elegido también por los estudiantes) deue castigar, e apremiar a los Escolares, que non leuanten vandos, ni peleas, con los omes de los logares do fueren los Escolares, ni entre si mismos. E que se guarden en todas guisas, que non fagan deshonrra, nin tuerto a ninguno. E defenderles que non anden de noche, mas que finquen sossegados en sus posadas, e que punen de estudiar, e de aprender, e de fazer vida honesta, e buena. Ca los Estudios para esto fueron establecidos, e non para andar de noche, nin de dia armados, trabajandose de pelear, e de fazer otra locura, o maldad, a daño de si, e estoruo de los lugares do bñuen » (ley VI).

El siglo xvi en general y el reinado de los Reyes Católicos en particular señalan el apogeo de las Universidades españolas. Era entonces su organización democrática y libérrima. Ellas mismas se daban sus reglamentos, sus métodos, sus catedráticos y sus rectores. El rector era elegido por los maestros y por los estudiantes de antigüedad y de mérito; y como con frecuencia resultaban electos — pues también eran elegibles — varios catedráticos para la enseñanza de igual asignatura, podían los estudiantes escoger a su arbitrio aquel que les inspirara mayor autoridad. Era entonces, como se ve, conquista definitiva mucho de lo que hoy es apenas proyecto balbuciente. Pero tales franquicias desaparecieron por desgracia. Los excesos del poder civil, favorecidos por circunstancias históricas diversas, substituyeron la antigua Universidad autónoma por la moderna Universidad centralizada, dependiente del Estado en su doble orden intelectual y material. Carlos III inicia la reacción desembozada. Durante su reinado (1759-1788), se nombra los catedráticos por el Consejo de Castilla, que lo hace, para colmo, sin el criterio de la idoneidad; se crea el cargo de direc-

(1) La Facultad de filosofía y letras carece, como es notorio, de local adecuado a sus necesidades.

tor universitario, personaje que no sólo es jefe del rector, sino que también aprueba o desaprueba su elección, en cuyo segundo caso lo suplanta a su paladar; se crea además el cargo de censor regio, comisionado del rey que interviene con tanto celo en los más insignificantes asuntos técnicos y científicos, que anula las menores iniciativas.

Aquí deja de interesarnos la evolución de las Universidades españolas y empieza a preocuparnos la de las argentinas, cuyo grado de influjo hispánico podemos ya precisar. En el territorio de nuestro país, no hubo, como se sabe, en la época colonial más Universidad que la de Córdoba. Aunque fundada a principios del siglo xvii, es decir, cuando las Universidades de la madre patria daban aún combustible al fuego de sus gloriosas libertades tradicionales, la Universidad cordobesa fué conservadora por la rígida disciplina que le impusieron los jesuitas, durante más de siglo y medio, hasta su expulsión (1767). Las *Constituciones* que el padre Andrés de Rada compuso para ella en 1664 muestran hasta qué punto era rígida la mentada disciplina. Puede decirse, por lo tanto, que los jóvenes que cursaban sus humanidades no se agruparon jamás aparte de los maestros de la Compañía. Los sucesores de los jesuitas fueron los franciscanos. En su tiempo, en 1791, perdió la casa de Trejo su carácter exclusivamente teológico y, aunque siguió formando al clero diocesano, empezó a doctorar también a seculares. En 1797 graduó a los primeros abogados en su flamante Facultad de derecho, y en 1800 fué secularizada por completo y titulada «Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat». No habían podido ni sabido los franciscanos mantener en la Universidad mediterránea la disciplina de sus antecesores, que se relajó profundamente. La Historia no nos habla de la organización de los estudiantes bajo su gobierno; pero cabe suponer que alguna tuvieron cuando se piensa en el desprecio por la Escolástica y en el gusto por la filosofía cartesiana que alimentaban a despecho de sus seráficos maestros.

Retrocedamos ahora algunos decenios en el tiempo y desplacémonos hacia el sureste en el espacio. Estamos en la ciudad de Buenos Aires y en el mes de septiembre del año 67. Los jesuitas cordobeses acaban de ser expulsos y el vecindario porteño requiere con vehemencia el traslado a su seno de la Universidad sin catedráticos o, en su defecto, la erección en el mismo de una nueva Universidad. Pero ambas solicitudes abortan por obra de opositores eficaces. La realización del segundo proyecto había de ser fruto, no de la colonia hispánica, sino de la nación independiente. La Universidad de Buenos Aires fundóse, en efecto, há poco más de un siglo, y há poco menos de un treintenio, nuestra Facultad. En el interín, durante la presidencia de Urquiza, la Universidad de

Córdoba fue nacionalizada. Tres Universidades más se ha fundado después en nuestro país. La organización de todas ellas parece una transacción entre el espíritu libérrimo de las Universidades españolas de la Edad Media y el espíritu sumiso de las Universidades españolas de la decadencia. En realidad no es otra cosa que la organización de las Universidades coloniales atemperada por el espíritu de la revolución del año 10. Hasta la Reforma de 1918, las Universidades argentinas han sido en parte gobernadas por el Estado y en parte por su elemento magistral. La Reforma Universitaria marca un progreso porque ha repartido los derechos del elemento magistral entre éste y el elemento estudiantil. Los Centros de estudiantes son instituciones encargadas de velar por el ejercicio y por la defensa de los derechos estudiantiles arrebatados al elemento magistral. Han existido, sin embargo, antes de la Reforma, aunque no mucho antes del siglo en que vivimos. Se habían organizado frente a los Consejos Directivos a imitación de los sindicatos obreros organizados frente a los sindicatos patronales. La imitación era meramente formal y los Consejos Directivos los atendían a título de merced. Formulaban sus pedidos con la discreta prudencia de los humildes. En cierta oportunidad, habiéndose publicado los programas de nuestra Escuela *después de la rendición de los exámenes*, el Centro de estudiantes solicitó que en lo sucesivo se publicaran con alguna anterioridad... Pero es justo reconocer que en aquella época los Centros de estudiantes, y en especial el de esta Casa, se esmeraban en reemplazar el prestigio político de que carecían por el prestigio intelectual de que eran capaces. En aquella época presidieron nuestro Centro estudiantes distinguidos que hoy son hombres de figuración en la cátedra o en otras actividades. La Reforma del 18 coincidió en nuestra Facultad con una generación de estudiantes capaces de terciar en el gobierno universitario. De ahí el decisivo influjo ejercido por esa generación en la designación para decano del doctor Korn y la sagacidad inteligente con que condujo a la presidencia del Centro a D. B. Ventura Pessolano, hoy profesor suplente de Estética en esta Casa. Era a la sazón local de nuestro Centro el zaquizamí embutido en el hueco de la escalera lateral; zaquizamí que fué luego Tesorería del mismo y que pronto será transfigurado en tocador de nuestras condiscípulas... El presidente Pessolano recabó del decano Korn el local actual y lo dotó, mediante donaciones y suscripciones, de su mobiliario y de sus libros. Esto ocurría en 1919. Desde entonces acá, tan sólo dos novedades han ocurrido: se ha comprado una máquina de escribir que mal funciona y se ha rejuvenecido el empapelado... con dinero de la Facultad. Las elecciones estudiantiles celebradas al finalizarse el ejercicio de Pessolano discernieron, en efecto, los cargos de la Comisión Directiva a un grupo de estudiantes que se

los fueron transmitiendo, período tras período, como por derecho hereditario, pero a los cuales censuramos ante todo por su larga inactividad. Aunque nuestra Escuela es una de las más jóvenes de la Universidad de Buenos Aires, su Centro de estudiantes es uno de los más antiguos que hay en ésta; y sin embargo carece incluso de las adquisiciones elementales que son ya cosa superada por sus congéneres, como ser apuntes que faciliten el estudio y respetos reales en la Federación Universitaria. Por eso los miembros de la Comisión Directiva que asume en esta hora el mando estudiantil se sienten animados de un inequívoco anhelo laborioso y ensueñan el cumplimiento de una importante plataforma. Ellos se proponen convertir al Centro en el órgano administrativo del estudiantado y no en el órgano político de una de sus facciones. Ellos entienden que aunque elegidos por la mayoría y no por la totalidad de sus condiscípulos, se deben a la totalidad y no a la mayoría. Ellos declaran que la plataforma de todos es su plataforma y solicitan la imprescindible colaboración de todos para realizarla. Si cuentan con el apoyo unánime, tendrán eficiencia particular. Entonces colmarán sus aspiraciones. Defenderán el Estatuto Universitario del 18, honra de la nueva generación, honra atentada por algunos hombres de la generación sobreviviente (1), y lo defenderán de acuerdo con los principios arriba sustentados, que no expresan una opinión personal, sino, por el contrario, una certidumbre colectiva. Superarán el nivel de los estudios superando los niveles estudiantil y magistral. Superarán el estudiantil infiltrando en el gremio homónimo, al amor de la confraternidad cotidiana, la convicción de que la ciencia es fábrica de muchas manos reunidas y arbitrándose, por intermedio de una Comisión de Apuntes responsable, la ayuda de aquellos catedráticos que no temen la fijación impresa de sus disertaciones. Así resolverán el problema del apunte, que desquicia la dedicación del estudiante y que permite al mal profesor ejercer la tiranía de la asistencia. Superarán el nivel magistral desahuciendo ciertos programas que son afrenta de nuestras aulas y provocando la cátedra del suplente, que implica la más noble de las concurrencias y que sólo puede atemorizar a los titulares de fuero interno vengonzante. Contribuirán a que se intensifique nuestra extensión universitaria, fuerza capaz de ensanchar nuestros dominios intelectuales y de extender el resplandor de nuestros prestigios exteriores.

Pero no es éste el instante de las vanilucas promesas, sino el instante de los viriles aperecebimientos. Sean, entonces, las palabras ya leídas de este discurso

(1) Los delegados de la Facultad de derecho ante el Consejo superior de la Universidad, quienes han presentado a éste un proyecto de reforma del Estatuto vigente que tiende a cercenar los derechos estudiantiles.

como el toque de clarín del gallo matutino, que saluda en la aurora, con profundo estremecimiento de su garganta, la inminencia del rubio día y de su fauna silenciosa (1).

Señores interventores :

Cumplo con un mandato de mis compañeros y con un imperativo de mi conciencia al agradeceros vuestra gestión eleccionaria. Ella ha sido neutral, y por haberlo sido no necesita, sin duda, de nuestro agradecimiento para causar vuestra íntima satisfacción ; íntima satisfacción que es inherente a la certeza de haber obrado con justicia, como la almohada esponjosa es inherente al sueño sosegado. (*Aplausos.*)

Compañeros :

Esta es la Casa de la Filosofía, de las Letras y de la Historia : de la Filosofía, que es teoría del conocer ; de las Letras, que son teoría del sentir ; de la Historia, que es teoría de la continuidad del sentir y del conocer. Esta es la Casa de las humanidades, la que a través del tiempo vincula en sobrio paralelismo las intuiciones más perfectas y los conceptos más sutiles, la que recoge las enseñanzas de lo pasado y avizora las posibilidades de lo porvenir, la que rige el avance de las demás. Adunemos nuestros esfuerzos para que se ubique en la delantera que por derecho divino le pertenece y para que sea, en la enigmática sombra en que todos nos debatimos tras de la clave ulterior, como esa estrella de las estrellas, luminosa por excelencia, que parece estar al frente y en la vanguardia de la noche.

He dicho. (*Aplausos.*)

(1) En este lugar de su discurso, el autor intercaló breves palabras alusivas a un informe que acababan de leer los interventores y en que éstos se permitían ciertas alusiones al Partido estudiantil triunfante. He aquí las palabras intercaladas :

« Señores interventores : Antes de enderezaros el pacífico párrafo que os tenía destinado, quiero manifestaros que el informe a que habéis dado lectura — y cuya lectura, por tratarse de un documento político, era impropiciente en este lugar — no puede ser calificado por mí en nombre de la asamblea, que parece haber diferido su veredicto mayoritario para ocasión más serena. Pero sí quiero expresaros una opinión personal, cuya responsabilidad, desde luego, asumo. En ese informe, os habéis hecho eco, consciente o inconscientemente, de la psicología de ciertos compañeros, miembros del Partido político que, a raíz de las últimas elecciones, hoy se va para siempre de nuestra Casa. Los conceptos de vuestro informe no pueden, pues, interpretarse sino como inevitables estridencias de un barco a punto de zarpar... (*Aplausos.*)

• Y ahora voy a enderezaros el pacífico párrafo que os tenía destinado ».

Bibliografía

Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid. Números I, II, III y IV; enero, abril, julio y octubre de 1924; números V y VI, enero y abril de 1925.

Dirigida por Ricardo Fuentes, Manuel Machado y Agustín Millares Carlo, desde el mes de enero del pasado año de 1924 aparece en Madrid la importante revista trimestral cuyo título encabeza estas líneas.

« Mucho tiempo hace que la necesidad de la publicación de esta *Revista* se dejaba sentir imperiosa », dice la advertencia preliminar. « La importancia rápidamente progresiva de los centros de cultura municipales a que su título se refiere, junto a la reciente creación de otros establecimientos análogos nacidos a beneficio de esa misma creciente prosperidad (Hemeroteca, Instituto Bibliográfico, Bibliotecas Circulantes, Populares, de Parques y Jardines), hacían de todo punto precisa la existencia de un órgano de comunicación de estas instituciones con el público en general, cuyo anhelo de cultura, cuyo interés por la lectura y el estudio es evidentemente cada día mayor. »

« De todo tiempo han sido el Archivo y la Biblioteca municipales, especialmente, objeto de la visita de buen número de estudiosos, escritores, historiadores, artistas, así nacionales como extranjeros que, teniendo noticia particular del valor especial de los fondos acumulados en esos centros, han venido, a veces desde bien lejos, a examinarlos y a utilizarlos para trabajos, monografías y obras, muchas de las cuales han alcanzado universal estimación y redundado en honra de nuestra literatura, de nuestra historia, de España en general. »

« Los nombres ilustres de los grandes hispanistas Morel Fatio, Foulché-Delbosc, Rouanet, Morley, J. B. Trend Fitz-Gerald, destacados al azar de otros muchos que figuran entre los lectores extranjeros de nuestra Biblioteca y Ar-

chivo municipales, y cuyos trabajos acerca de historia, de arte, de música, de literatura española, son bien conocidos, nos eximen de una larga lista cuya prolijidad alargaría este artículo innecesariamente. Tampoco hemos de detallar por menudo los trabajos y obras nacionales de toda suerte que se han incubado en la Biblioteca Municipal y en el Archivo de la Villa, referentes a teatros, a música, a historia de Madrid, y que llevan al pie la firma de literatos, compositores, artistas y madrileñistas insignes. Hemos de hacer constar, empero, que de algún tiempo a esta parte, coincidiendo sin duda con una iniciada renovación española que en todos los ramos de la actividad se comprueba, y a la que el Ayuntamiento de Madrid se honra y se complace en contribuir con todas sus fuerzas, el número de los lectores, eruditos y curiosos que frecuentan los centros culturales municipales ha aumentado considerablemente. »

« A facilitar la labor de esos estudiosos y a fomentar su número con el ali- ciente de una frecuente y pública noticia de los fondos bibliográficos, arqueo- lógicos o artísticos que están a su disposición en los correspondientes estable- mientos, viene muy particularmente esta *Revista*. »

Los párrafos que dejamos transcritos descubren, pues, suficientemente, los propósitos de alta difusión cultural que se tuvieron en cuenta al darla a la pú- blica luz ; y así, sin hacer un comentario detenido del texto y del inmejorable material gráfico que trae cada número, nos limitaremos a indicar, muy de pa- sada, que sus artículos, ya por el interés del asunto o ya por la autoridad y competencia de quienes los escriben — Francisco Rodríguez Marin, Manuel Machado, Agustín Millares, Hugo Obermaier, Ricardo Fuente, Emilio Cola- relo, Federico Ruíz Morcuende, Griswold Morley, etc., — señalan esa *Re- vista* a la consideración y estima no sólo de las gentes que se ocupan de biblio- tecas y museos, sino también, y en modo principal, a la de todos los espíritus curiosos que gustan cultivar para su íntimo y particular regalo la historia ar- tística y literaria de España. Hay, al respecto, un detalle sugestivo : apenas aparecido el primer cuaderno, Morel-Fatio, el eminente hispanista francés no ha mucho fallecido, pedía, desde París, se le concediera el permiso, que él consideraría honor, de colaborar en ella. Y no podía ser de otro modo, porque la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* del Ayuntamiento de Madrid es una publicación rebosante de modernidad ; una publicación variada y coherente a un tiempo mismo ; una publicación científica hasta el rigor, pero ni seca ni farragosa, accesible en el precio y grata en la presentación.

Publicaciones del Instituto de Filología, tomo I, número 1, J. Roldán, editor. Buenos Aires, 1924.

En el transcurso del año 1923, don Américo Castro, el conocido profesor de la Universidad Central de Madrid, dirigió, con acertado criterio y clarísima inteligencia, el entonces flamante Instituto de Filología, Se recordará, en efecto, que ese nuevo centro de investigación científica, anexo a nuestra Facultad, quedó fundado el 6 de junio de dicho año con motivo, precisamente, de la venida del señor Castro.

Apenas llegado a Buenos Aires, sede del más desembozado cosmopolitismo lingüístico, ardua en verdad era para él la tarea de fundar un Instituto del que teníamos, entre otras por la razón apuntada, impostergerable necesidad. Ello no obstante, una vez entre nosotros, con el prestigio de su ciencia y la cordialidad hidalga de su trato, el esforzado profesor español logró destruir entre las personas de sano criterio — que es lo que importa — las vehementes pero explicables prevenciones que hasta no hace mucho, víctimas expiatorias de tanto gramático trasnochado e irascible, sentíamos aquí por los estudios lingüísticos.

A don Américo Castro le tocó en suerte la difícil empresa de mostrarnos que la filología es una disciplina que nunca y bajo ningún concepto anduvo reñida con la sensibilidad y que, por el contrario, el hecho de estudiar científicamente la evolución de la cultura reflejada en el lenguaje — que esto y no otra cosa es la filología — implica, por la multitud de problemas psicológicos que remueve, un maravilloso ejercicio de simpatía y de comprensión humanas.

Ese mismo elevado criterio científico, limpio de toda preocupación académica o patrioter, preside ahora la publicación del primer volumen de trabajos editados por el Instituto, a los que precede un prólogo del señor Castro.

Integran el texto tres ensayos escritos por otros tantos ilustres filólogos: *La lengua española*, por Ramón Menéndez Pidal, director honorario del instituto y maestro máximo de la filología hispánica; *El concepto científico de la pronunciación correcta*, por T. Navarro Tomás y *El español de América y el latín vulgar*, por Max Leopold Wagner.

No cabe, en la estrechez de esta nota, el análisis detenido que atendiendo a la trascendencia de esos trabajos convendría intentar; pero, con todo, el interés de los asuntos tratados y la grande e indiscutible competencia de sus autores, son suficientes para mover la curiosidad de quienes en Buenos Aires se interesan por las cosas del idioma. Felizmente son muchos, y muchos serán también los que tengan, al leerlos, ocasión de corregir errores inveterados.

En esta nota, en unas pocas líneas certeras queremos únicamente poner de manifiesto el espíritu libre de toda sordidez localista con que el más joven de los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras encara el problema del idioma. Bastará para nuestro intento — que de otro modo resultaría grotesco y ambicioso — transcribir a continuación algunos párrafos del prólogo antes citado. Al hacerlo, sólo lamentamos que los cortes a que nos obliga el espacio puedan restringir o perjudicar en algo a las discretísimas y serenas palabras vertidas por el sabio maestro.

« Quizá en ningún país hispanoamericano haya tanta curiosidad por conocer lo que sea el idioma materno como en la República Argentina. Es tradicional en Hispano-América el ocuparse en estudios gramaticales, y a esa tradición se añade aquí un vago sentimiento nacionalista, que en ningún caso llega al extremo que alcanzó en el libro del francés señor Abeille, pero que gira siempre en torno de esta preocupación: los argentinos hablamos español (o castellano, como prefieren decir), pero nuestra manera de hablar tiene caracteres propios, distintos de los que ofrece el español de otros países, y que no tenemos para qué constreñir dentro de los moldes peninsulares. Esta manera de pensar — más bien, de sentir — como no descansa en nociones exactas, ni siquiera en el estudio de lo que pasa en otros países hispanos, reviste las formas más variadas. Sus reflejos los encontramos más en las conversaciones con las gentes, que en trabajos escritos; y ofrece todas las formas, desde la suave de quien reconoce la dificultad de modificar el « vos tenés », el « es prohibido » y demás modismos, hasta la más áspera de quien se jacta de hablar « argentino. »

« Ante estados de ánimo de esta naturaleza — cuya existencia sería pueril negar — la polémica es inútil. En todo caso, no sería esa la misión de un centro puramente científico como el nuestro, interesado tan sólo en que se adquieran nociones exactas acerca del idioma, y en que se produzcan estudios que ensanchen el dominio de lo conocido hasta el día. Por tal razón inicia el Instituto su serie de publicaciones con estos tres artículos claros y orientadores. El público docto de la Argentina podrá discurrir sobre la relación que existe entre la lengua de los diversos países hispanos, con más datos que los suministrados por observaciones incompletas o superficiales. »

« De no fomentarse la reflexión sobre el idioma, de seguir las personas inteligentes examinando estas cuestiones sin otro apoyo que el del impulso sentimental, acabarían las generaciones jóvenes por inventar el mito de la argentinidad del lenguaje hablado junto al Plata. Quisiera aclarar este punto con algunas indicaciones concretas, para que se vea bien a qué me refiero. Hacia yo notar a cierta persona de refinada educación la forma que tenía de pronun-

ciar la *r*, siendo así que en lo demás hablaba con bastante corrección y cuidado. Me confesó con encantadora sinceridad que lo hacía « porque le parecía tan argentino! » He aquí la emoción nacional, vibrando al unísono con una *r* pronunciada casi como una *y*. Todo por ignorar que esta pronunciación esporádica de la *r* es tan argentina como uruguaya, paraguaya, chilena o boliviana. »

« En otra ocasión, conversando con muy cultos profesionales, oí decir que el uso argentino de la perífrasis « yo se lo voy a dar », por « yo se lo daré », obedecía a una finura psicológica de los platenses, quienes preferían, como en otros muchos casos, el matiz fino, esfumado, en lugar del directo y rotundo del español. « Yo daré » supone convicción dogmática en el que habla; « yo lo voy a dar » es más suave, supone espíritu crítico, etc. Ahora bien, ¿podrían construirse tan peregrinas hipótesis si se tuviera en cuenta la historia del idioma y el valor precisamente psicológico de las construcciones sintácticas? El español de todas partes, lo mismo que el literario de la Argentina, conoce tanto el « yo daré » como el « yo voy a dar ». « Yo daré » significa que la acción de dar se realizará en un momento posterior, independiente del momento en que se habla; « yo voy a dar », en cambio, que la acción de dar empieza, en cierto modo, en el momento en que se habla. Añade, por tanto, a la expresión futura, un matiz, ni más fino ni más tosco, sino meramente distinto; la lengua, al emplear ambas construcciones, tiene dos recursos para referirse a lo futuro, y el suprimir uno de ellos supone empobrecimiento de los medios de expresión. En lo que atañe precisamente al futuro, el español ha conocido en su historia un hecho análogo. El latín decía *amabo* (amaré) junto a *amare habeo*, *amare volo* (he de amar, quiero amar), poseía, en otros términos, un futuro absoluto y un futuro inceptivo. La lengua vulgar olvidó el futuro simple, y sólo empleó los perifrásticos del tipo *amare habeo*, que sobrevive hoy en las lenguas románicas en las formas *amar-é*, *aimer-ai*, *amar-ei*, etc. Pero como la distinción era importante, cuando llegó nuevamente para cada lengua el período de la cultura literaria volvió a crearse la distinción mencionada, se remedió aquella vulgar limitación y surgieron las formas « he de amar », « voy a amar », *j'ai à aimer*, *je vais aimer*, *tenho de amar*, etc. En conclusión, el uso exclusivo de « yo se lo voy a dar », y la prescripción de « yo se lo daré » supone sencillamente que el vulgo ha vuelto a realizar aquí lo que los romanos vulgares hicieron con el latín literario hace dos mil años: empobrecerlo. »

« No pienso, por esto, que la acción del vulgo sea un mal en la vida de los idiomas. Lo que digo es que debe haber en los idiomas algo que esté por en-

cima de lo vulgar, aun aceptándolo a veces. Se habrá observado que a medida que se restringe la cultura de las personas, su vocabulario y su sintaxis se van estrechando y anquilosando: el campesino no sabe decir las cosas sino de una manera. El hombre culto, el que tiene la mente esponjada por el ejercicio del complejo pensar, del leer y del hablar, tiene a su disposición el giro libresco y el del campesino, el vocablo de uso universal dentro del sistema y el localismo sabroso y oportuno. Colocados empero dentro del plano de lo vulgar, vulgarizamos la lengua, la achicamos, y acabamos por sentir la imposibilidad de decir las cosas de varias maneras. Contra tal peligro, es un deber reaccionar enérgicamente.»

« En cierta ocasión un profesor de colegio nacional se dedicó a enseñar en la clase de castellano el lunfardo a sus alumnos. El ejemplo no tuvo imitadores, pero es también un síntoma del estado de espíritu que vengo analizando. El mentado profesor pensó sin duda que dotaba de medios de expresión característicos a los jóvenes porteños. ¿De dónde provendría su error? Quien así procedía obraba de buena fe, y creía que la lengua de la Boca, con sus genovesismos y calabresismos, era invención argentina, y que la jerga de los delincuentes podía convertirse en medio corriente de expresión para un país que aspira a marcar en la historia una estela propia. Tamaña ofuscación tiene dos causas: una, la ignorancia de que el lunfardo no es nada típico de la Argentina, pues todas las lenguas tienen el suyo; la otra, la desconfianza en la originalidad argentina, el desconocimiento de lo que este país ha hecho y se dispone a hacer en el orden espiritual, y por tanto deseo de lograr, por un medio rápido y externo, apariencias de singularidad de carácter.»

« El camino para fomentar la originalidad en la expresión lingüística creo que es otro. Cada país, por el hecho de existir como una singularidad geográfica y política, tiene ya una fisonomía peculiar. Países tan unidos como la Argentina, Uruguay y Chile, acusan entre sí marcadas diferencias en cuanto al carácter de sus instituciones públicas y en cuanto al estilo de sus escritores. En fin de cuentas ese estilo distinto es lo esencial.»

« Para conseguir fisonomía propia, es ocioso cultivar el regionalismo idiomático. Un país hispanoamericano debe procurar singularizarse respecto de los demás en la forma en que se distinguen las épocas unas de otras: mediante actitudes diversas ante el mundo, actitudes que por otra parte surgen sin que nadie se lo proponga de un modo consciente. La lengua responde generosa a esa densidad interior, y sigue caminos nuevos y fecundos sin que nadie se preocupe por señalarlos. La influencia de las intenciones es, en todo caso, mínima.»

« El día en que sean del dominio de todas las personas cultas, tanto en Hispano América como en España, nociones exactas acerca de nuestra habla, se verá cuán infundadas son las pretensiones particularistas de quienes mantienen en América defectos contrarios al espíritu culto de la lengua (pronunciaciones como *pior*, *Alviar*, *yuina* (ruina); *es prohibido* (está prohibido); *sud* (sur), etcétera, y de quienes en España se encalabrinan ante americanismos de pura cepa clásica (*aguaitar*, *yo le prometo*, por « le aseguro », *su casa de él*, *recordar*, por « despertar »), o ante neologismos tan lógicos como acertados (*responsabilizar*, *estadounidense*, en substitución del inadmisibile « americano » aplicado a las gentes de los Estados Unidos, *sesionar* y cien más). A fuerza de instruir a los hispanoamericanos y a los españoles en materia de lenguaje, se llegará a establecer sobre base sólida y objetiva el sentimiento de la unidad de nuestra habla en ambos mundos, que ya existe en espíritus preclaros (Rodó lo expresa maravillosamente) y que debe ir ganando la conciencia de las masas para bien de todos los países de la misma lengua. »

Un nuevo derrotero para la preceptiva literaria, por José M. Monner Sans. Buenos Aires, 1925.

« Intento encarar en el presente breve ensayo cierto problema debatido arduamente y que asume, durante el último lustro, contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos: me refiero — según lo indica el título — a la preceptiva literaria. »

Con estas textuales palabras inicia el señor José M. Monner Sans el muy atildado folleto cuyo contenido, no tan nuevo como el título haría suponer, reseñamos a continuación. No vamos a reprocharle, claro está, el que lo haya encabezado de semejante modo. Al contrario, si en algo ha acertado el señor Monner Sans en su último trabajo, nosotros creemos que el acierto hay que buscarlo en el título. Como es verdad que el problema de la preceptiva literaria asume contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos, pocas personas de índole ingenua y candorosa habrán dejado de esbozar, frente a ese título en que el autor recela tan discreto autoelogio, una ancha sonrisa de entusiasmo o un exultante grito de liberación.

Siguiendo al señor Monner Sans como al más providencial y oficioso de los cicerones, a estas horas esas personas de buena voluntad andarán explorando la región ideológica que el citado profesor dice haber descubierto. Nada importa que a las pocas vueltas den en descubrir, a su vez, que el famoso y novísimo itinerario no lleva más que por las viejas avenidas de la retórica y por unos

pocos parajes de la preceptiva literaria sendereados desde antiguo. Suerte de *Baedecker* megalómana, el reciente artículo del señor Monner Sans se complace, a semejanza de muchas otras guías, en señalar al lector defraudado los sitios más venerables y ruinosos de aquella tantas veces excomulgada retórica.

Indudablemente, lo repetimos, las cuestiones relacionadas con el buen aprendizaje de la destreza literaria nos interesan a todos. Sin embargo — y ahí reside el acierto del aludido señor profesor — es cosa también indudable que de no haber mediado ese título que en pleonástico desborde de originalidad finge venir a reformarlo todo, contadas, pero muy contadas personas hubiesen leído ese atildado folleto, cuyo contenido, ideas y expresiones, nos resulta — sea dicho con toda franqueza y en pulcro símil rubeniano — muy siglo dieciocho y muy antiguo.

A. J. B.

Lengua, Enseñanza y Literatura, por AMÉRICO CASTRO. Madrid, Victoriano Suárez, editor, 1924.

En este volumen de la *Biblioteca española de divulgación científica*, el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid reúne varios interesantes trabajos suyos, dispersos hasta ahora en diversas publicaciones peninsulares.

En estos trabajos, la seriedad y abundancia de la documentación aducida, la agudeza de algunos análisis y la elegante sencillez del estilo eminentemente didáctico, son las cualidades que con más fuerza reclaman la atención del lector reflexivo. Salvo el noble artículo polémico consagrado al estudio y crítica de la organización actual de las Facultades de Letras en España, los restantes — agrupados bajo la triple denominación de *esbozos* filológicos, pedagógicos y de historia literaria — sobrepasan el límite de lo puramente local y pueden, en muchos de sus puntos, tener provechosa aplicación a los problemas que entre nosotros plantea la enseñanza de la lengua y literatura madres.

En el capítulo inicial de su primer *esbozo*, traza el señor Castro un cuadro de conjunto de la evolución de la lengua española en el que, sin excluir el oportuno comentario personal, compendia los resultados obtenidos hasta el presente en ese campo de la lingüística romance; y en el segundo capítulo, que intitula *Dialectos españoles*, aborda el estudio de las condiciones políticas, administrativas y sociales que, una vez producida en España la fragmentación del latín vulgar en dialectos diversos, determinaron que uno de estos dialectos, el castellano, alcanzase la supremacía literaria y llegase o convertirse, andando el tiempo, en el español por antonomasia.

Viene luego, siguiendo el orden de las páginas, un ensayo sobre el habla andaluza, donde el señor Castro desarrolla nuevos puntos de vista y proporciona al curioso de estas materias multitud de valiosas observaciones personales. El número de consideraciones de carácter étnico e histórico con que se ayuda para hacer resaltar las modalidades propias del léxico popular andaluz, logra que su trabajo, rebasando el límite indicado en el título, se nos aparezca como un ensayo integral sobre el « andalucismo » o, por lo menos, como uno de esos estudios de psicología regional, de cuya falta en España se duele el autor, y sin los cuales — según apunta acertadamente — resulta difícil razonar sobre el habla de las provincias meridionales, tan íntimamente relacionada con la psicología y la historia del país. Tocante a cuestiones andaluzas, la bibliografía, la buena bibliografía se entiende, es harto pobre; esto agrega un mérito más al estudio del señor Castro, cuya utilidad para nosotros es tanto mayor, cuanto que los trabajos pertinentes de Schuchardt y de Wulff nos son, por su extremada rareza en el mercado libresco, punto menos que inaccesibles.

En el *esbozo* titulado *Los galicismos*, al tratar la influencia ejercida por la lengua francesa sobre la española, considera el señor Castro que existen dos maneras de encarar el asunto. « Podemos tomar la actitud histórica, y analizar cómo ha sido posible que se realice tan continua ingerencia del vocabulario francés entre nosotros, en qué forma se ha cumplido y cuáles han sido sus resultados. Otro punto de vista es el de los escritores críticos inspirado más bien en la pedagogía social y literaria. » « Creo, sin embargo — agrega —, que ambos criterios son indisolubles, y, particularmente, que la segunda actitud carece de virtualidad, si no se apoya un tanto en la primera; de otra suerte, nos exponemos a encontrarnos siempre en la enojosa situación del que se lamenta, en lugar de colocarnos en la más cómoda y razonable del que prevé y sabe evitar. » Consecuente con este aserto, antes de fulminar, como es costumbre, todo giro o palabra venidos del francés, esboza, con gran copia de datos, la historia ocho veces secular de aquella ingerencia. Piensa, por lo pronto, que el hecho de que un idioma deje traslucir puntos de contacto con otro extranjero tiene en sí muy poca importancia y no da motivo suficiente para que los gramáticos pongan el grito en el cielo: « eso indica tan sólo que en uno o varios puntos la sensibilidad del país está impresionada por lo que acontece fuera de sus fronteras, en cualquier orden de la actividad humana. La prueba de ello es que, en las supremas manifestaciones de la lengua — en la excelente literatura —, el extranjerismo es uno de los tantos elementos de que puede disponer el escritor, para fundirlo dentro de la originalidad de su arte. Obras maestras de nuestra literatura están impregnadas de galicismo o de italianis-

mo; en cambio, hay obras de marcado sabor tradicional que pueden, a veces, no merecer nuestra atención». Por lo demás, el empleo de voces extranjeras no siempre supone superioridad de un país sobre otro; antes bien suele ser un reflejo del carácter internacional de la vida moderna. Los préstamos lingüísticos — la expresión es del señor Castro — son compatibles con una refinada cultura.

Es claro, sin embargo, que hay galicismos en extremo condenables; son aquellos cuyo empleo no está justificado por el deseo de lograr una mayor precisión técnica o por el de agregar un matiz nuevo, antes no conocido en nuestra lengua. El señor Castro los califica de *frívolos*, y distingue los de léxico de los de construcción; estos últimos, por atacar la parte más delicada del idioma, la *sintaxis*, son los más temibles. Cree el docto profesor español que en la Península el galicismo obedece a la concurrencia de causas complejas que pueden, con todo, reducirse a dos: la insuficiencia en España de muchos productos de cultura y el bajo nivel de la enseñanza de la lengua nacional. El remedio, esto es, el desarraigo de los galicismos frívolos que motean nuestro romance, está, antes que en otra cosa, en la dignificación de esa enseñanza. En cuanto a los otros, su presencia casi es deseable.

La segunda parte de este hermoso ensayo se emplea por entero en el estudio del galicismo desde la Edad media a nuestros días. A través de una rica y segura información, el lector se hace cargo de como aquél entra casi siempre a España a la sombra de un movimiento cultural más o menos intenso venido de allende los Pirineos. Así ocurrió en la Edad Media en los dos momentos de influjo máximo: primero cuando la peregrinación por el camino de Francia, *vía francigena*, de toda suerte de viandantes devotos del apóstol Santiago y más tarde cuando el arribo de los monjes cluniacenses; así ocurrió luego en la Edad moderna, especialmente en el siglo xviii, y así ocurre ahora en los tiempos contemporáneos. Esta manera histórico crítica de encarar el problema del galicismo, esta falta de explosiones patrioterías y de recelos académicos, hace que, no obstante lo manoseado del tema, todo o casi todo lo dicho por el señor Castro resulte nuevo y merezca reflexión. En este caso, la reflexión nos servirá también a nosotros los de Buenos Aires donde, claro indicio de que el asunto interesa, no hay gramático que no tenga escrito o vociferado sobre el punto la mar y sus orillas. Mucho se ha escrito, es cierto, pero por suerte inútilmente. Desprovistos de una cultura lingüística general, nuestros gramáticos, a semejanza de algunos que todavía vegetan en España, en lugar de explicarnos históricamente ese fenómeno tan pleno de sugerencias aprovechables, han preferido condenarlo de antemano; casi sin conocerlo lo han anatematizado en nombre del quimérico purismo de quienes a esta altura del siglo siguen

BIBLIOGRAFÍA

jurando sobre el Diccionario de Baralt y tienen por santo de todas sus devociones gramaticales al gótico padre Mir.

A continuación, y con el título de *Lingüistas del pasado y del presente*, léese una semblanza de Antonio de Nebrija y otra de Hugo Schuchardt. La primera, más que un retrato y una biografía, es el diseño preciso de todo un momento de la ciencia española. El artículo sobre *La crítica filológica de los textos*, que las sigue, lo escribió el señor Castro con el loable propósito de dar a conocer a un público de no especializados en filología cómo se procede en una técnica que es frecuente ignorar o despreciar. Es muy corriente, en efecto, el tener la edición de un texto literario por empresa de poco valor, susceptible de ser llevada a buen término a fuerza de paciencia. «Entre nosotros, es todavía costumbre poner en enojosa promiscuidad al filólogo, al crítico literario, al dómine gramático, al profesor de idiomas y al erudito tocado del polvo, llamado venerable, de los archivos. De hecho, todos ellos pueden hacer y hacen ediciones de nuestra vieja literatura, y el gran público está privado de medios para discernir donde se encierra la mayor competencia.» Confusión tan lamentable nace del desconocimiento en que suelen estar muchas personas que se precian de cultas de qué cosa sea la filología, y de cómo la publicación de un texto antiguo exige del editor científico que la emprende una larga y previa elaboración técnica. «Esta no consiste, como se cree vulgarmente, en saber raras lenguas o en ocuparse de palabras.» La filología es una ciencia esencialmente histórica; su problema consiste en prestar el mayor sentido que sea dable a los monumentos escritos, reconstruyendo los estados de civilización que yacen inertes en las páginas de los textos. — «Considerada de esa suerte, la filología invade la historia de la civilización en cuanto ésta se refleje especialmente en el lenguaje; pero esa amplitud, que convierte en infinito el problema de la filología, como el de todas las ciencias, halla una limitación y una prenda de exactitud en el estudio concreto del lenguaje, que le sirve de punto de partida. Representando, pues, los textos el único material sobre el que podemos aplicar nuestros supuestos científicos para reconstruir una parte del pasado, es evidente que no puede entregarse su tratamiento a la incuria o al diletantismo.»

En este trabajo, a pesar de la declaración del autor, no todo es para los no especializados en filología. Muchos de los consejos que lo ilustran serán utilizados por el reducido grupo de personas que entre nosotros comienza a darse al estudio directo de antiguas obras literarias, y en el que los discípulos argentinos del señor Castro están en manifiesta mayoría, pues fué él, precisamente, quien en 1923 trajo a Buenos Aires los métodos de la nueva ciencia y quien les aseguró, con la fundación del Instituto de Filología

de la Facultad de Filosofía y Letras, una aplicación tan inmediata como efectiva.

El ya citado artículo sobre las Facultades de Letras, una nota adicional a éste y un estudio acerca de la enseñanza de la lengua y literatura españolas integran, a continuación, los *esbozos* pedagógicos. El último de los nombrados reúne algunas sugerencias prácticas que, a buen seguro, nuestros profesores de segunda enseñanza podrían recoger con estimable provecho.

En el *Romance de la mujer que fué a la guerra* el señor Castro compara las versiones regionales de ese romance, una de las cuales versiones — muy superior a la asturiana que trae Menéndez y Pelayo en el tomo X de su *Antología* — la recogió él mismo de boca de los rústicos aldeanos de Zamora. Largo sería encarecer aquí el mérito de su estudio; a tal intento, apenas si bastará recordar que el *Romancero*, donde abundan las mujeres fuertes del tipo de Melisenda, Blanca-Flor o doña Guiomar, pocos retratos femeninos son tan interesantes como el de la hembra esforzada que vistiendo ropas de hombre vase a la guerra, pasa siete años entre rudos soldados y logra, a pesar de todo, volver doncella a su pueblo:

— Puente, puente, puentecito, puente de nuestro lugar,
una vez te pasé virgen y otra te volví a pasar.

Por fin, bello remate de tanta reflexión discreta y de tanto juicio profundo, cierra el volumen que vamos reseñando una original monografía intitulada *Algunos aspectos del siglo XVIII español*. Que ese fué un siglo sin gloria, sin ulteriores proyecciones históricas y falto de originalidad por lo afrancesado, es idea difundida entre quienes se ocupan de letras: lo escriben los críticos, lo estampan los manuales de literatura y lo repiten los maestros. A estar con unos y otros, habríamos de afirmar que la imitación transpirenaica, con las unidades dramáticas a la cabeza, viene en ese siglo a cortar bruscamente la tradición gloriosa de los anteriores. Contra este superficial punto de vista, del que participó el mismo Menéndez y Pelayo, recciona don Américo Castro. Su estudio, que él subtítulo « introducción metódica », proporciona un nuevo punto de mira desde el cual — cosa que no acontece en la *Historia de los Heterodoxos* del crítico santanderino — la visión del siglo de Feijóo se nos torna más cercana y, por ende, más luminosa.

ANGEL J. BATTISTESSA.

Los ANEJOS de la « *Revista de Filología Española* », edición de la *Revista*, Madrid, 1923-24, reseña de los números II, III, IV y V.

Es del dominio de todos que desde 1914, año de su aparición, la *Revista de Filología Española* viene ocupando ventajosamente y sin contrastes el primer

puesto entre las publicaciones periódicas consagradas por entero al estudio de las manifestaciones lingüísticas y literarias, así antiguas como modernas, de la Península hispana.

A quien quiera explicarse los motivos de tan justa preeminencia, le bastará recordar que dicha Revista ha sido dirigida desde entonces acá por el sumo maestro de esos estudios, el admirable don Ramón Menéndez Pidal. Desde entonces también, atraídos por el prestigio de esa dirección, no sólo han colaborado en aquélla los discípulos más destacados del ilustre filólogo, sino que para mayor realce periódicamente han alternado en sus páginas las firmas de los hispanistas franceses, alemanes, italianos y estadounidenses más acreditados ante la opinión de los doctos.

Desde hace dos años, ensanchando el círculo de sus publicaciones y en volúmenes de forma idéntica a la de sus cuadernos trimestrales, la misma revista edita por separado una colección de *Anejos*, en los que se incluye aquellas monografías que, ya por su extensión o ya por su carácter de obras de conjunto, exigen ser impresas en cuerpos bibliográficos distintos.

Seguidamente, ateniéndonos a las limitaciones del espacio, damos reseña de los cuatro números aparecidos hasta ahora, todos ellos, como se verá, de gran valor científico para el mejor conocimiento de la lengua y literatura españolas (1).

— El filólogo románico que se ocupe de etimologías no podrá ir muy lejos en sus investigaciones si rehuye la consulta meditada y constante del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, la obra fundamental de W. Meyer-Lübke. Pero, si es cierto que quizá ningún lingüista europeo de los últimos tiempos estaba mejor capacitado que el profesor de la Universidad de Bonn para acometer la gigantesca empresa de inventariar por lo menudo el fondo etimológico de la Rumania, su obra, aunque magistral, hubo de resentirse de la amplitud del asunto y adolecer, como natural consecuencia, de no pocos errores y omisiones. Así se explica que desde la aparición del *Diccionario* en 1911, muchos estudiosos hayan querido completarlo, amplificando unas veces las etimologías deficientes y señalando otras las omitidas.

Desde entonces, las rectificaciones de toda índole han sido frecuentes, tanto en la patria del autor como en el resto de los países de Europa que tienen una tradición científica en materia de estudios lingüísticos. En España, amén de un sinnúmero de notas aisladas y circunstanciales, a modo de apéndice peninsular del *Wörterbuch*, se han escrito hasta ahora, que sepamos, dos trabajos de

(1) El primer *Anejo* de la serie, que tratará de los orígenes de la lengua española, tiene por autor al señor Menéndez Pidal, y su aparición está anunciada para muy en breve.

la mayor importancia: las *Adiciones hispánicas al Diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke*, por Américo Castro, en los tomos V y VI de la *Revista de Filología Española*, y la *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, por Vicente García de Diego, en el *Anejo II* de la misma.

Aquí sólo diremos unas palabras acerca de este último. Con referencia a otros tantos vocablos, su autor ha reunido en él hasta 658 artículos, en los cuales, con general acierto, corrige, modifica y completa el repertorio ya clásico del filólogo alemán.

Muy diestro en estas investigaciones, como lo prueban, entre otras obras, sus bonísimos *Elementos de gramática histórica gallega*, el señor García de Diego aborda el problema de la etimología hispánica con un criterio, sino revolucionario, por lo menos mucho más nuevo y comprensivo que el que acostumbran a usar los etimologistas actuales. Así, por ejemplo, estima con toda razón que los moldes de la etimología puramente fonética son insuficientes para abrazar la totalidad del copioso caudal idiomático. Ciertamente es, y el señor García de Diego lo reconoce, que el empleo exclusivo de esos moldes trajo, en su hora, a esta suerte de estudios, una seguridad que la inquisición etimológica tradicional, basada en las normas falaces del simple parecido, no llegó a proporcionarles nunca; pero sería erróneo suponer, en mérito a tales consideraciones, que el léxico románico pueda explicarse en su integridad sin más ayuda que la que suponen esas leyes fonéticas. Día a día la experiencia de los científicos va mostrando cuán numerosas y variadas son las dicciones que dentro del mentado caudal idiomático evolucionan independientes de todo influjo fonético, sea esto porque el carácter de necesidad de esas leyes — si así puede decirse — no es siempre efectivo, sea porque alguna perturbación de orden extralingüístico viene, de vez en vez, a estorbar la derivación, ya espontánea, ya condicionada de determinados vocablos.

Con todo, el señor García de Diego dista mucho de pronunciarse a favor de la sola etimología ideológica de la que tanto abusa el Diccionario académico, para el que, verbigracia, sin más asidero que el de una mera coincidencia ideal, *coletó* deriva de *CORPUS* y *ladilla de LEXDEM*; pero, es de todas maneras innegable « que sin desconocer un momento las normas fonéticas, no podremos rechazar de plano una etimología porque tropiece en parte o se desencaje tal vez del molde férreo de una ley acaso prematuramente formulada ».

« El conocimiento de las leyes fonéticas y de los datos históricos; el dominio, sobre todo, de conjunto del léxico ideológico del latín románico, cuya unidad es sorprendente; una visión clara de las direcciones semánticas y el manejo de los hilos entrecruzados, en cuyas direcciones se mueven el pensamiento y la

lengua, son indispensables para juzgar en esta materia. Aun esto es nada si no asiste un juicio certero y un tino clínico.»

En el trabajo que nos ocupa, descontando la parte que corresponde al talento del investigador, la excelencia de su punto de vista encuentra una comprobación inmediata en los frecuentes aciertos que valorizan a esos 658 artículos. Algunos de ellos, los dedicados a las palabras *arugo*, *bestia*, *cattulus*, *macula* y *vorago* son, si se los considera en sí mismos, preciosas y diminutas monografías lexicográficas que hacen del conjunto a que pertenecen un consultor seguro y un suplemento obligado e imprescindible del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*.

Asimismo, en el *Anejo* III de la Revista (Madrid, 1923), con el título *Inflexión de las vocales en español*, el señor García de Diego ofrece, vertida por él al castellano, la obra fundamental del filólogo checo Max Krepinsky.

Las 150 páginas del texto se reparten en dos secciones, con cinco y tres capítulos cada una respectivamente. En la primera se estudia la inflexión ante los grupos fonéticos que presenta *yod* en español, los orígenes de la *ç* y de la *z*, los de la *ñ*, los de la *j* y *ch* modernas y los de la *yod* ante vocal; en la segunda se intenta delimitar la extensión geográfica de la inflexión, determinar sus causas y establecer, con el mayor detalle posible, la cronología de los cambios.

El estudio de la inflexión o metafonía — fenómeno fonético provocado principalmente por la *yod* que sigue a una consonante — tiende, según se sabe, a aclarar estos tres puntos fundamentales de la gramática histórica española, no bien dilucidados hasta el presente:

En primer término, el estudio de la inflexión procura averiguar si en el momento de ejercer su influjo la *yod* tenía el mismo valor detrás de cualquier consonante (latín *VINEMIA* > español *vendimia* > portugués *vendima*; latín *REXIONE* > antiguo español *reñón*; latín *FENESTRA* > español *hiniestra*); procura establecer, de igual modo, si dos sonidos, originariamente distintos y confundidos más tarde en un solo español, eran idénticos ya en el momento de actuar la inflexión; procura, por último, determinar si la *yod* metatizada y antepuesta era idéntica a la *yod* obtenida por otros medios (latín *AGURIU* > español *agüero* > portugués *agorio*, o bien, latín *MULTU* > español *muy* > portugués *muilo*).

En el esclarecimiento de estos tres problemas, Max Krepinsky — como apunta su traductor — «pone a contribución los recursos del método geográfico e histórico, planteando con rara sagacidad las bases de una cronología fonética». Por modo de prueba se aduce en este trabajo no menos de 1160 vocablos españoles. Las voces latinas, francesas, provenzales, catalanas, portuguesas, italianas, sardas y rumanas suman una cifra no menor, y las germánicas, arábigas

y vascongadas figuran también en abundancia. — Puesto al final del volumen, un *Índice de palabras* facilita la consulta de tan valioso material lingüístico.

El dialecto de San Ciprián de Sanabria (Monografía leonesa), es el título del *Anejo* número IV. Su autor, el filólogo alemán Fritz Krüger, ya con anterioridad a la publicación de este trabajo (Madrid, 1923), estaba acreditado ante los estudiosos europeos como sagaz inquiridor de no pocas peculiaridades dialectológicas del territorio español: sus *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten* datan, por lo menos, de hace diez años.

Pasando ahora a reseñar su nueva monografía, corresponde decir, ante todo, que ella tiene por objeto — según se expresa en el título y se reitera en la *Introducción* — estudiar el habla de uno de los pueblos más característicos de la provincia de Zamora. Es San Ciprián, en efecto, una agrupación de no más de quinientos individuos que por causas especiales, por su situación geográfica y por la falta de comunicaciones con las ciudades y pueblos del contorno, vive su propia vida, aislada, casi por completo, dentro de una comarca igualmente aislada: el distrito de Sanabria. « Por lo general — dice Krüger — no existen entre los pueblos de este distrito aquellas relaciones y comunicaciones interiores, frecuentes entre las otras comarcas más adelantadas. Es raro el caso de encontrar viandantes que vayan de un pueblo al otro, limitándose los vecinos a trabajar, cada uno por su cuenta, en sus propios campos o a apacentar el ganado en los montes comunales del pueblo. Sólo el lunes se observa una verdadera emigración de gentes por celebrarse en aquel día el famoso mercado del Puente, al cual concurren los vecinos de todos los pueblos de la comarca, y hasta de más lejos, para vender o comprar ganados y abastecerse de productos indispensables para la vida cotidiana. Es este mercado una verdadera fiesta para la modesta población de Sanabria, tan poco dispuesta a prescindir de ella como de su misa de domingo. »

Estas circunstancias, y otras que omitimos en gracia a la brevedad, explican el carácter hondamente conservador del pintoresco pueblo zamorano, carácter conservador que, tras de aparecer impreso en los seres y en las cosas, se manifiesta también, con fuerza no menor, en el lenguaje de las gentes. Muchos rasgos del antiguo dialecto leonés pueden sorprenderse todavía, sino en su primitiva pureza, en un grado de evolución apenas esbozado (1). Había, pues, que apresurarse y recoger con miras científicas las modalidades lingüísticas de la re-

(1) Hace varios años Américo Castro y T. Navarro Tomás visitaron la región sanabresa. En una notable reseña que el primero de los nombrados dedicó a la *Gramática histórica* de Federico Hanssen figuran algunas observaciones acerca del habla local. (*Rev. de Filol. Esp.* I, 1914, páginas 97 - 103 y 181 - 184).

gión, en la seguridad de que su estudio esclarecería infinidad de cuestiones relacionadas con el buen conocimiento de uno de los dialectos que, en los orígenes y evoluciones primeras del idioma hispano, tuvo destacada importancia; había que apresurarse porque la emigración y, sobre todo, el servicio militar van acarreado poco a poco toda clase de influencias extrañas a la hasta de ayer conservadora población sanabresa.

Conviene, por lo tanto, hacer particular hincapié en esas circunstancias a fin de que se note que no fue un puro espíritu de minucia erudita lo que movió al filólogo alemán a acopiar datos sobre una agrupación social de tan escasa significación política y a levantar inventario de los rasgos fonéticos y de las características morfológicas más sensibles que se dan en la lengua de sus habitantes. No se trataba de registrar a título de curiosidad de ocioso las peculiaridades idiomáticas de una aldea montañesa, sino de salvar, muy por el contrario, todo un documento lingüístico condenado a desaparecer en término quizá no lejano o a ser falseado, en todo caso, por el elemento adventicio. De ahí que, junto con la clásica monografía de Menéndez Pidal y el *Etude sur l'ancien dialecte leonais* de Erick Staaff, sea en nuestro sentir, el trabajo de Fritz Krüger lo más serio, lo más orgánico y técnico que acerca de las hablas del norte de España se haya escrito hasta ahora. El vocabulario en que van incluídas más de quinientas voces de Sanabria, los textos en transcripción fonética y el mapa de los alrededores de San Ciprián, trazado en el Seminario de filología románica de Hamburgo que dirige el profesor Schadel, aumentan considerablemente la utilidad de esta excelente monografía.

Las *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»* que aparecen incluídas en el *Anejo V* (Madrid, 1924), constituyen el primer trabajo de aliento realizado por el señor F. Castro Guisasola. A la verdad, muy difícilmente podía darse iniciación más brillante que la suya en una carrera tan ardua y tan sin halagos personales como es esta de la crítica literaria. Ciertamente que pretender echar luz, en un escrito primerizo, sobre una de las mayores creaciones del ingenio castellano, sobre la tragicomedia de Calisto y Melibea, es cosa que quizá parezca al lector no advertido antes anunciar osadía en el crítico que éxito y airoso en la empresa. Bien que erizado de toda especie de dificultades, y de dificultades equivalentes a otros tantos compromisos para el comentarista, el tema elegido no podía, creemos, recibir un más rico aporte de datos y aclaraciones que el que con profusión de erudito certero ha traído el señor Castro Guisasola a las doscientas páginas, o poco menos, que integran su monografía. La publicación de ésta, por otra parte, muy oportuna, ya que ocurre con *La Celestina* lo que con muchas obras preclaras de la literatura es-

pañola, y es que el comentario que de ellas tenemos no está, ni con mucho, a la altura de sus méritos.

En principio, tratándose de libros magistrales, como todo el mundo opina acerca de ellos, el escarceo crítico peca unas veces por fragmentario y otras por difuso y excesivamente sentimental, por impresionista. Sin ir más lejos el caso del *Quijote* es el ejemplo patente y la prueba palmaria. De entre las pavorosas estratificaciones tipográficas que en estantes de librerías y bibliotecas van formando ese floreo retórico que suele llamarse «literatura cervantina», ¿cuántas páginas sensatas, cuántos párrafos juiciosos podrían entresacarse acerca del Ingenioso Hidalgo? De echarse las cuentas, a buen seguro que los dedos de las manos vendrían a resultar registro suficiente.

Por lo que se refiere a *La Celestina* y en lo que atañe a sus fuentes literarias, los estudios, preciso es decirlo, no faltan; pero, salvo el notabilísimo que Menéndez Pelayo les consagró en sus *Orígenes de la novela*, los restantes, con ser casi todos estimables, no dan la necesaria visión de conjunto. Además, algunos de ellos, incluso el citado del gran polígrafo, están, en buena parte, necesitados de revisión.

Para ponderar en todos sus quilates la substancia humana y humanística que recela la tragicomedia y para acertar con la perspectiva histórica en que para su más inmediata comprensión haya de ser colocada, no le bastan al lector alerta de estos días las *Observations sur la Célestine* publicadas por Foulché-Delbosc en los comienzos del nuevecientos; tampoco les satisfacen ya los *Antecedentes* que Bonilla San Martín dió años más tarde en la *Revue hispanique* con el objeto de determinar la filiación latina de la protagonista central, la muje-ruca de malas mañas inmortalizada por Fernando de Rojas. Tanto y tan hondamente les interesa la obra del Bachiller, que escasas y como trucas se les antojan las líneas que en *Ovide and the Renaissance in Spain* y *Note sulla fortuna del Petrarca in Spagna nel quattrocento* le tienen dedicado Schevill y Farinelli respectivamente. Este último — el señor Castro Guisasola lo recuerda — no ha cumplido la promesa que hiciera en 1905 en unas notas sobre el *Corbacio* y su difusión en la España medieval que figuran en la *Miscelanea Mussafia*. En los términos de esa promesa el crítico italiano se comprometía, según propias palabras, a tratar detalladamente *delle fonti della Celestina*.

En casi veinte años, la necesidad de un tratado general sobre esas fuentes se hacía sentir imperiosa y, bien que aun queda ancha margen para esta clase de estudios, la monografía del señor Castro Guisasola la atempera generosamente. Quienes se dedican a la enseñanza o a hurgar para su particular deleite las viejas obras de la literatura materna, le quedan deudores.

Divídese el contenido de este *Anejo* en cinco partes principales. Distinguiendo las de autenticidad dudosa de las de autenticidad segura, se estudian sucesivamente las fuentes de la antigüedad griega y latina; los autores eclesiásticos y libros sagrados de que hay reminiscencias manifiestas en la tragicomedia, las fuentes italianas del Renacimiento y las fuentes castellanas. El estudio de estas últimas, que ocupa buena parte del volumen, comprende escritores y obras que van del siglo XIII al reinado de los Reyes Católicos. Pasma, en cada capítulo, la enorme lectura del autor, la rebusca de mil detalles curiosos y el tino con que ha sabido aprovechar los frutos de su disciplinada investigación.

« En vez de largos discursos y razonamientos — dice — creo lo mejor hacer una exposición sumaria, ordenada y lo más completa posible, de las reminiscencias literarias positivas y más seguras que hay en *La Celestina*, compendiando brevisimamente las ya sabidas, añadiendo otros autores fuentes que no se han señalado, y poniendo también de relieve aun en los autores conocidos numerosas imitaciones de bulto que han pasado inadvertidas. Eso será el objeto del presente trabajo, cuyas dificultades — superiores a mis fuerzas — no se me ocultan. Además, que aquí se tropieza — inconveniente grave — con la necesidad de reducir a límites relativamente estrechos de una memoria la materia de un libro extenso, teniendo así que cercenar todos o casi todos los puntos opinables, suprimir de raíz los temas de polémica, pasar, en suma, como gato por brasas, sobre todas las cuestiones, sin detenerse apenas en las pruebas y teniendo que hablar poco menos que dogmatizando. Esto mismo me ha obligado a tratar únicamente (como ya he indicado en el título de este trabajo) de solas las fuentes literarias, teniendo que prescindir del elemento folklórico tan importante en *La Celestina*, que por sí sólo merece un estudio aparte.

« Una cosa quisiera, sin embargo, que se tuviese siempre muy presente al leer este trabajo, y es que su objeto es tan sólo determinar en lo posible las lecturas del autor de *La Celestina*, y dar así medios seguros para explicar debidamente la elaboración de esta obra capital en nuestra literatura. No se intenta, pues, en manera alguna ir señalando los plagios que el autor de la tragicomedia hiciera a obras anteriores: pruebas de que no son plagios es que las citas o copias en su mayoría están hechas a obras conocidas de todo el mundo en su tiempo; así, pues, nuestro escritor, al interpolar en su libro esos pasajes, tiene otra finalidad. »

Sospecha el señor Castro Guisasola que Rojas ha querido que las palabras de casi todos sus personajes fuesen reforzadas con algunos dichos y sentencias de varones ilustres, a cuyo fin habría echado mano de sus lecturas, particular-

mente de la de los autores clásicos hecha en la Universidad en sus tiempos de estudiante.

«De ser esto así — agrega, — *La Celestina* nos ofrecería un aspecto interesantísimo, el de una obra dramática (drama o novela en acción) cuyos personajes, como tributo a su época, corroboran todas sus aserciones con sentencias y moralidades de filósofos antiguos; es decir, que *La Celestina* sería el resultado de dos obras, un drama o novela en acción, cuyo origen, a mi entender es ¡una genial imitación de las comedias latinas de Terencio! y una colección de moralidades o sentencias insignes, cosa en extremo propia de fines del siglo xv. Y adviértase que esta compenetración de los dos aspectos, dramático y didáctico de *La Celestina*, está hecha con tanto acierto y naturalidad que ha sido preciso, para advertirla con claridad, el estudio minucioso de las fuentes, y no deja de ser esto un nuevo mérito de la tragicomedia». El mérito, agregamos nosotros, lo es también del señor Castro Guisasaola. Al estudiar el conjunto de esas fuentes, ha confirmado con nuevos y seguros elementos de juicio el hecho de que a fines de la Edad Media un fuerte soplo renacentista discurría ya por toda la literatura española, y ha desentrañado y ofrecido al público aquella «gran copia de sentencias entrexeridas so color de donayres» de que habla Fernando de Rojas en la carta inserta al comienzo de la tragicomedia. Su erudición en el estudio de tales fuentes no resulta, por otra parte, cosa que sucede a menudo tratándose de erudición, ni fastidiosa ni desplazada; siguiéndola, el lector discreto llega a asomarse insensiblemente hasta el borde mismo de aquellas otras «delectables fonteçicas de filosofía» de que también habla Rojas y que están como solapadas tras la maraña a ratos pedantesca — que en aquella época no lo era — de decirse doctas y sabias consejas. El libro del señor Castro Guisasaola, como todos los buenos libros de crítica, ayuda a contemporizar.

Angel J. Battistessa.

A. AULARD, *Le christianisme et la révolution française*, 155 páginas. Paris, 1925.

Una nueva publicación sobre la historia religiosa de la Revolución francesa acaba de aparecer; me refiero al estudio que recientemente ha publicado el señor Aulard, estudio que es más bien una obra de vulgarización.

Teniendo en cuenta la preparación que de ordinario se atribuye a este autor, el contenido del libro del señor Aulard debería encerrar las últimas conclusiones obtenidas en los estudios de esa índole. Sin embargo no ocurre tal cosa.

Dejando de lado algunas afirmaciones aventuradas (1) veamos que nos dice respecto al pensamiento que la religión católica inspiraba en 1789: «Nadie pensaba descristianizar la Francia en 1789». «Lejos de separar la Iglesia del Estado, los filósofos deseaban unirlos más estrechamente» (pág. 29 y 30). No era ésa, sin embargo, la idea predominante; si bien es cierto que se tenía un gran respeto por el catolicismo, no es menos cierto que existía en 1789 un anhelo general de que éste sufriese una reforma general y profunda (2).

Líneas más adelante notamos con sorpresa una afirmación tan antojadiza como ésta: «*Sans les curés, la Révolution se fût peut-être faite, mais plus tard et autrement*» (pág. 38).

En el capítulo destinado al estudio de la Constitución civil del clero no explica claramente el motivo que obligó a la Asamblea Constituyente a adoptar medidas contra el clero. «Por medida de economía, más que por desprecio a la vida monástica, se dió libertad a los monjes de las órdenes mendicantes»... e idénticas razones prevalecieron más tarde cuando se trató de reducir el número de obispados y parroquias (3).

Al tratar los cultos revolucionarios, Aulard demuestra que sus conocimientos están un tanto atrasados. Las reflexiones que dedica al Culto de la Razón son bien pobres. En cuanto al Culto del Ser Supremo, continúa creyendo que Robespierre fué su autor, el cual lo estableció con el fin de servirse de él para conseguir la dominación total de la Francia. La proposición que el Incorruptible hizo a la Convención el 18 floreal del año II (proponiendo el establecimiento del Culto del Ser Supremo) no presentaba la menor novedad: «no hacía sino traducir el sentimiento general» (4). En efecto; en junio de 1793 la Convención hacía suya la indicación de A. Pome, hecha meses antes (téngase en cuenta que el citado convencional no era robespierrista) y colocaba la Declaración de los derechos del Hombre bajo los auspicios del Ser Supremo. Pues bien, Robespierre recién oficializó ese mismo culto en 1794, es decir, un año más tarde.

En conclusión: la reciente publicación del señor Aulard es deficiente, pudiéndose afirmar que el capítulo que escribiera A. Mathiez, titulado «Ojeada crítica sobre la historia religiosa de la Revolución» continúa siendo el estu-

(1) Insinúa que el catolicismo habría sido aplastado definitivamente si la victoria de Fleurus no se hubiese producido tan a tiempo; opinión aventurada pues la religión católica tenía en Francia raíces muy hondas; regiones enteras eran adictas: la Vendée, por ejemplo.

(2) A. MATHIEZ, *Contributions à l'histoire religieuse de la Révolution française*, página 27, Paris, 1907.

(3) A. MATHIEZ, *La Révolution française*, tomo I, página 145 y 146. Paris, 1922.

(4) A. MATHIEZ, *Autour de Robespierre*, pág. 99, Paris, 1925.

dio de conjunto mejor hecho de los que hasta el presente tenemos sobre ese tema (1).

Ricardo R. Caillet Bois.

A. MATHIEZ. *Autour de Robespierre*, 255, página Paris, 1925.

De un tiempo a esta parte la bibliografía sobre la Revolución francesa se ha ido enriqueciendo con el aporte de los estudios que el renombrado profesor de Dijón ha dado a conocer.

Soy de opinión, y no creo equivocarme, que Alberto Mathiez, en el momento actual representa en Francia el más alto exponente de los estudios referentes a la historia de la Revolución francesa, pues en esa materia nunca nadie ha cumplido mejor sus propósitos: « Ne rien affirmer que sur des preuves certaines, ne tenir pour exact que ce qui est attesté par des témoins informés et dignes de foi, ne juger les hommes et les choses du passé que d'après les manières de penser et de juger en usage à leur époque, rejeter impitoyablement les interprétations tendancieuses ou erronées mises en circulation par les historiens même les plus accrédités » ... (2).

Hoy nos complacemos en dar cuenta de un libro que el mencionado profesor acaba de entregar a la circulación. *Autour de Robespierre* está compuesto por doce estudios, que si bien aparentemente no tienen conexión, contribuyen en realidad a « hacernos conocer mejor al hombre que encarnó lo mejor del partido montañés ».

El capítulo destinado a *Fouquier Tinville y Robespierre* es uno de los más interesantes; ya no se puede dudar de que, lejos de ser un partidario del « Incorruptible », Fouquier Tinville era un enemigo de éste, pudiéndose afirmar, además, que si se hubiese concedido la revocación del fiscal del tribunal revolucionario, pedida por Robespierre, el Gran Terror no habría tenido lugar.

Luego, tres artículos intimamente relacionados llaman la atención del lector.

El primero de ellos, *Las divisiones en los comités de gobierno en la víspera del 9 de termidor* nos hace apreciar por primera vez que el encono que estalló contra el « Incorruptible » fué debido a « luchas de personas y no a conflictos de programas o de partidos ».

Con un estudio a fondo, que demuestra el conocimiento profundo que A.

(1) Capítulo contenido en *Contributions à l'histoire religieuse de la Révolution française*, página 1 a 41. Paris, 1907.

(2) *Autour de Robespierre*, página 7, Paris, 1925.

Mathiez posee en la historia revolucionaria, destaca porqué Carnot intervino en el complot que se tramaba contra el « Incorruptible » (1).

Las intrigas contra Robespierre en la primavera de 1794 es uno de los estudios más novedosos. El profesor de Dijon ha puesto bien en claro cómo los enemigos de Robespierre utilizaron para derribar a éste, los servicios de dos individuos, « despreciables » como lo eran Truchon y Mercandier. « Los termidorianos jamás han brillado por su moralidad », dice Mathiez (2) con toda razón; es inútil discutir la moralidad de un Tallien, por ejemplo, pero este capítulo demuestra también cómo algunos de los más humildes esbirros de los termidorianos no desmerecían la fama de que gozaban sus jefes.

Y por último *Robespierre en la comuna el 9 de termidor* nos muestra la acción que el « Incorruptible » desarrolló en aquella célebre fecha. Hasta los autores modernos de más fama tales como A. Aulard y Pariset (3) incurren en el error de considerar que Robespierre cayó el 9 de Termidor por no querer firmar una proclama dirigida a la población de París, lo que dió tiempo a sus contrarios para reaccionar y luego dominar la situación. Sin embargo nada hay más falso; bastará para probarlo leer el estudio que sobre ese tema contiene la obra que hoy analizamos.

Estos y otros capítulos en los que destaca con mayor nitidez la figura del célebre personaje revolucionario, me refiero a Maximiliano de Robespierre, hace que no vacilemos en recomendar la lectura de esta obra que contribuye a la mayor comprensión de aquel período tan agitado como fué la Revolución francesa.

Ricardo R. Caillet Bois.

LIDIA PERADOTTO, *La Logística*.

El trabajo de la doctora Peradotto — que obtuvo el año pasado el premio Madariaga — es sin duda una de las contadas tesis sobresalientes que se han presentado en nuestra facultad.

La autora ha sabido vencer todas las dificultades, que son muchas, del arduo asunto, ofreciéndonos un estudio claro y hasta ameno.

« La Logística, contemplada desde el punto de vista de la Filosofía, en gene-

(1) Obra citada, página 156.

(2) Obra citada, página 178.

(3) A. AULARD, *A la Convention nationale en la Histoire générale du IV^e siècle à nos jours* de E. Lavisse y A. Rambaud, t. 8, página 209.

G. PARISSET. *La Révolution en la Histoire de France contemporaine depuis la Révolution jusqu'à la paix de 1919*, t. II, página 235.

ral, constituye una promoción del racionalismo; considerada desde el punto de vista particular de la Lógica es la renovación de la Lógica formal.»

Este segundo aspecto, sobre todo, ha servido de tema para las nutridas noventa páginas de la monografía que nos ocupa.

La Logística constituye un capítulo interesante dentro de la Lógica, en el sentido tradicional clásico, y es la única tentativa de superar la forma que le dió Aristóteles, su creador.

Desde Leibnitz, fundador de la Logística, hasta los autores de nuestros días que siguen la misma ruta, todos los esfuerzos de renovar la Lógica formal se han caracterizado por el afán de convertirla en una matemática universal del pensamiento, con símbolos tomados o copiados de las ciencias exactas y combinados con el rigor de las operaciones algebraicas. Esto constituye el propósito de la Logística, aunque sus adeptos discrepen en la terminología y en detalles de procedimiento.

El primer capítulo de *La Logística* está dedicado a Leibniz, filósofo racionalista y matemático, doble condición que explica su fe en el éxito de la Enciclopedia, seguida de la Característica y la Combinatoria. La Enciclopedia debía ser un catálogo depurado del pensamiento humano; la Característica debía proporcionar los medios de expresión adecuados; ambas vendrían así a constituir el « elemento estático de nuestro sistema lógico ». « La parte dinámica correspondía a la Combinatoria, que Leibniz concibió, desde su juventud, como un medio seguro para transformar la lógica aristotélica en una verdadera matemática universal. » La señorita Peradotto, además de analizar los distintos ensayos en que Leibniz procuró establecer una ideografía que respondiese a sus propósitos, establece la relación que media entre ellos y su pensamiento general. Los ideales y las doctrinas filosóficas de la época engendraron la Logística, que resultaba una consecuencia necesaria de unos y otras. Las consideraciones que la doctora Peradotto hace acerca de este aspecto general del pensamiento de Leibniz prueban su plena comprensión de los problemas filosóficos y su mucha maestría en la exposición precisa de las ideas esenciales del racionalismo.

La Combinatoria era equivalente a Lógica, a Matemática universal, y su función derivaba de este pensamiento de Leibniz: « Su concepto fundamental — tantas veces repetido — de que toda idea puede ser descompuesta en sus elementos como lo es un número en sus factores primos, lo indujo a plantear en Lógica el siguiente problema que contiene en su esencia, toda la Combinatoria: « Dado un sujeto, encontrar todos sus predicados posibles; dado un predicado, determinar todos los sujetos a que pueda referirse. »

El segundo capítulo está dedicado a Boole.

A continuación estudia la doctora Peradotto la obra de Peano, su formulario ideográfico, analiza los distintos símbolos que lo constituyen, e ilustra su empleo con ejemplos pertinentes.

La obra de Schroder, Peirce, Cantor, Russell y Couturat, quienes se esforzaron por realizar la fusión de la Matemática y la Lógica, inspira a nuestra autora acertados comentarios.

En el último capítulo de su trabajo, la doctora Peradotto hace la crítica de la Logística; es el más personal del ensayo que nos ocupa. Su autora demuestra amplios conocimientos filosóficos, comprensión clarísima y singular destreza en la exposición.

L. D.

JAKOB UEXKÜLL, *Ideas para una concepción biológica del mundo.*

Este libro, el segundo de la *Biblioteca de ideas del siglo XX*, que publica la casa Calpe, es a la vez una obra crítica y constructiva, acaso menos constructiva que crítica. Ocupase en ella su autor de los problemas de la biología y de los métodos que en su estudio deben emplearse.

Tal desarrollo adquirieron los estudios naturalistas en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de Darwin, que los devotos de la biología prometieron resolver con su auxilio todos los problemas de la cultura humana. Siguiendo las huellas del autor de *El origen de las especies*, pero muy lejos de él, fundaron sus discípulos y admiradores — especialmente Haeckel — una concepción mecánica del universo y de la vida. Los procesos vitales que se producen en los seres organizados, sólo difieren, a su juicio, por su mayor complejidad de los fenómenos físicos y químicos del mundo inorgánico, pero su naturaleza es idéntica. Y la misma vida psíquica de los animales y aun del hombre resultaba no ser más que una especial manifestación de las energías que actúan en el mundo físico. Sobre semejantes bases se intentó también fundar una moral y una estética.

El incremento de la vida urbana ha sido — así lo cree Uexküll — importante factor concurrente a la difusión de estas ideas. El alejamiento de la naturaleza, el hallarse los hombres rodeados de objetos mecánicamente contruídos y la misma división del trabajo en las grandes ciudades, han predispuesto la mente humana a la aceptación de una doctrina mecanicista de la vida. Pero las promesas de la biología determinista no han sido cumplidas. La experimentación científica se ha encargado de desautorizar sus conceptos fundamentales; prueba de ello son las investigaciones de Jennings, Driesch, Reinke, Roux y otros. Bergson, personalidad eminente en la filosofía contemporánea, ha sometido en su *Evolución*

creadora el determinismo biológico a una severa requisitoria y ha salvado el *elan vital* del rigor de las leyes mecánicas.

En nuestro ambiente universitario, aun subsisten las ideas postdarwinianas a que aludimos. Profesores de biología que conservan la fe primitiva en su disciplina hallan en ella la clave para todo, desde las manifestaciones vitales rudimentarias hasta las más altas creaciones artísticas. En su esquematización « científica » caben los movimientos al parecer elementales de una amiba lo mismo que la *Trilogía*, de Wagner. Llega así oportunamente la versión española, hecha por D. R. Tenreiro, de la obra del barón Uexküll.

Es el autor un militante de sus ideas; lo revela en el apasionamiento con que las expone. Da por muerto el darwinismo en el mundo científico, y si el tono, a veces airado, con que lo trata no es de lo más adecuado para un epitafio, es porque tiene empeño en destruir los falaces errores que de él se derivaron y que aun se hallan difundidos entre quienes viven alejados de las investigaciones especializadas.

Con claridad y precisión expone Uexküll los más importantes principios de la biología, que él combate, para luego refutarlos.

La identificación que de los organismos y las máquinas se ha hecho le da ocasión para establecer sus diferencias. Por de pronto, el desarrollo de los seres vivos a partir de un germen define una distinción fundamental, y el mismo funcionamiento de unos y otras es esencialmente diverso. Poseen los animales una capacidad de regeneración y de regulación que las máquinas no tienen; es porque los animales en su desarrollo y funcionamiento proceden « conforme a plan », conforme a una estructura cuya razón de ser no está en los factores mecánicos y materiales que en su composición intervienen. Estudia la llamada ley biogénica fundamental y afirma su inexactitud de acuerdo con datos de la embriología. La ley de Müller y Haeckel responde según Uexküll a una errónea interpretación de los hechos en que se pretendía fundarla.

Después de estudiar la armonía de las funciones de los distintos órganos y tejidos — armonía detenidamente estudiada por Pi y Suñer en su libro *La unidad funcional*, — se ocupa Uexküll de las relaciones del ser vivo con el medio ambiente en que habita. Los sentidos y las funciones, los procesos nerviosos y la regulación que Jennings fué el primero en investigar, preocupan la atención del autor en varios capítulos que son extracto de su obra *Umwelt und Innenwelt der Tiere* (Mundo circundante y mundo interior del animal).

Recordemos que para el darwinismo ejercía el ambiente decisiva influencia en la vida y organización de los animales, quienes para poder subsistir debían adaptarse a él. Según Uexküll es el animal quien adapta el ambiente a sí mis-

mo, entrando en relación sólo con aquella parte del medio que es adecuada a su estructura; resulta así una natural adaptación del medio al individuo, en consecuencia de la cual cada ser vivo tiene su medio biológico especial aun dentro de un común medio físico.

Al referirse a la medusa « rhizostomapolmo » dice Uexküll: « Lo único que llena su vida interior es la rítmica excitación que, producida por ella misma, nace y se extingue en su sistema nervioso en una serie siempre igual ».

« El plan de construcción asegura al animal su alimento y el necesario movimiento, sin que eso corresponda a ningún estímulo del mundo exterior. »

Termina el libro con el análisis de algunas cuestiones especiales — mendelismo, concepto del espacio y problemas de la nutrición.

Obra escrita por un hombre dedicado a la investigación científica, revela al mismo tiempo en su autor una seria y continua preocupación por problemas que exceden los límites de su especialidad.

L. D.

GIUSEPPE RENSI, *Liniamenti di filosofia scettica*, segunda edición. Nicola Zanichelli. Bolonia.

Giuseppe Rensi es un filósofo escéptico. Ha publicado diversas obras, en las cuales exterioriza su pensamiento sobre distintas cuestiones especiales: *La scepsi estetica*, *Introduzione a la scepsi etica*, *Polemiche antidogmatiche*, etc.

En el libro cuyo título encabeza estas líneas expone Rensi, en forma sistemática, sus ideas cardinales. Es la suya una posición interesante dentro de la actual filosofía italiana que tiene por cabezas dirigentes a Benedetto Croce y a Giovanni Gentile. Contra Gentile y Croce polemiza Rensi. Su polémica es ardorosa; hay en ella rigor de crítico y agresividad de enemigo. Explícase así el tono en que trata a sus adversarios « dogmáticos » y « absolutistas ».

No es, por cierto, muy escaso en la historia de la filosofía este género de controversias. Baste con recordar a Schopenhauer, cuya amabilidad con Hegel no fué, indudablemente, de lo más exquisita. En verdad, la vehemencia que en su estilo tiene Rensi es comparable a la de Schopenhauer, quien tiene sobre nuestro autor la ventaja de haber sido pensador profundo y escritor brillante.

En su *Liniamenti di filosofia scettica*, somete Rensi a una severa revisión todo el pensamiento dogmático de los actuales filósofos idealistas, especialmente los de Italia. No construye por su parte un sistema propio; no se lo propone, ni le corresponde hacerlo, ya que el escepticismo, según lo dice en el prólogo de su

obra, no es un sistema, una teoría ni una doctrina, sino que es un juicio sobre los sistemas, teorías y doctrinas. Cree, por otra parte, que en su escepticismo revive la tradición filosófica de su patria; Gorgias tuvo origen y floreció en el suelo italiano, y son sus tres proposiciones la más completa y radical doctrina escéptica. Están fuera de la tradición nacional sus adversarios del idealismo absoluto, pues su obra es *di presta marca tedesca*. Por lo demás, a su juicio, la actual situación del mundo predispone a la formación de una filosofía escéptica. La guerra, las revoluciones, los conflictos internacionales y civiles, las divergencias de opiniones e intereses son factores concurrentes al escepticismo, que tiene ya precursores para su actual predominio: Simmel con su relativismo, Mach y Avenarius con su empirismo absoluto, Nietzsche y Newman.

De tres partes consta la obra de Rensi y en ellas estudia, sucesivamente, la guerra europea y sus consecuencias para muchos conceptos de supuesto valor universal, el derecho y las insolubles cuestiones y conflictos que a diario se le presentan y, por último, la filosofía en sus diversas tendencias y escuelas.

La guerra, dice Rensi, ha puesto a prueba la universalidad de muchas ideas. Creían, y creen, los filósofos del idealismo absoluto en la existencia de un espíritu único que se exterioriza en distintos espíritus individuales, los cuales tienen cada uno, como elementos *a priori*, una serie de características que por ser del espíritu « absoluto » son de rigurosa validez para todos ellos. La guerra ha terminado con la razón; se ha desmoronado el edificio conceptual que sobre ésta se había construido. La razón es incapaz de determinar sus metas últimas. Empéñase el individuo por conocer su propia vía; el mundo ignora la suya. En varios capítulos estudia nuestro autor el camino ciego del mundo y « por qué no se prevería el futuro ». La sola confesión de los cultores del absolutismo filosófico de su incapacidad de prever el porvenir, prueba la imposibilidad de sernos suministrada por la razón *a priori* su propio desarrollo y el de la naturaleza.

Analiza luego el valor del conocimiento histórico, determina « los equívocos de lo universal de Kant ». La guerra, que ha probado la « irreductibilidad de las diversas síntesis », destruyó la universalidad kantiana.

Hay que advertir que la universalidad del espíritu es un *idolum theatri*, una « verdad » mecánica que se repite sin atender a que la realidad no le responde.

« Y así como James oponía al universo de los racionalistas su « pluriverso » radicalmente empírico, debemos nosotros — pues el espectáculo del mundo actual inevitablemente nos lo impone — reemplazar la universalidad de la razón por aquella su « pluriversalidad », de la cual los conflictos y las guerras serán siempre producto insuprimible... »

La crítica que con agudeza dirige contra los dogmáticos italianos de la hora

actual es con frecuencia fundada. Pretenden ellos hallar en el espíritu la explicación de los fenómenos naturales, y sus ideas sobre la « filosofía naturalística » son pasmosas con frecuencia. Repiten el intento que en igual sentido hizo Hegel en la primera mitad del siglo pasado con mucho ingenio y poca fortuna. De Hegel deriva en línea recta Croce, y Gentile es más hegeliano que el mismo maestro.

En la segunda parte de su obra estudia Rensi el derecho. Refiérese al conflicto entre la ley y la libertad; acusa de sofismas los argumentos que se invocan en favor de la conciliación de ambas. Conciliación que la vida real no confirma. Fabricada es, según Rensi, « la voluntad general » de Rousseau, así como « la voluntad universal » de Kant.

Tan desprovistos de « razón » están los filósofos racionalistas como sus colegas organicistas, para quienes la vida de la colectividad humana respondería a las mismas leyes que rigen la de los seres vivos.

En la práctica resulta imposible ser justos. Encierra la idea de justicia — y ello se prueba al querer aplicarla — « elementos diversos de variado peso y sin medida común, de los cuales no se sabe a cuál conceder preponderancia ».

Pónese en claro este hecho cuando se tiene que administrarla. Con igual afán y con la misma certidumbre de tener razón defienden los abogados las causas más opuestas. Ocurre ello cuando se trata de las aplicaciones del derecho civil y cuando se trata del derecho penal. La misma característica poseen los litigios y conflictos que entre sí o con los gobiernos tienen los partidos políticos. Y más aun se prueba el valor circunstancial del concepto de justicia cuando se trata de aplicarlo en las relaciones entre los distintos pueblos: en la guerra y en la paz.

Después de recorrer las distintas esferas del derecho, constitucional, civil penal e internacional, llega Rensi a la conclusión de que la humanidad en este aspecto, como en todos los demás, encierra antítesis, contradicciones y oposiciones fundamentales que impiden toda coherencia en medio de su incoordinada multiplicidad.

Conserva siempre valor de actualidad la « filosofía del derecho de Alcibíades ». Según relata Jenofonte, el joven Alcibíades puso en serio apuro a Pericles al preguntarle: ¿Qué cosa es la ley? Interesante es el diálogo que se desarrolló entre ambos. En concisas preguntas planteó Alcibíades sus dudas respecto del derecho, sin que Pericles lograra « persuadirlo » con sus respuestas, según relata el mismo Jenofonte. Hay en este diálogo una síntesis, anticipada, de los actuales problemas y antinomias que el derecho no logra resolver.

En la tercera parte de su libro se ocupa Rensi de la filosofía.

La segunda mitad del pasado siglo tuvo en filosofía al positivismo como doc-

trina dominante. Múltiples variantes ofrece su desarrollo en los distintos países; el monismo es la forma más frecuente de las teorías de él derivadas. Comenzó por ser antimetafísico y concluyó postulando principios que, con pretensiones de ciencia, sólo eran metafísica. Así como en la primera mitad de la pasada centuria se intentó explicar por el espíritu los fenómenos de la naturaleza, propusieron en la segunda los monistas — materialistas o energéticos — hallar en los fenómenos naturales la clave de la compleja vida psíquica.

Ya en época más reciente comenzó a producirse la disgregación del positivismo en una serie de doctrinas paradójales, como el pragmatismo de James y el individualismo místico-rebelde de Nietzsche, y en la hora actual está ya totalmente substituido por ideologías que, si bien divergen entre sí, tienen la característica común de oponerse a su predecesora. Bien entendido que ésta en algunos casos se niega a entregar posiciones.

En Francia es Bergson la figura más eminente; hay en su obra « intuicionista » abundantes retoños orientales. En Alemania gira el pensamiento filosófico en torno a sus escuelas clásicas, y en Italia, muerto Ardigó, dominan e escenario Croce y Gentile.

Rensi en su obra hace la crítica del pensamiento actual y de las ideas precedentes. Afirma la bancarrota del monismo, pues son insalvables las antitesis que pretende suprimir.

Estudia la filosofía de Hegel y Cousin y considera como versión italiana de la misma lo que en sus numerosos libros han expuesto sus adversarios compatriotas. Es así como, después de combatir a realistas e idealistas, nos ofrece cual única posición legítima el escepticismo.

En un capítulo extenso se ocupa de las relaciones entre escepticismo y positivismo y señala la importancia de la obra de Mach con su escuela empírico-crítica o positivista absoluta.

Mach, que venía de las ciencias físicas, demostró la ilegitimidad del concepto de substancia (materia y espíritu). Una y otro son entidades supuestas, que la ciencia emplea con provecho, pero de las cuales nunca puede, sin embargo, afirmar la realidad.

Interesante es señalar cómo Mach, a partir del realismo científico, llega a conclusiones análogas a las de Hume, en quien vino a terminar el desenvolvimiento del empirismo inglés.

En la teoría de la relatividad de Einstein, pretende hallar Rensi un apoyo para su escepticismo; fuerza es recordar que su argumentación en este sentido es muy débil. A la relatividad atribuyen Einstein y sus adictos valor absoluto de doctrina científica.

Termina Rensi ocupándose de las relaciones entre el escepticismo y la vida práctica. Es aquél una doctrina filosófica que no excluye una conducta activa y honrada. Suele haber cierta desconfianza por los escépticos, y de ello se queja porque constituye una injusticia. Ya ha dicho Renán que las actitudes morales en nada dependen de las ideas metafísicas.

El escepticismo en el orden intelectual, desde Protágoras hasta nuestros días, no excluye la fe. Rensi cita en favor de su tesis un antecedente ilustre: Pascal.

L. D.

GIUSEPPE ZUCCANTE, *G. Stuart Mill e l'utilitarismo*.

La investigación histórica comprueba que la filosofía inglesa ha seguido con frecuencia un desarrollo distinto de la del resto de Europa.

Así el empirismo que en Inglaterra comienza con Bacon se desenvuelve paralelamente al racionalismo que en el continente tiene a Descartes por iniciador.

Durante la primera mitad del pasado siglo, mientras en Alemania y Francia estaba en auge el movimiento romántico, conservaba en Inglaterra un firme baluarte la filosofía empírica, asociacionista en psicología y utilitaria en moral. Representante destacado del utilitarismo inglés es Stuart Mill; de su obra e influencia se ocupa G. Zuccante en el libro cuyo título encabeza estas líneas.

Al génesis de la doctrina de Stuart Mill están dedicados los dos primeros capítulos del libro de Zuccante. En el primero analiza a través de sus *Memorias* la influencia que en el joven Mill ejercieron las ideas de su padre y de Jeremías Bentham, amigo de su familia. Las opiniones que acerca de la religión y la política dominaban en el ambiente doméstico y social de Stuart Mill dejaron huellas profundas en su espíritu, y las controversias entre utilitaristas y owenianos son en este sentido un documento interesante de la época a que nos referimos. No eran estas polémicas doctrinarias ajenas a los problemas prácticos de la política y la jurisprudencia, pues en ellas se debatía especialmente respecto a la situación del individuo en la sociedad.

Estudia luego Zuccante las influencias mediatas que obraron sobre Stuart Mill y con este motivo pasa revista a la evolución de las ideas en Inglaterra a partir de Francisco Bacon. Lo « útil » como regla de la conducta y como criterio para apreciar el bien y el mal ha tenido acepciones no siempre coincidentes en los diversos autores, aun cuando se aplique el rótulo común de utilitarismo a las doctrinas de todos ellos, desde Hobbes hasta Stuart Mill. Hállanse, no obstante, vinculados por la característica de ser la moralidad para todos ellos un problema de carácter positivo.

Investigan especialmente los móviles de la conducta sin pretender fijarles ideales.

Para Hobbes es el interés del individuo la razón única de los actos, mientras para Stuart Mill es la utilidad general el criterio estimativo de los actos humanos.

Expone Zuccante la obra de Locke, sus opiniones sobre la formación de las ideas y su doctrina moral. Señala al mismo tiempo la influencia de los « sentimentalistas » (Shaftesbury, Butler y Hutcheson) én la corriente utilitarista predominante en Inglaterra.

A David Hume dedica con justicia un capítulo aparte. Sus obras, en especial su *Inquiry concerning the human understanding*, encierran una cantidad admirable de ideas y observaciones. A más de un siglo de distancia ha dado Mach con su escuela empírico-crítica notoria actualidad a los conceptos cardinales del autor de *A treatise of human nature*, cuya moral de la « simpatía » tiene, según Zuccante, estrecha conexión con el utilitarismo de sus compatriotas.

En época más reciente ha intentado Max Nordau, en su *Sentido de la historia* poner la « simpatía » como fundamento de la convivencia social.

La obra de Adam Smith y de Bentham es prolijamente expuesta antes de entrar el autor a exponer la de Stuart Mill, a la cual está dedicado el último capítulo del libro.

La doctrina de Stuart Mill, las objeciones que se le formularon y la defensa que de ella se hace están claramente estudiadas. Así también las relaciones entre la moral de Spencer y el utilitarismo de Stuart Mill, cuya *Lógica* y demás obras, especialmente *Utilitarianism*, analiza con precisión.

Libro escrito con método y cuyo criterio genético facilita la comprensión de las ideas, tiene algunas pequeñas fallas que no afectan su valor fundamental. Así, por ejemplo, algunas confusiones entre problemas gnoseológicos y problemas éticos, como también la tendencia forzada a incluir en un molde preconcebido autores u obras que no encuadran en ellos.

L. D.

WILLIAM JAMES, *Pragmatismo*, conferencias populares sobre filosofía. Biblioteca científica y filosófica, Jorro, Madrid.

La Biblioteca científica y filosófica acaba de editar la versión española de las conferencias pronunciadas por James en la Columbia University, de Nueva York, y en el Lowell Institute, de Boston, durante los años 1906 y 1907. Es su traductor del inglés el señor Santos Rubio.

Consta el libro de ocho capítulos, en los cuales el autor estudia diversos pro-

blemas concernientes a la concepción del mundo y de la vida a la luz del «pragmatismo». Es este un método y en segundo lugar una teoría genética de lo que se entiende por verdad. James estudia la doctrina pragmática en estos sus dos aspectos, y es tal su fe en ella, que la supone destinada a «apaciguar las disputas metafísicas que, de otro modo, serían interminables».

En presencia de una disputa metafísica, propónese el pragmatismo averiguar las respectivas «consecuencias prácticas» de las distintas tesis en juego. Lo fundamental en todas nuestras operaciones mentales es conseguir «claridad perfecta en nuestros pensamientos sobre un objeto». Luego de conseguida esa claridad, débese averiguar qué efectos inmediatos o remotos pueden esperarse de la concepción que del objeto nos formamos, para así apreciar su significación positiva. Este principio, que es de Peirce, lo ha hecho suyo el pragmatismo por boca de su más ilustre representante.

En el primer capítulo del libro que nos ocupa estudia James la influencia de los temperamentos individuales en las concepciones filosóficas; investiga la psicología de los racionalistas, que en sus irreales sistemas crean una «religión sin hechos»; analiza la mentalidad de los empiristas, que nos dan «hechos sin religión». Para resolver el dilema propone al «pragmatismo como sistema intermedio». Hácese así posible que las filosofías tengan «su carácter como los hombres» y se hallen sujetas «a análogos juicios sumarios».

Las críticas que contra el racionalismo y el empirismo dirige James son a ratos interesantes y acertadas, aun cuando no resulte satisfactoria su manera de resolver el litigio entre ambos. Los optimistas vaticinios del autor no han sido confirmados por el desarrollo ulterior del pensamiento.

Nada nuevo hay en el método pragmático, dice James. Empleáronlo Sócrates y Aristóteles; en la filosofía inglesa sirvió a Locke, Berkeley y Hume en sus importantes contribuciones a la verdad. Mas uno y otro sólo lo usaron fragmentariamente. Sólo él, James, había de emplearlo para las más universales y definitivas conclusiones.

Es de extrañar que el autor, en las referencias a los antecedentes históricos de su doctrina, no dé la merecida importancia a pensadores más recientes; así por ejemplo Fichte, cuyo prólogo a su *Teoría de la ciencia* contiene, expuestas con claridad y elegancia, ideas de indole pragmatista, aun cuando no traiga este adjetivo, cuya boga data de cincuenta años acá.

En el segundo capítulo estudia el autor el «significado del pragmatismo».

Para éste «las teorías hácense instrumentos, no soluciones, de los enigmas en los que quepa abandonarse». Cuando le conviene transige con el nominalismo, con el utilitarismo y con el positivismo. Sigue al primero en su tenden-

cia a «apelar siempre a los particulares», toma del segundo el hábito de «hacer hincapié sobre los aspectos prácticos», y aprende del positivismo a desdeñar «las soluciones verbales, las cuestiones inútiles y las abstracciones metafísicas».

A Schiller y Dewey cita James. Comparten con él la gloria del principado pragmático. Y son ellos quienes mejor han expuesto la «teoría de la verdad» pragmática. Veamos en qué consiste. Cuando los hombres de ciencia tratan de investigar y explicar los fenómenos de su estudio, emplean conceptos que les sirven de instrumento de trabajo. En cuanto surgen hechos nuevos que no encuadran dentro de los viejos conceptos, desaparecen éstos del escenario científico para ser reemplazados por nuevas hipótesis más adecuadas a las situaciones nuevas. Así los átomos, en que creían la química y la física, han sido substituidos por los electrones.

En uno y otro caso trátase tan sólo de conceptos cuyo valor depende de su eficacia para la investigación de las «verdades científicas».

Bien: para Schiller, Dewey y James ocurre lo mismo en el orden moral y en el orden religioso. «Si las ideas teológicas demuestran poseer un valor para la vida concreta, disputarás por ciertas el pragmatismo en el sentido de ser buenas en tal medida. El cuánto de su verdad dependerá enteramente de sus relaciones con otras verdades que también han de ser conocidas». «La verdad es una especie de lo bueno». Verdadero es cuanto demuestra ser bueno, ya provenga de la creencia, ya de razones «asignables y definidas». Bueno, ¿para quién? Para la vida, nos dirá el pragmatismo.

¿La vida del individuo o de la humanidad? En esto guarda silencio James.

Volviendo a «la teoría de la verdad» pragmática, debemos recordar que tal valoración de los conceptos de la ciencia no es original ni exclusiva de James y sus cofrades. Hállase difundida entre sabios y filósofos. La acepta Bergson, quien a la par de reconocer la ineficacia de la razón para llegar a lo absoluto, recomienda en poética prosa su método de la intuición.

En los restantes capítulos estudia James algunos problemas metafísicos desde el punto de vista pragmático que acabamos de exponer.

Ocupase del problema de la substancia, del cual Berkeley ha hecho un agudo análisis que en época más reciente ha renovado Mach, entre otros. A la luz del pragmatismo encara el problema del libre albedrío. El último capítulo está dedicado a la religión.

Expone en él algunas ideas que con más extensión ha desarrollado en su obra *La voluntad de creer*.

Ha sido el pragmatismo una de las manifestaciones de la decadencia y descomposición del positivismo.

También Nietzsche fué pragmatista a su manera, no a la de James. A los elementos naturalistas añadía el misticismo de su temperamento y el estoicismo de que lo informaba su nutrida cultura clásica.

Escéptico es el pragmatismo, como todo final de período filosófico; y como todo escepticismo, es anunciador de un nuevo despertar de la especulación metafísica. La historia nos lo enseña y su comprobación actual es evidente.

L. D.

E. RIGNANO, *Psicología del razonamiento*, traducido por Matilde Huici. Editorial Calpe.

El autor de este libro es muy conocido por sus trabajos de biología y psicología. Rignano, además, no obstante ser de profesión matemático, ha aplicado su curiosidad y su talento a los más diversos problemas de la cultura; en la revista *Scientia*, de la cual es director, suelen aparecer con cierta frecuencia ensayos suyos sobre cuestiones de matemáticas, sociología y religión. Esta multiplicidad de conocimientos es revelada por el autor en la obra que nos ocupa, pues al estudiar en ella el razonamiento, determina sus modalidades diversas en los distintos campos de su aplicación.

Psicología del razonamiento es una obra que el autor escribió después de haber comprobado que en los diversos tratados de lógica no hallaba la anhelada clave de las más elevadas operaciones mentales. «Hasta el tratado de Stuart Mill, escribe Rignano, que en mi opinión es el mejor de todos, no me contestó en este respecto más que los otros.»

Tampoco halló en los libros de psicología ilustración suficiente sobre tan importante problema. Cree Rignano explicar el razonamiento al reducirlo a sus elementos más simples: las evocaciones sensoriales y las tendencias afectivas; unas y otras reductibles a su vez a la propiedad fundamental de la materia viva, que según tesis sostenida por el autor en libros anteriores, es la capacidad «mnemónica».

El libro de Rignano, no obstante el título especial que lleva, es todo un tratado de psicología. Consta de diez y seis capítulos. Estudia en el primero el carácter mnemónico de las tendencias afectivas y en los dos subsiguientes el problema de la unidad de conciencia y el papel que en las operaciones intelectuales desempeña la atención. Dedicó luego siete capítulos al estudio del razonamiento, desde sus formas elementales hasta las más elevadas del razonamiento dialéctico y metafísico. En el capítulo XII se detiene Rignano en

el análisis de « las diversas mentalidades lógicas »; determina el proceso mental de los « espíritus sintéticos y espíritus analíticos »; de los « intuitivos » y de los « lógicos ». Examina la clasificación de Ostwald en « espíritus románticos y espíritus clásicos »; los primeros tendrían una reacción mental rápida, los clásicos serían de reacción mental lenta.

Especifica después los espíritus tímidos y los audaces, los « positivistas » y los « metafísicos », señalando en cada caso ejemplos sacados de la historia de la ciencia y de la cultura en general. Llega nuestro autor a la conclusión de que en la determinación de las diversas características de la facultad lógica, que se diría intelectual por excelencia, la naturaleza afectiva del individuo tiene grandísima importancia.

Este predominio de los elementos afectivos sobre los intelectivos, trata de comprobarlo el autor en las formas patológicas del razonamiento. Así en los sueños y en los estados de alteración mental se producirían los razonamientos absurdos ya por falta de afectividad ya por agudas alteraciones en la misma.

Empéñase Rignano en el capítulo XVI en distinguir entre razonamiento consciente y razonamiento inconsciente y llega a la conclusión de que el razonamiento en el hombre normal se produce casi exclusivamente en estado consciente y que la parte de lo inconsciente en la ideación genial es casi nula o completamente nula.

L. D.

MAX BORN, *La teoría de la relatividad de Einstein y sus fundamentos físicos*, traducción del alemán por don Manuel G. Morente.

En el movimiento cultural de la España contemporánea tiene Morente un puesto destacado. Profesor de Ética en la Universidad central de Madrid y autor de obras de importancia, como los ensayos acerca de Kant y Bergson, no descansa en su empeño de difundir en su país las ideas del resto de Europa. Es así cómo, después de traducir a Leibniz, a Kant, algunas de las obras en prosa de Heine y otros autores, nos ofrece ahora una versión castellana de la obra que sobre los fundamentos físicos de la teoría de Einstein ha escrito Max Born, prestigioso hombre de ciencia alemán.

Ha sido publicada la obra de Born por la editorial Calpe en su *Biblioteca de ideas del siglo XX*, en la cual su director, José Ortega y Gasset, aspira a reunir « las obras más características del tiempo nuevo, donde principian su vida pensamientos antes no pensados ». Desde la matemática a la estética y a la historia, aparecen en todos los dominios del conocimiento humano ideas que

darán su sello distintivo a la vida espiritual de nuestro siglo. La teoría de la relatividad de Einstein es, entre estas nuevas ideas, la que más ha conmovido al mundo científico. Y no son únicamente los sabios especialistas los que le prestan respetuosa atención, ya que también el público de mediana cultura sigue con interés los éxitos de la teoría relativista, cuyas conclusiones resultan desconcertantes para quienes no conocen el desarrollo de las ciencias físico-matemáticas en los últimos decenios.

« La teoría de la relatividad — este nombre es acaso lo menos afortunado de ella — lleva en germen — dice Ortega y Gasset en el prólogo de la obra de Born — no sólo una técnica, sino una nueva moral y una nueva política. La teoría copernicana fué, como es sabido, el principio educador de la Edad moderna ».

Comienza Born su obra definiendo la naturaleza del conocimiento científico. « El mundo — dice — consiste en el yo y lo otro ». « Las relaciones de estos dos polos constituyen el objeto de toda religión, de toda filosofía ». Pero difieren mucho las funciones que cada teoría atribuye al yo en el Universo.

« El pensar científico naturalista hállase colocado en el término de aquella serie, allí donde el yo, el sujeto, no tiene más que un papel insignificante; y cada progreso en las concepciones de la física, astronomía y química, significa una aproximación al fin postrero, que es la exclusión del yo ». Elabórase así el conocimiento científico sobre la representación de que el Universo existe fuera del conocimiento y con prescindencia de él.

« La esencia de la poesía es inspiración, intuición, aprensión visual del mundo sensible en formas simbólicas ». Goethe ocuparía, en la escala del conocimiento que mencionamos, el polo en el cual el yo desempeña su papel máximo. Si al conocimiento inmediato puede el individuo que lo adquiere atribuir un valor absoluto, no ocurre lo mismo con el conocimiento científico, que procura alcanzar proposiciones « objetivas » sin pretender adjudicarles valor de « absolutas ». El conocimiento científico tiene la ventaja de ser sus formas abstractas transmisibles de individuo a individuo, lo que no ocurre con el conocimiento subjetivista.

Dentro de este marco de la indagación naturalista tiene su puesto Einstein, el mérito de cuya teoría consiste en *relativizar* y objetivar los conceptos de espacio y tiempo.

Entrando ya en materia, estudia Born la evolución de las ideas astronómicas y físicas desde Ptolomeo (150 años después de J. C.). Expone el sistema de Copérnico y su perfeccionamiento por Keplero (1618) y Galileo (1610).

La concepción dinámica de los procesos astronómicos hizo necesaria una acep-

ción precisa del « espacio » y del « tiempo ». Newton fué quien formuló estas nociones. En su sistema del Universo, algunos de cuyos principios mecánicos encontró en Galileo, tienen el espacio y el tiempo carácter de entidades absolutas.

« El tiempo absoluto, verdadero y matemático transcurre en sí y por su naturaleza uniformemente y sin referencia a ningún objeto exterior. También es designado con el nombre de duración ».

« El espacio absoluto permanece siempre igual e inmóvil, merced a su naturaleza, y sin referencia a ningún objeto exterior. »

Expone Born el proceso seguido por la ciencia y que condujo a la substitución de las ideas « absolutistas » de Newton por las relativistas de Einstein. En sucesivos capítulos historia las leyes de la mecánica y de la óptica. Analiza las distintas teorías sobre la propagación de la luz, la emisoria, la ondulatoria y la electromagnética. Estudia el experimento de Michelson y la ley de la uniformidad de la propagación de la luz, ya provenga de una fuente en reposo ya de una en movimiento.

Después de esta introducción histórica, que ocupa la mayor parte del libro, inicia el autor la exposición de los trabajos de Einstein. Comprueba la ineficacia de la geometría euclidiana, pues la del mundo real no encuadra en sus leyes. Refiere las ideas relativistas de masa, energía y movimiento, deteniéndose en el continuo espacio-tiempo tetradimensional. Analiza luego el carácter finito del espacio, que no es limitado, merced a las fuerzas gravitatorias, y señala, por último, la aplicabilidad de las leyes de Einstein a la estructura de los átomos, cuyo estudio realizó Planck.

Obra clara, escrita con simpatía, tiene la ventaja de ofrecer al lector el desarrollo histórico de la ciencia, lo que le permite apreciar el alcance del einsteinismo.

LEÓN DUJOVNE.

Publicaciones del Instituto de investigaciones geográficas.

Según la advertencia al comienzo de la lista : « las publicaciones del Instituto aparecen irregularmente en forma de folletos o volúmenes con foliación propia, conteniendo cada uno de ellos, una memoria original o un cuerpo de documentación ».

De las ocho publicaciones aparecidas, llevan el título, *Memoria de la sección de geografía* (n^{os} 2 y 4) y, *Memoria del Instituto de investigaciones geográficas*, número 6.

La lectura de estos tres folletos da una idea sucinta pero completa de la labor desarrollada por ese Instituto « desde el 1º de julio de 1918, fecha en que se inició su funcionamiento regular » (instalado con el nombre de « Sección de geografía » en el « pequeño entresuelo situado sobre el despacho de la dirección de la biblioteca de la Facultad », y amablemente cedido por el director de la misma) hasta el 30 de junio de 1924.

Durante esos seis años el Instituto bajo la dirección entusiasta y eficaz del doctor Félix F. Outes, ha logrado reunir, por compra, canje o donación, un importante fondo bibliográfico de publicaciones diversas « que se refieren casi en su totalidad, a las diferentes modalidades de la geografía de la República ». Pues, desde el primer momento se ha orientado la actividad del Instituto en un sentido francamente *nacionalista*.

Se ha reunido así, « las obras, folletos y publicaciones periódicas de mayor interés y aplicación, referentes a nuestro país », como también a « la serie casi completa en sus diferentes ediciones, de las obras de los viajeros que visitaron el país en la primera mitad del siglo XIX y de los extranjeros que después de residir en él dieron a conocer sus observaciones, en sus ediciones príncipes y reimpressiones diversas ».

Cuenta además con las series completas o casi completas de las publicaciones periódicas de interés para esta materia: v. gr. *Revista del Instituto histórico e geográfico brasileiro*; *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde*, Berlín, y las *Verhandlungen*, de la misma; *The national geographical Magazine*, y los veinte primeros volúmenes del *Anuario hidrográfico de la marina de Chile*, y otros.

Las colecciones cartográficas cuentan con numerosas piezas de interés, entre ellas varias de particular importancia histórica.

Al mismo tiempo que se ha ido reuniendo el material se ha procedido con toda meticulosidad a su clasificación y fichaje.

Se ha cuidado de reunir también un abundante material de enseñanza.

Actualmente cuenta la biblioteca con 2741 piezas bibliográficas que comprenden 1480 obras y 137 publicaciones periódicas.

Entre el material de enseñanza conviene hacer notar que hay 2084 diapositivos de geografía física y humana, bien documentados, entre ellos una serie cuidadosamente seleccionada de vistas tomadas desde aeroplanos.

Para el mejor aprovechamiento del material existente en el Instituto conviene conocer el sistema de clasificación adoptada y que puede estudiarse detenidamente en el número 3 de las publicaciones del mismo.

El número 5 contiene el *Anteproyecto de instalación definitiva de la sección de geografía*, presentado por el doctor Outes a las autoridades de la Facultad.

Los otros números son los trabajos monográficos, siguientes:

Número 1 *Notas para el estudio de la geografía histórica rioplatense, La Matanza y el río de los querandíes*, por el doctor Félix F. Outes.

El autor logra, tras un minucioso estudio de las fuentes identificar al Río de los querandíes con el actual Arrecifes.

En cuanto al lugar denominado Matanza, interpreta el nombre de otro modo que el corriente. Dice: «según un contemporáneo fidedigno, La Matanza era un «bajo»; una de las depresiones — agréguese — que suele ofrecer la orilla bonaerense y santafecina del Paraná inferior, entre el veril de los altos barrancos que limitan por ese lado el valle del río y los anegadizos ribereños». Y concluye: «Creo que la designación toponímica «La Matanza» — cuyo valor descriptivo es evidente — se originó en el hecho de haber aplicado los vaqueros esa grafía, en voga por entonces, a un lugar que encontraron excepcionalmente favorable para la realización de sus rudas faenas.»

Número 7. *Apuntes geomorfológicos sobre el interior de la provincia de Corrientes*, por Joaquín Frenguelli.

Un interesante relato de un viaje corto, hecho con fines de estudio en la región de la laguna Iberá. Se partió de Chavarría y subiendo entre los esteros del Batelito y el río y esteros de Carambola se llegó a Concepción y luego a San Miguel y Loreto. El itinerario finalizó en Punta las Mercedes, después de llegar a puerto Barranquera cruzando el estero del Ipucú. Después de un estudio de los diversos aspectos de la región recorrida, el autor llega a la conclusión de que la región del Iberá está en plena evolución geológica, y de que el aspecto actual es una transición hacia otro de mayor equilibrio morfológico.

Dice: «Resumiendo, el paisaje de la región correntina estudiada responde en sus rasgos fundamentales, a un ciclo climatérico anterior, cuyas formas se conservan aún más frescas por lo reciente del cambio de clima en relación con la resistencia de la morfología desértica al proceso de demolición normal. Tenemos, pues, un paisaje bajo clima húmedo, modelado casi exclusivamente por acciones cólicas, esto es, formas áridas bajo un clima lluvioso. Desde este punto de vista el Iberá puede compararse al Tschad, puesto que, como éste, representa un gran embalse de agua dulce, en formación sobre un terreno donde antes reinaban condiciones áridas, y se encrespaban las arenas del desierto en formas de cordones de médanos, los que afloran aún... corresponden... a las *iles Dandires* de Freydenberg.»

Número 8. *Material de observación para la ecogeografía argentina*, por Francisco Kühn.

Es un estudio monográfico atrayente sobre los diversos tipos de viviendas

rurales. 1° Las viviendas aisladas en la región montañosa del noroeste; 2° las viviendas autóctonas en la cordillera patagónica.

Trae 22 fotografías en el texto, y al final un « ensayo de un mapa ecogeográfico de la República. » La clasificación está « basada en los materiales de construcción en las viviendas rurales. »

DOROTEA C. MAEDO.

Enrique del Valle Iberlucea

El 31 de agosto se han cumplido cuatro años del fallecimiento del doctor Iberlucea.

El extinto fué alumno de nuestra Facultad y posteriormente profesor en la misma. Dictó la cátedra de historia de la civilización, de la que fué, primero, profesor suplente, y luego, titular.

Su enseñanza, era llena de ilustración y de apasionamiento,

A su vasto saber añadía el doctor Iberlucea, las preocupaciones de su temperamento generoso.

